

# Ediciones IES Santa María de Alarcos



Núm. 9

## Vitam impendere vero

Cincuentenario del  
IES Santa María de Alarcos

---

Ciudad Real, 2013

Vitam impendere vero



## Cincuentenario del IES Santa María de Alarcos

Ediciones Sta. M.<sup>a</sup> de Alarcos

# Vitam impendere vero



**Vitam impendere vero significa “dedicar la vida a la verdad” y es el lema que ha asumido el IES Santa María de Alarcos de Ciudad Real: síntesis del trabajo de sus docentes a lo largo de los 50 años de su existencia como reconocida institución educativa (1963–2013). La Enseñanza, con mayúsculas, constituye una de las tareas más nobles y necesarias del ser humano. En las páginas de este libro se rinde homenaje a la comunidad educativa y a todos los que han protagonizado la vida académica del IES Santa María de Alarcos. Para ello se recogen diferentes puntos de vista, algunos personales y otros con formato de ensayo científico, con el objetivo de enfatizar y guardar para siempre los primeros 50 años de la historia del Centro. Al mismo tiempo, el libro contribuye a la construcción de la investigación educativa en Castilla–La Mancha, tarea necesaria si queremos avanzar hacia una meta insustituible: la calidad educativa. Con todo, esta novena entrega de Ediciones Santa María de Alarcos supone un abrazo en el tiempo con todos aquellos profesionales del IES Santa María de Alarcos que dedicaron y dedican sus vidas a la verdad.**



Ediciones Sta. M.ª de Alarcos

I.E.S. “Santa María de Alarcos”, Ciudad Real

---

**Vitam Impendere Vero**  
Cincuentenario del IES Santa María de Alarcos

Jerónimo Anaya Flores ~ Jesús Arenas Toribio  
Vicente Castellanos Gómez ~ Pedro Isado Jiménez  
Angel M.<sup>a</sup> Jara Barrerio ~ M.<sup>a</sup> Patrocinio Jiménez Ruiz  
Abel Moragón Bonales ~ M.<sup>a</sup> Teresa Moreno Alonso  
María Nicolás Cárceles ~ Trinidad del Péstamo Berjas  
Francisco Romero García ~ Gregorio Ruedas Naranjo  
Carlos Javier Ruiz López ~ Ana María Sánchez Sainz-Bravo  
Gloria Terriza Mínguez

COORDINACIÓN:

Jerónimo Anaya Flores ~ Vicente Castellanos Gómez

# VITAM IMPENDERE VERO

## Cincuentenario del IES Santa María de Alarcos

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
“SANTA MARÍA DE ALARCOS”

Ediciones Santa María de Alarcos

Ronda de Granada, 2  
13004 - CIUDAD REAL

- © Jerónimo Anaya Flores
- © Jesús Arenas Toribio
- © Vicente Castellanos Gómez
- © Pedro Isado Jiménez
- © Angel M.<sup>a</sup> Jara Barrerio
- © M.<sup>a</sup> Patrocinio Jiménez Ruiz
- © Abel Moragón Bonales
- © M.<sup>a</sup> Teresa Moreno Alonso
- © María Nicolás Cárcelos
- © Trinidad del Péstamo Berjas
- © Francisco Romero García
- © Gregorio Ruedas Naranjo
- © Carlos Javier Ruiz López
- © Ana María Sánchez Sainz-Bravo
- © Gloria Terriza Mínguez

Imprime: Instituto de Educación Secundaria  
“Santa María de Alarcos”, Ciudad Real  
Diseño de cubierta: César Dégano Martínez  
y José Luis Romero del Pozo  
Maquetación: Vicente Castellanos Gómez

DEPÓSITO LEGAL: CR-405-2013  
ISBN: 978-84-695-7915-2  
CIUDAD REAL, 2013

Impreso en España

Las opiniones y hechos consignados en cada artículo son de exclusiva responsabilidad de sus autores. Ediciones Santa María de Alarcos no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad y autenticidad de los trabajos.

A Atanasio Minagorre, M.<sup>a</sup> del Carmen Blanco,  
Flor Simancas, Mercedes Marín, Ignacio Peco  
y Juan José Arranz, profesores del  
IES Santa María de Alarcos,  
que este año alcanzan su jubilación.

A todos los profesionales, trabajadores  
y alumnos de los últimos cincuenta años  
en el IES Santa María de Alarcos,  
antaoño Instituto Femenino.

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	P. 9
1. ANA MARÍA SÁNCHEZ SAINZ-BRAVO Memorias de una alumna (1963-1970).....	11
2. CARLOS JAVIER RUIZ LÓPEZ En el Cincuentenario del IES Santa María de Alarcos.....	63
Anexo I: Algunas fechas y datos de interés en la historia del IES Santa María de Alarcos.....	87
Anexo II: Profesorado del IES Santa María de Alarcos.....	95
Anexo III: Equipos directivos del IES Santa María de Alarcos.....	116
Anexo IV: Personal de administración y servicios del IES Santa María de Alarcos .....	128
3. VICENTE CASTELLANOS GÓMEZ La vocación docente .....	133
4. MEMORIA DE CENTRO Impulso de la participación y la actividad extraescolar (1996-2013) .....	199
5. GREGORIO RUEDAS NARANJO Estudio de la valoración del IES Santa María de Alarcos por su alumnado .....	227
6. JERÓNIMO ANAYA FLORES El tiempo nos convida a los estudios nobles. Jubilaciones en el Alarcos .....	251
7. ASOCIACIÓN DE PROFESORES DEL IES SANTA M. <sup>a</sup> DE ALARCOS Aportación de APROFA al Cincuenta Aniversario del IES Santa María de Alarcos.....	281
8. EPV, EXTRAESCOLARES Y JEFATURA DE ESTUDIOS Álbum de imágenes .....	321

## PRESENTACIÓN

Estimado e imprescindible lector:

Este noveno libro de las Ediciones Santa María de Alarcos constituye un hito especial en el devenir de nuestra aventura editorial, pues se trata, ¡nada más y nada menos!, de una aproximación a la historia de nuestro Centro al cumplirse su Cincuentenario en este año 2013, ya que fue creado en el mes de junio de 1963.

La historia de un centro docente de estas características está íntimamente ligada, como es lógico, a las personas que han tenido alguna relación con él, especialmente a profesores, alumnos y personal no docente, y a los sucesivos gobiernos de la Nación y de nuestra Comunidad que, con la promulgación de diversas normativas legales, han regulado y condicionado la existencia diaria de esta institución educativa.

No espere el lector encontrar en las páginas que siguen una relación exhaustiva de todo lo que ha acontecido en el IES Santa María de Alarcos en estos cincuenta años. Es imposible enfocararlo de esa manera por la falta de documentación. Cuando un instituto comienza su andadura, todos los documentos que se elaboran tienen que ver con la rutina diaria y no con la necesidad de que algún día futuro sea conveniente o necesario escribir su historia, como en la ocasión que nos ocupa. Ello imposibilita trazar una historia detallada o erudita. El enfoque, por tanto, es comprensivo, global, centrado en grandes fases que marcan el paso del tiempo docente.

En consecuencia, pretendemos que estos trabajos, realizados con todo el cariño hacia nuestro querido Instituto, constituyan un primer intento para sentar las bases de lo que dentro de algunos años, con otros protagonistas, lógicamente, pueda ser la publicación de la Historia (con mayúsculas) del IES Santa María de Alarcos. La conmemoración de su Centenario será una buena ocasión.

Gracias a los coordinadores de esta obra : Vicente Castellanos Gómez y Jerónimo Anaya Flores. Sin su callada y generosa labor no hubiera sido posible la publicación de este libro.

Gracias a los profesores: Miguel Adán Oliver, Julián Amores Toribio, Juan Miguel Calderón Almendros, Matías Iruela Rodríguez, Julián Labrador del Castillo, M.<sup>a</sup> José Maroto, Javier Martínez Miranda, Belén Morales Peco, Juan Angel Notario, Jesús Sánchez-Gabriel y José Valverde Serrano,

unos como jefes del Departamento de Actividades Extraescolares y otros como profesores colaboradores, por sus precisas y ricas aportaciones.

Gracias también a Mercedes Marín Camino y a Alejandro Gascón Cornejo, reporteros gráficos en numerosos actos organizados por el Centro, por las fotografías incluidas en el libro.

Gracias a César Dégano Martínez por el original diseño de la portada y a José Luis Romero y Julio Gómez García por las fotografías que ilustran la contraportada.

Y, naturalmente, gracias a Jerónimo Anaya Flores, Vicente Castellanos Gómez, Gregorio Ruedas Naranjo, Ana María Sánchez Sainz-Bravo, y a los miembros de APROFA (Asociación de Profesores del IES Santa María de Alarcos): M.<sup>a</sup> Teresa Moreno Alonso, Abel Moragón Bonales y Pedro J. Isado Jiménez, que han coordinado los trabajos de Ángel M.<sup>a</sup> Jara Barreiro (primer jefe de estudios del Instituto), M.<sup>a</sup> Patrocinio Jiménez Ruiz, Jesús Arenas Toribio, Trinidad del Préstamo Berjas, Francisco Romero García, María Nicolás Cárcelos y Gloria Terriza Mínguez, antiguos profesores de nuestro centro.

A todos ellos gracias por sus generosos e ilusionantes trabajos. Han conseguido que nuestro Instituto siga fiel a la cita de cada año y así, de esta forma, podamos dar un paso más en la quijotesca aventura de llegar al número ciento uno de nuestras ediciones, tal y como nos propusimos al comienzo de la misma.

Y gracias a ti, amable lector.

Carlos Javier Ruiz López  
Director del IES Santa María de Alarcos

## MEMORIAS DE UNA ALUMNA 1963-1970

Ana M.<sup>a</sup> Sánchez Sainz-Bravo  
Catedrática de Geografía e Historia

Recuerdo, como si fuera ayer, aquella mañana de octubre de 1963 en la que yo esperaba a que se abrieran las puertas del nuevo Instituto Femenino de Ciudad Real, frente a la fachada del moderno edificio que se había construido para él en la calle de la Rosa. Sí, era octubre, entonces los cursos académicos de la Enseñanza Media empezaban en octubre y terminaban en mayo para los alumnos oficiales.

Las alumnas habíamos sido convocadas con indicación precisa de día y hora para el comienzo de las clases, por eso, cuando puntualmente se solicitó nuestra atención, a través de un altavoz instalado sobre la puerta principal, en la calle se hizo un silencio absoluto y, seguidamente, curso a curso, grupo a grupo, cada una de las presentes, tras oír nuestro nombre por dicho altavoz, fuimos entrando ordenadamente en el edificio, nos dirigimos al piso y aula que se nos indicó al entrar, ocupamos en ella el lugar que nos correspondía por riguroso orden de lista y esperamos bajo la mirada atenta del profesor allí presente a que el grupo se completara, para recibir la información que se nos había anunciado.

Así, de manera sencilla, y muy ordenadamente, comenzó su andadura el Instituto Femenino de Ciudad Real, aunque días antes se hubiera presentado en sociedad con toda solemnidad y nutrida presencia de autoridades civiles y militares, mediante un brillante Acto Académico en el que se declaró abierto el curso 1963-1964 para ambos Institutos, Masculino y Femenino, y tomó posesión de su cargo su primera directora<sup>1</sup>. Comenzaba también para mí una nueva etapa de formación, el Bachillerato, una etapa de mi vida que yo reconocería después como decisiva, porque en ella, sin que yo me diera cuenta, se establecieron las bases de mi vocación docente y de mi vida profesional posterior.

---

<sup>1</sup> Ver documentos núm. 1, 2 y 3 al final de este artículo, pp. 34 a 37.

Comenzar el Bachillerato no fue difícil para mí, ventajas de ser la última de cuatro hermanos. Los tres primeros ya habían recorrido este mismo camino y gracias a ellos yo sabía lo que me esperaba: las materias de siempre, ahora con un profesor distinto para cada una, más horas de clase y mayores exigencias; otras materias nuevas, más difíciles de tratar, y esas otras materias, Formación Política, Educación Física y Enseñanzas del Hogar, que me acompañarían fielmente año tras año... Pero lo más importante no era eso, sino que comenzaba la etapa del estudio y el aprendizaje en serio y tenía que hacerlo con visión de futuro, pensando en las Reválidas. En definitiva, me había llegado el momento de las responsabilidades personales y tendría que asumirlas sola, en un Centro nuevo, recién nacido; en un universo exclusivamente femenino, y con un Plan de Estudios ya renovado y sometido a partir de entonces a perpetua renovación, no en vano estábamos ya en “los sesenta”<sup>2</sup>.

Seguramente, todas esas cosas que llevaba en la cabeza fueron la causa de que yo estuviera algo nerviosa e impaciente aquel día de octubre de 1963; de que yo entrara en el Instituto, tras oírme nombrar a través de su altavoz, con el ánimo un poco sobrecogido; de que yo escuchara esas instrucciones del primer día conteniendo la respiración junto a mis cuarenta y tantas compañeras de clase, que parecían tan asustadas como yo en ese

---

<sup>2</sup> En ese momento estaban en vigor la *Ley de Ordenación de la Enseñanza Media del 26 de febrero de 1953* [BOE del 27] y el *Plan de Estudios del Bachillerato General*, aprobado por *Decreto de 12 de Junio de 1953* [BOE de 2 de Julio], ya modificado por el *Decreto de 31 de mayo de 1957* [BOE de 18 de Junio]; la *Orden ministerial sobre las materias del Bachillerato de 5 de junio de 1957* [BOE del 18 de junio]; la *Ley 24/1963 de Ordenación de la Enseñanza Media de 2 de marzo* [BOE del 5], y la *Orden ministerial del 21 de marzo de 1963*, que modificaba la estructura de las Pruebas de Madurez. Más tarde vendrían, la *Ley 16/1967 de Unificación del Primer ciclo de la Enseñanza Media, de 8 de abril* [BOE del 11] y el *Nuevo Plan de Estudios Unificados* que se implantaría progresivamente a partir del año académico 1967-1968 por el *Decreto 1106/1967, de 31 de mayo* [BOE de 2 y 22 de junio]. Finalmente la *Ley 14/1970 General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa de 4 de agosto de 1970* [BOE del 6 de agosto], del Ministro Villar-Palasi, derogaría todo lo anterior e implantaría una nueva estructura para la Enseñanza Media.

momento... Pero una vez pasado el susto y asumida la situación, me adapté pronto a la rutina cotidiana que significaba el Instituto: clases de lunes a sábado, mañanas de 9:30 a 13:30 y tardes de 16 a 19, excepto la del sábado; largas sesiones de trabajo por asignatura, ya que buena parte de ellas prolongaban su tiempo lectivo para que realizáramos nuestro trabajo personal en clase, bajo la vigilancia del profesor correspondiente (las llamadas permanencias) y cumplimiento estricto de las normas establecidas, porque esa rutina exigía además “un comportamiento ejemplar digno de lo que éramos y de la edad que teníamos”, como se nos repetía a menudo.

Y todas esas obligaciones pesaban más sobre mí, que sobre el resto de mis compañeras, porque yo era sobrina de una de las profesoras del Centro, la profesora de Formación Política y Jefe de Escuela Hogar, nada menos; por esa razón yo “tenía que dar ejemplo”, según mi tía, y además tomar conciencia de que al ser sobradamente conocida por todos nunca pasaría inadvertida, como decía mi madre... Pero también a eso me adapté enseguida, también sabía yo que eso me esperaba, mis hermanos ya habían pasado por ello, todos sabíamos que para nosotros el ser “conocidos” no significaba privilegio, sino exigencia. Esa era la norma familiar.

El Plan de Estudios del Bachillerato Femenino, diseñado especialmente para educar y formar a las alumnas en todos los aspectos necesarios para su futura vida de adultas, tenía en las leyes de Educación importancia y autonomía propias. Figuraban en él, junto a las disciplinas académicas generales, Lengua, Matemáticas, Historia, Geografía, Ciencias Naturales, Física y Química, Latín, Griego, Idiomas y Filosofía, sin olvidar el Dibujo, la Educación Física y la Formación Política, que eran comunes a todos los alumnos sin distinción de sexo, otras específicamente encargadas de diferenciarlo, eran las llamadas Enseñanzas del Hogar, nombre genérico que agrupaba una serie de materias: Música, Labores, Corte y Confección, Economía Doméstica y Cocina, que completaban los currículos de los distintos cursos del Bachillerato, elevando el número semanal de horas lectivas de las alumnas por encima del que soportaban los alumnos, y que se calificaban en bloque, bajo esa denominación común a todas ellas. Mención aparte merece la asignatura de Religión, también común para todo el alumnado, presente en todos los cursos e incluida en las Reválidas, que además dirigía espiritualmente la vida de los centros de enseñanza, llevando a la práctica el principio de confesionalidad del Estado.

Fiel reflejo de ese Plan de Estudios y de esa función fundamental que se le había encargado, el Instituto Femenino fue siempre un mundo ordenado donde primaban la puntualidad, el orden, la disciplina, el trabajo bien hecho y la buena educación. Al menos así lo recuerdo yo.

Nunca me molestó ese orden establecido, quizás porque estaba basado en los mismos principios que el de mi propia casa y el de la sociedad entera. Entonces “se llevaba” ser bien educado y desde niños, fuera cual fuera nuestro sexo, situación económica o posición social, aprendíamos a cumplir las normas y a guardar el respeto debido a los mayores, fueran quienes fueran y lo que fueran. Era éste, además, un orden igualatorio, pensado para facilitar el desarrollo de las actividades interiores del Centro, que nos permitía saber cuál era el sitio de cada uno y cómo actuar en cada momento, por lo que resultaba muy útil, además de aceptable.

Tampoco me molestó la obligada compañía, curso tras curso, de la Religión y de las Enseñanzas del Hogar, ambas formaban ya parte de mi vida para cuando llegué al Instituto: una madre profundamente religiosa, maestra por formación y buena ama de casa por elección propia, y dos hermanas mayores me habían hecho asumir la práctica religiosa y las labores del hogar y su aprendizaje académico como algo natural y necesario, que además me hacía consciente de que ya era mayor.

Por otro lado, aunque hoy pueda parecer mentira, ese estricto sistema no estaba reñido con el desarrollo de la autonomía personal, la libertad de pensamiento y de opinión, el juicio de valores y la capacidad de decisión, que por el contrario se nos iban inculcando progresivamente. En la práctica, cada curso que avanzábamos significaba menos control y mayor autonomía personal, a lo que debíamos responder demostrando un mayor sentido de la responsabilidad, y así poco a poco, ese comportamiento ejemplar que se nos exigía siempre, era cada vez más una decisión propia, que una obligación impuesta. Se nos animaba a tener criterio propio, a saber expresarlo y a saber defenderlo, pero no debíamos olvidar que eso no estaba reñido con la buena educación, ni con el debido respeto a los demás y a las normas de convivencia establecidas.

Seguramente por todas estas experiencias el Bachillerato aparece en mis recuerdos como una feliz etapa de aprendizaje, de grandes expectativas, de estudio provechoso, de maduración personal y de reflexivas decisiones que marcaron mi vida para siempre.

Las clases y las actividades diarias se desarrollaban en el edificio de la calle de la Rosa, una construcción de aspecto muy moderno con su fachada de ladrillo rojo y sus amplios ventanales corridos. Tenía siete plantas, la de entrada, cinco más en altura y un semisótano, y había una sola escalera de acceso a todas ellas, en cuyo hueco central estaba instalado un ascensor, que siempre fue de uso exclusivo para profesores y personal del Centro. En su amplio *hall* de entrada, de forma rectangular, luminoso por el día gracias a la amplia cristalera de la fachada, y bien iluminado con focos direccionales en las horas necesarias, se repartían muy sencillamente los espacios, desde las puertas de entrada: a la derecha, Secretaría y Sala de profesores; de frente, un mampara de madera, que escondía tras de sí las puertas de unos aseos y un cuarto de servicios y terminaba en su parte izquierda en un espacio acristalado, la Conserjería; a la izquierda, un corto pasillo que albergaba el arranque de la escalera de subida, la puerta del ascensor y la bajada al semisótano, que estaba acondicionado para Gimnasio... quedando todo a la vista de los conserjes.

En cada piso, dos aulas grandes (los grupos superaron siempre con creces las 40 alumnas) y un aula más pequeña como fondo de pasillo, excepto en la primera planta donde el espacio se distribuía de otra manera para dar cabida al despacho de la directora, precedido de una amplia antesala, y en la quinta, donde existía una hermosa terraza, abierta sobre la calle de la Rosa, que iluminaba el largo pasillo interior en el que se situaban un aula de cocina, para las prácticas de esta materia, que formaba parte de las Enseñanzas del Hogar en el Bachillerato Superior; el despacho de la jefa de Escuela Hogar, la profesora de Formación Política, que coordinaba, además, dichas enseñanzas y a sus profesoras; unos amplios aseos, y un aula grande al fondo, todo ello con ventanas a la parte trasera del edificio, sobre el patio interior y sobre los tejados de la iglesia de la Merced, lo que proporcionaba a sus ocupantes la posibilidad de seguir las peripecias del nido de cigüeñas del campanario a lo largo del curso.

Por las mismas puertas debíamos entrar y salir todos: alumnas, profesores, personal administrativo y personal de servicios, y movernos en su interior por los mismos espacios. Dado que el elemento más numeroso éramos las alumnas, que además nos movíamos en grandes grupos siempre y todas en conjunto en determinados momentos, nuestra rutina diaria estuvo ordenada desde el principio bajo unas normas básicas y estrictas que se nos comunicaron a nuestra llegada y se nos recordaron después, a título personal o colectivo, siempre que dimos ocasión para ello: debíamos desplazarnos en

silencio; circular por nuestra derecha y con las manos atrás; hacerlo sin prisa, pero sin pausa, hasta llegar a nuestro destino, y en caso de cruce de caminos, ceder el paso a nuestra derecha..., es decir, las normas básicas del código internacional de circulación de vehículos. Se quería evitar así el desorden y los atascos en pasillos y escaleras y también el peligro de caídas o accidentes en los trayectos.

Durante el horario lectivo, las alumnas debíamos permanecer en nuestras aulas y guardar el mayor orden y silencio posibles, incluso en ausencia de los profesores, y los desplazamientos obligados del grupo debían hacerse en forma compacta y bajo las mismas normas. Las entradas y salidas del Centro, tanto al comienzo y final del horario de clases como las correspondientes al recreo de las mañanas, se realizaban con un dispositivo más complejo y con la colaboración de todos los profesores, controlando la salida de sus propios grupos y situándose en cada una de las plantas en los lugares previamente señalados a cada uno, para contribuir a ordenar el fluir continuo de las alumnas, puesto que en esos momentos nos movíamos todas a la vez. Dicho así parece complicado y muy “carcelario”, pero en la práctica el sistema resultaba útil y se agradecía, por lo que ante cualquier complicación nosotras mismas optábamos por recordarnos las normas unas a otras y los “nudos” se deshacían rápidamente, incluso sin necesidad de que interviniera la autoridad competente de forma directa.

El hermanamiento entre los Institutos Masculino y Femenino fue inmediato, debido a muy diversas razones: ambos eran dos versiones de una misma realidad, se regían por los mismos principios, perseguían los mismos fines y se amparaban en los mismos recursos... sin olvidar que el Femenino había surgido a petición del Masculino y que sus respectivos directores formaban un matrimonio bien avenido que residía ya en la vivienda oficial correspondiente, vivienda que había quedado encuadrada entre ambos edificios, puesto que el de la calle de la Rosa se había construido en terrenos anejos al Masculino, cedidos por la Diputación Provincial, a la que correspondía la propiedad de todo el conjunto.

Hay que dejar claro, sin embargo, que ese hermanamiento no fue una interesada decisión de sus directores por razones de parentesco, sino una necesidad impuesta por la precariedad de recursos: el edificio de la calle de la Rosa era poco más que un aulario, no tenía espacios adecuados para las actividades de Centro, por lo que todos los actos extraordinarios se realizaban, según los casos, en el Paraninfo, en el Oratorio, en el jardín

exterior o en el patio interior, que formaban parte del edificio conventual que siempre ocupó el Instituto por excelencia, ahora llamado Masculino.

Por otra parte, desde un principio hubo que instalar algunos grupos de alumnas en aulas del Instituto Masculino, ya que el edificio de la calle de la Rosa era ya insuficiente cuando se inauguró, para albergar la crecida y creciente matrícula de alumnas, sin olvidar que su Claustro de Profesores, escaso de plantilla siempre, también necesitó al principio la colaboración de un grupo de catedráticos del Instituto Masculino, para poder atender sus obligaciones, una colaboración que siguió siendo necesaria luego, curso tras curso... Menos mal que la comunicación de ambos edificios a través del patio interior, facilitaba las cosas.

Finalmente, el espacio y los recursos se hicieron manifiestamente insuficientes para todos, pero para entonces ya se había logrado culminar la construcción de ese nuevo edificio para el Instituto Masculino, que en su día fue solicitado y concedido, situado en los terrenos de la antigua Granja Agrícola, cedidos por el Ayuntamiento, que ya planificaba la conversión de esa zona en polígono educacional y de servicios para la ciudad, cuya población crecía muy rápidamente... Y en octubre de 1967 el Instituto Maestro Juan de Ávila se trasladó a ese nuevo edificio, que por cierto recientemente ya ha sido sustituido por otro, y comenzó a partir de ese curso, el 1967-1968, una nueva etapa de su vida académica lejos del centro urbano, mientras el Instituto Femenino iba ensanchando sus espacios por el vetusto edificio conventual del que tanto se había servido hasta entonces y que sería su casa hasta septiembre de 1995<sup>3</sup>.

Todas las dificultades y limitaciones de sus comienzos no pudieron impedir que el Instituto Femenino emprendiera su camino con decisión y adquiriera enseguida una personalidad propia, derivada fundamentalmente de la filosofía personal y profesional de su directora, una experimentada docente que tenía las ideas muy claras acerca de cómo debía ser una educación femenina de calidad y que desde el mismo momento en que recibió su nombramiento como directora en comisión de servicios se aplicó con interés a la organización de “su instituto,” pudiendo presentar en su discurso ante el Director General de Educación el día de la Inauguración Oficial del Centro, 23 de mayo de 1964, un claro panorama de logros conseguidos, al tiempo que proclamaba claramente las dificultades que había encontrado para

---

<sup>3</sup> Ver documentos núm. 4 al 8 al final de este artículo, pp. 38 a 46.

realizar su labor y enumeraba las necesidades de ese recién nacido Instituto, que encaraba ya el final de su primer curso académico perfectamente ordenado<sup>4</sup>.

En aquel mundo ordenado que representaba el Instituto Femenino, y que fue mi mundo entre 1963 y 1970, el tiempo real, el tiempo académico y el tiempo litúrgico discurrían de forma paralela, los tres pasillos cronológicos engarzaban sus ciclos en sincronía perfecta, repitiéndose cada año con ligeras diferencias, aunque no por repetirse resultaba rutinario, ni aburrido. Las fiestas del calendario laboral aligeraban el calendario académico y constituían también en buena parte la base de las celebraciones del propio Centro, y los tiempos litúrgicos, el Adviento, la Navidad, la Cuaresma y la Pascua, se combinaban magistralmente con las clases de Religión, dejando espacio a los exámenes mensuales, trimestrales y finales de cada curso académico... Y todo ello con un ritmo sosegado, que ya quisiera ahora la enseñanza, conducido por las actividades diarias y el sistema cíclico del horario semanal, que entre otras cosas fijaba un día de obligada asistencia a Misa al final del horario lectivo de la mañana, para cada grupo de alumnas.

Las clases comenzaban siempre tras la apertura oficial de cada curso académico, ceremonia que se iniciaba con la Misa del Espíritu Santo, seguida normalmente de un solemne Acto Académico conjunto en el Paraninfo del Instituto Masculino con participación de los Claustros de Profesores de ambos Institutos, alguno de cuyos insignes miembros dictaba la Lección Magistral de apertura. Casi inmediatamente, el Día de la Hispanidad, el 12 de octubre, y la festividad de Santa Teresa de Jesús, tres días después, nos daban un primer respiro; ésta última tenía entonces resonancia especial por ser la Patrona de la Sección Femenina, en cuyas manos estaba la formación y educación de las mujeres españolas, puesto que de ella dependían las Enseñanzas del Hogar, incluidas la formación y gestión de su profesorado, y la organización y gestión del Servicio Social, que debíamos cumplir de una manera u otra todas las mujeres españolas. A partir de entonces, comenzaba en serio el primer trimestre del curso y el trabajo diario iba tomando un ritmo creciente, que nos llevaba directamente a los primeros exámenes trimestrales y a las actividades preparatorias de la

---

<sup>4</sup> El discurso expresa bien las circunstancias del nacimiento del Instituto Femenino y de alguna manera apostilla lo que llevo escrito hasta ahora. Ver documentos núm. 9 y 10 al final de este artículo, pp. 47 a 54.

Navidad, distintas según los cursos: Teatro leído; Villancicos; Labores, Manualidades decorativas y prácticas de Cocina, iban llenando el Instituto de espíritu navideño y olor a vacaciones.

El segundo trimestre era la etapa de mayor trabajo. No había más festividad que la de Santo Tomás de Aquino, patrón de la Enseñanza Media, que entonces se celebraba el 7 de marzo y con una solemnidad académica muy parecida a la del inicio de curso, aunque el protagonismo principal correspondía a la Cuaresma que desde las clases de Religión se preparaba y se vivía como actividad de Centro: el Miércoles de Ceniza el horario lectivo de la mañana se alteraba ligeramente para dar cabida a un acto comunitario de imposición de la ceniza; la Misa semanal de cada grupo se orientaba en sentido penitencial, y el ciclo se cerraba con unos Ejercicios Espirituales, adecuados en duración y profundidad a las distintas edades y cursos, que se realizaban siempre en la semana previa a las vacaciones de Semana Santa... Todavía conservo el Recordatorio de los que realicé en mi primer año de Instituto, y algún otro de los años posteriores. En definitiva, la Cuaresma se convertía en cuarenta días de esfuerzo, seriedad y penitencia, que impregnaban el trabajo cotidiano y ayudaban a recorrer con dedicación y espíritu de sacrificio la parte más difícil del curso.

El último trimestre siempre era corto, lo sabíamos y por eso lo empezábamos con alegría, una alegría que era mayor o menor según los cursos y según los resultados del segundo trimestre, claro está, pero siempre con los ojos puestos en ese 20 de mayo, más o menos, que nos liberaba de clases y obligaciones y que podía significar tanto la llegada de unas largas vacaciones, como un verano de libros bajo el brazo... Y todo dependía de nosotras, nos lo decían padres y profesores y cada año adquiríamos mayor certeza sobre ello, aunque siempre contábamos con la suerte.

Los primeros años del Bachillerato aparecen en mi memoria como una sucesión continua de acontecimientos, un camino recorrido siempre con expectación y al mismo tiempo con plena conciencia de su importancia: de Primero recuerdo sobre todo los “concursos de definiciones” del profesor de Lengua, don José Martín Maestro, que ampliaron mi vocabulario y me convirtieron en experta usuaria del diccionario; las colecciones de mapas que nos hizo confeccionar la profesora de Geografía, doña Felicidad Cilleruelo, para conseguir el dominio del medio geográfico español y las unidades administrativas de su territorio; la lucha con las Matemáticas, que de repente empezaron a ser algo más que Aritmética, y sobre todo el impacto de las nuevas materias: el Dibujo, la Educación Física, la

Formación Política, las Enseñanzas del Hogar, que incluían siempre la Música, y especialmente esas clases de Religión tan serias, en las que el Catecismo y la Historia Sagrada de siempre adquirirían una nueva dimensión. En mis recuerdos de ese primer año están todavía las clases de solfeo; los ensayos del Coro, que formó enseguida doña Carmen Martín y al que yo me incorporé con mucha ilusión; los “pololos” de la Educación Física, una prenda comodísima y muy discreta, que las nuevas generaciones no han conocido; las clases de Labores, siempre por la tarde, en las que se nos permitía hablar en voz baja para animar el trabajo común, experiencias nuevas que se repitieron luego en los cursos siguientes, y especialmente las clases de Dibujo con un profesor que me parecía muy mayor, muy amable y muy lleno de paciencia, y que también me daría clase en el curso siguiente. Era el pintor Antonio López Torres, nada menos, aunque yo no descubrí su valía, ni su fama, ni aprecié el privilegio que suponían esas clases hasta mucho más tarde..., en cambio sí que descubrí enseguida que el Dibujo no era lo mío y en los años posteriores, ya con otros profesores distintos, me reafirmé aún más en la idea.

En Segundo llegó la novedad del Idioma Extranjero, Francés en mi caso, y llegó de la mano de doña Vicenta Pantrigo, una profesora seria y amable al mismo tiempo, que tuve la suerte de conservar a mi lado, curso tras curso, hasta el final del Bachillerato. Mi preferida ese año, sin embargo, fue la profesora de Lengua, doña Rosa Bovés, de cuya sabiduría y buen trato no volví a disfrutar en los cursos siguientes, lamentablemente; ella nos condujo durante todo el curso por un interesante recorrido histórico de la poesía española, mientras cumplíamos el temario obligado, y nosotras, entusiasmadas, le propusimos escenificar el *Romance del Conde Sol*, que habíamos trabajado ya en clase durante el primer trimestre:

Grandes guerras se publican  
en la tierra y en el mar  
y al conde Sol le nombraron  
por capitán general.

La condesa, como es niña,  
no hacía sino llorar:  
acaban de ser casados  
y se tienen que apartar.  
¿Cuántos días, cuántos meses  
piensas estar por allá?

Deja los meses, condesa,  
por años debes contar;  
si a los tres años no vuelvo,  
viuda te puedes llamar.

Pasan los tres y los cuatro,  
pasan seis y pasan más,  
y el conde Sol no volvía  
ni nuevas suyas fue a dar;  
ojos de la condesita  
no dejaban de llorar (...).

La puesta en escena tuvo tan notable éxito, que doña Rosa nos hizo repetir la representación para otros grupos a los que también impartía clase, y por unos días yo fui el Conde Sol; mi amiga Maloles, la Condesita, y nuestra compañera Julia, el juglar que narraba la historia, junto a otras “actrices” cuyos nombres no recuerdo, que se encargaron de dar vida a los personajes secundarios. La ruta poética siguió después por otros derroteros, hasta acabar recalando en la obra de Antonio Machado, en la que doña Rosa era especialista; conocimos a fondo la biografía del autor y aprendimos buena parte de sus *Soledades* y de sus *Campos de Castilla*, poemas que teníamos después que recitar frente al difícil público de nuestras compañeras de clase, en una especie de examen oral cuya perspectiva nos resultó aterradora, en principio, pero que finalmente se convirtió en una experiencia muy interesante para todas...<sup>5</sup>

En Tercero llegó la hora de enfrentarse al Latín y no sé si fue porque sustituía en el currículo a la asignatura de Lengua, con la que yo había disfrutado tanto el año anterior, o porque don Juan Bautista Beltrán, el profesor de la materia, se me atragantó desde el principio... el caso es que el Latín no me dio más que disgustos y a punto estuve de suspenderlo en junio. Reunido el “Consejo familiar”, quedó decidido que yo dedicaría el verano del 66 al repaso del Latín, en prevención de males mayores para el curso siguiente. Y así lo hice, en compañía de unos cuantos jovencitos de mi edad y con ayuda de un Padre Claretiano, incorporada a uno de los grupos de repaso para suspensos, que solía organizar en verano la Parroquia de San Pedro, asistida entonces por la Orden Claretiana (Misioneros Hijos del Corazón de María, para ser exactos). Yo vivía entonces frente a esa

---

<sup>5</sup> Ver documento núm. 11 al final de este artículo, p. 54.

Parroquia, en la que todos los veranos se producía el mismo fenómeno: los religiosos que habitualmente se ocupaban de ella, pasaban parte del verano atendiendo los Cursos de repaso de los Colegios de la Orden, mientras ocupaban su lugar otros religiosos, que habitualmente ejercían como profesores en dichos Colegios. Esa era su manera de tomarse vacaciones, poniendo en práctica aquello de “la mejor manera de descansar es cambiar de actividad”... Aquellos eran otros tiempos, tiempos en los que el no hacer nada no se consideraba una buena opción para nadie.

El Cuarto de Bachillerato con su consiguiente Reválida era de por sí un curso diferente a los demás, pero yo encontré también en él otras novedades inesperadas: la primera, la decisión del Instituto de imponer uniforme a sus alumnas, algo extraño para un instituto, sí, pero en aquella época no resultaba tan chocante, porque los uniformes estaban presentes en todos los ámbitos; la segunda, la llegada a Ciudad Real del *Concurso de Redacción* para alumnos de 4.º de Bachillerato, patrocinado por Coca-Cola, que ya andaba por su VII edición.

El uniforme estaba compuesto por un pichi con el talle cortado a la cadera, cómodos tablones en la falda y la cintura marcada por un cinturón de la misma tela, un tejido que formaba cuadritos pequeños y algo confusos en tonos marrones; se completaba con una camisa de color beige, una corbata granate, que cerraba su cuello, una chaqueta de lana en color marrón medio y zapatos en marrón oscuro, con calcetines hasta la rodilla en el mismo color. Se impuso sin más, pero no nos lo debimos tomar muy en serio porque recuerdo que pronto fuimos advertidas de nuestra obligación de llevar el uniforme siempre completo y bien presentado; de las advertencias verbales pasamos a los controles de uniforme a la entrada del Instituto, cada mañana, y finalmente a la imposición de sanciones a las reincidentes. Así estaba la situación cuando terminé mis años de Instituto, y la verdad es que no sé exactamente cuándo dejó de existir.

Yo había llevado ya otros uniformes: el del Colegio San José, en Primaria, y el propio de los Albergues de Sección Femenina, algún que otro verano; y tuve que llevar éste durante los tres cursos que me quedaban para terminar el Bachillerato; no hace falta decir que lo llevé siempre en forma reglamentaria, por mi perpetua obligación de “dar ejemplo”, de la que ya he hablado, y porque además mi tía Marina era precisamente una de las profesoras encargadas del control de entrada en el Instituto por la mañanita temprano y no era cuestión de empezar el día tropezando, sin olvidar la norma familiar de la que también he hablado. Como recuerdo de aquella

etapa me queda la fotografía correspondiente a la Reválida de Grado Elemental en mi Libro de Calificación Escolar y alguna que otra derivada de visitas institucionales, viajes culturales y actividades del Instituto.

Ni el uniforme, ni el Concurso de Redacción me distrajeran aquel año de lo esencial: aparecían en escena dos nuevas asignaturas que no había cursado antes, Física y Química e Historia, volvía el martirio del Dibujo, la Lengua se convertía ahora seriamente en Lengua y Literatura y las Labores dejaban paso al Corte y Confección; al final del curso me esperaba una Reválida que había que empezar a preparar desde el principio, porque en ella se nos examinaba también de materias de los cursos anteriores, y todo eso suponía un incremento de las horas de clase, una mayor necesidad de horas de estudio en casa y clases de repaso para la Reválida... y por si todo eso fuera poco, también había que atender el *Concurso de Redacción*.

A fuerza de prepararme para la que se me venía encima, el curso no me pareció ni tan duro, ni tan largo como me temía. Atendí a todo lo mejor que pude, me afané con el Dibujo, que siempre me daba mucho trabajo, y también en la confección de la Canastilla de bebé, realizada en papel manila, que era trabajo de curso obligado en la materia de Corte y Confección, y acabé seleccionada para el Concurso de Redacción, que se resolvió finalmente entre abril y mayo con mucho éxito para el Instituto, tanto en la fase provincial, como en la nacional<sup>6</sup>.

Mientras corrían los días hacia el final de ese curso, también se fueron aclarando mis ideas acerca del futuro, porque en el horizonte, tras la Reválida, estaba ya la primera decisión importante de aquel Bachillerato: ¿Letras o Ciencias?... Siempre me habían gustado más las asignaturas de Letras que las de Ciencias, pero fue precisamente en 4.º de Bachillerato cuando reñí definitivamente con estas últimas. Debo confesar que del conflicto con las Matemáticas culpé entonces al profesor que me tocó en suerte aquel año, don Leonardo Bas, siguiendo la lógica natural de cualquier alumna de cualquier edad; pero pronto me di cuenta de que también tenía conflicto con la Química, curiosamente no con la Física, aunque las dos materias iban juntas y su profesor me caía estupendamente, y por si eso fuera poco, para mayor confusión, según avanzaba el curso descubrí que me encantaba el Latín, a pesar de la mala experiencia que había tenido con él en el curso anterior y del horrible carácter de la profesora que lo impartía, porque doña María Celma era un verdadero “cardo” capaz de alejar a

---

<sup>6</sup> Ver documento núm. 12 al final de este artículo, pp. 55 a 57.

cualquiera de cualquier materia... Pero estaba tan llena de sabiduría latina, que me había acabado conquistando.

En esas meditaciones me encontraba yo cuando terminaron las clases, aunque siguieran las de repaso para todas las que habíamos terminado el curso con éxito. Y luego llegó la temida Reválida, con aquella Convocatoria tan precisa en la que se nos indicaba hasta la manera correcta de vestir para ser admitidos a los exámenes, además de recordarnos la obligación de utilizar pluma estilográfica para realizarlos. Fue mi primera experiencia frente a Tribunales de Examen y supuso un verdadero trauma, aunque finalmente pasé el trance sin dificultades. Y, una vez superada la Reválida, siguiendo el consejo de mi padre, abandoné definitivamente las Ciencias y tomé la senda del Bachillerato Superior en la Opción de Letras.

En aquellos tiempos, iniciar el Bachillerato Superior era toda una declaración de intenciones, puesto que con el Bachiller Elemental ya se accedía directamente a otros estudios de Grado Medio, como Magisterio o Comercio, y a las Universidades Laborales, y a las Escalas Básicas de la Administración Pública... Decidirse a continuar hasta el Grado Superior significaba de alguna manera poner los ojos en el lejano horizonte de la Universidad, pero yo me lo planteaba de otra manera: dos cursos más, otra Reválida y el Título de Bachiller Superior, de lo que ocurriera en ellos dependería la decisión definitiva: cursar el Preuniversitario y elegir qué “Carrera” seguir, o no cursarlo y tomar otros caminos, porque para entonces ya había descubierto que andando el camino se disipaban las dudas y se tomaban mejor esas decisiones a largo plazo, que siempre parecían más difíciles cuando estaban lejos que cuando realmente había que tomarlas.

Pronto me daría cuenta también de que optar por el Bachillerato Superior era como empezar de nuevo, porque había perdido a la mayor parte de mis compañeras de siempre: unas porque habían dejado el Instituto para seguir otros caminos; otras porque se habían quedado enganchadas en la Reválida y no habían podido continuar conmigo, entre ellas alguna de mis amigas del alma, y otras porque habían elegido la Opción de Ciencias y estaban encuadradas en otro grupo. Eso sí, ahora había ascendido al grupo de las alumnas mayores, ese en el que se nos concedía mayor autonomía, aunque también se esperaba de nosotras mayor responsabilidad, y desde luego me sentía más segura de mí misma, en un palabra más mayor, habían desaparecido ese nerviosismo y esa expectación que me habían acompañado siempre en el primer día de clase.

El primero de esos años que me quedaban por recorrer, el curso académico 1967-1968, trajo muchas sorpresas: el traslado del Masculino a su nuevo edificio, lo que supuso también la reacomodación del Femenino en esa especie de complejo educativo que habían formado durante años ambos Institutos; la entrada en vigor de las nuevas disposiciones educativas publicadas entre abril y mayo de 1967, que habían unificado el Bachillerato Elemental y definido un nuevo Plan de Estudios, lo que significaba que mientras yo iniciaba el Bachillerato Superior ya se iba desmantelando a mis espaldas el Plan de Estudios de 1957, que me había llevado hasta allí, aunque continué en él, sintiéndome cada vez más una especie a extinguir. Por último, ya próximo el final de curso, llegó la noticia del nombramiento de don José M.<sup>a</sup> Martínez Val como gobernador civil de Lérida, lo que significaba que ambos Institutos perderían a sus respectivos directores.

La separación física de los Institutos no supuso en principio la pérdida de ese hermanamiento que los había caracterizado hasta entonces y que en cierto modo les había dado gran protagonismo en la vida cultural de la ciudad, y ni siquiera la marcha de los que durante tantos años habían sido sus directores les hizo perder sus costumbres. Continuaron celebrando juntos la inauguración del curso académico, y la festividad de Santo Tomás de Aquino, y colaborando estrechamente en el desarrollo de las actividades culturales y formativas para el alumnado. Pero el tiempo, la distancia y las propias circunstancias les fueron alejando, pronto las actividades culturales fueron desplazadas por las propiamente formativas y orientativas para el alumnado y ambos Institutos se concentraron cada uno en sus propias preocupaciones e intereses, porque los dos eran primordialmente Centros de Enseñanza Media de referencia para toda la provincia, y además Ciudad Real contaba ya por entonces con diversos núcleos de actividad cultural y participación juvenil, que complementaban su labor: unos ya consolidados, como el Colegio Menor El Doncel, con sus tradicionales Fiestas de Navidad, Primavera (Fiesta de la Poesía) y Fin de Curso, o el Colegio Nuestra Señora del Prado (Marianistas), desde el que un grupo de alumnos había promovido en 1960 la fundación de la *Cofradía de la Santa Cena*, entusiasmando con el proyecto a todos los estudiantes de Bachillerato de la ciudad, al tiempo que se iba consolidando en su interior una asociación juvenil, la *Congregación Mariana*, abierta ahora a todos los jóvenes, y otros comenzando su andadura, como el *Juman Club*, que había surgido en 1967 por iniciativa de un grupo de jóvenes ciudadrealeños, que solicitaron y encontraron el apoyo del presidente de la Diputación y del obispo de la

Diócesis, y gracias a ello su proyecto se convirtió pronto en una gran organización juvenil con cientos de socios y grandes proyectos culturales.

La reorganización interior del Instituto Femenino fue un proceso lento, conseguirla costaría varios cursos y toda una serie de obras de remodelación interior, pero el entramado directivo y administrativo se trasladó ese mismo curso 1967-1968 al edificio del antiguo convento, cuyas puertas, abiertas a la calle Caballeros, fueron ya desde entonces nuestras puertas de entrada, mientras el edificio de la calle de la Rosa se convertía en un simple anexo al que se accedía por el interior, quedando clausurada su entrada original, y cuando llegó el final de ese curso, la tradicional despedida de las alumnas de Preuniversitario fue también, sin saberlo, la despedida de su directora<sup>7</sup>. Días más tarde se haría pública la noticia del nombramiento de don José M.<sup>a</sup> Martínez Val y hacia mediados de junio la ciudad entera se despidió oficialmente al matrimonio Martínez Val con una multitudinaria y emotiva cena-homenaje<sup>8</sup>.

Tras la marcha de doña Margarita, la dirección del Instituto recayó en don Leonardo Bas y se notó enseguida la falta de una mano femenina en su organización interna, aunque fuera más en las formas que en el fondo. Quedó también muy claro que el interés por dar solemnidad y publicidad a los actos y celebraciones del Instituto Femenino se había ido con ella, o quizás debiera decir con ellos: a partir de entonces rara vez aparecieron en *Lanza* noticias de los Institutos, salvo los obligados anuncios sobre plazos de matrícula y/o convocatorias de exámenes; desaparecieron las tardes culturales y las despedidas de alumnas; los actos de apertura de curso fueron perdiendo solemnidad, acabando por convertirse en un simple aviso del comienzo de las clases, y la festividad de Santo Tomás de Aquino comenzó a tener más resonancia en algunos Institutos de la provincia que en los de la propia capital..., al menos eso he podido constatar repasando lo publicado en *Lanza* entre 1968 y 1970, año este último, por cierto, en el que la Iglesia trasladó la festividad de Santo Tomás de Aquino al día 28 de enero, en aplicación de los acuerdos tomados en el Concilio Vaticano II... Lo digo como curiosidad, pero en definitiva fue un cambio más, que vino a añadirse a todos los ya reseñados.

Pronto se notó en el Instituto un gran movimiento de profesores, derivado seguramente de las necesidades de renovación y ampliación de su

---

<sup>7</sup> Ver documento núm. 13 al final de este artículo, p. 58.

<sup>8</sup> Ver documento núm. 14, al final de este artículo, pp. 59 a 61.

Claustro, y fueron desaparecieron muchos de los que habían sido mis profesores, a la vez que llegaban otros nuevos, en su mayor parte profesores jóvenes. No cambiaron sustancialmente las normas y costumbres, ni se descompuso ese orden interior del que tanto he hablado ya, pero estos cambios fueron presagio de otros muchos que se sucedieron después, comenzando en el Instituto Femenino, y en todo lo que por entonces era mi mundo, una proceso de transición que se fue acelerando progresivamente.

Mientras tanto, yo me movía ágilmente por el minoritario mundo del Bachillerato Superior, especialmente minoritario en la Opción que yo había elegido, y ni siquiera cambié de escenario, puesto que en esos cursos mis clases se desarrollaron siempre en el edificio de la Calle de la Rosa: allí estaba el Aula de Cocina, la nueva materia que se incorporaba a las Enseñanzas del Hogar, y aquellas pequeñas aulas para “desdobles”, que ahora visitaba asiduamente para mis clases de Latín y Griego, materias que constituyeron el eje fundamental de ese curso, y de los posteriores, y que además reflejaban perfectamente la nueva situación que se iba instalando a mi alrededor: el Latín, y doña María Celma, representaba la continuidad de ese antiguo orden en el que yo había aprendido todo lo que sabía; el Griego, que estuvo desde este primer año en las manos de un joven catedrático recién llegado, don Francisco Martín, era la imagen del nuevo orden que se iba imponiendo sin entrar en conflicto con el anterior, pero animado por un espíritu renovador que hablaba ya de futuro. En ese nuevo orden aprendería yo todo lo necesario para enfrentarme a la Universidad, como comprobaría luego, aunque tampoco esta vez tuve conciencia de ello, mientras sucedía.

Con el siguiente año académico, el 1968-1969, llegó mi último curso de Bachillerato y mi segunda Reválida. Me sentía ya muy segura de mí misma y de haber acertado al elegir la Opción de Letras y, como si las sorpresas del curso anterior ya me hubieran curado de espanto, me enfrenté al nuevo curso con la mayor tranquilidad y me apliqué con gusto al estudio, consciente, ahora sí, de que llegaba el final de mi camino. Las nuevas materias, y la llegada de nuevos profesores, hicieron más patente aún ese contraste de edades y métodos de enseñanza, que yo aceptaba ya como cosa natural, y nada impidió que yo disfrutara ese año con la Filosofía, la Literatura, el Latín, el Griego y la Historia del Arte, asignatura esta última que nos proporcionó además un estupendo viaje de estudios por diversas ciudades castellanas y aragonesas, visitando las principales joyas de la arquitectura gótica española.

A lo largo de ese curso yo había descubierto algo importante: me gustaba estudiar..., sí, aquello que hasta entonces yo había hecho por simple obligación, me gustaba y disfrutaba con ello. Como consecuencia de ello, para cuando acabaron las clases ya tenía las ideas claras y había tomado una decisión: quería seguir estudiando y buscarme a través de ello el porvenir, todavía no sabía muy bien qué “Carrera” seguir, pero estaba segura de que lo vería claro cuando llegara el momento oportuno. Así de resuelta llegué yo al final de aquel curso, preparada para seguir adelante y dispuesta a continuar en el Instituto otro año más. Como años atrás, las clases de repaso me acompañaron, hasta la Convocatoria de la Reválida, que en esta ocasión ya no supuso ningún trauma, aunque se hizo esperar un poco más que la otra: esta vez los exámenes se realizaron los días 25 y 27 de junio<sup>9</sup>.

Con el Título de Bachiller Superior bajo el brazo y la decisión de ir a la Universidad ya tomada, los trámites de matrícula para el curso siguiente tuvieron ese año un sabor especial para mí, eran a la vez una despedida y una solicitud de pasaporte para salir fuera de Ciudad Real, ya que por aquel entonces aquí no había Universidad.

El Preuniversitario sí que fue un curso diferente a los demás: sin el uniforme, que sólo se había impuesto para el Bachillerato; sin otras materias complementarias que la Religión; con un horario de clases distinto al del resto de las alumnas; rodeada de desconocidas, venidas del Colegio San José y de otros colegios de la provincia, e inmersas de nuevo en grupos numerosos, hasta las “canteranas” nos sentíamos otra vez novatas, hasta que el reencuentro con “nuestros profesores” nos devolvió la confianza y la seguridad de que seguíamos en el mismo sitio, bajo el mismo sistema y con

---

<sup>9</sup> La *Ley de Ordenación de la Enseñanza Media del 26 de febrero de 1953*, establecía que la presidencia de las Pruebas de Grado Superior, su realización y vigilancia eran competencia de la Universidad y que los Títulos de Bachiller Superior serían expedidos por el Rector de la Universidad correspondiente, mientras que los de Bachiller Elemental eran expedidos por los directores de los propios Institutos. Estuvieron en vigor y mantuvieron su rango universitario hasta 1969, aunque su estructura sufrió algunas modificaciones entre 1954 y 1957, mediante sucesivas Órdenes Ministeriales y desde la *Ley 241/1963, de 2 de Marzo, sobre modificación de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media en cuanto a las pruebas de grado y madurez*. [BOE de 5 de Marzo], no era obligatorio haberlas realizado para poder acceder al Curso Preuniversitario.

las mismas normas y costumbres... Sólo un contratiempo nubló mi primer día de clase: había perdido a mi querida profesora de Francés, de siempre, y en su lugar se incorporaba a mi lista don Daniel Lucas, otro de esos profesores jóvenes y recién llegados, que formaban ya mayoría a mi alrededor, puesto que también se había producido un cambio similar en Filosofía, y ahora ya sólo los profesores de Latín, Biología y Religión me conectaban al pasado.

Como indicaba su nombre, este curso tenía una organización casi universitaria y estaba pensado para que sirviera como curso de ingreso en la Universidad, independientemente de que luego algunas Facultades y la mayor parte las Escuelas Técnicas Superiores impusieran a sus nuevos alumnos Pruebas de Ingreso específicas o Cursos Selectivos obligatorios, como segundo filtro. El horario de clases se concentraba en jornada única de mañana, ampliada con una hora más de lo habitual; en las materias más teóricas recibíamos clases magistrales, en las que debíamos tomar apuntes, para complementar con ellos los temas de examen, al mismo tiempo que las continuas preguntas de los profesores, que se las componían muy bien para tenernos a todas “al retortero”, nos obligaban a llevar las materias al día; en las materias específicas de cada Opción, en cambio, se intensificaba el trabajo práctico, y en las clases de Idioma, que adoptaban un planteamiento totalmente nuevo, se aplicaba el esfuerzo a perfeccionar la pronunciación y a las prácticas de conversación... todo ello con la finalidad de prepararnos desde el primer día para esas Pruebas de Madurez que nos esperaban tras finalizar el curso, porque en ellas debíamos demostrar no sólo nuestro conocimiento teórico y práctico de las materias estudiadas, sino también fluidez en el uso del Idioma moderno elegido y ciertas capacidades personales que demostraran que nuestro grado de madurez era suficiente para ingresar en la Universidad<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> Las Pruebas de Madurez incluían una Prueba Común y otra Específica de la Opción que se cursara. La primera comenzaba con una conferencia, de cuyo contenido los alumnos debían realizar después un resumen escrito, con ayuda de las notas tomadas durante su desarrollo, seguida de una prueba escrita sobre un tema correspondiente a una de las materias comunes del curso, y una prueba oral de lectura, traducción y conversación en el Idioma moderno elegido. A los alumnos que habían accedido al Preuniversitario sin el Grado Superior se les incluían en la prueba escrita las materias de Bachillerato que no se cursaban en el Preuniversitario. La Prueba Específica era de carácter práctico y muy similar a la que se realizaba en la Reválida de Grado Superior.

Al mismo tiempo que comenzábamos el curso, otras novedades educativas vinieron a afianzar todavía más mi sensación de ser especie a extinguir: en Consejo de Ministros se aprobó el proyecto de una nueva *Ley General de Educación*, la futura *Ley 14/1970*, que significaría la renovación de estructuras en todos los niveles de la enseñanza y, por lo tanto, la liquidación definitiva de los Planes de Estudios que yo había conocido. Llegarían con ella la EGB; el BUP, y la sustitución inmediata del PREU por el llamado COU, que fue implantado a partir del curso académico 1970-1971. A partir de entonces se aceleró el proceso de cambio ya iniciado y comenzaron los exámenes extraordinarios de febrero y los Decretos de convalidación de estudios para facilitar la extinción del Plan de 1957, y sus Reválidas, y lograr la culminación de ese nuevo Plan de 1967, que llegaba a su tercer año condenado ya a la desaparición, según lo previsto en ese Proyecto de Ley. En un santiamén se me había venido encima el futuro y sólo cabía avanzar a buen paso sin mirar atrás, antes de que el camino que pisaba con toda esa seguridad ya adquirida desapareciera ante mis narices.

Cerrando ojos y oídos, me concentré en mis dos preocupaciones principales: aprobar el Preuniversitario y realizar el Servicio Social, ambas cosas eran imprescindibles para poder matricularme en la Universidad y no había más remedio que solucionarlas juntas, entre otras cosas porque para iniciar el Servicio Social era preciso tener cumplidos los diecisiete años y además resultaba muy ventajoso iniciarlo una vez conseguido el Título de Bachiller Superior: las Enseñanzas del Hogar del Bachillerato eximían de realizar el curso teórico, previo al periodo de Servicio Social propiamente dicho, y las dos Reválidas reducían a tres meses ese periodo de servicio, que se realizaba habitualmente en organismos públicos o centros de atención social. En mi caso, el destino fue la Residencia de la Seguridad Social, donde pasé las tardes de esos tres meses entre el Departamento de Administración, donde me dedicaban a pasar Actas de Reuniones a sus respectivos Libros y otros trabajos parecidos, y la Oficina de Admisión de Enfermos, donde me encargaban habitualmente de alfabetizar y archivar historias clínicas.

Entre unas cosas y otras, pasé el curso muy entretenida y también, por qué no decirlo, algo preocupada por esas Pruebas de Madurez que me esperaban al final. En realidad no temía las Pruebas en sí, sino el hecho de que fueran en Madrid: tendría que viajar sola y valerme allí por mí misma durante un par de días, por lo menos, como anticipándome a lo que vendría después, estudiar fuera de Ciudad Real, algo que también quería y temía al

mismo tiempo. Apartaba los nubarrones en cuanto aparecían, animándome a mí misma con la ya experimentada receta de siempre: mientras llega el momento, se aclararán las cosas... y así fue, llegado el final de curso y resuelto lo principal, aprobar todo, apareció la solución: unirme a ese grupo de nuevas y estudiosas compañeras, que llegadas de pueblos vecinos y residentes como internas en el Colegio de María Inmaculada, vecino al Instituto, tenían ya programado su viaje a Madrid y su estancia allí en una Residencia Universitaria de la misma Orden Religiosa. Eran de la misma Opción que yo, Letras-Francés, y habíamos llegado a fraguar una buena amistad compartiendo fatigas en las clases de latín y griego, que siguieron siendo minoritarias. La buena amistad de mi madre con algunas monjas del citado Colegio facilitó la gestión, y juntas viajamos a Madrid y juntas pasamos ese trago, que a todas nos había preocupado durante el curso y que todas superamos luego sin dificultad.

No recuerdo una despedida de Alumnas de Preuniversitario ese año en el Instituto, simplemente llegó el final de curso; a la entrega de notas, siguieron los trámites de matriculación en las Pruebas de Madurez, para las alumnas aprobadas, y finalmente, tras unos días de clases de repaso y recogida de documentos, llegó la convocatoria oficial que nos citaba en Madrid, concretamente en la Universidad de San Bernardo.

Nos despedimos de los profesores y dejamos el Instituto sabiendo que era ya una despedida sin regreso... No sabía yo entonces que al cabo de unos años volvería a aquellas aulas para empezar mi carrera docente; que en ellas asistiría a otros muchos cambios del sistema educativo, y cambios mucho más profundos que los que había vivido ya, y que en ellas discurriría toda mi vida laboral, hasta la jubilación.

Ahora ese Instituto, “mi Instituto”, cumple cincuenta años. Desde 1974, se llama “Santa María de Alarcos”; ha sido un Instituto mixto desde el curso 1978-1979; perdió su ubicación tradicional en 1995, y desde 1990 sucesivas Leyes de Educación se han empeñado en convertirlo en otra cosa distinta de lo que fue al nacer, pero para Ciudad Real entero y especialmente para todas aquellas alumnas que hemos pasado por sus aulas, es y será siempre... “El Femenino”.

En su homenaje he escrito yo estas “memorias”, revoliendo en mis recuerdos de alumna, para reconstruir el ambiente en que nació y el espíritu que le animó en sus primeros años, y contar mis experiencias, unas

experiencias que podrían ser también las de cualquier niña española, nacida en los años cincuenta y educada en los sesenta en cualquier ciudad de provincias, aunque también he recurrido, para documentarlas mejor, a los recursos que he encontrado a mi alcance, con la idea de dar más colorido a la narración y más fidelidad a la reconstrucción de los hechos. A él se las dedico especialmente, pero también a todas las alumnas que formaron parte de mi promoción y me acompañaron en sus aulas durante este periodo de tiempo, que yo he querido rememorar para celebrar su cincuentena.

Puedo asegurar que he sido fiel a mis recuerdos y aunque los recuerdos no son nunca objetivos, sino más bien pasionales, espero haber sido también fiel a aquella realidad; con esa misma intención he mantenido al nombrar a algunos de los que fueron mis profesores ese trato respetuoso que yo siempre les di, mi memoria de alumna así los recuerda, aunque sólo he nombrado a aquellos que no podrán ya leer estas memorias, porque ese mismo respeto me ha llevado a pensar que quizás a alguno de los que siguen aquí, y las van a leer, podría no gustarle ver su nombre en los papeles, pero a todos he tenido presentes mientras las escribía, sabiendo que mis recuerdos de aquella época son también los suyos.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

<http://www.boe.es/buscar> (consulta en enero de 2013).

<http://www.doredin.mec.es/documentos/00820073008794.pdf> (consulta en enero de 2013).

<http://www.lanzadigital.com/hemerotecaHistorica.html> (consulta en febrero de 2013).

<https://sede.educacion.gob.es/publiventa> (consulta en febrero de 2013).

JARA BARREIROS, A. [2001]: *La Segunda enseñanza en La Mancha. El Instituto de Ciudad Real. 1837-1967*. Ciudad Real, Diputación Provincial.

LORENZO VICENTE, J.A. [2003]: *La Enseñanza Media en la España Franquista (1936-1975)*. Madrid, Editorial Complutense.

MUÑOZ VITORIA, F. [1993]: *El sistema de acceso a la Universidad en España, 1940-1990*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.

## LISTADO DE DOCUMENTOS ANEXOS

A continuación se exponen una serie de documentos, referidos en el texto anterior, que evocan los siete primeros años en la vida del Instituto Femenino. Se trata de recortes del diario *Lanza* de Ciudad Real y un artículo de la revista *Enseñanza Media* de Madrid. En estos años es notable la presencia de los institutos de enseñanza media de la capital en la prensa local y provincial, demostrando un papel centralizador desde el punto de vista social y cultural. Algunos de sus profesores ocupaban también cargos políticos importantes en el organigrama local del régimen.

1. Creación del Instituto Femenino de Ciudad Real, mayo de 1963.
2. Nombramiento de Margarita Peñalosa Esteban-Infantes como primera directora del Instituto Femenino, agosto de 1963.
3. Apertura del curso académico 1963-1964, octubre de 1963.
4. Apertura del curso 1964-1965, octubre de 1964.
5. Apertura del curso 1965-1966, octubre de 1965.
6. Celebración de la festividad de Santo Tomás de Aquino en el Instituto Femenino, marzo de 1965, 1966 y 1967.
7. Apertura del curso 1966-1967 y del curso 1967-1968, octubre de 1966 y octubre de 1967, respectivamente.
8. Diversas actividades del Instituto Femenino durante 1967 y 1968: cursillos de orientación a carreras, coloquio sobre ciencias y profesiones sanitarias, y una exposición-subasta.
9. Inauguración oficial del Instituto Femenino el 23 de mayo de 1964 con presencia de Ángel González Álvarez, director general de Enseñanza.
10. Discurso de Margarita Peñalosa, primera directora del Instituto Femenino, con ocasión de la inauguración oficial del Centro.
11. Conferencia sobre Antonio Machado de la catedrática Bobes Navas, del Instituto Femenino, marzo de 1965.
12. Noticias sobre el *Concurso nacional de redacción* patrocinado por *Coca Cola* y el diario *Lanza* en 1967.
13. Último discurso de Margarita Peñalosa como directora del Instituto Femenino, mayo de 1968.
14. Homenaje a José María Martínez Val con motivo de su marcha a Lérida.

DOCUMENTO 1: Creación del Insituto Femenino en Ciudad Real [Lanza: 4 de mayo de 1963].



**LANZA**  
DIARIO DE CIUDAD REAL

AÑO XXXI.-NÚMERO 3.676. Publicado a 04 de mayo de 1963. PRECIO: 150 PÉSETAS

CONSEJO DE MINISTROS

### Proyecto de Ley de creación de los tribunales de Orden Público

Creación del Instituto Femenino de Enseñanza Media de Ciudad Real

Aprobación de los proyectos de restauración de la Iglesia de Villanueva de los Infantes y de diversas obras en Almagro

OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS



## Creación del Instituto Femenino de Ciudad Real

En la referencia del Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado consta la creación del Instituto Femenino de Ciudad Real. Tenemos que subrayar esta noticia porque constituye, sin duda alguna, una mejora evidente y de grandísima importancia en el conjunto de las instituciones culturales de la provincia. Saben nuestros lectores que las gestiones del excellentísimo señor gobernador civil, muy apoyadas por la generosa concesión de un solar, hecha por la Excma. Diputación y el Ayuntamiento de la capital han sido incansables. Esas gestiones han visto coronado su éxito en claro sentido de servicio a la provincia con el acuerdo del último Consejo de Ministros que ahora destacamos. Con motivo de la asistencia del ilustrísimo señor director general de Enseñanza Media a los actos de apertura de curso, en el Instituto de Ciudad Real y su categórica afirmación de la necesidad de este nuevo Centro de Enseñanza, tuvimos ya la impresión de que el Ministerio de Educación Nacional se hacía cargo de las necesidades de la capital y provincia en materia

tan transcendente. Hay que notar sin embargo que, entre las muchísimas peticiones de creación de Institutos que están pendientes en el Ministerio de Educación, la del Femenino de Ciudad Real ha sido considerada preferente, sin duda por el interés decidido que ha puesto en ella nuestra primera autoridad provincial, que como resultado lógico, dada la condición de catedrático que concurre en el señor Pérez Bustamante, le hace comprender y valorar mejor esta clase de problemas, cuya solución viene a sumarse a esos otros logros sociales que en los últimos meses hemos visto conseguidos y que derramarán sus beneficios por todo el ámbito provincial.

El crecimiento experimentado por el Instituto de Ciudad Real desde hace 15 años, sextuplicando en este plazo el número de sus alumnos hasta rebasar bastante el millar de los que existen oficialmente a sus aulas, justifica plenamente la creación del Instituto Femenino, pero esto no significa que no debamos manifestar desde aquí la gratitud de toda la provincia a los Excmos. Sres. Ministro de Educación Nacional, director general de Enseñanza Media y gobernador civil que han sido quienes cada uno en su esfera han llevado a feliz término la fundación que comentamos y que tanto ha de alegrar a la provincia de Ciudad Real en su conjunto.

DOCUMENTO 2: Nombramiento de Margarita Peñalosa como primera directora del Instituto Femenino [Lanza: 9 de agosto de 1963].

## **Dña Margarita Peñalosa directora del Instituto Femenino de Enseñanza Media**

Por acuerdo reciente, de la Dirección General de Enseñanza Media, ha sido nombrada directora para la organización y funcionamiento de este nuevo Centro la señora doña Margarita Peñalosa y Este-



ban Infantes, esposa del director del «Maestro Juan de Avila», doctor Martínez Val.

Un triunfo más de la meritisima catedrática que en plena juventud, florecida en una simpática e intelectual familia, asocia a sus quehaceres hogareños la preocupación de regir un nuevo centro docente.

Vayan para justificar del acierto de la superioridad estos datos.

Estudió Bachillerato y Magisterio en Toledo y posteriormente la carrera de Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid, donde terminó con la máxima calificación de premio extraordinario de la Licenciatura. Casi inmediatamente ganó las oposiciones a cátedra de Geografía e Historia, siendo destinada al Instituto Femenino de Santiago de Compostela, en cuya Universidad fue encargada de la Cátedra de Historia de la Cultura. Durante diez años estuvo agregada a la Cátedra de Geografía e Historia del Instituto «Maestro Juan de Avila» de Ciudad Real y por concurso pasó destinada al de Puertollano, en el que ha venido prestando servicios hasta ahora.

Pertenece al Instituto de Estudios Manchegos desde su fundación y es desde hace varios años académica correspondiente de la Real Academia de la Historia, y como tal vocal de la Comisión Provincial de Monumentos. Autora, entre libros y folletos de más de veinte obras.

Recientemente ha recibido la alta distinción de la Encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio.

DOCUMENTO 3: Apertura del curso 1963-1964 en el Instituto Femenino de Ciudad Real y toma de posesión de Margarita Peñalosa como primera directora del Centro [Lanza: 8 de octubre de 1963].

## Apertura de curso en el Instituto

D. Carlos Calatayud Gil pronunció su última lección profesoral y recibió la Medalla de director honorario. Tomó posesión, también, la primera directora del Instituto femenino, doña Margarita Peñalosa Esteban-Infantes



Dos momentos del acto de ayer (Foto Herrera Piña)

Anoche en el Paraninfo del Instituto de Enseñanza Media

Magistro Juan de Avila, tuvo lugar la solemne apertura del Curso Académico 1963-64. Con el Excmo. señor Gobernador Civil presidían el Director del Centro y el Excmo. señor Gobernador Militar, y ocupaban la presidencia también el Ilmo. señor Vicario General en representación del Excmo. y Rvdo. Obispo Prior, ausente, con el Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda, representante del Presidente de la Diputación, Alcalde de la capital, Delegado de Trabajo, Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil y Dean de la S. I. P.

En estrados, claustros de profesores de los institutos, Rector del Seminario y Directores de centros privados y colegios religiosos. En lugar preferente, así mismo, la familia Calatayud. Catedráticos y profesores vestían la toga con los colores de sus respectivas Facultades. Numeroso y selecto público llenaba el salón.

En primer lugar, don Manuel Vivó, Secretario del Instituto, leyó la memoria del año anterior, en la que quedan reflejados los datos concretos de la gran actividad que despliega nuestro Centro docente. Destacaremos, de su lectura, la acción escolar religiosa, los seminarios didácticos, concursos y exposiciones de los alumnos, coloquios, viajes de estudio, constitución de la Asociación de Padres de alumnos, etc. En obras e instalaciones, aparte de la renovación del Instituto masculino, con mejoramiento de las aulas y material, la construcción del moderno y bien dotado Instituto Femenino, que ahora se inaugura, por lo que se expresó el agradecimiento del claustro al

Ministro de Educación, Director General de Enseñanza Media y autoridades, muy especialmente al Gobernador Civil, Diputación y Ayuntamiento que dieron facilidades y ayudas, sobre todo para la creación del nuevo Instituto Masculino en terrenos del polígono de la Granja.

El presupuesto del Instituto ha sido de 6.051.355 pesetas en el curso pasado y en él han cursado sus estudios 4.767 alumnos de las diversas enseñanzas, oficial, libre y de centros reconocidos. Se otorgaron 663 matrículas gratuitas.

### ULTIMA LECCION PROFESORAL DE DON CARLOS CALATAYUD

A continuación, don Carlos Calatayud y Gil, pronunció la lección inaugural del curso, que tenía la nota emocionante de ser su última lección profesoral, ya que, por jubilación por edad, en breve habrá de dejar su función docente. El doctor Calatayud Gil comenzó haciendo historia de su vida en tierras de la Mancha, el 4 de octubre de 1909 y de sus 54 años de profesorado. Enlaza la figura legendaria del Cid de su tierra valenciana con el Quijote de la Mancha, y, después de explicar, con emotivas y bellas palabras, su afán de cubrir, en el profesorado, dos bajas familiares muy queridas, como la de su padre y su hermano, agradece al claustro su amistad, su compañerismo, su amor y su amor. Si la jubilación no es siempre póstumo necesario de la ancianidad, al menos es un hito para pensar que la rendición de cuentas en el pecho y de la de orales se aproxima. Habla de la Medalla de plata de su padre que que ahora se le va a imponer, cree licario de vuestra fineza, dice, dirigiéndose a los profesores, como emblema de Director Honorario del Instituto.

Entrando en el tema de su última lección, agrega que quiere esbozar algo de la historia de Ciudad Real desde el punto de vista literario. Basándose en frases de dos ilustres periodistas, Enrique Lavet y Victor de la Serna, examina el sentido de la Mancha y distribuye su conferencia en tres puntos: la Mancha antes de Cervantes, la del Quijote y la de después de Cervantes.

Antes de Cervantes, apenas aparece la palabra Mancha. Se cita a nuestra región por San Isidoro, Alfonso X, Alfonso XI, etc., y se la describe, pero es Corvantes, con el Quijote, el que valora el vocablo de claro origen árabe. Cervantes da valor literario a la palabra que, a partir de él, ya empieza la Administración del Estado para designar a esta tierra.

Hece una completa y bellísima disección de la fisonomía literaria de la Mancha, para afirmar que aquí nació el quijotismo. Y citando unos versos de Luis Barreda, dice que, si la Montaña sirve para elevarse a Dios, es en la llanura donde Dios baja a hablar con el hombre.

De la etapa post-cervantina, hace una enumeración casi exhaustiva de sus escritores, poetas, artistas, estudiosos, investigadores...

No hay otra Mancha que las de las cuatro cruces —de las cuatro Órdenes militares— añade. La Mancha de Don Quijote, Sancho y Dulcinea, es decir, caballero, escudero y dama, madre de la ficción y soporte de la realidad.

Al terminar su lección fué muy aplaudido. Pero antes de sentarse, hace una alusión retórica, sentida, hacia el nacimiento del nuevo Instituto Femenino, que se creó del Masculino, como el Creador generó de Adán una costilla para crear a Eva. Con

bellas frases, hace alusión a que el nuevo Instituto Femenino nace en la calle de la Rosa, será dirigido por una Margarita y está camino del Prado, mientras que, en el masculino, donceles y caballeros, dan cara a la calle de Caballeros y vista a la plaza del más caballero de los santos y el más santo de los caballeros: Santo Tomás de Villanueva.

#### PALABRAS DEL DIRECTOR

El doctor Martínez Val se levanta a hablar para explicar el significado del acto, en el que se va a imponer la medalla de plata a la nueva directora del Instituto Femenino y la de oro, a don Carlos Calatayud, como Director Honorario.

Refiriéndose a este último hecho, dice que la dirección honoraria no es una dirección episódica o temporal, sino permanente, como permanente es el honor. Vitalicia y eterna y no admite jubilaciones.

Destaca que solo otro profesor benemérito, don Emilio Bernabeu, ostentó tan alto honor y señala que todo el profesorado ha aprendido de la Ciencia y virtudes de don Carlos, que ha sido maestro de todos. Ahora va a llevar la dirección espiritual del Centro, dando al vocablo su significado concreto y no el religioso que compete a los sacerdotes. Don Carlos honró los cargos que desempeñó y hasta las prisiones que tuvo que padecer por su acendrado patriotismo.

En medio de grandes aplausos, el Excmo. señor Gobernador Civil, impone a doña Margarita Peñalosa, la medalla de directora del Instituto Femenino, y a don Carlos Calatayud, la de Director Honorario.

#### PALABRAS DEL SEÑOR PÉREZ BUSTAMANTE

Cerró el acto, el Excmo. señor don José Pérez Bustamante, Gobernador Civil y Jefe provincial.

Agradóce, en primer lugar, al doctor Calatayud su magnífica lección, la última profesoral, pero realmente una más de las muchas que aún nos puede dar.

Es fácil —añade— hacer un canto literario de una región, con los datos que de ella se pueden tener, pero no tenemos derecho a hacerlo hasta que hemos pasado muchos años en ella, hasta que pasa el tiempo que sedimenta su visión. El paisaje, la aldea, el rincón, el espíritu de sus gen-

tes... no se pueden improvisar; hay que penetrar en ellos, vivir en ellos y con ellos.

Quiero —agrega— exigirle algo en estos momentos; que su experiencia nos sirva de consejo, tanto en su vertiente de profesor como en la de delegado de Información y Turismo, para hacer conocer a todos esta tierra que él tan bien conoce y ama. Destaca el cariño del claustro y de Ciudad Real por el señor Calatayud y le pide que siga siendo su consejero y colaborador.

Finalmente, alude a la otra imposición de la Medalla, que el Director del Instituto ha eludido, por razones claramente comprensibles. Dice de doña Margarita Peñalosa que, como Santa Teresa, ha peregrinado, en una especie de docencia nómada, en virtud de una vocación. La bondad y eficacia del nuevo centro dependen de su inteligencia, pero sobre todo de su entrega y de su servicio. Estoy seguro —añadió— que ella sabrá hacer, del nuevo Instituto, uno de los centros modelo en su género.

Concluyó declarando inaugurado el curso académico 1963-64, en nombre del Jefe del Estado.

Muchos aplausos premiaron las palabras del Gobernador Civil y luego, tanto doña Margarita Peñalosa como don Carlos Calatayud recibieron la felicitación cordial de todos los presentes.

DOCUMENTO 4: Apertura del curso 1964-1965 en el Insituto Femenino de Ciudad Real [Lanza: 6 de octubre de 1964].

## Solemne inauguración del CURSO ACADÉMICO

Pronunció la primera lección el doctor López Bustos, sobre "Bohr y su época"

Ayer se celebró en nuestra capital la solemne inauguración del curso académico. Comenzó con una Misa en la Catedral, a las doce de la mañana, oficiada por el director espiritual del Instituto "Maestro Juan de Avila", don Tirso Garrido, que además al pie del altar dirigió una plática a los estudiantes de todos los centros docentes de la capital, que llenaban completamente el primer templo de la Diócesis. En ella les explicó el sentido trascendente de la vida humana, en relación con sus habituales tareas como estudiantes, más obligados que otras profesiones a pensar en sus futuras responsabilidades, para las que esta época de formación es fundamental.

Luego, a la una, en el parainfo del Instituto masculino se celebró, con la brillantez acostumbrada, la sesión académica. Con los Excmos. señores gobernadores civil y militar y el Excmo. señor Deán, que representaba al señor obispo (ausente, en el Concilio) ocuparon la presidencia todas las primeras autoridades de la provincia: presidente y fiscal-jefe de la Audiencia; presidente de la Excm. Diputación y señor alcalde de la capital; delegados de Hacienda, Trabajo e Infor-

mación y Turismo, magistrado juez de Primera Instancia y primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, acompañados de los directores de los Institutos Masculino y Femenino. Muchos catedráticos vestían el vistoso traje académico, con mucetas y birretes de las diversas facultades.

Abierto el acto, leyó en primer lugar la memoria de actividades del Instituto "Maestro Juan de Avila" el secretario del mismo Sr. Vivó Rius, en la que destacaban los cursillos de conferencias organizadas por el Centro y la Exposición de fin de curso, así como los extraordinarios resultados de Preuniversitario en la Universidad de Madrid, en que aprobaron los 12 alumnos de Letras presentados y 42 de los 44 presentados en Ciencias, todo ello en la convocatoria ordinaria de junio, siendo igualmente excelentes las calificaciones y porcentaje de Grado Superior, con varios sobresalientes y notables.

La secretaria del Instituto Femenino Srta. Perdomo, a su vez, en la Memoria de su Centro destacó análogos resultados en Preuniversitario y Grado Superior y la presencia del excelentísimo señor director general, el curso pasado, para inaugurar, en nombre del señor ministro, el nuevo Centro, en actos bien recordados que tuvieron gran solemnidad. Evocó los nombres de todos y cada uno de los profesores que han formado el primer Claustro del primer Instituto Femenino que ha tenido la provincia y destacó también el gran aumento de matrícula que ha tenido, que

este año, segundo de su vida, llega a 550 alumnas oficiales.

La lección inaugural corría a cargo del catedrático de Física y Química doctor López Bustos que eligió para su tema un asunto lleno de interés y novedad: "Bohr y su época". Es difícil extraer la lección del profesor López Bustos, llena de anecdotario de sabios y de precisiones sobre aspectos muy poco conocidos de la casi miste-



*D. Carlos López Bustos cuando pronunciaba su lección*

riosa empresa de llegar a conocer la estructura del átomo hasta conseguir su desintegración. Empresa que, a través de

la clara y amena exposición del Doctor López Bustos, se nos presenta como una serie de esfuerzos, unos de ideación teórica y otros de comprobaciones experimentales, a cargo de múltiples personalidades y verdaderos equipos de científicos dirigidos por Rutherford, Bohr, Schroendiger, Heissenberg y otros, partiendo todos ellos de la teoría cuántica de Max Planck y siguiendo después la de la relatividad de Einstein, hasta llegar a la escuela italiana de Fermi y la alemana de Otto Hahn. Pero todo ello con viveza humana, mostrando en ambientaciones muy logradas como era cada uno de estos grandes genios de la Física contemporánea, así como el esfuerzo final que hicieron algunos de ellos para evitar la explosión de la bomba atómica, pues creían y querían hacer una simple demostración de su poder destructor en lugar donde no hubiera vidas humanas. Los políticos —Roosevelt o Churchill— no los entendieron. La bomba estalló; la guerra terminó, pero ahora queda siempre riesgo de un empleo no pacífico de esta inmensa fuente de energía. Los científicos, sin embargo, quieren que de sus descubrimientos sólo se beneficie la paz.

El doctor López Bustos fue muy aplaudido y el Excmo. señor gobernador declaró abierto el curso académico, en la provincia de Ciudad Real, en nombre del Jefe del Estado.

DOCUMENTO 5: Apertura del curso 1965-1966 en el Insituto Femenino de Ciudad Real [Lanza: 5 de octubre de 1965].

## Solemne Inauguración del curso académico en Ciudad Real

Pronunció la lección inaugural el doctor Martínez Val

Los actos de inauguración del curso académico en Ciudad Real comenzaron ayer a las 11 y media con una misa del Espíritu Santo, oficiada en la S. I. P. por el Rvdo. don Eugenio Sánchez Vega y presidido por los Claustros de profesores. La inmensa nave de nuestro primer templo diocesano estaba totalmente ocupada por los estudiantes.

El profesor numerario del Instituto femenino, M. I. señor don Francisco Suárez pronunció una homilía con gran elocuencia y fuerza persuasiva destacando la significación del estudio y del trabajo, como obra humana cooperadora de la creación divina y como medio de santificación y de caridad hacia el prójimo. Ha constituido una bella lección de moral profesional del estudiante y del profesor.

Durante la santa Misa, profesores y estudiantes recibieron la Sagrada Comunión en gran número de manos del oficiante y de otros tres sacerdotes profesores.

### EL ACTO ACADEMICO

A la una, en el salón de actos del Instituto masculino se celebró el acto académico de apertura del curso, con la solemnidad acostumbrada. Varios catedráticos vestían la toga y medallas de su grado. Por ausencia del Excmo. señor gobernador civil ha presidido el Ilmo. señor presidente de la Diputación, señor Aparicio Arce, acompañado por el Excmo. señor gobernador militar, coronel Sánchez Ramírez;

vicario de la Diócesis, Ilmo. señor don Pedro Rebassa; directores de los Institutos Masculino y Femenino, delegados de Hacienda, Trabajo e Información y Turismo, Ilmos. Sres. Rodríguez, G. Arias y Nevado; presidente de la Audiencia, ilustrísimo señor don José García Denche; alcalde de la capital, señor Rodríguez Velasco; teniente coronel primer jefe de la Guardia Civil, señor Prieto López; representaciones de todos los jefes de Servicios, de los centros docentes oficiales, y reconocidos y otras personalidades.

Abierto el acto, los secretarios de los Institutos Masculino y Femenino, señores Vivó Rius y Puig leyeron sus respectivas memorias, en las que destacan, aparte de los datos estadísticos que demuestran el incremento incesante de la enseñanza oficial, que llega a cerca de novecientos alumnos oficiales y más de cuatro mil en total en el Masculino; y otros seiscientos alumnos oficiales y más de dos mil quinientos en el Femenino, los cursos de conferencias y los viajes de estudio realizados el curso pasado a Madrid, Toledo, Valencia y Mallorca, además de otros varios dentro de la provincia.

### DISCURSO DEL DOCTOR MARTINEZ VAL

Tenía la lección inaugural de rúbrica el catedrático y director del Instituto Masculino ilustrísimo señor don José María Martínez Val, que disertó sobre "Europa como unidad de destino".

Ha sido una concentrada lección de media hora de duración, expuesta con todo rigor de datos y conceptos. Comienza diciendo que su vocación europeísta es ya antigua, pues en 1951, cuando aun no habían comenzado a organizarse en España las Asociaciones europeístas, publicó su obra "La unidad europea".

Aclara que no es un tema político, sino histórico y jurídico. Lo va a tratar con absoluta objetividad. Se refiere a la "meditación de Europa", de Ortega y Gasset, en la Universidad libre de Berlín, donde dio la definición de Europa como unidad de destino, aceptando, sin duda con toda intención, la definición que de la nación en general hizo José Antonio Primo de Rivera.

Como una nación se hace, y no nace, Europa será el resultado de un proceso histórico. El doctor Martínez Val analiza las declaraciones oficiales sobre la "unidad política" de Europa, que comienza —según el orador— en 1961: Son las dos resoluciones del parlamento europeo y la llamada "declaración de Bonn", hecha por los jefes de Gobierno de la pequeña Europa o Europa de los seis.

Inmediatamente después entra en la consideración de lo que llama las dos grandes crisis de esta idea política de unidad: la negativa a la incorporación de Inglaterra en el Mercado Común y la posición del presidente De Gaulle.

Con gran precisión y detalle expone las que llama "las tres tesis políticas del europeísmo": confederal, federalista y "la Europa de las Comunidades", analizando concretamente cada una de sus bases ideológicas y sus respectivas limitaciones y dificultades. Se refiere a las que presenta, por ejemplo, aun dentro de los "seis" del Mercado Común, la adopción de un sistema electoral, refiriéndose con gran detalle al denominado "informe Schijdt" y al Plan Gladwyn.

En resumen, dice el doctor Martínez Val, puede afirmarse que a pesar de cuanto se ha hecho, Europa, aunque efectivamente es una unidad de destino en lo universal, como se ha puesto de relieve muchas veces en que ha peligrado frente a ataques exteriores o interiores, es todavía una idea por realizar; una empresa histórica de las nuevas generaciones. Unidad de destino, sí; pero incierta aún.

Una grande y prolongada ovación premió la densa conferencia con que se ha inaugurado el curso académico.

Por fin, el presidente de la Diputación, señor Aparicio pronunció unas breves palabras para resaltar el aspecto educativo que late en las memorias de los centros, congratulándose de que no sean meramente centros de instrucción, sino que elevan a sus alumnos a una valoración del mundo y de la vida, por encima de la información que representan los estudios. Y en nombre del Jefe del Estado declaró abierto el curso académico 1965-66.

DOCUMENTO 6: Celebración de la festividad de Santo Tomás de Aquino [Lanza: 8 de marzo de 1965, 5 de marzo de 1966 y 7 de marzo de 1967].

## La festividad de Santo Tomás de Aquino

### MISAS EN LA CATEDRAL, PARA LOS ESTUDIANTES, Y EN EL SEMINARIO

Por coincidir la festividad de Santo Tomás de Aquino, Patrón de los estudiantes, en domingo, las solemnidades religiosas se han trasladado a hoy lunes, en que hubo también vacación en los distintos centros docentes, como es tradicional.

Los estudiantes de Enseñanza Media de la capital asistieron a una Misa celebrada en la Santa Iglesia Prioral, que fue presidida por autoridades académicas y directores de los distintos centros.

Por su parte, el Seminario Diocesano celebró también la festividad del Ángel de las Escuelas, con una Misa solemne a la que asistieron todos los alumnos, presidiendo el Claustro de Profesores. Fue oficiada por el Rvdo. D. Angel Giménez de los Galanes, que pronunció igualmente el panegírico del Santo. Fue cantada la segunda pentical de Perosi, con trozos de gregoriano. El Claustro, según costumbre, se reunió a comer en dicho centro de estudios eclesiásticos.

## Festividad de Santo Tomás de Aquino

### ACTOS DE LOS INSTITUTOS DE CIUDAD REAL

Con motivo de celebrarse el próximo lunes, día 7, la festividad de Santo Tomás de Aquino, las Direcciones de los Institutos Masculino y Femenino, como ya es tradicional, han organizado una misa, para todos los estudiantes y profesorado de Ciudad Real, que se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro, a las diez y media de la mañana. Durante la misma pronunciará la homilía propia del Santo Patrono de los Estudiantes, el M. I. Sr. D. Francisco Suárez Yúfera, canónigo de la S. I. P. y profesor numerario de Religión del Instituto femenino.

Ciudad Real, 4 marzo 1966.

Los directores

### MISA DE LOS ESTUDIANTES EN LA FIESTA DE SANTO TOMAS

Con motivo de celebrarse hoy día 7 la festividad de Santo Tomás de Aquino, las direcciones de los Institutos Masculino y Femenino han organizado una Misa, a la que asistirán profesores y alumnos de ambos Centros, en la iglesia parroquial de la Merced, a las once de la mañana.

En el momento litúrgicamente oportuno el profesor numerario de Religión, M. I. Sr. don Francisco Suárez Yúfera, canónigo de la S. I. P. pronunciará una homilía destacando el valor ejemplar del Santo como Patrono de los estudiantes.

DOCUMENTO 7: Apertura del curso 1966-1967 y apertura del curso 1967-1968 [Lanza: 4 de octubre de 1966 y 3 de octubre de 1967].

## **Institutos Nacionales de Enseñanza Media Masculino y Femenino de Ciudad Real**

### **CONVOCATORIA PARA LA APERTURA DE CURSO ACADEMICO**

Por el presente anuncio se convoca a todos los alumnos y alumnas de los Institutos de Enseñanza Media masculino y femenino de Ciudad Real, a la Santa Misa que se celebrará para ellos hoy día 4, a las once y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Pedro.

El acto académico, en el salón paraninfo del Instituto masculino, a las doce y media; por limitaciones del local, en solamente para alumnos y alumnas de grado superior y curso preuniversitario. En él pronunciará la primera lección de Catedrático de Lengua y Literatura española, señorita Rosa Boves Naves, sobre el tema "Poesía española contemporánea"

## **Apertura de curso y clases en los Institutos**

A consecuencia del traslado del Instituto masculino "Maestro Juan de Avila", cuyas clases comenzarán ya en el nuevo edificio, se suspende la tradicional sesión académica de apertura de curso, pero se celebrará una Misa en la Catedral el día 4, a las siete de la tarde, a la que asistirán los claustros de ambos centros y los alumnos y alumnas matriculados oficiales en los mismos.

Y además se les convoca:

—A los alumnos del Instituto masculino, para la tarde del día 4, a las cuatro en punto, en el nuevo Instituto, para recibir instrucciones concretas sobre distribución de grupos y horarios.

—A las alumnas del Instituto femenino, a las 9'15 de la mañana del día cinco, debidamente uniformadas, para comenzar puntualmente las clases.

Ciudad Real, 2 de octubre de 1967.—LOS DIRECTORES.

DOCUMENTO 8: Diversas actividades en el Instituto Femenino [Lanza: 28 de febrero de 1967, 10 de marzo de 1967 y 22 de marzo de 1968].

## Cursillos de orientación de carreras

Las direcciones de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Ciudad Real, masculino y femenino, han organizado un cursillo de «Orientación Profesional sobre carreras universitarias y técnicas» para los alumnos y alumnas desde cuarto curso en adelante, de todos los centros docentes que lo deseen (oficiales, de la Iglesia y privados), así como para sus padres, igualmente interesados en el acierto de sus hijos en la elección de sus profesiones futuras.

Este cursillo continúa otros, celebrados en años anteriores, que se vieron concurridísimos. En él colaborarán distinguidas personalidades de nuestra capital, que son destacados profesionales en diversas carreras. No se trata de conferencias, sino de coloquios acerca de las aptitudes, planes de estudios, ejercicio profesional, etc.

El cursillo se desarrollará con arreglo al siguiente programa:

Jueves, día 2 de marzo: «Vocación, aptitudes y elección de carrera».

Serán consultores los señores Martínez Val, Bas, Herrero Pallardó, Trujillo, López Bustos, León Badía y Torres González y las catedráticas señora Peñalosa Esteban-Infantes y Srta. Gómez Martín.

Miércoles, día 8 de marzo: «Carreras de Ciencias y Sanitarias».

Serán consultores los catedráticos señores López Bustos, Bas, Herrero Pallardó y Rodríguez Santana; los médicos doctores Martín Pérez, López de Coca, Polo (don Macario), Alemany (don Gerardo); los farmacéuticos señores Romero, Moreno Sobrino y doña Carmen Urrero y el veterinario don Sixto León Cabello.

Martes, día 14 de marzo: «Carreras de Letras, Artes, Derecho y Políticas, Económicas y Comerciales».

Consultores los catedráticos doctor Martínez Val y señores Vivó Rius, y Puig, doña Margarita Peñalosa, doña María Ceña y doña Rosa Bobes; profesor de la Escuela de Comercio, don Antonio Rojas; presidente de la Audiencia, Ilustrísimo señor don José García Denche; fiscal jefe, Ilmo. señor don Rafael Rojo Urrutia; abogados, don Ismael López de Sancho y don Federico Castañón Sánchez y licenciado en Ciencias Políticas don Juan José Oña Benítez.

Jueves, día 16 de marzo: «Carreras técnicas».

Consultores: ingenieros señores Pérez Losada (jefe de Carreteras) y Heras (de la Comisaría de Aguas); Ochoa, (jefe de Minas); Acedo-Rico y Valcárcel (agrónomos); Domínguez Díaz (Montes), Gallardo y Zapata (industriales); arquitectos señores García del Castillo y Prieto; perito agrícola, señor Gascón y aparejador, señor Pérez Castilla.

Los actos se desarrollarán en el salón de la Escuela de Artes y Oficios, por su gran capacidad, a las ocho de la tarde.

# Segundo coloquio sobre elección de carreras

## Ciencias y profesiones sanitarias fueron los temas

Ayer se celebró el segundo coloquio de los organizados por los Institutos Nacionales masculino y femenino de Enseñanza Media.

La asistencia fue tan numerosa como el primer día. El amplio salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios estaba completamente lleno de público (alumnos y padres de los alumnos).

En primer lugar, el director Dr. Martínez Val hizo una exposición general de los planes de estudios y profesionalidad de estas direcciones científicas, mostrando unos psicogramas relativos a las diferentes aptitudes necesarias, según los factores: lingüístico —simbólico, científico— abstracto y técnico experimental, que puedan servir de orientación a los estudiantes.

Enseguida comenzó el coloquio en el que intervinieron más de 20 estudiantes de ambos sexos y algunos padres, contestando los consultores que eran los doctores Martín Pérez, López de Coca, Polo y Torres González; el veterinario don Sixto León; el farmacéutico, señor Moreno Sobrino y los catedráticos de Ciencias, señores López Bustos, Rodríguez Santana, Bas Arenas y Herrero Fallardó.

En general los alumnos se interesaron por las dificultades que tenía la carrera de Licenciado en Matemáticas (una alumna preguntó concretamente si la mujer tenía más dificultades que el hombre para esta especialidad, por su carácter abstracto y de ciencia pura); las salidas profesionales de las carreras de Física y Química, a parte de la enseñanza; las posibilidades que había en las especialidades de Geológicas y Biológicas de Ciencias Naturales; diversos aspectos de las especializaciones de la Medicina; salidas industriales de las carreras de Veterinaria y Farmacia, etc., etc. En resumen, un buen elenco de problemas que han sabido suscitar nuestros estudiantes y que demuestran muy claramente cómo, al llegar a determinado nivel de los estudios medios, sienten ya la preocupación de su vocación y de su porvenir.

El señor Ciudad, en su intervención durante el coloquio manifestó que estimaba muy prematura la opción en Ciencias y Letras que los alumnos deben hacer después de cuarto curso, con poca madurez para el acierto. Según él, debía de retrasarse la opción hasta Preuniversitario. Le contestó el señor Martínez Val en el sentido de que efectivamente este tema es muy controvertido siempre que hay reformas al plan de Enseñanza Media que parece abrirse la opinión que las opciones no sean tan rígidas como hasta ahora, siendo haber un cierto número de materias opcionales, más que dos simples ramas. Hubo muchos aplausos al eliminar varias de las intersecciones, pero hay que hacer notar que también se mencionaron los alumnos por la habilidad y acierto con que formulaban sus preguntas.

# Exposición - subasta de pintores manchegos

## Pro viaje de los estudiantes de sexto curso de bachillerato

Hoy viernes,, a las ocho de la tarde se va a celebrar en la parroquia del Castillos Hotel, una exposición - subasta de obras de pintores manchegos, a beneficio de los alumnos de sexto curso (A) de los Institutos, femenino y masculino de Ciudad Real.

Los muchachos que estudian el final de Bachillerato Superior, desean hacer una viaje por tierras de Andalucía en los primeros días de abril, y los artistas manchegos no han tenido inconveniente en colaborar con ellos para que dicha excursión sea una realidad.

Los pintores que expondrán y subastarán sus cuadros son: (por orden alfabético) Aguilera, Ayllón, Calatayud, Carmelia, Dopazo, Giraldo, Herreros, López Mozos, Martín Casado, Montoya, Mur, Pastor, Pérez López, Romero (J. y M.), Rubio (A. y J.), Sanz, Salas, Sierra y Vera.

Estamos convencidos de que el certamen va a resultar interesante, ya que entre la producción pictórica que se va a subastar, figuran firmas de artistas ya maduros y con un nombre más que logrado y otras de jóvenes que empiezan y que también saben de triunfos.

Un grupo de estudiantes de sexto, nos ha visitado y nos ruega hagamos constar que la entrada será pública y que de antemano les quedan muy agradecidos a los pintores manchegos que tan gentilmente colaboran con su valiosa obra y por supuesto a todos los postores que harán posible se cumpla su deseo de visitar Andalucía en viaje fin de Bachillerato.

DOCUMENTO 9: Inauguración oficial del Instituto Femenino el sábado 23 de mayo de 1964 [Lanza: 25 de mayo de 1964].

  
Año XXXI—Número, 6.124    LOROS, 25 de mayo de 1964    PÉREZ

## El director general de Enseñanza Media en Ciudad Real



Como indicábamos en nuestro número anterior, damos hoy amplia información sobre la reunión presidida por el director general de Enseñanza Media, en el Gobierno Civil y la inauguración del Instituto de Enseñanza Media femenina, que tuvo lugar en las primeras horas de la tarde del sábado. Dicha información se recoge en la página cinco.—En las fotografías se reproducen dos momentos de dichos actos. Primero el director general y autoridades, con la directora del nuevo Centro, durante su visita a la exposición de trabajos, y en la segunda con el gobernador civil, autoridades y varios alcaldes de la provincia, en la reunión citada (Fotos: Torres Lafón)

## Inauguración del Instituto de Enseñanza Media Femenino

El director general y el gobernador civil presidieron una importante reunión sobre nuevos centros de enseñanza

Imposición de la encomienda de Alfonso X el Sabio al Dr. Jiménez Manzanares y a doña Margarita Peñalosa

El pasado sábado, como ya dimos cuenta a nuestros lectores, se celebraron diversos actos bajo la presidencia del director general de Enseñanza Media, don Angel González Alvarez, que vino acompañado del jefe del Gabinete de Estudios de dicha Dirección, don Eduardo del Arco, y del inspector jefe de Enseñanza Media del Distrito, don Justa Corchón.

### REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL

Bajo la presidencia del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y del director general, se celebró una reunión en el Gobierno Civil, a la que asistieron, con las personalidades antes citadas, el presidente de la Diputación y los alcaldes de Ciudad Real y de varios pueblos, todos ellos de población superior a los diez mil habitantes, así como los directores de los Institutos de Ciudad Real y Puertollano.

En primer lugar el gobernador civil pronunció unas palabras de agradecimiento al Ministerio de Educación y expuso las necesidades generales de la provincia, en orden a la Enseñanza Media.

El director general después de referirse a la obligatoriedad de la enseñanza en las Escuelas, hasta los 14 años, para los niños que siendo aptos deseen cursar sus estudios hasta el tercer curso de Bachillerato, se refirió a la Enseñanza Media y a las posibilidades que para seguiría existían en España.

En Ciudad Real, concretamente, dijo, pueden establecerse cuatro tipos de centros para estudiar el Bachillerato: Los Institutos, en poblaciones de más de 20.000 habitantes; las Secciones Delegadas de estos Institutos, en donde se estudia el Bachillerato elemental, en ciudades de 10 hasta 20.000 habitantes; los Colegios libres adoptados y los Colegios reconocidos. El señor González Alvarez, dió una amplia explicación del funcionamiento de cada uno de estos Centros e igualmente se refirió a los internados y Colegios Menores, cada día más necesarios y para cuyo establecimiento colaboraba de manera amplia y eficaz el Ministerio y el Banco de Crédito.

### POSIBILIDADES DE NUESTRA PROVINCIA

Se estudió ciudad por ciudad y caso por caso, la posibilidad de ampliar los centros de Enseñanza Media en nuestra provincia, en cualquiera de las modalidades citadas.

En Ciudad Real, capital, es necesaria la creación de un nuevo Instituto masculino, dado el gran número de matrícula, tanto de chicos como de chicas, por lo que hubo necesidad de crear el femenino. El alcalde informa de que dentro de unos días estarán todos los trámites ultimados y podrá el Ministerio disponer lo conveniente para su construcción en terrenos de la antigua Granja Agrícola. El director general dice que se van a disponer de 25.000 metros cuadrados, pues aunque es suficiente con 18.000, se quiere también construir un Colegio Menor en el mismo lugar.

Alcázar de San Juan, contará con una Sección Delegada

con posibilidad de convertirse en Instituto de Enseñanza Media, en Herencia se estudiará la creación de un Colegio Libre Adoptado, así como en Almagro, donde solo existe una Academia mixta. En Daimiel ya hay acuerdo para un centro de esta clase, femenino, y un Colegio menor, como en Villanueva de los Infantes también interesa, igual que en Almodóvar y en Socuéllamos, donde existe ya uno masculino, pero sería interesante crear uno femenino o en todo caso Colegio reconocido.

En cuanto a Puertollano se va a ampliar el actual Instituto y se va a construir un Colegio Menor. En Tomelloso, que tiene dos colegios reconocidos y otorgado un Instituto Laboral, como Almodóvar y Villanueva de los Infantes, interesa una Sección Delegada y un Colegio Menor, siendo la parte femenina la más necesitada. También en Valdepeñas su alcalde iniciará el expediente correspondiente para un internado. En cuanto a Manzanares, que como Alcázar tiene posibilidad de aumentar considerablemente su población, establecerá una Sección Delegada, para convertirse después en Instituto de Enseñanza Media y La Solana está concretamente en el calendario del Ministerio para establecer una en las mismas condiciones, aunque este proyecto no podrá llevarse a cabo hasta 1937. Las especiales circunstancias de Santa Cruz de Mudela, hacen que sea preciso el desplaza-

miento del inspector del Distrito que habrá de venir en breve a la provincia para determinar de manera definitiva las nuevas instalaciones y construcciones que hemos enumerado.

La reunión en la que intervinieron de manera activa las autoridades provinciales y los alcaldes de las ciudades citadas fue de gran interés y el director general prometió la máxima ayuda y colaboración de su departamento para que pueda ser una realidad cuanto en ella se trató.

#### INAUGURACION DEL INSTITUTO FEMENINO

Sobre la una de la tarde, una vez terminada la reunión citada, las autoridades se trasladaron al nuevo Instituto femenino, siendo recibidas por la directora del Centro y claustro de profesores, así como por el gobernador militar, delegado de Hacienda, jefe de la Guardia civil y directores y representaciones de otros centros de enseñanza.

Tras la bendición del local del edificio por el Ilmo. señor vicario general de la Diócesis, en ausencia del Excmo. Prelado, la directora del nuevo Instituto, señora Peñalosa Esteban-Infantes leyó una oración de ofrecimiento, que fue muy celebrada por su belleza y unión religiosa.

Después, se visitaron las aulas y dependencias del Instituto, que cuenta con siete plantas útiles en las que están instaladas modernas aulas, magníficamente dotadas, capaces para unas quinientas alumnas, matrícula que ya tiene prácticamente cubiertas el centro. Se visitó también una exposición de trabajos de las estudiantes de diferentes cursos y a con-

tinuación en el patio las autoridades e invitados asistieron a la interpretación de diversos bailes y danzas regionales, por alumnas del citado Instituto, que actuaron bajo la dirección de sus profesoras especiales.

#### ACTO ACADÉMICO

En el Paraninfo del Instituto masculino, se celebró finalmente un solemne acto académico. En primer lugar intervino la directora del mismo, que agradeció la presencia del director general y que pronunció una magnífica lección. Dice, refiriéndose al centro que se inauguraba, que empezó con 150 matriculas más que el masculino y hace mención de las dificultades que entrañaba la función directora, más aun en centros de nueva creación.

Habla de la necesidad de dedicarse a las alumnas tanto como directora como profesora y amiga y de los conflictos de las jóvenes en una edad en la que hay que atender su vocación y muchos de sus problemas particulares. Hace referencia a la formación religiosa y del Hogar, que recibían las muchachas y a la importancia que la mujer tiene, como esposa, como madre y como intelectual.

#### IMPOSICION DE CONDECORACIONES

Después de dar lectura el director del Instituto de Estudios Manchegos a los decretos de concesión de la Encomienda de Alfonso X el Sabio, a don Jose Jiménez Manzanares y a doña Margarita Peñalosa, les fueron impuestas las citadas condecoraciones a los interesados, entre grandes aplausos, por el director general.

#### DISCURSO DEL DIRECTOR GENERAL

Por último el señor González Alvarez, pronunció un importante y documentado discurso. Empezó felicitando a los nuevos comandadores de la Orden de Alfonso X el Sabio. Refiriéndose a la inauguración del Instituto femenino, dijo que se trataba de un acto de justicia social y recordó que la cultura media estaba enraizada en nuestra mejor tradición. Recuerda textos de las "Siete Partidas" y de varias encíclicas, concretamente de la "Pacem in terris" de Juan XXIII, sobre la participación de los bienes de la cultura y que no se recibirían si fallasen centros de enseñanza media y dice que el precepto positivo del Estado sobre el particular está establecido por ley de nuestras Cortes.

Hace constar que el hombre, como criatura en vía de perfeccionamiento, es el único ser que tiene futuro y que los profesores, a los que se dirige, tienen que cuidar e inculcar que las ilusiones de los jóvenes vayan guiadas de un ideal.

Menciona la importancia de la enseñanza media y dice que ahora existen unos ochenta mil muchachos que estudian el Bachillerato, cifra que hace 25 años, no era igualada ni contando los alumnos de los seis cursos. Termina felicitando a la directora y a los profesores y agradeciéndoles su dedicación en beneficio de la juventud que tenían bajo su catedra.

Tanto la directora como el director general fueron muy aplaudidos.

DOCUMENTO 10: Discurso de Margarita Peñalosa con motivo de la inauguración oficial del Instituto Femenino [Revista *Enseñanza Media*, Madrid, 1964].

## UN INSTITUTO FEMENINO

Algunas ideas sobre educación de la mujer



Por MARGARITA PEÑALOSA ESTEBAN-INFANTES  
(Directora del Instituto femenino de Ciudad Real)

Por estimar que este discurso, leído por su autora en la inauguración del Instituto femenino de Ciudad Real, merced al contenido doctrinal rebasa el interés de su circunstancia, recogemos en esta Sección su texto íntegro, como colaboración didáctica.

**D**EBO ante todo agradecer al Director General de Enseñanza Media que haya inaugurado este nuevo Instituto antes de que termine su primer período de curso lectivo. En una época que no es propicia, por el calor ambiente y por las numerosas resoluciones que tiene que adoptar diariamente, su viaje, con el exclusivo objeto de pasar unas horas entre nosotros, inaugurar el Centro y ver cómo se ha desarrollado su primer año de vida, tiene que ser especialmente agradecido.

Por esta circunstancia, creo que el acto, además del tono solemne de la inauguración, puede tener otro más sencillo: una especie de rendición de cuentas por mi parte.

Comenzamos el curso cuando se nos indicó, con la sencillez de lo diario: una Misa en común y nada más. Se verificó aquel día de primeros de octubre, cuando vimos que las alumnas nos rebasaban, llenaban aulas y pasillos y se derramaban por otras tres aulas del Instituto masculino. Porque la creación de este Instituto femenino, señor Director General, fue tan oportuna como demuestra una cifra: el Instituto abrió sus clases con 150 alumnas más de las que tenía el masculino el anterior curso académico. Este dato, por sí solo, acredita que vuestra personal y espontánea decisión de crear aquí un Instituto femenino respondía a una necesidad urgente.

Fui designada, en comisión de servicio, para asumir la Dirección y organización inicial del Centro. Y creo que cumplo un deber si doy cuenta, como Directora, de esta nueva experiencia. Ha pasado el curso. Este primer año es de aprendizaje. Todo se observa, se piensa y se medita. Si para cualquier actividad humana la deliberación es precisa antes de la decisión, en materia de dirección de un Centro de Enseñanza Media esta inquietud por acertar llega muchas veces a convertirse en una obsesión. La dirección es compleja y delicada, porque su acción obra sobre muchos elementos diferentes. Personas: alumnas, Profesores, administrativos, celadoras, padres y familiares e incluso trabajadores que han de completar o reparar instalaciones que sólo con el uso han de probar su eficacia. Actúa también sobre cosas: el propio edificio, el material docente y de oficinas, el deportivo, el de hogar; toda esa serie de objetos, a veces minúsculos, intrascendentes, pero que sirven para *dar ambiente* y crear un lugar bello y delicado a la vez, como deben ser los Centros de educación femenina. Hay que intervenir en múltiples funciones: de coordinación de enseñanzas, de orientación general y de estímulo, de ponderación de factores que sólo se pueden apreciar desde el ángulo unificador de la dirección...

Y cuando se trata de un Centro nuevo, hay que irlo construyendo todo esto desde el principio: desde crear en las alumnas un cariño por la Institución que apenas conocen hasta formar en el Profesorado el primer espíritu de equipo, la solera, diríamos en esta tierra de vino, que vaya transmitiendo su sabor de cooperación armonizada a los Profesores que más tarde se incorporen. Hay, en fin, unas cosas agradables y otras arduas. Lo más agradable, el tiempo dedicado directamente a las alumnas, no sólo en las clases, sino también en esas abiertas y espontáneas conversaciones que he tenido tantas veces, con el ánimo de descubrir sus intereses, sus preocupaciones, sus deseos o

su personal vocación. Es lo que compensa de esas otras horas—¿por qué no decirlo?— pesadas o aburridas, aunque igualmente necesarias, de los presupuestos y las estadísticas, el agobio administrativo de un montaje inicial y que, sin embargo, debe rendir como si tuviera tradición de años. Pero entre uno y otro aspecto, el balance es positivo y vale la pena haber hecho esta experiencia y poder dar, al fin del primer curso de vida del Instituto, un parte de actividades lleno de realizaciones y de futuro.

Veamos las alumnas: convivir con la juventud es magnífico. Nuestra juventud femenina española es moralmente sana; mira el porvenir con ilusión, porque son sincera y radicalmente religiosas y porque tenemos en sus familias y en el ambiente social de pequeña capital de provincia los elementos del equilibrio. No todas son estudiosas, porque no todas tienen verdadera vocación intelectual. Por eso, son muchas las chicas que no siguen luego posteriores estudios, sobre todo de rango universitario o superior. Pero aún éstas aquí no pierden el tiempo. Les queda un fuerte sedimento de cultura y de curiosidad. En ningún otro sitio podrían estar mejor que aquí, es decir, en los Centros de Enseñanza Media femenina, como preparación para algunos estudios profesionales o bien como formación con orientaciones sanas en lo espiritual y religioso y niveles de exigencia en los métodos y en la instrucción. Pero debo decir también, sin exagerado optimismo, que incluso me parecen mayoría las alumnas que llegan a nosotros con afán de aprovechar y seguir. Una de mis mayores satisfacciones ha sido ir comprobando día tras día que las alumnas vienen al Instituto con gusto y alegría. Hemos creado un orden sin disciplina rígida; un orden de convencimiento y amistad de las alumnas entre sí y con los Profesores, y por eso las chicas han estado aquí con tranquilidad y confianza, en un ambiente absolutamente suyo... Por eso creo que lo quieren. Han sido excepcionales los apercibimientos y no ha habido ni un solo caso de indisciplina. Entre todos hemos hecho progresos—lo estimo sinceramente así, y por eso debo dar cuenta de ello—en ese magno problema de enseñar a ejercitar la propia voluntad. Muchas veces, dialogando con las mayores, yo les comentaba: "Ser mayor no es sólo usar—¡con tanta ilusión!—vestidos especiales, zapatos de tacón o peinarse de una manera determinada... O poder hablar con un chico sin que nuestros padres lo prohiban."

"—¿Entonces qué es, doña Margarita?"

"—Pues ser mayor es—les he comentado varias veces—empezar a saber decidir, hacernos nuestro propio programa de estudio y de vida, saber elegir nuestros libros y nuestros recreos en los días libres, valorar lo que nos conviene y lo que debemos evitar y hacerlo por nuestra propia voluntad e iniciativa; también saber comprender y realizar sin cansarnos, e incluso cansándonos, lo que nos hemos propuesto... Tenéis que saber decidir—les he insistido con machaconería—. Esta es la gran cuestión, y los primeros ensayos hay que hacerlos ya en el Instituto o en el Colegio. Cuando empezamos a saberlo hacer es cuando podemos decir que comenzamos a tener formación. Que no haya nunca horas vacías. En verano, que ya tenemos tan cerca, hay que saber buscar buenos libros para leer, buenas amistades que frecuentar y unos viajes o deportes agradables que practicar. Hay que saber vivir igualmente en el campo, en la playa o en la ciudad, porque la organización debemos llevarla nosotros dentro de nosotros mismos y no puede depender sólo de la circunstancia que nos rodee. En todos los sitios debe ser posible hacer nuestra vida sana, con salud religiosa, moral y física, alegre y aprovechada."

## LA FORMACION, UN SEGURO PARA LA FELICIDAD

Hemos inculcado en las alumnas que este momento de su vida es—más que ningún otro—pasajero. Ahora son hijas de familia, pero eso es temporal. Luego tendrán que asumir sus propios papeles en esta grande y común empresa que es la vida. El Bachillerato que aquí están estudiando no tiene sólo la misión de darles la enseñanza básica y fundamental que les prepare para seguir con fruto otros estudios, universi-

tarios o superiores. Esto es importante y necesario, pero no es todo. La labor educativa y de formación que hayan recibido será en buena parte un seguro para su felicidad.

En este año hemos podido vivir también, desde el centro unificador que es la Dirección, bastantes problemas didácticos. ¡Ese cuarto curso!, que tantas lamentaciones produce en padres y en alumnas. Es, seguramente, el más fuerte del Bachillerato. ¡Esos rompimientos de la continuidad didáctica, en cuarto y en sexto, precisamente en los idiomas que luego tienen que manejar en las Reválidas! Esas aglomeraciones de materias (toda la Historia en cuarto, toda la Filosofía en sexto, por ejemplo), que agobian a los alumnos y a los Profesores, con unos cuestionarios exhaustivos, en un solo curso. Al hacer el balance de mi experiencia como Directora, a donde llegan las lamentaciones de las alumnas, las preocupaciones de los padres y las críticas profesionales y razonadas de los compañeros del Profesorado, creo que no debo olvidar este comentario sobre nuestro Bachillerato, que se levanta desde todos los puntos de vista y que aspira a ser recogido en una acertada revisión.

En cuanto al Profesorado, deseo hacer constar su magnífica disposición, de forma que ha hecho posible la realidad de un verdadero Claustro y han resuelto con gran eficacia y espíritu el gravísimo problema inicial de falta de plantillas. Por otra parte, un grupo de Catedráticos del masculino nos ha prestado también su colaboración, con el acierto e interés que tanto debo agradecer. Unos y otros hemos formado un equipo unido y en orden, instituyendo incluso, para nuestro solaz y descanso, el "té de las once y media", porque también para los Profesores hemos querido que este Instituto femenino fuera una prolongación agradable de nuestro propio hogar.

No tenemos que decir que muchas de nuestras actividades han sido comunes con el Instituto masculino. Por ejemplo, los ciclos de conferencias para Preuniversitario. A él y al Ministerio, que nos ha ido dotando de tanto material nuevo y magnífico, sobre todo para Física y Ciencias Naturales, así como de libros para la Biblioteca, les debemos la resolución de algunos de nuestros problemas.

No debo omitir la perfección con que han funcionado los servicios de dirección espiritual de las alumnas. El señor Obispo destinó a este Instituto un plantel de sacerdotes ejemplares, jóvenes, pero experimentados en la enseñanza del Seminario y en las actividades de Acción Católica. Se ha notado su número y su calidad. Misa diaria, sacramentos muy frecuentes, retiros espirituales, Ejercicios, Mes de María... Es decir, han mantenido a las alumnas y al Profesorado en esa tensión de los valores que no perecen. Y a su lado, el trabajo de las Profesoras de la Escuela de Hogar, verdaderamente magnífica (gimnasia, deportes, coro, música), han contribuido a que la formación no tenga fisuras ni huecos.

Llegado el final de esto que pudiéramos llamar mi rendición de cuentas, quisiera dejar ya los problemas inmediatos y concretos de este Instituto nuestro para subrayar con un carácter más general la importancia de la formación de la mujer. Se trata de un acto inaugural de amplia significación. Es el primer Instituto femenino de la Mancha, casi una fecha histórica en la vida de nuestra provincia.

## LA EDUCACION FEMENINA

Estamos en una tarea colectiva de educación femenina. No será, pues, en vano que le dediquemos alguna reflexión. España cuenta con antecedentes muy significativos en esta vía de la educación de la mujer. Desde Séneca, con *Consolación a Helvia*, su madre, nos marca un ideal de mujer de altos valores, en el mundo pagano, hasta Luis Vives, que en la teoría y en la práctica hizo de la educación femenina un verdadero tema de su vida, pasando por San Isidoro o Nebrija, los ejemplos y los enseñanzas en esta línea podrían con facilidad multiplicarse. Pero la Historia es, sobre todo, interesante porque nos obliga a continuarla, a cada uno dentro de la medida de sus fuerzas. Y resulta que en el conjunto de las grandes novedades que nos ha traído el mundo contemporáneo—la explosión demográfica, el advenimiento del mundo de color,

los impresionantes avances de la técnica, las subversiones sociales y los nuevos sistemas económicos—no paramos toda la atención que el caso requiere en el advenimiento de la mujer a las responsabilidades sociales y a una auténtica codirección en el mundo. Quiero decirlo con la palabra más autorizada, la de aquel Santo Papa que el mundo no olvidará nunca, por su admirable bondad y la cristalina sencillez y profundidad de su doctrina; me refiero a Juan XXIII, que en su Encíclica *Pacem in Terris*, al señalar las tres notas características de la época moderna, junto al avance de las clases trabajadoras y la liberación e independencia de los pueblos, destaca—son sus palabras—“el ingreso de la mujer en la vida pública, más aceleradamente en los pueblos que profesan la fe cristiana, más lentamente, pero siempre en gran escala, en países de civilizaciones y de tradiciones distintas. En la mujer se hace cada vez más clara y operante la conciencia de su propia dignidad. Sabe ella que no puede consentir en ser tratada y considerada como un instrumento; exige ser considerada como persona, en paridad de derechos y obligaciones con el hombre, tanto en el ámbito de la vida doméstica como en el de la vida pública”. Tal es el texto de Juan XXIII.

Como vemos, no existe duda de ninguna clase de que la mujer debe ser también ampliamente preparada para la vida. Dios la hizo compañera del hombre y ahora, al correr de los siglos, seguimos y seguiremos estando dentro de la misma línea. También le dio una naturaleza para que cumpliera la sagrada misión de ser madre. Y cabe pensar que, aun sin salirnos de estas dos obligaciones inherentes a ella, cumplirá mucho mejor su cometido si es una mujer selecta y culta. Conviene a la sociedad que la mujer esté preparada lo mismo para ser la esposa dulce y confidente que para arrostrar sola y en momentos difíciles los mayores peligros.

#### LA CONDUCTA EN LA VIDA MODERNA

Y pienso ahora que la vida moderna, con su complicación y dureza, disfrazada de tantas facilidades, obliga muchas veces a un grado heroico de conducta. Recuerdo los tremendos, muchas veces trágicos, papeles que han tenido que desarrollar las mujeres en emigraciones, guerras y postguerras.

Desde otro punto de vista, al sentir la mujer una más justa valoración de su esfuerzo, ha comenzado también a contribuir muy positivamente al enriquecimiento espiritual de la humanidad. Han surgido mujeres de ciencia y magníficas escritoras. Lo que antes era rigurosamente excepcional ahora debe admitirse como corriente y ordinario. Los nombres de mujeres ilustres suman muchas cifras: entre los Premios Nobel encontramos a Selma Lagerlöf, Grazia Deledda, Perla Buck y la hispánica Gabriela Mistral. Y entre nuestras contemporáneas de dimensión universal, Concha Espina—fortaleza y exquisitez—puede y debe elevarse como símbolo.

También ha destacado la mujer en las duras pruebas deportivas. Desde que, excepcionalmente, Enriqueta d'Angeville, en 1838, escala el Mont Blanc, hasta la reciente hazaña científico-deportiva de la cosmonauta rusa, la mujer ha hecho también un largo camino. Está demostrado que en el laboratorio o en la clase, en la oficina o en puestos directivos (incluso en jefaturas de Gobierno, como la señora Bandaranaike, en Ceilán), la naturaleza y la sensibilidad de la mujer pueden dar frutos muy sazonados.

Como vemos, el ámbito de su responsabilidad se ha ensanchado, pero eso no quiere decir que haya de llegarse a una igualdad con la educación masculina, ni aun en los casos—como ocurre con el Bachillerato, por ejemplo, o los estudios universitarios—en que unos mismos programas y unos mismos exámenes o reválidas rijan para chicos y chicas. Porque no es problema—por lo menos así lo veo yo, a través de mis meditaciones personales y de mi experiencia como Profesora—de cantidad. La educación no es nunca un problema de cantidad. Y cuando está por medio nada menos que un carácter diferencial tan profundo como el ser hombre o mujer, ya se comprende que no puedo aludir a cantidad de conocimientos, sino a calidad de métodos, a especificación de objetivos. Si esto en la altura de los estudios universitarios y especiales



DOCUMENTO 12: Concurso nacional de redacción patrocinado por Coca Cola y el diario Lanza, 1967.

Ciudad Real y su provincia participan este año, por primera vez, en el concurso nacional de redacción

Una competición literaria para alumnos de cuarto curso de bachillerato

ENTREVISTA CON D. JOSE ESPADA CASO, DELEGADO DE COLEGIA, S. A. CONSERVARIOS DE COCA-COLA Y PATA, FIRMA ORGANIZADORA DEL CONCURSO CON LA COLABORACION DE LANZA

Ha comenzado su primer viaje y vivirá en el Cuartel Nacional de Redacción, Ciudad Real y su provincia participará por primera vez en el gran concurso literario...

En Ciudad Real, los cinco colegios de las distintas zonas, y sus respectivos representantes, se reúnen en un momento de gran actividad...

El concurso de Redacción, que se celebrará en septiembre, tiene de objetivo principal el de estimular el espíritu de colaboración...

Según expresa el delegado de los Centros que han decidido participar, la idea es colaborar con los alumnos de los centros...

Lo que pretender es obtener una muestra de la capacidad creativa de los alumnos...

Por último, el objetivo de los primeros premios, que serán otorgados a los autores de los trabajos...



El señor Espada Caso, Delegado de Colegia, S. A., en Ciudad Real

El señor Espada Caso, Delegado de Colegia, S. A., en Ciudad Real...

El presente Concurso tiene lugar en el Cuartel Nacional de Redacción, en Ciudad Real...

Los ganadores del VI Concurso Nacional de Redacción, acompañados de sus profesores, se despiden de sus familiares y amigos...



Después de las gratias al señor Espada Caso por sus valiosas manifestaciones...

El año 1964 se amplían los horizontes del Concurso, llegando de este año a los profesores...

¿Qué es el concurso? No es solo un premio literario...

Los ganadores del VI Concurso Nacional de Redacción...

El objetivo del concurso es estimular el espíritu de colaboración...

El concurso de Redacción, que se celebrará en septiembre...

El año 1964 se amplían los horizontes del Concurso, llegando de este año a los profesores...

¿Qué es el concurso? No es solo un premio literario...

Los ganadores del VI Concurso Nacional de Redacción...

El objetivo del concurso es estimular el espíritu de colaboración...

El concurso de Redacción, que se celebrará en septiembre...

Advertisement for Friso milk powder, showing a tin and a woman with a child. Text includes 'BASCULAS', 'AUTOMÁTICAS, MECANICAS', 'E. ARISO y Cia. S. R. L.', 'BARCELONA-14'.

Advertisement for NOGAT motor oil, showing a car and a person. Text includes 'Rafinada de acción rápida', 'QUE NIUNCA FALLA', 'Con motoristas NOGAT se evita el desgaste...'.

Advertisement for 'LA GAFITA DE ORO' optical shop. Text includes 'UN SERVICIO MAS, de Optica "LA GAFITA DE ORO"', 'PARA EL PUBLICO EN GENERAL: "MICROLENTILLAS"', 'ADAPTADAS POR CONTACTOLOG INGLÉS'.

Lanza: 17 de noviembre de 1966



**VII concurso nacional de redacción**

Patrocinado por la Dirección General de Enseñanza Media del Ministerio de Educación y Ciencia

a Chile, Rabat y Roma, por **IBERIA**  
(ESTANCIA EN LOS HOTELES DE LA CADENA HILTON)

ORGANIZADO POR EL CONCESIONARIO DE **Coca-Cola**

CON LA COLABORACION DE

**LANZA**

todo va mejor con **Coca-Cola**

**RELACION DE ALUMNOS SELECCIONADOS PARA LA "PRUEBA - EXAMEN PROVINCIAL" DE CIUDAD REAL, CAPITAL Y PROVINCIA**

Colegio Nuestra Sra. del Prado (Marianistas), Ciudad Real: Francisco Javier Carrascal García, José López Camarena, Alfredo Clemente Molinero, Francisco Javier Llorens, Francisco Muñoz Muñoz, Enrique Muñoz Mendoza, Ramón Rivas Nieto y José María Bareda Fontes.

Colegio de San José, Ciudad Real: María Dolores Crehuet, Mercedes Rodríguez Tembleque, María Teresa Flores Cano, María Pilar Ramirez Rodrigo, María Teresa García Castañón, María Josefa Rincón, Mari-Carmen Morales, Luminada Arias Romero, Josefina Alonso Guillén y Margarita Martín Serrano.

Instituto Técnico de Enseñanza Media "José Ruiz de la Hermosa": Damiel, José Isidoro Ruiz de la Hermosa y Narciso Carreras Barbero.

Colegio "Religiosas Concepción"

Instituto Nacional de Enseñanza Media Masculino "Maestro Juan de Ayala", Ciudad Real: Juan Antonio Moreno Velasco, Joaquín Hernández Cañizares, Rafael Giménez García, Santiago Camarena Rodríguez, José Javier Solera Santos, Miguel Peliguero Ariza, Antonio Fernández Gascón, Manuel Arroyo González, Juan Manuel Monteagudo Carrillo y Félix Urefía Pardo.

Almagro: Concepción Santiago Gómez y Angel Espinosa Megía.

Academia Lope de Vega, Manzanares: Victor Medina Sánchez Migallón y Luciano Infante Infante.

Colegio "La Milagrosa", Manzanares: Isabel Sánchez Crespo Camarero, María Rocío Sánchez de la Blanca (seleccionada en reserva: Agueda Maeso Sánchez).

Academia San Luis Gonzaga, Manzanares: Pedro Abad Horcujada y Luis Checa Martínez.

Colegio Maestro Avila, Almodóvar del Campo: Pedro Francisco Reyero Redondo, César Mazarón Morales, Juan Manuel Quintana Pereira y José Luis Martín de Pozuelo.

Colegio Nuestra Señora de las Religiosas modovar del C Castellanos Tena

Alejandro Franco Molina.

Instituto Nacional de Enseñanza Media, Puertollano: Alicia Hernández Pizarro, Guillermo-José Moyano, Ana María Montero Mozos, Eduardo Tolledo Martín Duarte, María Luz García, Luis Romero Mota, María del Prado Sánchez Galiana y Joaquín Domínguez Donado.

Academia Cervantes, Puertollano: Félix Berzal Nogales, María Mercedes Marchants Lozano, María del Pilar Dotor García y José Enrique Bravo Mozos.

Colegio de PP. Salesianos, de Puertollano: José María Castillo y Alejandro Cánovas Félix.

Instituto Nacional de Enseñanza Media, Valdepeñas: Francisco Soler Cortés, Mariana M...

Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenino, Ciudad Real: Blanca Ramos, María del Carmen Ciudad González, María Eugenia San Martín Montilla, María Dolores Romero Aguilera, Ana María Sánchez Sainz-Bravo, Josefina Bas González, María de las Nieves González Jiménez, Celia-Ester Cámara Gasanz, Clara Delgado Valero y María Josefa Velázquez García.

Lanza: 14 de abril de 1967

# Entrevista breve con los vencedores del VII Concurso de Redacción

Blanca Ramos y Antonio Fernández no creyeron serían galardonados con el primer premio



Tipografía 12 de mayo de 1967

LANZA

PAGINA 3

## Final del VII Concurso Nacional de Redacción organizado por COCA - COLA

Amalia Taybo y Antonio - Enrique Núñez, primeros premios

Ya hemos dejado constancia de la final del VII Concurso Nacional de Redacción, organizado por Coca-Cola. El año tras año se ha ido en un plazo determinado, de esta última edición, esta vez se ha celebrado en la sede de una oficina que se

Breve entrevista con Blanca Ramos, que obtuvo uno de los principales galardones

Se reúnen los ganadores del concurso de redacción y otros concursantes. De izquierda a derecha: Amalia Taybo, Antonio Enrique Núñez, Blanca Ramos y Antonio Ramos. En primer plano se ven algunos de los artículos premiados en este año.

### SATISFACCION EN CIUDAD REAL

En todos los medios de nuestra capital la satisfacción ha sido grande. El que en el primer año que ha intervenido nuestra provincia consiga un tercer premio nacional es motivo de indiscutido orgullo para Blanca Ramos, la vencedora, para sus padres y también para los profesores y centro donde cursa sus estudios.

Hemos acompañado a Blanca a cuantos actos se celebraron en Madrid. Es una muchacha sumamente simpática, de una inteligencia y viveza poco comunes. Sus padres no pueden ocultar su alegría. Me dicen:

—Blanca ha venido sacando matrícula de honor en todas las asignaturas. Como comprenderá es para sentirse orgullosos.

—Y tú Blanca, cuando termines el Bachillerato ¿qué estudios piensas seguir?

—Medicina y dentro de ésta la especialidad de Puericultura...

El padre de Blanca, tasador de la Caja de Ronda y Monte de Piedad, nos dice que como empleado no dispone de medios económicos suficientes para que sus hijos sigan carreras superiores, pero que confía en que a Blanca le darán una beca.

Nosotros estamos seguros que la conseguirá; como ha conseguido el premio regional y uno de los primeros nacionales del concurso de Coca-Cola. De nuevo: ¡nuestra más sincera y cordial enhorabuena!

D. R. M.

Lanza: 12 de mayo de 1967

DOCUMENTO 13: Despedida de Margarita Peñalosa como directora del Instituto Femenino [Lanza: 19 de mayo de 1968].

LAZANZA  
Domingo, 19 de mayo de 1968

# Ciudad Real, actualidad

## Fiesta de fin de curso en el Instituto Femenino

### Estimulante lección final de la directora

En el Instituto Femenino de nuestra capital, se ha celebrado una sencilla y simpática fiesta de fin de curso para despedir a las alumnas de Preuniversitario, siguiendo la costumbre establecida desde el primer año de su funcionamiento.

Hace unos días quedó abierta una exposición de trabajos y labores, de las distintas Cátedras y de la Escuela Hogar que funciona en el Centro, que es muy visitada sobre todo por los familiares de las alumnas y que mereció amplios elogios de la ilustrísima señora, inspectora-jefe de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid, que vino expresamente para visitarla.

Hoy, se ha celebrado una Misa, en la Iglesia de la Merced, durante la cual, el reverendo profesor de Religión, M. I. Sr. Jiménez de los Galanes, ha pronunciado una emotiva y acertada plática.

Después, en el patio interior del Instituto, el claustro de profesores y las alumnas de los cursos sexto y Preuniversitario se han reunido en un desayuno, lleno de cordialidad y penetración, mientras las alumnas de cuarto curso, con un grupo de guitarras tocadas por ellas mismas, entonaban cantos y aleyunas de carácter festivo y humorístico, llenos de gracia e intención.

La alumna de Preuniversitario María Teresa Sánchez Car-

talejo, ha pronunciado unas palabras de agradecimiento al profesorado, por los años de formación que han pasado en el Instituto y por fin la directora, ilustrísima señora, doña Margarita Peñalosa Esteban-Infantes, les ha dirigido una exhortación, de la que queremos destacar, por su importancia indudable, unos párrafos, de gran contenido alocucionario y actual.

“Ante vosotros —ha dicho doña Margarita Peñalosa— tenéis ahora otro camino nuevo, durante el cual no hemos de acompañaros. No creáis que la adaptación a él ha de ser siempre fácil. Perdeis el ambiente familiar y entrañable de vuestro hogar. El Instituto, donde cada una se la conoce por su nombre de pila, y también la ciudad, en la que posiblemente habéis nacido, y donde las calles, los pasos y las plazas, os parecen una prolongación de vuestra casa, va a ser sustituido por otro ambiente. Además, llegáis a la Universidad en un momento crítico. Por muy sólidos que sean vuestros principios, y es difícil que lo sean a la edad juvenil que tenéis, existe el peligro de que muchas de las ideas que creáis totalmente arraigadas sufran un duro embate. La juventud universitaria de todos los países y de las ideologías más diversas se muestra agitada, disconforme y agresiva. Afortunadamente, son

unas minorías, pero si resultan más decididas, en muchas ocasiones ganan la batalla, por el desconcierto, la apatía o la indiferencia de los más numerosos. Yo pido a Dios que ninguna de vosotros sea vencida por las ideas disolventes que ensombrecen el ambiente universitario, y que vuestra fe en Dios, en la Iglesia, en la sociedad y en la vida, y vuestra conducta, hasta ahora intachable y vuestra ilusión en las posibilidades del futuro, se acrecienten en los próximos años de estudio. A pesar del ambiente difícil, deseo hacer una despedida optimista, llena de estímulos para vosotras, porque estoy convencida de que para triunfar hay que llevar ese infinito caudal de esperanza, que hace posibles nuestros proyectos. Esperamos, pues, mucho de vosotras, que debéis llegar a la Universidad con el convencimiento de que es la mejor elección que habéis podido dar a vuestro futuro. Que no corteis el hilo de vuestra carrera y que la terminéis con la brillantez y la ejemplaridad que debéis dar siempre a vuestros actos”.

Una gran ovación de profesores y estudiantes cerró la preciosa lección dada por la directora al despedir a las alumnas que van a comenzar el curso próximo sus estudios universitarios.

**COUPON PRO - CIRCOS**

El número premiado en el sorteo celebrado anoche, fue el 219.

DOCUMENTO 14: Homenaje de Ciudad Real a José María Martínez Val con motivo de su desplazamiento a Lérida para ocupar el cargo de gobernador civil [Lanza: 16 de junio de 1968].



Más de 200 personas se reunieron ayer en la cena homenaje a don José María Martínez Val, hasta ahora subjefe provincial del Movimiento y que ha sido designado por el Gobierno como gobernador civil y jefe provincial de Lérida.

Con la totalidad de las autoridades provinciales, asistieron representaciones del Consejo provincial de FET y de las JONS, Diputación, Corporaciones locales, Colegio de Abogados, catedráticos y profesores de los distintos centros, consejeros del Instituto de Estudios Manchegos, jefes y oficiales del Ejército y Guardia Civil, miembros de Cámaras y entidades, en una palabra, la más amplia representación de la vida política, cultural y social de la provincia, hasta el punto de ser insuficientes los salones donde se celebró la cena, en el Hotel Castillos.

Al acto se unieron las esposas de las autoridades y jerarquías, que tomaron asiento en la presidencia, junto al homenajeado y su esposa, la excelentísima señora doña Margarita Peñalosa de Martínez Val.

A los postres pronunció unas emotivas palabras el señor Castejón, delegado de Asociaciones, como ofrecimiento del homenaje, en las que puso de manifiesto la amistad y cariño de cuantos asistían y con él habían convivido, en la seguridad de que su estancia fuera de Ciudad Real no significaría ni que aquí fuese olvidado ni que él nos olvidase. Fue muy aplaudido.

A continuación intervino el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

#### PALABRAS DEL Sr. RICO DE SANZ

Nos reunimos aquí íntimamente, porque aunque sea grande el número de comensales asistentes, es íntimo y único el motivo que nos cita, cual es el de dar la despedida a este querido matrimonio Martínez Val, que marchan de Ciudad Real. Se se marchan José María y Margarita, porque aunque quepa eso de decir: "me marchó pero mi corazón queda aquí", esa frase de dos vertientes; cierta para ellos, que a través de una vida profesional en los dos, y profesional y política en él, y ambos de grande y generoso corazón, sabemos todos que se encuentran íntimamente ligados a la Mancha, y que entre estas llanuras y ciudades, queda el girón precioso de su vida afectiva y sentimientos más íntimos; para nosotros, aunque ellos nos lleven con su recuerdo, se nos marchan a Lérida y así todos nos veremos privados de ese trato íntimo que supone el luchar y laborar cotidiano que ligaba nuestras vidas en afanes comunes. Pero en la vida hay que aceptar los hechos como son y, dentro del dolor que nos produce su marcha, nos honra y nos satisface, el que sea por la causa de haberse reconocido los amplios y destacados méritos de José María, y que por ellos haya sido designado gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Lérida.

Personalmente puedo decirlos, y vosotros bien lo sabéis, que se me va un muy grande amigo, y un magnífico colaborador y camarada. Pero he de ser fiel a mi conciencia, y al poquito de

obra que Dios y el Caudillo nos recomendara.

Ya dije en el acto de toma de posesión del Gobierno Civil de esta provincia, que cada cual sería hijo de sus propias obras y que a través de ellas se haría acreedor al premio o a la sanción.

Con gran alegría de mi corazón, José María se hizo acreedor al primero, no sólo por sus servicios, capacidad de trabajo e inteligencia, puestos en el quehacer, sino también por una conducta ejemplar de lealtad y disciplina, de la que todos habéis sido testigos. Durante los seis meses largos de mi ausencia, a causa de la grave operación sufrida, José María, fue un espejo de lealtad; en todo momento procuró suplirme sin intentar emularme, cumplió como un caballero, como su lealtad y amistad le obligaban y su magnífica formación le exigía, y esto señoras y señores, pueden algunos no verlo, pero la realidad se impone, y a la hora de las valoraciones ha pesado también. Todos conocéis otros ejemplos en el que le ha bastado una sola indicación para dar alto ejemplo de disciplina, aún a costa de ilusiones muy honradas y legítimas.

José María y Margarita se van y aquí queremos públicamente decirles adiós; en acto sencillo, íntimo y entrañable, en el que ellos saben va nuestro corazón.

El señor Rico de Sanz, terminó haciéndole ciertas consideraciones sobre lo que supone el mando y las características de cada provincia y región, para finalizar con las siguientes palabras: "Todos los aquí reunidos te deseamos los mayores y más eficientes éxitos y sabemos que allí a la tierra que vas, seguirás laborando bien y con ahínco, por Lérida, por los leridenses y por España.

Una gran ovación premió las últimas palabras del señor Rico de Sanz.

#### INTERVENCION FINAL DEL HOMENAJEADO

Cerró las intervenciones, con la suya, el Dr. Martínez Val, que profundamente emocionado, dijo que éste era un adiós temporal y que en Ciudad Real, donde había pasado la mitad de su vida y de donde eran sus hijos, quedaban su casa, sus libros y por supuesto lo mejor de su existencia. Aquí, dijo, creé mi familia y he creado mancheguismo y dentro de la diversidad de funciones que ejercí, también creé un poco de escuela política.

Es obligación mía, afirma, dejar bien patente que junto a mi gratitud al Caudillo y al Gobierno, por la confianza en mí depositada, no falte mi agradecimiento inmenso a Rico de Sanz, que me ha ayudado y me ha guiado promoviendo mi designación. Para él os pido vuestra entrega y adhesión, en la seguridad de que todas sus decisiones están tomadas después de una gran meditación. Inspiró, repito, mi nombramiento y esto es algo que jamás, por mucho que viva podré olvidar yo ni los míos esté dónde esté.

Para todos vosotros, los aquí presentes y los que no han podido venir, para toda la provincia de Ciudad Real, mi gratitud más sincera.

Termina con unas bellas palabras de admiración hacia la esposa de nuestro gobernador, doña Natividad, finalizando con un emotivo abrazo al señor Rico de Sanz, entre la ovación unánime de los numerosos asistentes.



## EN EL CINCUENTENARIO DEL IES SANTA MARÍA DE ALARCOS

Carlos Javier Ruiz López  
Departamento de Matemáticas

### CREACIÓN DEL INSTITUTO FEMENINO. DATOS GENERALES

El Decreto número 1293/63 de 16 de mayo de 1963 [BOE: 1 de junio de 1963] del Ministerio de Educación Nacional, estableció un Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenino en Ciudad Real que debía iniciar sus actividades docentes en octubre de 1963. Desde este mes, el Instituto mixto Maestro Juan de Ávila quedaría transformado en instituto masculino.

La creación de este nuevo centro educativo en Ciudad Real estaba plenamente justificada debido al extraordinario crecimiento de la enseñanza media en la capital, como lo demostraba el hecho de que en la década de los sesenta la media nacional de tal crecimiento fue un 185 % y en Ciudad Real alcanzó un 630 %. Concretamente en el curso 1962-1963 hubo 1154 matrículas oficiales, de las que 354 correspondían a alumnado femenino. Además el instituto mixto Maestro Juan de Ávila era centro de referencia provincial para alumnado libre y alumnado colegiado, por lo que el número de matrículas tramitadas en su secretaría podía superar, fácilmente, en aquellos años, la cifra de 4500 expedientes.

Con la perspectiva que nos permite aplicar el paso del tiempo, podemos establecer una serie de dataciones generales para visualizar el recorrido histórico de este centro docente, desgajado del antiguo instituto decimonónico de la capital manchega. Por ejemplo: el instituto ha tenido dos nombres, con independencia de ser Instituto, Instituto de Bachillerato, Instituto Nacional de Bachillerato o Instituto de Enseñanza Secundaria, según los tiempos políticos. Durante once cursos académicos se denominó simplemente Instituto de Bachillerato Femenino. Fallido fue el intento del claustro de profesores de bautizarlo como Instituto Dulcinea, en honor a la dama de don Quijote [Actas de claustros: 4 de abril de 1964]. El nombre no gustó por no tener arraigo religioso y durante años el tema quedó aparcado. Por fin, una nueva propuesta de los profesores [Actas de claustros: 22 de

marzo de 1974], presentada al Ministerio de Educación y al Obispado de la Diócesis Priorato de las Órdenes Militares de Ciudad Real, tuvo más éxito. El nombre elegido era Santa María de Alarcos, en honor a la imagen que preside la ermita del mismo nombre, situada en el cerro donde tuvo lugar la última gran derrota cristiana de la Reconquista en 1195, previa a las Navas de Tolosa. Se trata de una de las advocaciones de la Virgen venerada en la ciudad. El diario *Lanza* recogía como noticia de interés la concesión de la nueva denominación, que permanece en la actualidad:

El instituto Femenino ya tiene nombre [...] Según una orden de la Dirección General de Ordenación Educativa, el Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenino, se denominará Instituto Nacional de Bachillerato Femenino “Santa María de Alarcos”. Esta ha sido una aspiración del centro y claustro de profesores que, finalmente, se ha visto recompensada [*Lanza*: 28 de enero de 1975].

El instituto Femenino tuvo tal carácter, es decir, con asistencia solo de alumnado femenino, durante quince cursos académicos. Los otros treinta y cinco años restantes ha sido un centro de alumnado mixto, en virtud de la Orden de 2 de junio de 1978 [BOE: 9 de agosto de 1978]. Esto sucedía dos años y medio después de la muerte de Franco y unos meses antes de la aprobación en referéndum de la Constitución de 1978, por tanto podemos contemplarlo como un hecho significativo y simbólico del cambio de escenario político.

El IES Santa María de Alarcos ha ocupado tres espacios físicos diferentes a lo largo de su historia. El primero fue un edificio en la calle de la Rosa, anexo al convento de la Merced, tradicional sede del instituto de enseñanza media decimonónica. Maruja Zorita, colaboradora habitual del diario *Lanza*, daba la noticia de la siguiente forma:

El nuevo Instituto Femenino estará ubicado en el edificio de nueva planta, construido en la calle de la Rosa como ampliación del anterior Instituto mixto. Sus seis plantas, de estilo moderno y funcional, con amplios ventanales de cristal que le dotan de una excelente luminosidad, dispondrá de aulas magníficas, destacando los laboratorios realmente modelos, que han sido instalados siguiendo instrucciones directas del Centro de Orientación Didáctica, a las que se ha sujetado fielmente [*Lanza*: 2 de octubre de 1963].

Enseguida se pusieron de manifiesto las deficiencias del edificio, como, por ejemplo, las condiciones de seguridad, que obligaron a la cancelación del ascensor existente. En realidad, se trataba de un espacio de varias plantas de dudoso gusto, característico del tipo de urbanismo acelerado de la época del desarrollismo.

A partir del curso 1967-1968, el Instituto Masculino se trasladó a un nuevo edificio, cerca de la ubicación actual, en el polígono de la Granja, Ronda de Calatrava, pasando el Instituto Femenino a ocupar todo el edificio histórico de la calle Caballeros: el antiguo convento de la Merced<sup>1</sup>. En este espacio se desarrollaron veintisiete cursos académicos.

Finalmente, la tercera y última ubicación, la actual, se sitúa en la Ronda de Granada, núm. 2, un colosal edificio de nueva construcción inaugurado por Álvaro Marchesi, secretario de Estado de Educación, el 23 de noviembre de 1995. Ese mismo curso 1995-1996 comenzaron las actividades del instituto en las nuevas instalaciones. Se trata de un recinto de apariencia exterior cubista, y de amplios pasillos y espacios comunes en el interior, con más de cincuenta aulas pero pobre en espacios departamentales, sin salón de actos y mal iluminado, lo que obliga a un enorme gasto eléctrico.

En sus cincuenta años de historia el instituto Santa María de Alarcos ha funcionado en el contexto de dos entidades administrativas diferentes: el Ministerio de Educación y Ciencia del gobierno de España, con diversas nomenclaturas según la época, y la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a partir del 1 de enero de 2000, una vez conseguidas las competencias administrativas y financieras correspondientes como consecuencia del desarrollo del *Estatuto de Autonomía* castellanomanchego.

Desde 1963 once han sido los directores que, junto con sus correspondientes equipos directivos, han tenido la responsabilidad de estar al frente del IES Santa María de Alarcos. Los ocho primeros ocuparon un

---

<sup>1</sup> Dicho convento fue fundado en 1613, si bien las obras comenzaron en 1621 tras la adquisición y posterior demolición de varias casas ubicadas en el actual solar, poniéndose la primera piedra en 1622. Desde 1821 fue habitado por los religiosos mercedarios descalzos de Argamasilla de Alba. Fue objeto de desamortización en el año 1835 y desde el 1 de noviembre de 1943 convertido en Instituto Provincial de Enseñanza.

fragmento de tiempo de veintitrés años; los tres últimos han ocupado un espacio de tiempo de veintisiete años, ejercicio claro de estabilidad administrativa. También encontramos estabilidad entre los miembros del equipo de dirección, lo cual deriva en experiencia y profesionalidad en el ejercicio de la dirección educativa.

**Cuadro núm. 1: Directores del IES Santa María de Alarcos**

DIRECTOR/A	AÑOS EN EL CARGO	CURSO DE INICIO/ CURSO DE FINALIZACIÓN
Margarita Peñalosa Esteban-Infantes	5	Desde 1963-64 hasta 1967/68
Leonardo Bas Arenas	2	Desde 1968-69 hasta 69-70
Daniel Lucas Pérez	3	Desde 1970-71 hasta 1972/73
Manuel Romero Miguélez	3	Desde 1973-74 hasta 1975-76
Ángel Pérez González	3	Desde 1976-77 hasta 1978-79
Virgilio Muñoz Sánchez	4	Desde 1979-80 hasta 1982-83
Francisco Díaz Castellanos	1	1983-84
Dámaso Sánchez de la Nieta Santos	2	Desde 1984-85 hasta 1985-86
Francisco Javier Monge Font	14	Desde 1986-87 hasta 1999-2000
Eugenio Mateo Madrid	3	Desde 2000-01 hasta 2002-03
Carlos Javier Ruiz López	10	Desde 2003-04 hasta 2012-13

Fuente: *Libros de actas del Claustro de Profesores y del Consejo Escolar*

Dos hechos relacionados con la docencia que dan especial singularidad al IES Santa María de Alarcos son la implantación de estudios de Bachillerato Nocturno, regulados por la ley de 1970, y el desarrollo de la familia de Hostelería y Turismo de Formación Profesional. El primer jefe de estudios de Bachillerato nocturno fue Ramón de la Osa Rivero, curso 1973-1974, como consecuencia de la regulación de este tipo de estudios, destinados a personas mayores de 18 años, trabajadores o con cargas y/o necesidades familiares especiales. Por su parte, la implantación de los ciclos de grado medio y grado superior de la familia de Hostelería y Turismo tuvo lugar a partir del curso 1995-1996, en el nuevo centro, como consecuencia del desarrollo de la LOGSE.

Para el estudio histórico de la evolución del Instituto Femenino podemos utilizar diversas fuentes. En lo que respecta a la fuente bibliográfica, hay que decir que es muy escueta. Salvando el gran trabajo de Ángel Jara sobre la historia del instituto Juan de Ávila desde su creación hasta 1965, publicado por la Diputación Provincial de Ciudad Real en 2001,

dentro de su Biblioteca de Autores Manchegos, no encontramos ningún monográfico dedicado al tema en la provincia. Algunas pistas sobre educación y cultura podemos encontrar en los trabajos de Manuel Espadas Burgos, solo [1994] o en colaboración con Francisco Alía Miranda [1996], pero siempre con un tratamiento tangencial. Es siempre de gran utilidad la tradicional obra de Francisco Pérez Fernández titulada *Efemérides manchegas* [1971], donde se detallan eventos relevantes de Ciudad Real. La fuente hemerográfica, por su parte, queda limitada a las apariciones del IES Santa María de Alarcos en el diario *Lanza*, periódico editado por la Diputación, oficial del régimen franquista y superviviente en la Transición<sup>2</sup>, y en el diario *La Tribuna de Ciudad Real*, de tirada provincial.

Las fuentes documentales, en su mayoría, están archivadas en el propio centro docente. Destacan los *Libros de registro de toma de posesión y ceses del personal docente y no docente*, los *Libros de actas de claustros de profesores*, los *Libros de actas del Consejo de Dirección*, *Libros de actas del Consejo Escolar*, fechados entre 1992 y 2012, los archivos de registro de entrada y salida de correspondencia oficial del centro, y los *Documentos de Organización del Centro (DOC)* desde el curso 1984-85 hasta el curso 2005-06. A partir de 2005 la gestión del instituto se ha llevado a cabo a través de la aplicación informática oficial de la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha, programa *Delphos*, donde también podemos encontrar datos de profesorado, alumnado, horarios, etc. de gran interés.

Muy importantes son también los documentos de organización del centro (*Proyecto Educativo de Centro*, *Proyecto Curricular*, *Reglamento de Régimen Interno*, la *Programación General Anual*, las *Memorias anuales*, etc.), que pueden servir para comprobar los principios educativos y la normativa general del centro.

Finalmente, la fuente oral resulta altamente gratificante, pues gran parte de los profesores que han trabajado en el IES Santa María de Alarcos desde la época de la Transición, una generación de profesores ya jubilados o esperando hacerlo, mantienen un elevado índice de recuerdos. En esta opción conviene la precaución y distinguir todo tipo de evocaciones emotivas de la trayectoria real del centro docente, por lo que el método adecuado es el comparativo con otras fuentes y su posterior corroboración.

---

<sup>2</sup> De gran ayuda resulta la hemeroteca digital abierta por Lanza en Internet, donde están todos los periódicos digitalizados, día a día, desde 1949 a 2009.

## LOS INICIOS DEL INSTITUTO FEMENINO

A las quince horas del caluroso 31 de agosto de 1963, y en presencia del equipo directivo del Instituto Nacional de Enseñanza Media Masculino Maestro Juan de Ávila, compuesto por José María Martínez Val, director, Carlos Calatayud Gil, vicedirector, Edgar R. Agostini Banus, interventor, Manuel Vivó Rius, secretario y Carlos López Bustos, catedrático, tomó posesión del cargo de directora del recientemente creado Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenino, Margarita Peñalosa Esteban-Infantes, designada por el Ministro de Educación por Orden de 9 de junio de 1963 con efectos económicos y administrativos de 1 de septiembre [BOE: 19 de agosto de 1963].

El primer equipo directivo que debía afrontar los trabajos de la organización y puesta en marcha del nuevo instituto estaba formado por los siguientes profesores:

Directora: Margarita Peñalosa Esteban-Infantes  
Jefe de Estudios: Ángel Jara Barreiros  
Secretaria: María Luisa Perdomo Losa  
Interventor: Jesús Moreno Sobrino

Con anterioridad a su toma de posesión, Margarita Peñalosa ya había comunicado a la autoridad correspondiente la imposibilidad de nombrar administrativos y celadoras por falta de dotación presupuestaria.

Según el diario *Lanza* de Ciudad Real, el acto solemne de apertura del curso académico 1963-1964 lo celebraron conjuntamente los institutos masculino y femenino de Ciudad Real en el paraninfo del edificio de la calle Caballeros, en la tarde del lunes 7 de octubre de 1963:

[...] Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil al que acompañaban el Excmo. Sr. Gobernador Militar, el Ilmo. Sr. Vicario General en representación del Excmo. y Rvdo. Obispo Prior, ausente, el Presidente de la Audiencia Provincial, el Delegado de Hacienda, un representante del Presidente de la Diputación Provincial, el Alcalde la capital, el Delegado de Trabajo, el Teniente-Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil y el Deán de la S.I.P. y naturalmente el Ilmo. Sr. Director del Instituto masculino, D. José María Martínez Val y la Ilma. Sra. Directora del Instituto femenino, D<sup>a</sup> Margarita Peñalosa Esteban-Infantes. En estrados preparados al efecto, se encontraban presentes los Claustros de profesores de los dos institutos, el

Rector del Seminario Diocesano y los Directores de los centros privados y de los colegios religiosos. Catedráticos y profesores vestían las togas con los colores de sus respectivas facultades. Numeroso y selecto público llenaba el salón. En el transcurso del acto, pronunció su última lección magistral D. Carlos Calatayud Gil, profesor del Instituto masculino quién recibió la medalla de oro de esta Institución como Director Honorario. Asimismo, en este acto académico, le fue impuesta la medalla de plata a D<sup>a</sup> Margarita Peñalosa, como primera Directora del Instituto femenino que iniciaba su andadura en este curso académico de 1963-1964 [*Lanza*: martes 8 de octubre de 1963].

La revista *Calatrava*, editada por el Instituto Masculino recogió, en su número de octubre-noviembre de 1963, la intervención de Margarita Peñalosa, en la que mostraba su agradecimiento al Ministerio de Educación y a los diversos organismos de éste por haber hecho realidad el nuevo centro. Hacía extensiva esta gratificación a las autoridades locales y provinciales, al Instituto Masculino y al Colegio San José de Ciudad Real por su colaboración desinteresada en tantos aspectos, haciendo que todos se sintieran miembros de una misma familia académica.

También dejaba constancia de que su responsabilidad como directora era gratamente compartida por el claustro de profesores, pues la obra educativa es una empresa común y todos estaban demostrando gran generosidad en su aportación personal.

Finalmente, mostraba el deseo de todos de capacitar a las alumnas del instituto para lograr en cada una de ellas el desarrollo óptimo de su personalidad. Aspiraban a que la formación y la cultura que las alumnas adquirieran en el instituto les ayudara a forjar su carácter, encontrar su camino, exigir una más justa valoración de su esfuerzo y les enseñara a ejercer su libertad, contribuyendo de esta manera al enriquecimiento espiritual de la humanidad.

El primer claustro de profesores estuvo formado por los docentes que se detallan a continuación:

Ciencias Naturales: Julia Muela Delmas

Dibujo: Antonio López Torres

Educación Física: Matilde García García

Física y Química: Jesús Moreno Sobrino

Filosofía: Pablo Guzmán Berrián

Francés: Ángel Jara Barreiro y Eusebio Piqueras González

Geografía e Historia: M.<sup>a</sup> Felicidad Cillruelo Urquiza, José Martín Maestro y

Margarita Peñalosa Esteban-Infantes

Griego: Isabel Pérez Valera

Inglés: Olga Novoa Matute

Latín: Francisco Mena Cantero y M.<sup>a</sup> Luisa Perdomo Losa

Lengua y Literatura: Pilar Calatayud Maldonado y M.<sup>a</sup> Teresa Rubio de la Torre

Matemáticas: José Álvarez García, Salvador Herrero Pallardó y Bartolomé Jodar Campoy

Religión: Antonio García Parrado y Félix Rodríguez Izquierdo

Director Espiritual: Juan Castañeda Hueso

En el curso académico 1963-1964, primer año de funcionamiento del Instituto Femenino de Ciudad Real, formalizaron matrícula en enseñanza oficial 437 alumnas oficiales y 820 alumnas en enseñanza libre.

### **Cuadro núm. 2: Matrícula del primer curso académico impartido en el Instituto Femenino de Ciudad Real**

Curso 1963-1964	Enseñanza oficial	Enseñanza libre
1.º Bachillerato	121	260
2.º Bachillerato	73	204
3.º Bachillerato	78	160
4.º Bachillerato	113	152
5.º Bachillerato	21	18
6.º Bachillerato	11	26
Curso Preuniversitario	20	
Total	437	820

Fuente: *Libro de registro de matrícula.*

Al finalizar 4.º curso de Bachillerato existía una prueba global, llamada Reválida de 4.º, determinante para la promoción a 5.º curso. Además, era normal en aquellos años no continuar los estudios más allá de los 14 o 15 años, de ahí la gran diferencia entre el número de alumnas de 4.º y 5.º curso, tanto en enseñanza oficial como en enseñanza libre. Por otra parte, el curso preuniversitario sólo podía cursarse en enseñanza oficial.

Además del número de alumnas citadas, había otra cifra también considerable de alumnas que cursaban estudios en centros docentes colegiados que dependían directamente del Instituto Femenino como, por

ejemplo, el Colegio San José de Ciudad Real o el Colegio Santa Teresa de Jesús de Tomelloso.

Veamos a continuación, con un poco más de detenimiento, la evolución y promoción del primer curso de Bachillerato que se matriculó el primer año de funcionamiento del nuevo instituto. Como se ha dicho, constituían esta promoción 121 alumnas.

### **Cuadro núm. 3: Evolución académica de las primeras alumnas matriculadas en el Instituto Femenino de Ciudad Real**

CURSO	ACCIÓN	ESTADÍSTICA
1963-1964	Matriculadas en 1.º de Bachillerato	121
1964-1965	De éstas promocionaron a 2.º de Bachillerato	106
1965-1966	De éstas promocionaron a 3.º de Bachillerato	99
1966-1967	De éstas promocionaron a 4.º de Bachillerato	69
1967-1968	De éstas promocionaron a 5.º de Bachillerato	Ciencias: 15 Letras: 9
1968-1969	De éstas promocionaron a 6.º de Bachillerato	Ciencias: 15 Letras: 9
1969-1970	De éstas promocionaron a Preuniversitario	Ciencias: 4 Letras: 2

Fuente: *Libros de matrícula y Libros de actas de evaluación* [1963-1970].

Es decir, de 121 alumnas solamente finalizaron sus estudios de grado medio un total de 6. Aproximadamente el 5%. Sin embargo, en aquella época nadie hablaba de fracaso escolar.

### **LAS VARIANTES LEGISLATIVAS. LA LEY DE 1953**

Sin reseñar de manera exhaustiva todos los cambios legislativos que ha habido, sí es necesario hacer referencia a aquellas normas que establecieron un cambio fundamental en la estructura de las enseñanzas medias. La enseñanza reglada a lo largo de los cincuenta años de vida del IES Santa María de Alarcos ha soportado cuatro legislaciones generales distintas de la enseñanza media en España: la *Ley de Ordenamiento de la Enseñanza Media* de 1953 o ley Ruiz Jiménez, aplicada durante doce cursos escolares; la *Ley General de Educación* de 1970 o ley Villar Palasí, puesta en práctica durante veintiséis cursos académicos; la *Ley de Ordenamiento del Sistema*

*Educativo en España* de 1990, *LOGSE*, puesta en práctica durante dieciséis cursos escolares; y la *Ley Orgánica de Educación* de 2006, *LOE*, aplicada durante siete cursos académicos.

En el año 1963, año de creación del instituto estaba vigente, en lo que a la enseñanza media se refiere, la *Ley sobre Ordenación de la Enseñanza Media* de 26 de febrero de 1953, si bien el plan de estudios que en ella se contemplaba había tenido una actualización en 1957. Esta etapa educativa se iniciaba a la edad de 10-11 años y establecía un Bachillerato elemental de cuatro cursos académicos con una reválida a su finalización y un bachillerato superior de dos cursos académicos, con itinerarios de Ciencias y Letras, con una nueva reválida a su conclusión. Finalmente, existía un curso preuniversitario (PREU) con una prueba de madurez (la “selectividad” de aquella época), cuya superación facultaba al estudiante para iniciar estudios universitarios.

En el cuadro siguiente podemos observar el aumento del número de alumnas matriculadas en el instituto en los ocho primeros años.

#### **Cuadro núm. 4: Evolución de la matrícula del Instituto Femenino. Estudios correspondientes a la Ley de 1953**

CURSOS	Bach. Elemental (1.º, 2.º, 3.º, 4.º)	Bach. Superior (5.º, 6.º)	PREU	COU experimental	TOTAL
1963-64	385	32	20		437
1964-65	497	33	24		554
1965-66	517	48	31		596
1966-67	509	41	22		572
1967-68	598	109	11		718
1968-69	688	181	25		894
1969-70	680	187	46		913
1970-71	782	161	41	50	1034

Fuente: *Libros de registro de matrícula* [1963-1971].

#### 1970-1990: LA TRANSICIÓN EDUCATIVA

La Ley 14/1970 de 4 de agosto, *Ley General de Educación y Financiación de la Reforma Educativa* (LGE), reguló y estructuró, después de muchos años, todo el sistema educativo español. Fue una ley de gran alcance cuyos planteamientos se inscribían en la tradición educativa liberal y suponían un reconocimiento implícito del fracaso de la educación autoritaria llevada a

cabo los años anteriores. Una de las características, más relevantes, entre otras, del sistema regulado por esta ley estuvo la generalización de la educación de los 6 a los 14 años para toda la población, escolarización plena que se llevó a cabo en los colegios de Educación General Básica (hoy colegios de enseñanza primaria).

La LGE estructuró la enseñanza media, a la que se accedía una vez obtenido el Título de Educación General Básica, en tres cursos de Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP) y un curso de Orientación Universitaria (COU), y regularizó los estudios de Formación Profesional creando centros educativos específicos para ello. Este cambio legislativo afectó, lógicamente, a los institutos existentes, que vieron como durante dos cursos académicos no llegaban a ellos nuevas promociones de estudiantes, pues primero de BUP se correspondía con 3.º del Bachillerato elemental anterior.

**Cuadro núm. 5: Evolución de la matrícula del Instituto Femenino en el periodo de implantación de la LGE**

CURSOS	Bach. elemental (1.º, 2.º, 3.º, 4.º)	Bach. Sup. (5.º, 6.º)	PREU-COU	TOTAL
1971-72	631	273	89	993
1972-73	471	292	353	1116
1973-74	558	409	193	1160
1974-75		447	190	637
1975-76	1.º BUP: 282	6.º: 296	216	794
1976-77	1.º y 2.º BUP: 588		Sólo COU: 306	894

Fuente: *Libros de registro de matrícula y Libros de actas de evaluación* [1971-1977].

La implantación de los sucesivos cursos de la Educación General Básica, correspondientes a la LGE, en los colegios del mismo nombre, y el Curso de Orientación Universitaria, comenzaron de manera progresiva a partir del curso 1970-1971, aunque durante algunos años se mantuvo en los institutos los popularmente conocidos como “cursos escoba”. De ahí que siga figurando hasta el curso 1975-1976 alumnado de la ley anterior. Es significativa la bajada de matrícula desde curso 1973-1974 al siguiente (500

alumnas aproximadamente), debido fundamentalmente a la implantación antes citada.

Una vez implantada totalmente la LGE, la matrícula del instituto volvió a crecer de manera importante, superando con creces, en algunos cursos académicos, la cifra de 1000 alumnos<sup>3</sup>.

**Cuadro núm. 6: Evolución de la matrícula del Instituto Santa María de Alarcos. Estudios correspondientes a la LGE**

CURSOS	BUP (1.º, 2.º, 3.º)	COU	TOTAL
1977-78	916	143	1059
1978-79	1206	273	1479
1979-80	1174	323	1497
1980-81	871	216	1087
1981-82	736	236	972
1982-83	842	199	1041
1983-84	763	265	1028
1984-85	833	266	1099
1985-86	788	234	1022
1986-87	827	222	1049
1987-88	908	268	1176
1988-89	917	285	1202
1989-90	952	280	1232
1990-91	970	310	1280
1991-92	905	319	1224
1992-93	882	279	1161
1993-94	898	334	1232

Fuente: *Libros de registro de matrícula y Libro de actas de evaluación* [1977-1994].

Sin embargo, es importante el descenso de matrículas que se observa en el curso 1980-1981. Se debió a la puesta en marcha del Instituto Hernán Pérez del Pulgar, conocido como “el tercero” en el ámbito de Ciudad Real, por desdoblamiento de los dos centros de Bachillerato que existían en la capital: el Maestro Juan de Ávila y el Santa María de Alarcos. Parte del alumnado y del profesorado de ambos fueron adscritos al nuevo instituto.

---

<sup>3</sup> Debe recordarse que a partir del curso 1978-1979 el instituto fue mixto.

## 1990-2006: LA APLICACIÓN DE LA LOGSE

La Ley Orgánica 1/1990, *Ley de Ordenación General del Sistema Educativo* (LOGSE), emanada del gobierno del PSOE, representó un cambio radical en la estructura y organización del sistema educativo en sus niveles no universitarios. Su implantación se realizó a lo largo de varios años, si bien en Ciudad Real se llevó a cabo de manera anticipada, con gran contestación por parte de diversos sectores de la comunidad educativa. La LOGSE estableció la Educación Primaria Obligatoria para el período de 6 a 12 años y la Educación Secundaria Obligatoria para el periodo de 12 a 16 años, es decir, amplió la escolarización hasta los 16 años, considerada edad mínima de incorporación al mundo laboral, en condiciones de obligatoriedad y gratuidad. Una vez obtenido el título de ESO podían continuarse estudios de Bachillerato de dos años de duración o bien se podían realizar estudios de Formación Profesional de grado medio. El título obtenido al finalizar el Bachillerato daba acceso a estudios universitarios (previa superación de una prueba, conocida popularmente como “selectividad”) y a estudios de Formación Profesional de grado superior. Quedaba, por tanto, eliminada la posibilidad de acceder mediante certificado de escolaridad a estudios de formación profesional sin haber titulado en EGB de la ley anterior. Este hecho supuso un mayor prestigio para los ciclos formativos.

Sería demasiado extenso un análisis pormenorizado de todos los cambios que introdujo la LOGSE en el panorama educativo español. Sin embargo, considero necesario citar, brevemente, los siguientes:

- 1) Integración de varios Cuerpos de Profesores (catedráticos de Bachillerato, agregados de Bachillerato, profesores de Tecnología de Formación Profesional, etc.) en un único cuerpo de profesores de Educación Secundaria. Esta integración y los posteriores accesos a la condición de catedrático, convocados por la administración educativa, supusieron la existencia, en algunos departamentos didácticos, de varios catedráticos, con la consiguiente problemática en la designación de jefatura de departamento.
- 2) Transformación de todos los institutos (Bachillerato y Formación Profesional) en institutos de Educación Secundaria. Esta nueva situación se percibe, especialmente, en los centros que, hasta entonces, habían sido exclusivamente de Bachillerato. Antes de la

nueva ley, la mayoría de los alumnos que cursaban BUP tenían como objetivo los estudios universitarios. Con la LOGSE llegaron a estos centros alumnos con muy diversos intereses, para cursar, en principio, la etapa obligatoria. Lógicamente, el cambio fue muy importante. La implantación de estudios de Formación Profesional en centros que antes no la tenían, en mi opinión muy positiva, en todos los aspectos, propició equiparación profesional de profesores de muy distinta procedencia.

- 3) Adscripción de profesores del cuerpo de Maestros a los institutos de educación secundaria. La mayoría de los profesores acogieron de buen grado la llegada de los maestros a los centros, entendiéndola especial dificultad que había para impartir docencia al alumnado del primer ciclo de ESO, hasta entonces escolarizado en los centros de primaria. En el IES Santa María de Alarcos, los escasos celos iniciales se vieron rápidamente eliminados por la gran profesionalidad de los maestros que llegaron al centro y de los que han ido formando parte de su claustro en los años posteriores.
- 4) Promoción de curso por imperativo legal: el alumno que ya había repetido un curso debía pasar obligatoriamente al siguiente. En los primeros años de funcionamiento de la LOGSE, 1.º y 2.º de ESO tenían un carácter de ciclo, por lo que la repetición se llevaba a efecto en 2.º curso. Posteriormente, esta norma fue cambiada. La promoción de curso obligatoria motivó la existencia, en algunos grupos, de alumnos que tenían todas las materias pendientes, con la consiguiente dificultad en el aprendizaje para el resto de los alumnos y los lógicos problemas para el profesorado. Este fue uno de los motivos del comentario, muy generalizado en el estamento docente, culpando a la LOGSE de un descenso acusado en el nivel educativo.
- 5) Diseño de programas de diversificación curricular. Es opinión generalizada que constituyó uno de los grandes logros de la LOGSE. Estos programas han hecho posible que numerosos alumnos con interés por los estudios, pero con ciertas dificultades para conseguir los objetivos de la etapa de Educación Secundaria, hayan podido obtener el título de graduado en ESO e incluso proseguir con éxito los estudios de Bachillerato. Es importante señalar que, desde su implantación, estos programas de diversificación curricular han tenido un profesorado estable y con

- mucha experiencia, lo que determina que se hayan desarrollado de manera muy exitosa en el IES Santa María de Alarcos.
- 6) Creación de los departamentos de Orientación. Muy importante fue su creación y puesta en marcha, especialmente por la especial relevancia de sus funciones: el desarrollo de la orientación educativa, psicopedagógica y profesional de los alumnos; la dinamización del plan de acción tutorial; la propuesta de criterios y procedimientos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales y aquellos que sigan programas de diversificación; la colaboración en la detección y prevención temprana de problemas de aprendizaje; la realización de la evaluación psicológica y pedagógica del alumnado, y un largo etcétera. Este departamento está formado por un especialista en psicología o pedagogía, los profesores de los ámbitos del programa de diversificación curricular y los especialistas en pedagogía terapéutica o en audición y lenguaje.
  - 7) Publicación de un gran número de normas legales: la publicación de una ley educativa del calado y trascendencia de la LOGSE, supuso la publicación de una gran colección de normas legales, reguladoras de todos los aspectos de su puesta en funcionamiento. Algunas de estas normas perduran en nuestros días, como las referentes a la evaluación de los alumnos o el importantísimo Reglamento *Orgánico de los Institutos de Enseñanza Secundaria*, publicado en 1996, que regula una parcela fundamental de la organización y funcionamiento de los institutos.

En cuanto al número de alumnos, aquellas dos promociones desaparecidas de los institutos como consecuencia de la LGE, volvieron a ellos. Además, la implantación de enseñanzas de Formación Profesional en casi todos los centros ha reforzado la oferta de enseñanzas a todos los niveles con el consiguiente aumento de matrícula.

La evolución de la matrícula del IES Santa María de Alarcos durante el período de implantación de la LOGSE queda registrada en el cuadro que sigue. Debe tenerse en cuenta que las cifras de BUP y COU corresponden al Bachillerato nocturno, ya que en este régimen de estudios se demoró la implantación de la LOGSE.

**Cuadro núm. 7: Evolución de la matrícula del IES Santa María de Alarcos. Período de implantación de la LOGSE**

1994-95	BUP (1, 2, 3) 668		COU 311		ESO (3.º) 210	Total 1189
1995-96	BUP (1,2,3) 439		COU 327	ESO (3.º,4.º) 405	CICLOS F.P. 16	Total 1187
1996-97	BUP (1,2,3) 208	COU 330	ESO (1.º a 4.º) 692	BACH (1.º) 186	CICLOS FP 38	Total 1454
1997-98	BUP (1,2,3) 134	COU 116	ESO (1.º a 4.º) 712	BACH (1.º, 2.º) 322	CICLOS FP 53	Total 1337
1998-99	BUP (1,2,3) 80	COU 115	ESO (1.º a 4.º) 684	BACH (1.º, 2.º) 441	CICLOS FP 63	Total 1383
1999-00	BUP (1,2,3) 101	COU 83	ESO (1.º a 4.º) 688	BACH (1.º, 2.º) 395	CICLOS FP 62	Total 1329
2000-01	COU 67	ESO (1.º a 4.º) 647		BACH (1.º, 2.º) 331	CICLOS FP 102	Total 1147

Fuente: *Libro de registro de matriculas y Libros de actas de evaluación* [1994-2001].

Implantada totalmente la LOGSE, la matrícula del instituto se estabilizó, con ligeras diferencias, en torno a los 1200 alumnos, debido sobre todo al establecimiento de zonas educativas y a la limitación en la oferta de vacantes que estableció la administración educativa en los procesos de admisión de alumnos para los diferentes cursos académicos.

**Cuadro núm. 8: Evolución de la matrícula del IES Santa María de Alarcos. Periodo LOGSE**

CURSOS	ESO (1.º, 2.º, 3.º, 4.º)	BACH. (1.º, 2.º)	CICLOS FP y PGS	TOTAL
2001-02	612	407	136	1155
2002-03	660	414	145	1219
2003-04	671	417	141	1229
2004-05	642	422	169	1233
2005-06	602	419	218	1239

Fuente: *Libro de actas de evaluación* y correspondencia oficial del centro.

En el año 2002, el gobierno de la nación, correspondiente al Partido Popular, promulgó la *Ley Orgánica de Calidad de la Educación* (LOCE). Pretendía reformar y mejorar el sistema educativo español. Pero no llegó a aplicarse nunca. El nuevo gobierno que surgió de las urnas en marzo de 2004, bajo la presidencia de Rodríguez Zapatero, paralizó su calendario de aplicación mediante un Real Decreto aprobado el 24 de mayo de ese mismo año. Finalmente la LOCE fue derogada en 2006 por la *Ley Orgánica de Educación* (LOE), que daba continuidad al sistema establecido por la LOGSE.

Sin embargo, pese a que no se cumplió el calendario previsto para su aplicación, sí que se desarrollaron algunos aspectos normativos de la LOCE, como, por ejemplo, la creación del cuerpo de catedráticos de enseñanza secundaria y la integración en él de todo el profesorado de secundaria que tenía la condición de catedrático, situación que no fue modificada por la LOE y que, por tanto, sigue vigente en la actualidad.

#### 2006-2013: LA APLICACIÓN DE LA LOE

La *Ley Orgánica de Educación* fue aprobada en abril de 2006, aunque no se puso en marcha hasta el curso 2007-2008. Esta ley derogó todas las anteriores excepto algunos aspectos fundamentales de la *Ley Orgánica del Derecho a la Educación*, LODE, de 1985. Entre los aspectos más novedosos de la nueva Ley podemos destacar los siguientes:

- Implantación en ESO de la materia *Educación para la Ciudadanía*.
- Implantación en 1.º de Bachillerato de las materias comunes *Ciencias para el Mundo Contemporáneo* y *Filosofía y Ciudadanía*.
- Diseño de nuevos ciclos formativos de grado superior, ampliando su duración a dos cursos académicos con carácter general.
- Sustitución de los programas de *Garantía Social* por programas de *Cualificación Profesional Inicial*, con el objetivo de que el alumnado que superase los módulos voluntarios de dichos programas consiga el título de graduado en ESO, independientemente del perfil profesional obtenido.
- Modificación de los criterios existentes para la promoción de curso.
- Nueva regulación de la admisión de alumnos en general, y en particular la de alumnos con necesidades educativas especiales, estableciendo una adecuada y equilibrada distribución entre los centros públicos y los centros privados concertados.

En los siete años de funcionamiento de la LOE, hasta 2013, la evolución de matrícula en el IES Santa María de Alarcos muestra un claro crecimiento.

**Cuadro núm. 9: Evolución de la matrícula del IES Santa María de Alarcos. Fase de aplicación de la LOE**

CURSOS	ESO (1.º,2.º,3.º,4.º )	BACH. (1.º, 2.º)	CICLOS FP y PCPI	TOTAL
2006-07	590	389	200	1179
2007-08	563	340	187	1090
2008-09	575	343	215	1133
2009-10	561	365	264	1190
2010-11	560	421	259	1240
2011-12	572	463	303	1338
2012-13	578	470	354	1402

Fuente: *Aplicación informática Delphos.*

En el caso concreto del IES Santa María de Alarcos, es muy destacable la duplicación de grupos del ciclo de grado medio de *Cocina y Gastronomía*, debido al notable incremento de solicitudes de admisión (en el curso 2012-2013, por ejemplo, más de 300 alumnos solicitaron este ciclo formativo, sobrepasando ampliamente la oferta posible de 60 plazas).

En el momento actual, curso 2012-2013, los estudios ofertados en nuestro Instituto son los siguientes:

- Educación Secundaria Obligatoria.
- Bachillerato de Ciencias y Tecnología (diurno y nocturno).
- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales (diurno y nocturno).
- Programas de Cualificación Profesional Inicial (Auxiliar de Servicios en Restauración y Auxiliar de Cocina).
- Ciclos Formativos de la Familia de Hostelería y Turismo: ciclos de Grado Medio: *Cocina y Gastronomía* (diurno y nocturno) y *Servicios en Restauración* (nocturno); y ciclos de Grado Superior: *Agencias de Viajes y Gestión de Eventos*; *Guía, Información y Asistencias Turísticas*; y *Dirección de Cocina*.

## PROFESORADO DEL IES SANTA MARÍA DE ALARCOS

Una de las características fundamentales del profesorado del IES Santa María de Alarcos a lo largo de sus cincuenta años de existencia ha sido la estabilidad. Escasos son los ejemplos de profesores que hayan utilizado este centro como paso a un destino más apetecido. El gran prestigio alcanzado por el “Femenino” en la ciudad, la gran demanda por parte del alumnado, manifestada en todos los procesos de admisión, su céntrica ubicación, etc. justifican sobradamente su carácter de, dicho en plan coloquial, “instituto de toda y para toda la vida”.

A lo largo de estos cincuenta años un total de 946 profesores, salvo error u olvido involuntario, han prestado sus servicios en el centro. En este número están incluidos desde aquellos que debutaron como profesores en el instituto y han llegado en él a su jubilación hasta aquellos otros que tan sólo impartieron docencia durante escasos días al ser nombrados sustitutos.

Sin lugar a dudas, uno de los casos más peculiares, dentro del colectivo de profesores, lo constituye la recientemente jubilada Ana María Sánchez Sainz-Bravo, catedrática de Geografía-Historia. En el curso 1963-1964 esta profesora comenzó sus estudios de secundaria en el mismo año que iniciaba su andadura el Instituto Femenino, matriculándose en 1.º curso de Bachillerato. Finalizado el PREU, marchó a Madrid para cursar sus estudios universitarios. Terminados éstos, volvió a Ciudad Real para dedicarse “en su instituto”, y de manera ininterrumpida, a la tarea docente, con tal dedicación que su labor ha sido elogiada y reconocida por todos los sectores de la comunidad educativa.

Se podrían citar muchos más casos de profesores que solamente han trabajado a lo largo de su vida profesional en el IES Santa María de Alarcos, por ejemplo, Atanasio Minagorre García, catedrático de Filosofía recientemente jubilado (diciembre de 2012). También, en plan anecdótico, se podrían citar casos de especial brevedad en su estancia en el centro, como, por ejemplo, el de aquella profesora de Física y Química que en el curso 1965-1966 tomó posesión y pidió la excedencia “en el mismo momento”; o aquel otro profesor de la misma asignatura que, por concurso de traslados, fue destinado a este instituto y nunca llegó a prestar docencia al tener una comisión de servicios por cargo político.

En el anexo II, figuran los nombres de todos los profesores que de manera continuada o de manera fugaz, han dado lo mejor de sí mismos por el alumnado del IES Santa María de Alarcos.

## ALUMNADO DEL IES SANTA MARÍA DE ALARCOS

Desde del curso 1963-1964 hasta el actual, 2012-2013, han pasado por el centro, aproximadamente, 15 695 estudiantes<sup>4</sup>. De éstos 3 119 cursaron los estudios previstos en la ley de 1953; 6 426 lo hicieron con la Ley General de Educación (LGE), de los que 2 906 aprobaron el COU; y 6 150 estudiaron bajo la legislación de la LOGSE y con la actual LOE. En esta clasificación, cada alumno está incluido en el grupo correspondiente a la ley con la que finalizó sus estudios. Los casos de abandonos están computados en el grupo de la ley vigente en el momento en que se produce tal abandono.

Son muchos los casos de alumnos y alumnas del instituto que han tenido alguna destacada actuación a lo largo de su permanencia en el centro y que han contribuido, sin lugar a dudas, a prestigiar la enseñanza y la formación que han recibido en él. Por ejemplo, se pueden citar los siguientes:

- María Inmaculada Miranda García y Sheila Cortés Maldonado, de 2.º de bachillerato, ganadora en el curso 2009-2010 del 1.º premio nacional del VIII Concurso Mese (*Managent Economics Simulation Exercise*) promovido por la fundación Junior-Achievement España y patrocinado por Hewlet Packard España y Accenture.
- Servando Germán Serrano (2007-2008), María Molina Motiño (2011-2012) y Carlos Ruiz Mora (2001-2002), que obtuvieron sendos Premios Extraordinarios de Bachillerato.
- Jaime Pedregal Pastor, en el curso 2011-2012, y Carlos Ruiz Mora en el curso 2001-2002, que tuvieron una destacada actuación en la Olimpiada de Matemáticas. El primero de ellos consiguió la medalla de oro en la fase provincial (para el primer ciclo de la ESO) y el segundo una medalla de plata en la fase nacional (para Bachillerato).

---

<sup>4</sup> Es evidente que la cifra de 15.695 se refiere a personas y no a alumnos matriculados, ya que un alumno que curse hoy día, por ejemplo, sus estudios completos en el instituto, figurará como alumno en seis años como mínimo, tratándose de una sola persona, evidentemente.

- Clara Ruiz Mora (curso 2007-2008), que consiguió el primer puesto en la fase regional de la Olimpiada Nacional de Química.
- Elisa Ferreras Colino, Elena Nieto Rojas y Víctor Rubio Díaz, ganadores, en el curso 2012-2013, la medalla de oro en la *I Olimpiada Científico-Técnica*, organizada por la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas de la UCLM.

La excelente formación académica que el profesorado del instituto procura para su alumnado ha constituido una garantía de éxito para estudios y trabajos posteriores. Un buen número de alumnos del centro han conseguido de manera brillante su titulación universitaria. Algunos de ellos han sido galardonados con el Premio Nacional Fin de Carrera. Tal es el caso de Ana Barenca Bonet, en Ingeniería de Caminos y Carlos Ruiz Mora, en Ingeniería Industrial, alumnos que finalizaron sus estudios en el instituto en el curso 2001-2002 y que, cinco años más tarde, finalizaron sus estudios universitarios.

Sería demasiado extenso incluir el nombre de las 15 695 personas que se han formado en el IES Santa María de Alarcos, pero sí podemos realizar una lectura detallada de sus nombres y de sus apellidos y sacar algunas conclusiones. Entre las 3 119 personas correspondientes a la ley de 1953 hay 1 441 apellidos distintos. Entre las 6 426 correspondientes a la LGE de 1970 hay 1 879 apellidos distintos. Y entre las 6.150 correspondientes al periodo LOGSE hay 1.994 apellidos distintos. Con un poco de detenimiento podemos fijarnos en los más repetidos, resultados que se detallan en el cuadro núm. 10.

Realizando un estudio similar con los 489 nombres distintos de las personas de la ley de 1953, con los 1 157 nombres distintos durante el periodo LGE y con los 1 163 nombres distintos de la fase LOGSE, se obtienen los resultados del cuadro núm. 11.

En el período correspondiente a la ley de 1953 solo hay nombres femeninos al tener este carácter el instituto. Llama la atención el cambio social, en cuanto a la elección de nombres se refiere, que llevó a la utilización de nombres más sencillos a partir de los años ochenta en comparación con las costumbres de años anteriores.

**Cuadro núm. 10: Los 25 apellidos más repetidos  
entre el alumnado del IES Santa María de Alarcos**

PERIODO LEY 1953		PERIODO LGE (1970)		PERIODO LOGSE-LOE	
Sánchez	199	García	493	García	398
García	197	Sánchez	417	Sánchez	370
Fernández	151	Fernández	301	Fernández	296
González	127	López	252	López	291
Rodríguez	106	Rodríguez	228	Gómez	239
Muñoz	105	González	227	González	229
Ruiz	96	Ruiz	216	Rodríguez	213
Gómez	95	Muñoz	209	Ruiz	203
Espadas	91	Gómez	205	Martín	199
Martín	88	Pérez	172	Muñoz	191
Pérez	82	Díaz	167	Pérez	164
Díaz	78	Jiménez	140	Díaz	150
Serrano	62	Martínez	125	Martínez	110
López	51	Romero	125	Moreno	108
Martínez	51	Moreno	117	Romero	107
Jiménez	47	Serrano	107	Jiménez	104
Romero	42	Martín	99	Serrano	103
Hernández	40	Morales	95	Molina	73
Molina	40	De Nova	80	Morales	70
Moreno	38	León	78	Oliver	69
Ramírez	38	Nieto	73	León	67
Delgado	36	Rubio	68	Camacho	63
León	35	Hernández	67	Navarro	61
Nieto	34	Rodrigo	67	Rodrigo	60
Gallego	33	Camacho	63	Delgado	59

**Cuadro núm. 11: Los 25 nombres más repetidos  
entre el alumnado del IES Santa María de Alarcos**

FASE LEY 53		FASE LGE		FASE LOGSE-LOE	
		M. <sup>a</sup>			
M. <sup>a</sup> Carmen	248	Carmen	235	María	130
M. <sup>a</sup> Pilar	140	M. <sup>a</sup> Prado	158	Cristina	129
M. <sup>a</sup> Prado	101	M. <sup>a</sup> Pilar	156	Javier	112
M. <sup>a</sup> Dolores	100	Ana María	112	Laura	108
M. <sup>a</sup> Teresa	91	M. <sup>a</sup> José	98	David	104
M. <sup>a</sup> Luisa	81	M. <sup>a</sup> Ángeles	96	Carlos	81
M. <sup>a</sup> Ángeles	75	M. <sup>a</sup> Isabel	95	Marta	76
M. <sup>a</sup> Isabel	73	M. <sup>a</sup> Teresa	92	Beatriz	73
Ana María	65	M. <sup>a</sup> Dolores	87	Alberto	71
Carmen	63	Antonio	86	Sergio	65
Francisca	56	José Luis	69	Elena	62
Josefa	56	M. <sup>a</sup> Luisa	67	Jesús	62
M. <sup>a</sup> Rosario	53	Rosa María	66	Daniel	60
Antonia	47	Miguel Ángel	63	Antonio	59
Isabel	39	M. <sup>a</sup> Mar	61	Irene	56
M. <sup>a</sup> Josefa	37	Ana Isabel	58	Raquel	55
M. <sup>a</sup> Mercedes	37	Fernando	55	M. <sup>a</sup> Carmen	54
Rosa María	37	Francisco Javier	54	Ana María	52
Pilar	36	Jesús	54	Alejandro	51
Concepción	35	M. <sup>a</sup> Jesús	52	Sara	47
M. <sup>a</sup> Jesús	35	Francisco	50	M. <sup>a</sup> Pilar	46
Manuela	34	Eva María	48	Francisco	45
Mercedes	30	Manuel	48	Rocío	45
Adoración	29	Javier	47	Alicia	44
Juana	29	Raquel	46	Patricia	44

Finalmente, podemos reunir el conjunto de los tres periodos legislativos, con los resultados que siguen.

**Cuadro núm. 12: Los 25 apellidos y nombres más repetidos entre el alumnado del IES Santa María de Alarcos**

APELLIDOS		NOMBRES	
García	1088	M. <sup>a</sup> Carmen	537
Sánchez	986	M. <sup>a</sup> Pilar	342
Fernández	748	M. <sup>a</sup> Prado	259
López	594	Ana María	229
González	583	María	206
Rodríguez	547	M. <sup>a</sup> Dolores	187
Gómez	539	M. <sup>a</sup> Teresa	183
Ruiz	515	M. <sup>a</sup> Ángeles	171
Muñoz	505	M. <sup>a</sup> Isabel	168
Pérez	418	Javier	159
Díaz	395	M. <sup>a</sup> Luisa	148
Martín	386	Antonio	145
Jiménez	291	Cristina	129
Martínez	286	Jesús	116
Romero	274	Laura	108
Serrano	272	David	104
Moreno	263	Rosa María	103
León	180	Raquel	101
Morales	165	M. <sup>a</sup> José	98
Rodrigo	127	Francisco	95
Camacho	126	M. <sup>a</sup> Jesús	87
Molina	113	Carlos	81
Nieto	107	Beatriz	73
Hernández	107	Alberto	71
Delgado	95	José Luis	69

## ANEXO I: ALGUNAS FECHAS Y DATOS DE INTERÉS EN LA HISTORIA DEL IES SANTA MARÍA DE ALARCOS

### Curso 1964-1965:

- En el mes de noviembre, la directora, Margarita Peñalosa, comunica a la Delegación provincial que los horarios del profesorado eran muy apretados ya que casi todos los profesores tenían 18 horas de clase.

### Curso 1965-1966:

- Una alumna es expulsada del centro durante quince días por un grave problema disciplinario.
- En mayo se tomó el acuerdo de que al curso siguiente todas las alumnas debían vestir uniforme. Su coste giraba en torno a las 600 pesetas.
- El horario semanal del profesorado era de 42 horas, de las cuales 30 eran de obligada permanencia (18 horas lectivas y 12 complementarias).

### Curso 1966-1967:

- Se hace patente la falta de espacio en el centro debido al aumento de matrícula experimentado en los tres años de funcionamiento (aumento de más de 150 alumnas).

### Curso 1967-1968:

- Queja de la dirección ante la Delegación de Educación por la falta de profesores: “de continuar así llegarían las 24 horas lectivas” (máximo que contemplaba la ley).
- Se solicitan plazas de subalternos y celadoras.

### Curso 1969-1970:

- Las goteras del viejo edificio de la calle Caballeros eran muy importantes. En época de lluvias se inundaba la caldera de la calefacción.

### Curso 1970-1971:

- Se establece, por parte de la Delegación, un grupo piloto de COU con 50 alumnas. Este hecho no agradó a los catedráticos del centro, quienes el 30 de septiembre manifestaron su disconformidad.

- Se solicitó la categoría A para el centro ya que el número de alumnas era superior a 1.000.
- Ante los problemas que tenía el edificio, la dirección del centro opina que lo mejor es tirarlo y hacerlo nuevo.
- Había 23 grupos en el centro: 19 de ellos tenían más de 42 alumnas.
- Finalmente, el centro solicitó impartir COU el siguiente curso.

#### Curso 1972-1973:

- EL director, Daniel Lucas Pérez, presentó la dimisión, que no le fue aceptada.
- Se solicitó la implantación de los estudios de Bachillerato nocturno.

#### Curso 1973-1974:

- Ante el excesivo importe del recibo del agua (22.774 pesetas en dos meses, septiembre y octubre), se solicita una investigación, ya que lo normal era pagar entre 300 y 1.500 pesetas en ese periodo.
- Se autoriza la impartición, en régimen nocturno, de 4.º, 5.º y 6.º de Bachillerato.
- El Ayuntamiento de Ciudad Real ordena que el instituto proceda a blanquear la parte del edificio que da a la calle de la Rosa, por el deficiente estado de de la pintura.
- El claustro de profesores, en su sesión del 22 de marzo de 1974, tomó el acuerdo de proponer al Obispado que el Instituto Femenino llevara el nombre de Santa María de Alarcos.

#### Curso 1974-1975:

- La dirección sugiere a la administración que se proceda a cercar la entrada al edificio con el fin de evitar desperfectos. También solicita la instalación de un teléfono público en la conserjería.
- El 13 de enero de 1975 el Ministerio de Educación aprueba el nombre de Santa María de Alarcos para el centro.
- Se establecen, entre el equipo directivo y el personal de administración y servicios, los turnos de trabajo correspondientes,

con el fin de que el centro permanezca abierto durante las vacaciones de Navidad y durante todo el verano.

- El claustro, en su sesión del 23 de mayo de 1975, solicita para el profesor Ramón de la Osa, la concesión de la medalla del Mérito al Trabajo.

Curso 1975-1976:

- El claustro, en su sesión del 21 de mayo de 1976, solicita la medalla de Alfonso X el Sabio para el profesor Ramón de la Osa al llegar a la edad de su jubilación

Curso 1976-1977:

- Los días 19 y 20 de enero, la mayoría de los profesores no numerarios, veintiocho de treinta y dos, se declaran en huelga.
- La dirección reclama al Ayuntamiento la propiedad de los jardines de la entrada al centro, dado el gran número de alumnas matriculadas y por ser necesarios como zona de recreo.
- En mayo se tramita la solicitud de impartición de Alemán.

Curso 1977-1978:

- El día 12 de diciembre de 1977 se declaran en huelga las tres profesoras de Educación Física. Al día siguiente se les unen otros profesores interinos.
- El profesor asesor de la sección de actualidad del periódico escolar, denominado *Galopando*, presenta su dimisión.
- Por Orden de 2 de junio de 1978 del Ministerio de Educación y Ciencia [BOE: 9 de agosto de 1978] los institutos nacionales de Bachillerato masculino Maestro Juan de Avila y femenino Santa María de Alarcos de Ciudad Real se transforman en mixtos, con efectos del curso 1978-1979, dada la evolución de la población escolar donde están ubicados los dos centros.

Curso 1978-1979:

- Una huelga de catedráticos de instituto deja sin evaluación final a algunos alumnos de COU.

- Conflicto entre dos catedráticos del centro por el cargo de director. El 5 de julio, el delegado de Educación ordena a uno de ellos que entregue la dirección al otro: Virgilio Muñoz.

Curso 1979-1980:

- El Claustro manifiesta sus protestas por la política ministerial que afecta a la calidad de la enseñanza.
- El colegio universitario de Ciudad Real solicita mesas y sillas.
- La dirección prohíbe el uso del laboratorio de Física y Química por el mal estado de los pilares.
- En marzo se solicita una cátedra de italiano.

Curso 1980-1981:

- Comienza su andadura el instituto Hernán Pérez del Pulgar. Con este motivo se produce un desdoblamiento de los claustros de los otros dos institutos existentes en Ciudad Real.
- Los Institutos Nacionales de Bachillerato (INB) pasan a denominarse Institutos de Bachillerato (IB).
- El claustro comunica a la administración su gran preocupación por el lamentable estado en que se encuentra el edificio del centro.
- El Ministerio de Cultura reclama al instituto la devolución de cuatro obras de arte depositadas en el centro.
- El Ayuntamiento desestima la petición del claustro de reservar plazas de aparcamiento en la calle de la Rosa.

Curso 1983-1984:

- El claustro de profesores eligió por un voto de diferencia a un profesor para el cargo de director del centro.
- Al día siguiente, el Consejo de Dirección eligió al profesor que había quedado en segundo lugar, por 8 votos de diferencia, para el citado cargo.

Curso 1984-1985:

- El Claustro solicita que la ratio para el próximo curso sea de 30 alumnos, en lugar de 40, como había sido hasta entonces.

Curso 1985-1986:

- Para el cargo de director se presentó un solo candidato. El Claustro le otorgó 14 votos. El Consejo Escolar no quiso pronunciarse sobre este tema ya que no había una terna de candidatos, tal y como contemplaba la normativa vigente. El único candidato recibió la comunicación de la Delegación de Educación de que la dirección recaería en otra persona, que no había presentado su candidatura.
- En las elecciones al Consejo Escolar algunos profesores se presentaron como candidatos por el sector de profesores y también por el sector de padres. La prensa se hizo eco de las críticas, que, por parte de la Asociación de Padres de Alumnos del centro, se hicieron al respecto.

Curso 1986-1987:

- El 8 de mayo, el claustro apoyó la petición de ingreso de Margarita Zorita Hernández en la Orden del Mérito Civil.

Curso 1988-1989:

- Se crea la asociación denominada *Hijos de Padres de Alumnos del Instituto de Bachillerato Santa María de Alarcos*.

Curso 1993-1994:

- El claustro se opone a la implantación anticipada de la LOGSE en Ciudad Real.

Curso 1995-1996:

- Comienzan en el nuevo centro los estudios de Cocina, ciclo formativo de grado medio creado por la nueva ley educativa.
- Los alumnos de 3.º de BUP pusieron en escena la comedia *Las nubes*, de Aristófanes. Con esta obra hizo su presentación el grupo de teatro del centro. El grupo de teatro estaba dirigido por Julia Asensio y Belén Morales.

Curso 1996-1997:

- Vez la luz el primer número de *El Eco de las Aulas*, editado por alumnos del centro bajo la dirección del profesor Jesús Sánchez-Gabriel. Con una tirada de cien ejemplares, se vendían a precio de coste entre el alumnado. A partir del curso 2009-2010 comenzó la

edición en formato digital, de la que se han hecho nueve números, que se pueden encontrar en la página web del instituto.

- Comienzan en el centro los estudios de Restauración, ciclo formativo de grado superior.
- El grupo de teatro del IES Santa María de Alarcos pone en escena la obra clásica *Edipo rey*, de Sófocles.

Curso 2001-2002:

- En 2001 el grupo de teatro del instituto dirigido, por la profesora de griego Belén Morales, representa con gran éxito la tragedia *Medea*, de Eurípides.
- Comienzan en el centro los estudios de Agencia de viajes, ciclo formativo de grado superior.

Curso 2004-2005:

- El IES Santa María de Alarcos se suma a la celebración del IV centenario de la publicación de la novela *El ingenioso hidalgo, don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes, publicando los trabajos que, sobre este personaje universal, habían escrito algunos profesores del centro. Esta obra, *Yo era entonces el que soy aquí ahora*, ve la luz en mayo de 2005 y supone el nacimiento de Ediciones Santa María de Alarcos.
- Un grupo de profesores del centro gana el primer premio del certamen de unidades didácticas convocado por la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha en torno al centenario del Quijote [DOCM: 16 de marzo de 2005]. La prensa hace amplio eco de la noticia. La unidad didáctica presentada llevaba por título: *Don Quijote, ventana de la Mancha al mundo*. Los profesores participantes fueron: Jerónimo Anaya Flores, José Luis Romero del Pozo, Alicia Pérez del Amo, Julián Amores Toribio, Anna María Sánchez Sainz-Bravo y Vicente Castellanos Gómez.

Curso 2005-2006:

- Se publica *De Villa a ciudad*, núm. 2 de Ediciones Santa María de Alarcos en conmemoración del 750 aniversario de la fundación de Ciudad Real.

Curso 2006-2007:

- Se publica *Nunca perder lección*, núm. 3 de Ediciones Santa María de Alarcos en conmemoración del año internacional de la Ciencia.
- La profesora de inglés, Alicia Pérez del Amo, obtiene el primer premio nacional del concurso *World you like to publish with us Cambridge/SM* en la categoría *Grand Reader*, con la obra *Hamilton*.

Curso 2007-2008:

- Se publica *El General No Importa*, núm. 4 de Ediciones Santa María de Alarcos en conmemoración del segundo centenario de la Guerra de la Independencia.

Curso 2008-2009:

- Se publica *Cynthiae Figuras*, núm. 5 de Ediciones Santa María de Alarcos en conmemoración del Año Internacional de la Astronomía.
- Se pone en marcha el proyecto de innovación educativa *Orígenes* del departamento de Filosofía.
- El grupo de teatro del instituto representó la obra clásica *Antifona*, de Sófocles.

Curso 2009-2010:

- Se publica *Aquí en esta casa*, colección de estudios etnográficos sobre la Mancha, núm. 6 de Ediciones Santa María de Alarcos.
- Se pone en marcha el proyecto de innovación educativa *Ágora* del departamento de Filosofía.
- El grupo de teatro del instituto pone en escena dos obras : *Cuento de Navidad*, de Charles Dickens, y *Antígona*, de Sófocles.

Curso 2010-2011:

- Se publica *Yo en las bodegas habito*, núm. 7 de Ediciones Santa María de Alarcos, dedicado al mundo del vino.
- Los herederos de Ángel Pérez González, catedrático de Matemáticas y director del instituto durante los cursos académicos 1976-1977, 1977-1978 y 1978-1979, donan generosamente al

Centro la biblioteca que, con varios miles de ejemplares, recopiló este profesor a lo largo de su vida.

- El consejo de gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha declaró Bien de Interés Cultural, con categoría de monumento, al convento de la Merced (antiguo instituto Santa María de Alarcos).
- El grupo de teatro del instituto, dirigido por Berlén Morales, representó *Cuento de Navidad*, de Charles Dickens.

Curso 2011-2012:

- Varios profesores de los departamentos de Lengua y de Matemáticas, en colaboración con el Instituto de Estudios Manchegos, y con la intervención de grupo de música de cámara del instituto, celebran un encuentro poético-musical en homenaje a Antonio Machado con motivo del primer centenario de la publicación de su obra *Campos de Castilla*.
- Se celebra el *I Foro de Agencias de Viajes y Turismo Tecnológico 2.0*, organizado por los alumnos de 2.º curso de los ciclos formativos de *Agencias de Viajes e Información y Comercialización Turísticas*.
- Se publica *Sic erat in fatis*, núm. 8 de Ediciones Santa María de Alarcos en conmemoración del segundo centenario de la Constitución de 1812.
- El grupo de teatro del instituto representa en el teatro Quijano de Ciudad Real, con gran éxito, la obra *Mucho ruido y pocas nueces* de W. Shakespeare.

## ANEXO II: PROFESORADO DEL IES SANTA MARÍA DE ALARCOS

Abad Gómez-Galdón, Juana	Hogar	69-70	hasta	78-79
Abad Segura, Alicia	Latín	69-70	hasta	73-74
Abad Tomero, Carmen		93-94		
Acedo Campaña, Jorge	Economía	06-07		
Acosta Quinceno, Dalay Cristina	Hostelería	07-08		
Adán Oliver, Antonio	Matemáticas	88-89		
Adán Oliver, Miguel	Matemáticas	93-94	hasta	12-13
Adrados Cuesta, Jesús	G. e Historia	75-76		
Aguado Navarro, Pedro José	Inglés	01-02		
Agüero Cabañero, Eduardo		97-98		
Aguilar Medina, Emilia	Inglés	96-97		
Aguilera Benito, Aurora		87-88		
Aguilera Benito, Braulio				
Aguirre Gómez del Pulgar, Ángel		08-09		
Alañón Villeneuve. Luis Alfonso	Inglés	93-94		
Alba Lafuente, Miguel Ángel	G. e Historia	03-04		
Alba Paredes, Prado	Inglés	92-93		
Albarrán Jardía, Francisca	Inglés	99-00		
Alberola Buiza, Genoveva	Inglés	79-80	80-81	
Albertos García, Salvador	Ed. Física	94-95		
Alcacer Fernández, José María		68-69		
Alcaide Ciudad, M.ª Anselma		99-00		
Alcazar Fernández, Pilar	Matemáticas	66-67	hasta	86-87
Alday Bilbao, M.ª Luisa	Ed. Física	86-87	87-88	
Aldea Aguirre, M.ª Cruces		94-95		
Alhambra García-Abadillo, Santiago	Inglés	96-97		
Almena Almena, Vígara	CC.NN.	92-93		
Alonso Arranz, Jesús	Fis. y Química	79-80		
Alonso Cerviño, Natividad		91-92		
Alvarez Calderón, Juan Gabriel	Filosofía	94-95	95-96	97-98
Alvarez García, José	Matemáticas	63-64	64-65	65-66
Alvarez Gómez, Gustavo	Hostelería	12-13		
Alvarez Gómez, Pilar	Lengua y Lit.	78-79		
Alvarez Manrique, Socorro	Lengua y Lit.	79-80		
Alvarez Prado, Miguel Ángel	Lengua y Lit.	95-96		
Amores Toribio, Julián	Tecnología	96-97	hasta	12-13
Anaya Flores, Jerónimo	Lengua y Lit.	92-93	hasta	12-13
Anegón Rivera, Pilar	Lengua y Lit.	83-84		
Ángel Asensio, Teresa	Lengua y Lit.	78-79		
Ángeles César, Isabel María	Francés	97-98		
Angora Santiago, Pablo		94-95		

Anguita Acero, Juan María	Inglés	08-09		
Anguita Montero, Laura	Griego	09-10		
Angulo Calonge, M.ª Ángeles	Matemáticas	78-79		
Angulo Izquierdo, M. Auxiliadora		08-09		
Aparicio Sánchez, M.ª Carmen	Religión	95-96		
Aponte Marín, Antonio	CC.NN.	80-81		
Aragón Rivera, Pilar				
Aranda López, Emilio	Fis. y Química	93-94	11-12	12-13
Araujo Vicente, Marcelino	Fis. y Química	65-66	66-67	67-68
Arenas Cañadas, Prado	Lengua y Lit.	88-89		
Arenas Toribio, Jesús	Lengua y Lit.	68-69	hasta	85-86
Arévalo Fernández, Adoración	CC.NN.	09-10		
Arévalo Hernando, M.ª Hénar	Francés	01-02	hasta	12-13
Arévalo Romero, Encarnación	CC.NN.	88-89		
Arévalo Sánchez, Raquel	Hostelería	09-10	10-11	
Arguelles Carretero, Margarita	Fis. y Química	78-79		
Arias Rubio, Luis	Latín	67-68	hasta	78-79
Arnaldos Del Amo, Marcela	Dibujo	03-04	05-06	
Aroca Jiménez, Covadonga	Dibujo	05-06	08-09	
Arranz Fernández, Juan José	Lengua y Lit.	91-92	09-10	hasta
Arroyo Bejarano, Ana	CC.NN.	08-09		
Arteaga cardineau, Francisco Javier	Tecnología	09-10	hasta	12-13
Asensio Nicolás, Julia	Filosofía	85-86	hasta	08-09
Atienzar Martínez, Begoña	Hostelería	12-13		
Avilés López, M.ª Carmen	Griego	73-74		
Avilés Rullo, Santiaga	Inglés	12-13		
Ayllón Andújar, Joaquín	Matemáticas	92-93		
Ayuso Campos, Adoración	Tecnología	02-03	hasta	12-13
Bahillo Victor, Ana	CC.NN.	01-02		
Ballesteros Ballesteros, Rosario	CC.NN.	09-10		
Baos Arreaza, Petri	Lengua y Lit.	12-13		
Baos Muñoz, Ana Rosa	CC.NN.	09-10		
Barato Triguero, Ricarda	P. Terapéutica	05-06	hasta	12-13
Barberá Castillo, José Francisco	Matemáticas	95-96		
Barbero Prado, M.ª José	Dibujo	94-95		
Bardón Pérez, Anunciación	G. e Historia	79-80		
Barragán Avi, Josefa				
Barragán Carbonell, M.ª Mar	Economía	10-11		
Barreda Grande, Mercedes	Francés	00-01		
Barrio Peral, Yolanda	Griego	07-08		
Barriopedro Sánchez-Rey, Emilia	Lengua y Lit.	65-66	66-67	
Barriuso Velasco, Juan Ginés	Matemáticas	86-87	87-88	
Bas Arenas, Leonardo	Matemáticas	64-65	hasta	69-70
Batanero Bachiller, Begoña	Cocina	95-96		

Beas Torroba, Antonio	CC.NN.	79-80	hasta	83-84
Belda Prado, M. <sup>a</sup> Prado	Dibujo	88-89		
Benet, Luisa		99-00		
Benítez Benítez, Alvaro	Religión	94-95	97-98	
Benito Infantes, Antonio	Fis. y Química	75-76	hasta	80-81
Bermejo González, Filomena	Fis. y Química	78-79		
Bernard, Helene	Lect. Francés	82-83		
Bertran Clausell, Bautista	Griego	64-65	65-66	
Bertrán Sellés, Armando	Inglés	77-78		
Blanco De la Rubia, Inocente	G. e Historia	92-93		
Blanco Díaz, Isabel	Lengua y Lit.	90-91		
Blanco Gómez, M. <sup>a</sup> Carmen	Latín	79-80	hasta	12-13
Blanco Martín, Carlos Javier	Filosofía	98-99		
Blanco Vega, Dori	Tecnología	01-02		
Blanco Vega, M. <sup>a</sup> Teresa	Matemáticas	85-86		
Blanco Vega, Ricardo	CC.NN.	05-06	08-09	
Blanco Villafañe, Alfredo de	Serv. Rest.	09-10	11-12	
Blasco Martín, Francisco		94-95		
Bobes Navas, Jovita	Lengua y Lit.	64-65	65-66	66-67
Bobes Navas, Rosa	Lengua y Lit.	64-65	65-66	
Bordón Pérez, Anunciación		79-80		
Brajonés Lanzas, Yolanda	Fis. y Química	92-93		
Bravo Beato, José Juan	Cocina	95-96	hasta	99-00
Breva Avila, Josefa	G. e Historia	85-86	hasta	12-13
Burgos Arias, Marcelino	Dibujo	80-81	81-82	
Bustelo Durán, Antonia	Fis. y Química	65-66		
Caballero Klink, José Diego		73-74		
Caballero Klink, Socorro	CC.NN.	88-89	89-90	
Caballero Moreno, Ángela	Inglés	95-96		
Cabello Díaz, M. <sup>a</sup> Pilar	Fis. y Química	08-09	09-10	
Cabello Saenz de Santamaría, José M. <sup>a</sup>	CC.NN.	00-01		
Cabezas Cifuentes, Agustín	Ed. Física	96-97		
Calahorra Moreno de la Santa, Carmen		79-80		
Calahorra Moreno de la Santa, M. <sup>a</sup> Prado		84-85		
Calatayud Maldonado, Pilar	Lengua y Lit.	63-64	69-70	hasta
Calderón Almendros, Juan Miguel	Filosofía	06-07	hasta	11-12
Calero Pérez, Laura	F.O.L.	08-09		
Calle Peco, Juan Carlos	Lengua y Lit.	11-12		
Calvo Almodovar, Amparo		72-73	hasta	80-81
Calvo Fernández-Pérez, Salvador	Matemáticas	05-06	hasta	12-13
Calvo Galindo, Jesús	CC.NN.	75-76		
Calvo Gómez, M. <sup>a</sup> Dolores	Dibujo	79-80		
Calvo Lorente, Eric	Fis. y Química	94-95		
Calzado Gómez, M. <sup>a</sup> Luisa	Religión	04-05	hasta	08-09

Cámara García, M. <sup>a</sup> Luisa de la	Filosofía	80-81	82-83	
Camintero Fernández, M. <sup>a</sup> Ángeles	Lengua y Lit.	87-88		
Campillo Díaz, Francisco	G. e Historia	96-97	hasta	09-10
Campos Cáceres, Silvia	Lengua y Lit.	07-08		
Campos Plaza, Nicolás	Francés	77-78	hasta	83-84
Cano De Mateo, Rosa María	Ed. Física	67-68		
Cano Leiva, Elena	Matemáticas	99-00		
Cano Suarez, M. <sup>a</sup> Rosa	Matemáticas	92-93	hasta	12-13
Cañas Herrainz, Jesús Quintín	Serv. Rest.	04-05	05-06	07-08
Cañas Murillo, M. <sup>a</sup> Nieves		81-82		
Cañaveras González, M. <sup>a</sup> Dolores	Matemáticas	09-10		
Cañizares Márquez, José Antonio	G. e Historia	97-98		
Caño Rodríguez, Alicia	Filosofía	87-88		
Cárdenas Rebollo, M. <sup>a</sup> José	Latín	81-82	hasta	12-13
Carmona Pizarro, Ana María				
Carpintero Capell, Heliodoro	Filosofía	64-65	65-66	
Carrasco Sánchez, M. <sup>a</sup> Dolores	Inglés	85-86		
Carrero Martín, Marta	Inglés	09-10		
Carril Miguens, Ana María	Matemáticas	87-88	88-89	
Casado Llorente, M. <sup>a</sup> Luisa	Lengua y Lit.	88-89		
Castañeda Hueso, Juan	Dir. Espiritual	63-64		
Castellano Almagro, Isabel	Serv. Rest.	11-12	12-13	
Castellanos Fernández, Cecilia	Ed. Física	77-78	84-85	
Castellanos Gigante, Josefa Petra	Religión	91-92	92-93	93-94
Castellanos Gómez, Vicente	G. e Historia	96-97	hasta	12-13
Castilla Muñoz, Matilde	Filosofía	05-06		
Castillo Cañas, M. <sup>a</sup> Elena	Filosofía	07-08		
Castillo Torres, Pilar	Inglés	97-98	99-00	
Castro Hernández, Francisco Daniel	Cocina	10-11		
Castro Migal, Noelia	G. e Historia	09-10		
Cayuela Peñalta, M. <sup>a</sup> Ester	Fis. y Química	11-12		
Cebrián Utiel, Margarita	Hostelería	97-98	98-99	99-00
Celina Villares, Maria	Latín	66-67	hasta	68-69
Cerrillos Martínez, Cristina	Cocina	09-10	hasta	12-13
Cerro Ramírez, Faustino	Matemáticas	96-97	hasta	03-04
Cerrón Duque, Ángela	Lengua y Lit.	09-10		
Chacón Chacón, M. <sup>a</sup> Ángeles	Inglés	06-07		
Cillruelo Urquiza, M. <sup>a</sup> Felicidad	G. e Historia	63-64	64-65	
Ciudad Ciudad, Ramón	Matemáticas	94-95		
Ciudad González, Agustín	G. e Historia	90-91		
Ciudad Mozos, Pilar		91-92		
Climent Camacho, Gema	Dibujo	86-87		
Coello Moreno, M. <sup>a</sup> Luisa	Fis. y Química	00-01		
Coello Reyزابal, Eva		99-00		

Contreras Márquez, Juana de Avila	Matemáticas	04-05		
Córdoba Astilleros, Emilio	Ed. Física	87-88	hasta	06-07
Córdoba Vázquez de Agredos, Emilio	Ed. Física	07-08	hasta	12-13
Corral Lozano, Miguel Ángel del	Cocina	00-01		08-09
Corrales Cáceres, Ramón		68-69		
Correyero Masa, M.ª Teresa	Dibujo	07-08		
Cortés Sanz, Rosa María	Inglés	94-95		
Costumero Yuste, Rosa María	Fis. y Química	96-97		
Crespo De las Heras, Senén	Lengua y Lit.	80-81		
Crespo Prieto, M.ª Carmen	G. e Historia	68-69	hasta	03-04
Criad, Martín	Lect. Francés	83-84		
Cristóbal, María del Mar	G. e Historia	98-99		
Cruz Pérez, Fernando de la	Dibujo	06-07	hasta	12-13
Cruz Rama, Amapola	Cocina	02-03		07-08
Cuadra García, Florencia	Latín	90-91		
Cuadrado Marcos, Valentina	Inglés	81-82		82-83
Cuenca Anaya, Juan	CC.NN.	64-65		65-66
Cuenca Chillarón, Cosme	Dibujo	80-81		
Cuenca Gallego, Juan		64-65		
Cuerda Ortega, José Antonio	Filosofía	78-79		
Cuerva Lavín, Luis Alfonso	Matemáticas	77-78	hasta	03-04
Cuerva Rozas, Marta	Dibujo	97-98		
Dégano Martínez, César	Dibujo	06-07	hasta	12-13
Delgado Anguita, José Ramón	G. e Historia	92-93		
Díaz Carrasco, Fernando		95-96		
Díaz Castellanos, Francisco	Griego	78-79	hasta	86-87
Díaz de Lope Díaz Enrique, Pilar	Filosofía	79-80	hasta	93-94
Díaz del Campo Torres, Julián	Ed. Física	97-98	hasta	12-13
Díaz Fernández, Ernesto	Cocina	03-04		05-06
Díaz García, Ángel	Inglés	92-93		
Díaz Ramírez, Esaú de María	Filosofía	78-79		
Díaz Ruiz, M.ª Prado	Ed. Física	69-70		70-71
Díaz Velasco, M.ª Nieves	Matemáticas	01-02		
Díaz Zarco, Purificación	Cª. Sociales	12-13		
Díaz-Carrasco, Fernando	Ed. Física	95-96		
Díaz-Pinés Muñoz, Lorenzo	Matemáticas	92-93	hasta	97-98
Díaz-Pintado Calvo, Amparo	Fis. y Química	09-10		
Díaz-Pinto De Toro, Manuel	Ed. Física	85-86		
Díaz-Ropero Fuentes, Carmen	Lengua y Lit.	08-09		
Díaz-Santos Bembidre, Ramona	Hogar	79-80	hasta	88-89
Diego Capote, Josefina de	Filosofía	72-73	hasta	80-81
Diez Pérez, José	Griego	64-65		
Díez Rodríguez, Ana María	Inglés	96-97		
Domenech Padilla, Yolanda	CC.NN.	95-96		

Donado Villegas, Raquel	Inglés	08-09		
Dorado Vicente, Ana María	Tecnología	11-12		
Dorado Vicente, Andrés	Música	96-97		
Durán Gómez, Santiago	F.O.L.	10-11	hasta	12-13
Elola Valido, Sara	Matemáticas	78-79		
Escobar Sánchez, Julián	Ed. Física	88-89		
Escobar Solís, Rosa Belén	F.O.L.	08-09	09-10	10-11
Escribano Piqueras, Francisco		91-92		
Escudero De Antonio, Isabel	Inglés	95-96	00-01	
Espadas Torres, Justino	Matemáticas	79-80	hasta	01-02
Espejo Solana, Juana	Griego	96-97		
Espinosa Cañas, Vicente	G. e Historia	08-09		
Espinosa Espinosa, Pascual	Griego	88-89	hasta	91-92
Espinosa González, M. <sup>a</sup> Salvadora		10-11		
Esteban Gálvez, Ester	Lengua y Lit.	09-10		
Estébanez Calderón, Demetrio	Lengua y Lit.	77-78		
Estébanez Vallina, Marcos	Dibujo	07-08		
Falcón Lahera, Rafasel	Filosofía	06-07		
Fdez de Simón Martín-Consuegra, Beatriz	CC.NN.	06-07		
Fdez-Pinilla Martín-Pzuelo, Joaquín	Religión	82-83		
Fdez-Pinilla Martín-Pzuelo, Joaquín	Religión	81-82	83-84	84-85
Fernández Alcolea, José María		91-92		
Fernández Arias, Aurora	Lengua y Lit.	88-89		
Fernández Arias, Isabel	Lengua y Lit.	90-91		
Fernández Bueno, Pedro Jesús	Matemáticas	06-07	hasta	09-10
Fernández Calzado, Antonio	Lengua y Lit.	78-79		
Fernández Donoso, Vanesa	Filosofía	07-08	08-09	
Fernández Fernández-Cuesta, Milagros	G. e Historia	77-78		
Fernández Gascón, M. <sup>a</sup> Carmen	G. e Historia	91-92	hasta	12-13
Fernández Loreiro, Concepción	Lengua y Lit.	68-69	70-71	71-72
Fernández Martín, Matilde		06-07		
Fernández Monge, Pedro	Cocina	09-10	hasta	12-13
Fernández Muñoz, Aurelia	Lengua y Lit.	08-09		
Fernández Palacios, José Antonio	Filosofía	92-93		
Fernández Prados, Juan José	Filosofía	93-94		
Fernández Sánchez, José Manuel	Filosofía	79-80		
Fernández Vico, Amparo María	Matemáticas	00-01		
Fernández Viniegra, Margarita	G. e Historia	78-79		
Fernández, Pablo	Ed. Física	00-01	01-02	
Fernández-Bravo Fernández, Rebeca	Cocina	09-10	11-12	
Fernández-Bravo Serrano, Carmen	Ed. Física	69-70	hasta	73-74
Fernández-Medina Ledón, María	Lengua y Lit.	01-02		
Ferreras Chasco, Gregorio José	Filosofía	74-75		
Férriz Sánchez, Cristina				

Flores Del Hierro, M. <sup>a</sup> Prado	Religión	94-95		
Flores Jaime, Rocío	P. Terapéutica	99-00		
Flox Bravo, Ramón	Lengua y Lit.	96-97	hasta	01-02
Fontes Montesinos, Alvaro	Religión	85-86	86-87	
Frontián Rubio, Alvaro Manuel	Inglés	11-12		
Fuente Oliver, Pilar de la	Francés	90-91		
G <sup>a</sup> -Consuegra Rguez-Barbero, Alicia	G. e Historia	05-06		
G <sup>a</sup> -Fogeda Fdez-Infantes, M. <sup>a</sup> Victoria	Fis. y Química	01-02	hasta	08-09
Gahete Bernabé, Matilde	Ed. Física	71-72		
Galán Ruedas, Juliana	Francés	89-90	10-11	
Galisteo Gamiz, Pablo	Matemáticas	74-75		
Gallardo Galán, Paloma	G. e Historia	83-84		
Gallego Alvarez, Rafaela	Lengua y Lit.	87-88		
Gallego Del Moral, Teresa	Hostelería	99-00	hasta	03-04
Gallego Recio, Antonio	Matemáticas	64-65	hasta	78-79
Gámez Mellado, Pedro Jesús	Matemáticas	92-93		
Gamiz Ruiz-Amores, Manuel	Matemáticas	73-74		
Garay González, César	Matemáticas	79-80		
Garcés Sotillos, Margarita	Inglés	93-94		
García Alcántara, Tomás	Serv. Rest.	96-97	hasta	98-99
García Alonso, Ana Isabel	Matemáticas	97-98	98-99	
García Benítez, M. <sup>a</sup> Prado	Inglés	89-90	90-91	
García Blanco, Ana	Inglés	79-80		
García Buitrago, Dolores	Lengua y Lit.	90-91		
García Caballero, Sara Laura	Hostelería	04-05	12-13	
García Cabrera, Francisco José	Ed. Física	05-06		
García Cano, Miguel	CC.NN.	67-68		
García Cruz, Pedro Jesús		98-99		
García del Castillo Crespo, Eugenio	Matemáticas	82-83	84-85	
García Flores, Carmen	CC.NN.	09-10		
García García, M. <sup>a</sup> Ángeles	Fis. y Química	96-97	hasta	98-99
García García, Matilde	Ed. Física	63-64		
García García, Miguel	Matemáticas	74-75		
García Hidalgo, Eugenio	G. e Historia	11-12	12-13	
García Mansilla, Carmen	Ed. Física	99-00		
García Martínez, Antonio	Serv. Rest.	01-02		
García Misol, Eutimio	Filosofía	79-80		
García Núñez, Analia	Filosofía	05-06		
García Olmedo, Araceli	Orientación	94-95		
García Ortíz, Juan	Matemáticas	93-94		
García Ortíz, Pedro Pablo	Cocina	02-03		
García Parrado, Antonio	Religión	63-64	hasta	68-69
García Pulido, Francisco Javier	Matemáticas	94-95		
García Quintana, Juan María	Fis. y Química	76-77	hasta	78-79

García Rodado, Alfonso	CC.NN.	85-86	hasta	88-89
García Rojas, M. <sup>a</sup> Carmen	CC.NN.	87-88		
García Romana, Alfredo	Hostelería	10-11		
García Ruiz, Juan	Fis. y Química	78-79		
García Sánchez-Herrera, Gloria	Inglés	11-12		
García Sanz, Soledad	Filosofía	74-75		
García Sardinero, Olga	Griego	11-12		
García Satre, Teresa		78-79		
García Valdés, Celsa Carmen	Lengua y Lit.	64-65		
García Valentín, Gema	Matemáticas	06-07		
García Vallador, Valentín	Ed. Física	84-85		
García Velasco, M. <sup>a</sup> Paz		87-88		
García Zamorano, Miguel Ángel	Francés	85-86	86-87	
García-Aranda G <sup>a</sup> del Pulgar, Remedios	Lengua y Lit.	96-97		
García-Cano Lizcano, Fernando	Filosofía	00-01		
García-Cano Lizcano, M. <sup>a</sup> Prado	Inglés	02-03	hasta	08-09
García-Casarrubios Martín, Nélida	CC.NN.	07-08		
García-Page Pérez, Francisco Javier		91-92		
García-Villaraco López-Pozuelo, Luis	Matemáticas	78-79	hasta	80-81
Garrido Cenamor, Mercedes	Hostelería	06-07		
Garrido Cruz, Monserrat	Economía	07-08		
Garrido Lara, Mercedes	Tecnología	09-10		
Garrido Pinar, M. <sup>a</sup> Pilar	Inglés	91-92		
Garrido Sastre, M. <sup>a</sup> Teresa	Ed. Física	74-75	hasta	84-85
Gascón Cornejo, Alejandro	Dibujo	92-93	hasta	12-13
Gascón Recas, Francisco	CC.NN.	89-90	90-91	
Gasiorowska Soltys, Iwona Halina	Inglés	06-07		
Germán Cebrián, Pablo	¿?	63-64		
Gigante Díaz de Mera, Trinidad	Música	96-97		
Gil Cano, Concepción	Fis. y Química	90-91		
Gilbert Gómez, Francisco	Lengua y Lit.	82-83	hasta	86-87
Gillmann Mellado, Juan Roberto	Inglés	92-93	hasta	07-08
Gil-Ortega Rincón, Francisco	Fis. y Química			
Glez De la Aleja Martín-Portugués, Ángel	A. Área Prác.	00-01		
Glez de la Higuera Montarroso, Lourdes		94-95		
Goberna Solera, Juan Manuel	G. e Historia	79-80	hasta	91-92
Gómez Baos, Carmen	Lengua y Lit.	96-97		
Gómez Cazallas, Carmen		79-80		
Gómez García, Julio	G. e Historia	90-91	hasta	12-13
Gómez Huertas, Julia		75-76	hasta	84-85
Gómez López, Carmen	Lengua y Lit.	80-81		
Gómez Martínez, Isabel	Filosofía	12-13		
Gómez Mellado, Francisco Pedro		92-93		
Gómez Ramírez, Cristina	Latín	80-81	hasta	82-83

Gómez Sarriá, M. <sup>a</sup> Josefa	Hostelería	12-13		
Gómez-Cambronero Schez-Camacho, Jesús	Lengua y Lit.	10-11		
Gómez-Ceballos Radón, Carmen	Lengua y Lit.	79-80		
González Amaro, Hipólito	G. e Historia	04-05		
Gonzalez Cara, Enrique	Matemáticas	91-92	92-93	
González De Castro, Fernando	F.O.L.	06-07	07-08	
González De los Santos, Yolanda	Fis. y Química	06-07		
González Díaz, Ana	Dibujo	95-96		
González González, Alberto	CC.NN.	96-97	hasta	99-00
González Guerrero, Gema	CC.NN.	00-01		
González Guillamón, Jaime	CC.NN.	06-07		
González Guisado, M. <sup>a</sup> Rosa	Tecnología	10-11		
González Martínez, Luis	Filosofía	96-97		
Gonzalez Oirdás, M. <sup>a</sup> Teresa	Inglés	93-94		
González Pedrajas, Justo	G. e Historia	67-68		
González Prieto, Dolores	Ed. Física	69-70	70-71	
González Puga, Ángel	Lengua y Lit.	87-88	88-89	89-90
Gonzalez Viñas, Juan	Griego	93-94	94-95	
González Viñas, Pilar	P. Terapéutica	06-07		
Gonzalez-Higuera Montarroso, Lourdes	Fis. y Química	94-95		
Gormaz Gormaz, M. <sup>a</sup> Sixta	Matemáticas	01-02	02-03	
Gracia Gómez, Juan	Filosofía	92-93		
Granados Payán, M. <sup>a</sup> Soledad	CC.NN.	07-08		
Granados Valverde, Carmen		77-78		
Graña Rodas, Mercedes		75-76	76-77	77-78
Gregorio Varela, M. <sup>a</sup> Carmen de	Lengua y Lit.	76-77		
Grillo Rodado, M. <sup>a</sup> Carmen	Inglés	00-01		
Guadalajara Solera, Simón	Lengua y Lit.	74-75	hasta	76-77
Guerra de Rozas, Marta	Dibujo	97-98	hasta	01-02
Guerra, M. <sup>a</sup> Prado		88-89		
Guerrero González, Salvador	G. e Historia	98-99		
Guerrero Luján, Rogelio	Serv. Rest.	06-07	08-09	
Guichard, Florence	Lect. Francés	94-95		
Guiza López, Carmen	G. e Historia	01-02		
Gulías González, Roberto	Ed. Física	07-08	hasta	10-11
Gutiérrez Bustillo, M. <sup>a</sup> Teresa	Latín	88-89	hasta	03-04
Gutiérrez Fernández, Juan de Dios		06-07		
Gutiérrez García-Muñoz, Teresa	Ed. Física	78-79	79-80	
Gutiérrez Glez de Mendoza, Antonio	Orientación	95-96	hasta	04-05
Gutiérrez González, M. <sup>a</sup> Antonia	Religión	95-96		
Gutiérrez Llamas, Fuensanta	Filosofía	97-98		
Gutiérrez Martín, Natividad	Lengua y Lit.	79-80		
Gutiérrez Muñoz, M. <sup>a</sup> Teresa	Ed. Física	77-78		
Gutiérrez Pérez, José María	Filosofía	79-80		

Gutiérrez Sanz, Ángel	Filosofía	72-73	hasta	74-75
Guzmán Cebrián, Pablo	Filosofía	63-64	64-65	
Haro Laguardia, Francisco		91-92		
Hermenegildo Fernández, Francisco	Dibujo	95-96		
Hernández Ferrer, M.ª Pilar	Lengua y Lit.	03-04		
Herranz Hernández, Ángeles	Matemáticas	81-82		
Herrero Pllardó, Salvador	Matemáticas	63-64	64-65	
Hervás Mejías, Agustín	Cocina	00-01	hasta	12-13
Hidalgo Laguna, M.ª Nieves	Fis. y Química	06-07		
Hurtado Ruiz, Inés María	Hostelería	08-09	11-12	
Ibañez González, Gloria	Inglés	94-95		
Ibañez Madrid, Pilar	Lengua y Lit.	90-91	10-11	
Ibañez Sola, Laura	Matemáticas	00-01		
Iglesias Lorenzo, M.ª Inmaculada	CC.NN.	10-11		
Iñesta Avila, Elena	Francés	79-80	hasta	95-96
Iruela Rodríguez, Matías	Francés	04-05	hasta	12-13
Isado Jiménez, Cándido Jesús	Religión	87-88	hasta	89-90
Isado Jiménez, Pedro Jesús	Lengua y Lit.	83-84	hasta	05-06
Jaime Plaza, Manuel	CC.NN.	79-80	hasta	85-86
Jara Barreiro, Ángel	Francés	63-64	64-65	
Jara Valero, Carlos	Tecnología	99-00		
Jardón Arango, Ignacio	Filosofía	78-79		
Jarillo López, M.ª Ascensión	Serv. Rest.	10-11	12-13	
Jiménez Aguayo, Elvira	Hostelería	97-98		
Jiménez Burillo, Felipe	CC.NN.	00-01	01-02	
Jiménez Cobos, Basilio	Matemáticas	77-78	hasta	03-04
Jiménez de los Galanes Alvarez, Ángel	Religión	66-67	hasta	84-85
Jiménez González, Concepción	Francés	81-82	hasta	85-86
Jiménez Ruiz, Patrocinio	G. e Historia	65-66	hasta	07-08
Jimenez Torres, Jesús		94-95		
Jodar Campoy, Bartolomé	Matemáticas	63-64		
Jover Sirvent, Francisco	Música	98-99		
Juan Schez-Vizcaíno, Miguel Ángel de	CC.NN.	08-09	hasta	12-13
Jurado Marchán, Dolores	Hostelería	99-00		
Labajo Romero, Lucila	Francés	76-77		
Labole, Cristophe	Francés	99-00		
Labrador Castillo, Julián	Música	05-06	hasta	12-13
Lacave Rodero, M.ª Carmen	Matemáticas	90-91		
Laguna Aceña, Ángeles	Hogar	67-68		
Lamamie de Clairac Recuero, Concepción	Latín	80-81		
Lamarca Maján, Inmaculada	Lengua y Lit.	83-84		
Lara Sánchez, M.ª Jesús	Hostelería	12-13		
Lara Alcolea, Cándida	Francés	96-97		
Laucirica Gabriel, M.ª Jesús	Matemáticas	79-80		

Lázaro Bello, Yolanda		07-08		
Liébana Garrido, M.ª Trinidad	Matemáticas	07-08	123-13	
Linares Antequera, Fermín	Éd. Física	97-98		
Linares Gilabert, José Antonio	G. e Historia	02-03	hasta	12-13
Llamazares González, Rafael	Lengua y Lit.	71-72	hasta	77-78
Llorente Gallego, Juana Antonia	P. Terapéutica	05-06		
Lloret Barriero, José Pascual	Inglés	73-74	74-75	
López Herrera, Antonio	Ed. Física	87-88		
López Benítez, M.ª Luisa	Tecnología	12-13		
López Camarena, Julián	Filosofía	75-76	hasta	78-79
López Cara, Francisco	CC.NN.	05-06		
López Corella, Sixto	Matemáticas	80-81		
López Cuartero, Natividad	Música	04-05		
López de los Hoyos Cano, Francisco		91-92		
López Folgado, Vicente	Inglés	78-79	hasta	85-86
López Gallego, Trinidad	Latín	87-88		
López García, Francisca	Latín	98-99		
López García, M.ª Luisa	CC.NN.	78-79		
López Gómez, Ernesto		75-76	76-77	
López González de la Higuera, Antonio	CC.NN.	77-78	hasta	80-81
López León, Rafael	Ed. Física	06-07	hasta	12-13
López Martínez, Antonio	Fis. y Química	74-75		
López Montalvez, Oswaldo María	Matemáticas	79-80		
López Moya, Rosa María	Hostelería	04-05	hasta	12-13
López Moyano, Manuel	Matemáticas	10-11		
López Muñoz, M.ª Eugenia	Filosofía	04-05		
López Rodríguez-Barbero, David	Ed. Física	09-10		
López Sánchez-Herrera, M.ª José	G. e Historia	04-05	hasta	10-11
López Torres, Antonio	Dibujo	63-64	64-65	
López-Cozar Aguilar, M.ª Isidora		94-95		
Lorente Pérez, M.ª José	Inglés	11-12	12-13	
Lorenzo López, Antonio		77-78		
Lorite Lorite, M.ª Isabel	Lengua y Lit.	98-99		
Lozano Real, Antonia	P. Terapéutica	12-13		
Lozano Lozano, Elisa	Lengua y Lit.	96-97	hasta	12-13
Lozano Lozano, Matilde	Matemáticas	79-80		
Lucas Carrazoni, Mercedes	Matemáticas	04-05	hasta	06-07
Lucas Pérez, Daniel	Francés	68-69	hasta	72-73
Luna de la Cruz, M.ª Gema	Matemáticas	08-09		
Madrid Jaime, Manuela		85-86		
Madrid Muñoz, Manuela	Lengua y Lit.	68-69	hasta	73-74
Madrigal Ruiz, Faustino	Inglés	96-97	hasta	05-06
Maestre Zapata, Julián Esteban	Fis. y Química	05-06		
Mallada Parada, Margarita	Serv. Rest.	03-04	hasta	06-07

Manrique Alonso, José Antonio	Fis. y Química	80-81		
Mansilla Castillo, M.ª Ángeles		04-05		
Mansilla Saucedo, Fernanda	Fis. y Química	80-81	hasta	12-13
Marchante Guijarro, Javier	Francés	87-88		
Marco Conde, Jesús	Francés	08-09		
Marcos Cepeda, Dolores	Francés	02-03	hasta	04-05
Marcos Ernesto, Luis	Lengua y Lit.	81-82		
Marcos González, José	Dibujo	96-97		
Marcos Rivas, Inés	Música	00-01		
Marín Camino, M.ª Mercedes	Dibujo	83-84	hasta	12-13
Marín Marín, Isabel	G. e Historia	78-79	hasta	84-85
Marín Mariñas, Pilar		75-76	hasta	80-81
Marín Rodero, Jesús Antonio	Orientación	95-96		
Marina Elvira, Germán	Matemáticas	76-77	77-78	
Maroto Gómez-Pimpollo, M.ª José	Inglés	88-89	hasta	12-13
Martín Buezas, Jesús Fernando	Filosofía	77-78	78-79	
Martín Coronel, Lorenza	Ed. Física	73-74	hasta	75-76
Martín de la Sierra Arcis, Manuel	Religión	75-76		
Martín Domínguez, Yolanda	Fis. y Química	05-06	10-11	hasta
Martín Espadas, Carmen	Música	69-70	hasta	00-01
Martín- Esperanza Mezquida, Catalina		00-01		
Martín Esteban, Juan Isidro	Fis. y Química	79-80	hasta	12-13
Martín Fullana, Nuria	CC.NN.	98-99		
Martín García, Francisco	Griego	67-68	hasta	86-87
Martín García, Julio	Griego	66-67	67-68	
Martín Gómez, Concepción	Francés	96-97		
Martín López, M.ª Sandra	Orientación	08-09		
Martín Maestro, José	G. e Historia	63-64		
Martín Ondarza, Anastasia	Ed. Física	70-71		
Martín Ortiz, Patricia	Inglés	97-98		
Martín Vicente, Emilia	CC.NN.	82-83	hasta	12-13
Martín-Albo Sánchez, Julián	Lengua y Lit.	88-89		
Martín-Esperanza Mezquida, Catalina	Lengua y Lit.	00-01		
Martínez Alcolea, M.ª Teresa	Lengua y Lit.	86-87		
Martínez Cachafeiro, Teresa	Lengua y Lit.	79-80	80-81	
Martínez Escalona, Nicolás	Dibujo	86-87		
Martínez Fernández, José	Lengua y Lit.	99-00		
Martínez Miranda, Javierf	Música	05-06	hasta	12-13
Martínez Nieto, Susana	Lengua y Lit.	89-90		
Martínez Pérez, Román	CC.NN.	01-02	hasta	03-04
Martínez Plaza, Ana María	Matemáticas	89-90	hasta	91-92
Martínez Ruiz, M.ª Rosario	Matemáticas	96-97		
Martín-Romo Ruiz, Germán	Cocina	08-09		
Martín-Serrano Romero, Pilar	CC.NN.	09-10		

Martos Pérez, Manuel	Dibujo	82-83		
Mata Calatayud, Eduardo	Economía	98-99	hasta	12-13
Mata Iglesias, José Antonio	Hostelería	98-99		
Matamala Virseda, Luis Ángel	Griego	74-75	75-76	
Matarrodona Vizcaíno, Nemesia	Latín	67-68	68-69	
Matas Rubio, Manuel Eloy	Matemáticas	05-06	hasta	12-13
Mateo Huertas, Elena		91-92		
Mateo Madrid, Eugenio	G. e Historia	79-80	hasta	03-04
Mateo Martín, Natividad	Fis. y Química	94-95	95-96	
Mateos-Aparicio Santos-Orejón, Benito	G. e Historia	09-10	hasta	12-13
Matías Romero, Carmen	CC.NN.	89-90	91-92	
Matute Rodero, Jesús	CC.NN.	90-91	hasta	12-13
Maxime, Annette	Lect. Francés	80-81		
Mayoralas Torrijos, Ernesto	Filosofía	87-88	hasta	94-95
Mazuecas Durá, Mercedes	Lengua y Lit.	09-10	hasta	10-11
Mc-Anemy, Charlotte-Mary	Lect. Inglés	82-83		
Medina Aguilar, Ana María	Inglés	86-87	hasta	07-08
Medina Angulo, Juan	Ed. Física	07-08		
Megía Rodríguez, Eva Mercedes	Éd. Física	90-91		
Mena Cantero, Francisco	Latín	63-64		
Mencia Gutiérrez, Aurora	Cocina	10-11		
Mera Delgado, Luciano de	Matemáticas	65-66		
Merino Cabanillas, Isabel		91-92		
Merino Garcia-Quilón, Raquel		91-92		
Mesa Sánchez, Joaquín	Lengua y Lit.	93-94		
Miguel Crisóstomo, José Ramón de	Filosofía	80-81	hasta	91-92
Miguel Martínez, M. <sup>a</sup> Cruz de	Lengua y Lit.	98-99		
Millán Gómez-Comino, Onésimo	Matemáticas	76-77	hasta	83-84
Minagorre García, Atanasio	Filosofía	78-79	hasta	12-13
Molina Caro, Rosa	Filosofía	92-93		
Molina Iñiguez, Carmen	Fis. y Química	93-94		
Molina Pantiga, Silvia	Dibujo	87-88		
Molina Saavedra, Eva	Filosofía	99-00		
Molina Saez, Fernando	Matemáticas	09-10		
Molinero Baos, Carmen	Lengua y Lit.	80-81	hasta	10-11
Molinero, José	G. e Historia	99-00		
Molino Murciano, Juan Ignacio	Dibujo	93-94		
Molino Murciano, Juan Isidro del		93-94		
Monge Font, Francisco Javier	Matemáticas	85-86	hasta	10-11
Monteagudo Soto, José Alberto	A. Área Prác.	04-05		
Montes González, Manuel	Tecnología	01-02		
Montes Ibañez, Braulio		87-88		
Montes Montes, José Antonio	Filosofía	01-02		
Montejo Micó, Almudena	Francés	83-84	hasta	86-87

Montoya Pastor, Vicente	Francés	65-66	hasta	66-67
Monzó Palés, Onofre	Filosofía	65-66	hasta	69-70
Mooney, Alma	Lect. Inglés	81-82		
Mora Cabello, José		67-68		
Mora Gómez, Antonio		91-92		
Mora Mora, M. <sup>a</sup> Carmen		88-89		
Mora Ortiz, Carmen	Matemáticas	90-91		
Mora Sánchez, Ángeles	Hostelería	00-01		
Moragón Morales, Abel	Fis. y Química	68-69	hasta	73-74
Moral Arroyo, José Antonio del	Filosofía	93-94		
Moral Portero, Ramona	Latín	88-89		
Moraleda Andujar, Manuel	Cocina	06-07	07-08	
Morales Campoy, Antonio	Matemáticas	89-90		
Morales Cano, Teresa	Inglés	99-00		
Morales Gómez, Antonio	Ed. Física	91-92		
Morales Marín, M. <sup>a</sup> Pilar	Inglés	06-07	hasta	12-13
Morales Molina, Miguel	Matemáticas	92-93		
Morales Morales, M. <sup>a</sup> Teresa	Cívico-Social	76-77		
Morales Peco, Almudena	Fis. y Química	09-10		
Morales Peco, Belén	Griego	92-93	hasta	12-13
Morales Rodríguez, José	G. e Historia	96-97	hasta	00-01
Morales Sánchez, M. <sup>a</sup> Ángeles	Hostelería	99-00	00-01	
Morena López, Julián de la	Ed. Física	86-87		
Moreno Alonso, M. <sup>a</sup> Teresa	CC.NN.	76-77	hasta	06-07
Moreno Atanasio, Eugenio	Inglés	94-95		
Moreno Barriga, Francisco	CC.NN.	84-85		
Moreno De Toro, Ana María	Música	94-95	01-02	03-04
Moreno García, Isabel	Lengua y Lit.	94-95		
Moreno Iñigo, Raquel	Hostelería	99-00	hasta	12-13
Moreno Lorite, M. <sup>a</sup> José	Inglés	10-11		
Moreno Peón, Eduardo	A. Área Prác.	02-03		
Moreno Rojas, Enrique	Ed. Física	03-04	04-05	
Moreno Sobrino, Jesús	Fis. y Química	63-64	hasta	67-68
Moreno Sobrino, Luis		67-68		
Moreno-Chocano Alonso, M. <sup>a</sup> Teresa	CC.NN.	75-76		
Moreno-Chocano Simal, Joaquín	Religión	69-70	hasta	75-76
Morillo-Velarde Pérez-Barquero, José	Fis. y Química	95-96		
Moya García, Paula	Economía	09-10		
Moya Rodríguez, M. <sup>a</sup> Gracia de	Dibujo	04-05		
Mucientes Balado, Antonio	Fis. y Química	80-81		
Muela Delmas, Julia	CC.NN.	63-64	hasta	74-75
Mulas Fernández, Neftalí	Lengua y Lit.	82-83	hasta	93-94
Muñoz Campos, Ángela	Hogar	67-68	hasta	78-79
Muñoz Cano, Román	Bibliotecario	77-78		

Muñoz Corrales, José	Latín	65-66		
Muñoz Del Amo, Ángel Manuel	Tecnología	08-09		
Muñoz Heredia, Valentín	Matemáticas	94-95		
Muñoz Millán, M.ª de los Santos		06-07		
Muñoz Sánchez, Virgilio	Latín	73-74	hasta	82-83
Muñoz Sumozas, Agustín	G. e Historia	92-93	hasta	95-96
Navarro Guerrero, Isabel	G. e Historia	97-98		
Navarro Martínez, Francisco	Matemáticas	89-90		
Navarro Parrilla, Encarnación	Francés	79-80	80-81	
Navas Alba, Ángel	A. Área Prác.	96-97		
Navas Parrilla, Encarnación	Francés	80-81		
Navas Villajos, M.ª Teresa	P. Terapéutica	04-05		
Negrillo Díaz, Flor	Matemáticas	96-97		
Nicolás Cárceles, M.ª Carmen	Francés	79-80	hasta	94-95
Nieto Fernández, M.ª Vicenta	G. e Historia	09-10		
Nieto López, Emilio	Ed. Física	84-85		
Nieto Mateos, Elena		91-92		
Nieto Moreno de Diezmas, Ester Luisa	Lengua y Lit.	96-97	97-98	
Nirrengarten, Natalia		96-97		
Nogués Fernández, M.ª Luisa	Francés	70-71		
Notario Ruiz, Juan Ángel	Ed. Física	92-93	hasta	12-13
Notario Ruiz, Prado	Lengua y Lit.	86-87		
Nova Cabello, José de	Religión	67-68		
Nova Nova, Carmen	Matemáticas	88-89		
Novoa Matute, Olga	Inglés	63-64	hasta	65-66
Núñez García, Amparo	Lengua y Lit.	00-01		
Núñez Rodríguez, Jesús	G. e Historia	05-06		
Núñez Tejeiro, Raquel	Matemáticas	07-08		
Ocaña Fernández, Francisco	Matemáticas	89-90	90-91	
Oliva De Paz, Andrés	Serv. Rest.	09-10	10-11	
Olivares Talens, Juan	CC.NN.	73-74		
Oliver Beteta, Isidro		68-69		
Oroz Funez, Carmen	G. e Historia	64-65		
Ortega Castro, Patricia	Inglés	09-10		
Ortega Ruiz, M.ª Jesús	Ed. Física	94-95		
Ortiz Cantos, Isabel	Inglés	83-84	hasta	88-89
Ortiz Cañete, Pilar	Francés	88-89		
Osa Jiménez, Luis Fernando de la	G. e Historia	76-77	hasta	80-81
Osa Rivero, Ramón de la	Dibujo	64-65	hasta	74-75
Otero Saavedra-Luengo, Delia Jacaranda	Cocina	01-02	hasta	12-13
Pabón Olmos, Rocío	Inglés	87-88	hasta	12-13
Pachón Reyna, Mercedes	Lengua y Lit.	77-78	79-80	
Palacios Cuenca, Sebastián	Dibujo	03-04		
Palomares Dorado, Eugenio	Fis. y Química	94-95	hasta	12-13

Palomares García, Ester	Orientación	05-06		
Palomo Rodrigo, Mártires	Matemáticas	98-99		
Pantrigo Díaz, Vicenta	Francés	64-65	hasta	71-72
Paramio Herance, Carmen	Lengua y Lit.	92-93		
Pardo Merino, Felipe	Música	00-01	hasta	12-13
Paredes Moya, Luis Alberto	Ed. Física	98-99	99-00	
Parra Domínguez, José	Dibujo	78-79		
Parra Huescar, Alfonso	G. e Historia	07-08		
Párra Villar, Alfonso		91-92		
Parra Villar, Jesús	Matemáticas	90-91	91-92	
Párraga Muñoz, Prado	Lengua y Lit.	87-88	hasta	90-91
Pascua Frades, Luis	Matemáticas	01-02	hasta	04-05
Pascual Dondarza, Jesús Fernando	Matemáticas	05-06	08-09	
Pascual Parra, Ana María	Econóia	11-12		
Patíño Gómez, M.ª José	Ed. Física	89-90	hasta	93-94
Patón Díaz, José Manuel	Matemáticas	07-08		
Patón Fernández-Pacheco, M.ª Sagrario	Inglés	07-08		
Pavón Delgado, Beatriz	Hostelería	11-12	12-13	
Pazos Escuderos, Francisco	Ed. Física	06-07		
Peco Ruiz, Ignacio	Lengua y Lit.	03-04	hasta	12-13
Pedraera Llosa, Sergio	Música	02-03		
Peinado Serrano de la Cruz, Tomasa	Inglés	04-05	hasta	08-09
Peláez Pérez, Carmen	G. e Historia	86-87	87-88	
Peña Hernando, M.ª Ángeles de la	Fis. y Química	77-78	hasta	12-13
Peñalosa Esteban-Infantes, Margarita	G. e Historia	63-64	hasta	70-71
Peñalver Martínez, Elia		68-69		
Peñaranda Victorio, Ángel	G. e Historia	07-08	08-09	
Peñuelas Montes, Pilar	G. e Historia	86-87	hasta	11-12
Perdomo Losa, M.ª Luisa	Latín	63-64	64-65	
Pérez González, Ángel	Matemáticas	68-69	hasta	91-92
Pérez Blanco, Oscar	Matemáticas	07-08		
Pérez De Nova, Patricia	Latín	87-88		
Perez Del Amo, Alicia	Inglés	94-95	hasta	12-13
Pérez Feliú, José	Lengua y Lit.	77-78	78-79	
Pérez Gago, M.ª Isabel	Dibujo	88-89	hasta	91-92
Pérez Galaso, Manuel	Fis. y Química	03-04	04-05	
Pérez Gómez, M.ª Ángeles	Hostelería	11-12		
Pérez Guerrero, Prado	Inglés	09-10	hasta	12-13
Pérez Piñero, Antonio	Latín	66-67		
Pérez Recio, Felisa		66-67		
Pérez Valera, Isabel	Griego	63-64	64-65	
Pérez Zapiain, Yolanda	Inglés	98-99		
Pescador Hernando, Felisa	Francés	81-82	82-83	
Piedra Albaladejo, Astrid	Inglés	76-77		

Pierna Sánchez, Encarnación	Lengua y Lit.	79-80		
Pinés Félix, José Samuel	Lengua y Lit.	91-92	hasta	12-13
Piqueras Abad, Eusebio		63-64		
Piqueras González, Eusebio	Francés	63-64	64-65	
Piqueras Jiménez, Antonia	Matemáticas	11-12		
Piqueras Lozano, Francisco		65-66		
Piqueras Lozano, Francisco	Francés	65-66	hasta	77-78
Pita Gutiérrez, José María	Economía	08-09		
Pita Mora, M. <sup>a</sup> Teresa	Matemáticas	78-79		
Pitillas Medinabeitia, Carmen	Lengua y Lit.	80-81	81-82	
Platero Fernández, Pablo	CC.NN.	04-05		
Plaza Plaza, Mateo	Inglés	07-08	hasta	12-13
Plaza Serrano, Gonzala	G. e Historia	10-11		
Poblador Fuentes, Juan Francisco	Inglés	78-79	79-80	
Poblador Sánchez, Encarnación	Hogar	79-80		
Polo Muñoz, Victoria	Griego	94-95		
Pons Romero, Mercedes	Inglés	78-79		
Porras Villa, Lilia	Inglés	03-04		
Poyatos Ruiz, Juan	Música	98-99		
Pradillos Rodríguez, Agustín	Música	01-02		
Prado Aragonés, Josefina		69-70		
Préstamo Berja, Trifinidad del	CC.NN.	71-72	hasta	81-82
Prieto Creso, M. <sup>a</sup> Carmen	G. e Historia	69-70		
Puertas Velarde, Clementina	Ed. Física	67-68		
Puig Sánchez, Jesús	Fis. y Química	64-65	hasta	75-76
Quero Carrasco, Alejandra	Tecnología	08-09		
Quesada Martínez, Manuel	G. e Historia	91-92		
Ramírez Fernández, Cristina	Religión	96-97		
Ramírez Lozano, M. <sup>a</sup> Pilar	Inglés	10-11	11-12	
Redondo Arandilla, Consolación	Dibujo	92-93		
Redondo Gil, Alicia	Francés	73-74	hasta	77-78
Redondo Vázquez, Primitiva		72-73	hasta	81-82
Requena Martínez, Pilar	Matemáticas	12-13		
Reyero Flores, Lidia	Inglés	09-10	11-12	
Reyes Ruiz, Laura	Inglés	93-94		
Rico-Avellón González, Carmen		75-76	76-77	
Riesco De la Viña, M. <sup>a</sup> Teresa	Latín	77-78	79-80	
Ríos Rojas, Antonio	Filosofía	98-99		
Riquelme Abad, Carlos	G. e Historia	67-68	hasta	78-79
Rivas Cardador, Antonio	Tecnología	02-03		
Rivas Nieto, Isabel	Matemáticas	91-92		
Rivas Salmerón, Dolores	Lengua y Lit.	77-78	hasta	11-12
Roales-Nieto Herrero, Manuel	Cívico-Social	81-82	hasta	92-93
Robles Almazán, Ana	CC.NN.	09-10		

Roca Baena, M. <sup>a</sup> Carmen	Hostelería	00-01		
Roca Juanatey, Sara Teresa	Fis. y Química	96-97	hasta	00-01
Ródenas Gómez, Regina	Lengua y Lit.	79-80		
Rodrigo Romero, Manuel	Francés	95-96	hasta	98-99
Rodríguez Alba, Antonio	Economía	97-98		
Rodríguez Ares, José María	Cocina	08-09		
Rodríguez Belda, Mercedes		65-66		
Rodríguez Cabanillas, Pablo	Religión	92-93	97-98	
Rodríguez Cáceres, Milagros	Lengua y Lit.	92-93	hasta	97-98
Rodríguez Cañizares, Mercedes	Francés	67-68		
Rodríguez Espinosa, Eduardo	G. e Historia	65-66	66-67	
Rodríguez García, Alma María	Lengua y Lit.	09-10		
Rodríguez García, Isabel	Cocina	05-06	hasta	12-13
Rodríguez García, Jaime	Cocina	05-06	hasta	12-13
Rodríguez Izquierdo, Félix	Religión	63-64	hasta	65-66
Rodríguez Juárez, Lorenzo	Religión	90-91	hasta	12-13
Rodríguez Llamas, Fuensanta		97-98		
Rodríguez Martín, Eduardo	Fis. y Química	94-95	95-96	
Rodríguez Moreno, Nicolás	CC.NN.	83-84		
Rodríguez Rodríguez, Francisco	Dibujo	78-79		
Rodríguez Romero, M. <sup>a</sup> Jesús	G. e Historia	08-09		
Rodríguez Róspide, Manuel Eloy	Matemáticas	11-12		
Rodríguez Ruiz, M. <sup>a</sup> Carmen	Lengua y Lit.	72-73	hasta	07-08
Rojas Dorado, Ángel		65-66	hasta	67-68
Rojo Ruesta, Jesús	Fis. y Química	99-00	08-09	
Rojo Seijas, Joaquín	Inglés	67-68		
Romera Valero, Ángel	Lengua y Lit.	97-98	hasta	12-13
Romeralo Rodríguez, Enrique	Música	02-03	hasta	04-05
Romero Bravo, Isidoro	Dibujo	67-68		
Romero Castaño, Catalina	Lengua y Lit.	78-79		
Romero De Hoyos, Andrés	Francés	77-78	78-79	
Romero Del Olmo, Demetria	CC.NN.	90-91		
Romero Del Pozo, José Luis	CC.NN.	92-93	hasta	12-13
Romero Escudero, María	Matemáticas	05-06	hasta	10-11
Romero Fúnez, Lidia	P. Terapéutica	07-08		
Romero García, Francisco	Religión	73-74	hasta	03-04
Romero Miguelez, Manuel	Dibujo	64-65	hasta	80-81
Romero Molina, M. <sup>a</sup> Jesús	G. e Historia	06-07		
Romero Morales, M. <sup>a</sup> Ángeles	Lengua y Lit.	01-02		
Romero Rodrigo, M. <sup>a</sup> Rocío	Economía	07-08		
Romo Arévalo, Conrado	Matemáticas	96-97	hasta	00-01
Romo Gómez, Ana Belén	Matemáticas	00-01		
Ropero Aguilar, Francisco	Matemáticas	04-05		
Rosal Suarez, Javier	Francés	97-98		

Ruano Sánchez, Víctor		84-85		
Rubí Rato, Pedro	Ed. Física	93-94		
Rubio Alcaide, Pedro	Cocina	99-00	00-01	
Rubio De la Cruz, Antonio	Matemáticas	67-68		
Rubio De la Torre, M.ª Teresa	Lengua y Lit.	63-64	64-65	
Rubio De la Torre, Rafael	Dibujo	66-67	67-68	
Rubio Gallardo, Félix	Matemáticas	91-92		
Rubio Herrero, Anunciación	Hostelería	08-09		
Rubio Latorre, Rafael		65-66		
Rubio Peñuelas, José Antonio	Ed. Física	85-86		
Rubio Sobrino, Pablo Antonio	Ed. Física	07-08		
Ruedas Naranjo, Gregorio	Orientación	06-07	hasta	12-13
Rufino Valor, Remedios	CC.NN.	86-87		
Ruiz Ropero, Yolanda	Lengua y Lit.	99-00		
Ruiz Barrigón, José Luis	CC.NN.	98-99		
Ruiz Callejas, M.ª Isabel	Lengua y Lit.	95-96		
Ruiz Calvente, Martín	Filosofía	96-97		
Ruiz Delgado, Esperanza	Música	97-98	hasta	99-00
Ruiz Encinar, Mario	Dibujo	96-97		
Ruiz Gámez, Ana María	Francés	01-02		
Ruiz López, Carlos Javier	Matemáticas	88-89	hasta	12-13
Ruiz Martínez, Emilia	Francés	97-98		
Ruiz Medina, Consuelo	CC.NN.	97-98		
Ruiz Molina, Emiliana	Matemáticas	10-11		
Ruiz Montero, Inmaculada	Serv. Rest.	12-13		
Ruiz Ríos, José Antonio	Economía	05-06	10-11	
Ruiz Ropero, Yolanda		99-00		
Ruiz Sánchez, Elisa	Francés	97-98	hasta	00-01
Ruiz Serrano, Ángel Ramón	G. e Historia	94-95		
Sainz-Bravo Valle, Marina	Cívico-Social	69-70	hasta	78-79
Saiz Alcántara, Raquel	Economía	04-05		
Salas Abellán, Eduardo		91-92		
Sanchez Ballesta, Sergio	Latín	85-86	86-87	
Sánchez Cano, M.ª Carmen	Inglés	09-10		
Sánchez Cano, Natividad	Economía	03-04		
Sánchez Carretero, Victoria	CC.NN.	86-87	hasta	12-13
Sánchez Cencerrado, Adrián	P. Terapéutica	08-09		
Sánchez de la Nieta García de León, Jesús	CC.NN.	69-70	hasta	00-01
Sánchez de la Nieta Santos, Dámaso	Lengua y Lit.	66-67	hasta	89-90
Sánchez Duque, Juan Carlos	Tecnología	94-95	95-96	
Sánchez Estudillo, M.ª Soledad	Tecnología	07-08	08-09	
Sánchez Fernández, Pablo		00-01		
Sánchez Galán, José Carlos	Lengua y Lit.	95-96		
Sánchez Guzmán, Pedro Jesús	Ed. Física	00-01		

Sánchez Iglesias, Vanesa	Filosofía	02-03	hasta	04-05
Sánchez López, José Manuel	Filosofía	09-10	hasta	12-13
Sánchez Lozano, Julián	Fis. y Química	04-05	hasta	10-11
Sánchez Mascuñano, Francisco	Inglés	87-88		
Sánchez Meco, Gregorio	G. e Historia	80-81		
Sánchez Mejía, Victoria	Inglés	99-00		
Sánchez Prada, Javier	Fis. y Química	01-02	03-04	
Sánchez Risoto, José	Matemáticas	95-96		
Sánchez Rodríguez, Julio José	Ed. Física	96-97		
Sánchez Ruiz, Amelia	Hostelería	00-01	12-13	
Sánchez Sainz-Bravo, Ana María	G. e Historia	76-77	hasta	11-12
Sánchez Sánchez, Cristina	Latín	12-13		
Sánchez Sánchez, Yolanda	Matemáticas	94-95		
Sánchez Santos, Luis	Matemáticas	02-03	hasta	04-05
Sánchez Toledano, Esperanza	A. Área Prác.	01-02	03-04	
Sánchez Toledano, M. <sup>a</sup> Teresa	A. Área Prác.	97-98	98-99	
Sánchez Vazquez, Juan Carlos		98-99		
Sánchez Verdú, Josefa	Dibujo	98-99		
Sánchez-Barraón Ruiz, M. <sup>a</sup> Teresa	Lengua y Lit.	91-92	08-09	
Sánchez-Cantalejo López, M. <sup>a</sup> Teresa	Griego	75-76	hasta	78-79
Sánchez-Carrasco Rodríguez, Matías	G. e Historia	92-93	93-94	
Sánchez-Gabriel Sánchez, Jesús	CC.NN.	96-97	hasta	12-13
Sánchez-Maroto Lozano, Sofia	Fis. y Química	07-08		
Sánchez-Migallón Jiménez, Santiago	Filosofía	07-08	hasta	10-11
Sánchez-Vizcaíno Arévalo, Aristeo	Griego	08-09	hasta	10-11
Sancho De Francisco, M. <sup>a</sup> Carmen	G. e Historia	77-78	78-79	
Sancho González-Calero, Manuel	Hostelería	96-97	hasta	97-98
Sancho Romano, Emilio	CC.NN.	87-88		
Santos Arévalo, Enrique	G. e Historia	92-93		
Santos Delgado, Teresa	Lengua y Lit.	80-81	hasta	82-83
Santos Marín, Antonio	A. Área Prác.	05-06	hasta	07-08
Santos Martín, Isabel	Francés	79-80		
Santos Moreno, Rosa María	Matemáticas	75-76	hasta	80-81
Santos Mur, Ramón de	Fis. y Química	78-79		
Santos Pérez, Manuel	Dibujo	82-83		
Sanz Alcaide, Carmen	Serv. Rest.	10-11		
Sanz Arribas, Milagros	Fis. y Química	78-79		
Sanz Del Cerro, Paloma	Música	95-96		
Sanz García-Cantos, Juan	CC.NN.	74-75		
Sanz González, Alfredo	G. e Historia	96-97		
Sanz Pardo, M. <sup>a</sup> Ángeles		06-07		
Sanz Sagredo, Pilar	Dibujo	73-74	hasta	81-82
Sarmiento Martín, Encarnación	G. e Historia	93-94		
Sauco Escudero, Adoración	CC.NN.	82-83		

Segovia Castro, Monserrat	Inglés	84-85	05-06	
Señas Herencia, Julia María		75-76		
Sepúlveda Sosa, Ana Belén	G. e Historia	07-08		
Serena Espejo, M.ª Teresa	Francés	92-93		
Sereno Alvarez, M.ª Rosa	G. e Historia	12-13		
Serna Espejo, M.ª Josefa		92-93		
Serrano Cobo, Isabel	Religión	85-86	hasta	89-90
Serrano De Juan, Esperanza	CC.NN.	99-00	hasta	11-12
Serruya, Anne	Lect. Francés	81-82		
Simancas Cabrera, Flor	CC.NN.	90-91	hasta	12-13
Simarro Sánchez, Consuelo	Lengua y Lit.	02-03		
Solla Rodríguez, Antonio	Matemáticas	01-02	hasta	06-07
Soriger Escolat, Carlos	Fis. y Química	79-80		
Still Blanco, Paloma	Música	91-92		
Suarez García, M.ª Dolores	Matemáticas	74-75	75-76	
Suárez Yúfera, Francisco	Religión	64-65	66-67	
Sully, Mark	Lect. de Inglés	83-84		
Tarifa Fernández, Adela	G. e Historia	79-80		
Tauste Maestre, Francisco	G. e Historia	83-84	88-89	hasta
Tavero García, Francisca	Matemáticas	00-01		
Tejedor Alonso, M.ª Teresa	Fis. y Química	79-80		
Tellez Del Amo, M.ª Carmen	Cocina	08-09		
Tercero Nieto, Prudencio	Lengua y Lit.	06-07		
Terriza Mínguez, Gloria	Inglés	66-67	78-79	hasta
Tigé, Laurence	Lect. Francés	98-99		
Tomás Gimeno, Adelina		79-80		
Tornero Belmonte, Javier	Cocina	04-05	hasta	07-08
Toro González, Antonio	Matemáticas	93-94		
Toro González, Antonio de	Dibujo	93-94		
Torres Arenas, Pilar	Lengua y Lit.	79-80		
Torres Blanco, Carmen	Fis. y Química	66-67	hasta	93-94
Torres Fernández, Mercedes	Francés	96-97		
Torres González de la Aleja, Jesús	Religión	80-81		
Torres Martínez, M.ª Juana	Lengua y Lit.	74-75	hasta	76-77
Trapero Huete, M.ª Luisa	Religión	06-07		
Trigo García, M.ª Rosa	CC.NN.	74-75	75-76	
Urrero Real, Carmen	Matemáticas	65-66		
Valdayo García, Mariano	Dibujo	97-98		
Valenciano Cano, Cortes	G. e Historia	04-05		
Valle Fernández, Gloria	Lengua y Lit.	93-94	94-95	10-11
Valle Menchero, Antonio del	Filosofía	93-94	hasta	96-97
Valverde Aybar, Francisco	Fis. y Química	76-77	77-78	
Valverde Serrano, José	Filosofía	91-92	hasta	12-13
Vazquez González, Alfonso	G. e Historia	78-79		

Vela Lucas-Torres, Miguel Joaquín	Fis. y Química	82-83		
Velarde Ganivet, M. <sup>a</sup> Ángeles	Matemáticas	95-96		
Velarde Aybar, Francisco		78-79		
Velasco Callejas, Francisco José	Matemáticas	93-94		
Velasco Lara, Roberto	Cocina	08-09		
Vera Del Real, Heliadora	Inglés	85-86		
Vera Priego, Antonio	Fis. y Química	69-70		
Vicente Faura, Ángela	Lengua y Lit.	80-81		
Villalba Alvarez, Marina	Lengua y Lit.	92-93		
Villalta Mohino, M. <sup>a</sup> Ángeles	Matemáticas	99-00	02-03	03-04
Villanueva Alañón, M. <sup>a</sup> José	Matemáticas	08-09		
Villar Conde, Isabel	Filosofía	95-96		
Villarejo Padilla, Antonio	Cocina	01-02	hasta	12-13
Villarreal Sánchez, Sagrario				
Villuendas Navarro, Dolores	Francés	96-97		
Viñuelas Carballo, Cecilia	Matemáticas	07-08		
Violero, María Luis	G. e Historia	86-87		
Viso Ciudad, Calixto	F.O.L.	01-02	hasta	12-13
Yébenes Galán, Luis	Matemáticas	11-12	12-13	
Yus Respaldiza, Elena	Francés	92-93	hasta	12-13
Zamora López, M. <sup>a</sup> Luz	Francés	80-81		
Zenner Martínez, Luis	Hostelería	98-99		
Zornoza Gil, Sofía Paula	G. e Historia	00-01		
Zurita García, M. <sup>a</sup> Ángeles	P. Terapéutica	96-97	hasta	03-04
Zurita Martínez, Celia	Fis. y Química	74-75		

### ANEXO III: EQUIPOS DIRECTIVOS

#### CURSO 1963-1964

Directora	Margarita Peñalosa Esteban-Infantes
Jefe de Estudios	Ángel Jara Barreiros
Secretario	M. <sup>a</sup> Luisa Perdomo Losa
Interventor	Jesús Moreno Sobrino

#### CURSO 1964-1965

Directora	Margarita Peñalosa Esteban-Infantes
Jefe de Estudios	Ramón de la Osa Rivero
Secretario	Jesús Puig Sánchez
Vicedirector	Leonardo Bas Arenas
Interventor	Jesús Moreno Sobrino

CURSO 1965-1966

Directora	Margarita Peñalosa Esteban-Infantes
Jefe de Estudios	María Celina Villares
Secretario	Jesús Puig Sánchez
Vicedirector	Leonardo Bas Arenas
Vicesecretario	Patrocinio Jiménez Ruiz
Interventor	Manuel Romero Miguélez

CURSO 1966-19

Directora	Margarita Peñalosa Esteban-Infantes
Jefe de Estudios	Leonardo Bas Arenas
Secretario	Jesús Puig Sánchez
Vicedirector	María Celma Villares
Vicesecretario	Jesús Puig Sánchez

CURSO 1967-1968

Directora	Margarita Peñalosa Esteban-Infantes
Jefe de Estudios	Leonardo Bas Arenas
Secretario	Jesús Puig Sánchez
Vicedirector	María Celma Villares
Vicesecretario	Carlos Riquelme Abad

CURSO 1968-1969

Director	Leonardo Bas Arenas
Jefe de Estudios	Ángel Pérez González
Secretario	Jesús Puig Sánchez
Vicedirector	María Celma Villares
Vicesecretario	Carlos Riquelme Abad

CURSO 1969-1970

Director	Leonardo Bas Arenas
Jefe de Estudios	Ángel Pérez González
Secretario	Jesús Puig Sánchez
Vicedirector	María Celina Villares
Vicesecretario	Carlos Riquelme Abad

CURSO 1970-1971

Director	Daniel Lucas Pérez
Jefe de Estudios	Ángel Pérez González
Secretario	Jesús Puig Sánchez
Vicedirector	Manuel Romero Miguélez
Vicesecretario	Carlos Riquelme Abad

CURSO 1971-1972

Director	Daniel Lucas Pérez
Jefe de Estudios	Ángel Pérez González
Secretario	Jesús Puig Sánchez
Vicedirector	Manuel Romero Miguélez
Vicesecretario	Carlos Riquelme Abad

CURSO 1972-1973

Director	Daniel Lucas Pérez
Jefe de Estudios	Ángel Pérez González
Secretario	Jesús Puig Sánchez
Vicedirector	Manuel Romero Miguélez
Vicesecretario	Carlos Riquelme Abad

CURSO 1973-1974

Director	Manuel Romero Miguélez
Jefe de Estudios	Ángel Pérez González
J. E. Nocturnos	Ramón de la Osa Rivero
Secretario	Jesús Puig Sánchez
Vicesecretario	Carlos Riquelme Abad

CURSO 1974-1975

Director	Manuel Romero Miguélez
Jefe de Estudios	Ángel Pérez González
J. E. Nocturnos	Ramón de la Osa Rivero
Secretario	Jesús Puig Sánchez
Vicesecretario	Carlos Riquelme Abad

**CURSO 1975-1976**

Director	Manuel Romero Miguélez
Jefe de Estudios	Ángel Pérez González
J. E. Nocturnos	Ramón de la Osa Rivero
Secretario	Jesús Puig Sánchez
Vicedirector	Rafael Llamazares González
Vicesecretario	Carlos Riquelme Abad

**CURSO 1976-1977**

Director	Ángel Pérez González
Jefe de Estudios	Virgilio Muñoz Sánchez
J. E. Nocturnos	Carlos Riquelme Abad
Secretario	Julia Muela Delmas (desde 1-1-77)
Vicedirector	Rafael Llamazares González
Vicesecretario	Jesús Puig Sánchez

**CURSO 1977-1978**

Director	Ángel Pérez González
Jefe de Estudios	Virgilio Muñoz Sánchez
J. E. Nocturnos	Carlos Riquelme Abad
Secretario	Julia Muela Delmas
Vicedirector	Rafael Llamazares González
Vicesecretario	Patrocinio Jiménez Ruiz

**CURSO 1978-1979**

Director	Ángel Pérez González
Jefe de Estudios	Jesús Arenas Toribio
J. E. Nocturnos	Carlos Riquelme Abad
Secretario	Julia Muela Delmas
Vicedirector	Rafael Llamazares González
Vicesecretario	Patrocinio Jiménez Ruiz

CURSO 1979-1980

Director	Virgilio Muñoz Sánchez
Jefe de Estudios	Francisco Díaz Castellanos
J. E. Nocturnos	Basilio Jiménez Cobos
Secretario	Onésimo Millán Gómez-Comino
Vicedirector	Francisco Martín García
Vicesecretario	Atanasio Minagorre García

CURSO 1980-1981

Director	Virgilio Muñoz Sánchez
Jefe de Estudios	Francisco Díaz Castellanos
J. E. Nocturnos	Basilio Jiménez Cobos
Secretario	Onésimo Millán Gómez-Comino
Vicedirector	Francisco Martín García
Vicesecretario	Atanasio Minagorre García

CURSO 1981-1982

Director	Virgilio Muñoz Sánchez
Jefe de Estudios	Francisco Díaz Castellanos
J. E. Nocturnos	Atanasio Minagorre García
Secretario	Onésimo Millán Gómez-Comino
Vicedirector	Francisco Martín García
Vicesecretario	Basilio Jiménez Cobos

CURSO 1982-1983

Director	Virgilio Muñoz Sánchez
Jefe de Estudios	José Ramón de Miguel Crisóstomo
J. E. Nocturnos	Francisco Díaz Castellanos
Secretario	Onésimo Millán Gómez-Comino
Vicedirector	M. <sup>a</sup> Ángeles de la Peña Hernando
Vicesecretario	Atanasio Minagorre García

**CURSO 1983-1984**

Director	Francisco Díaz Castellanos
Jefe de Estudios	Eugenio Mateo Madrid
J. E. Nocturnos	Francisco Gilabert Gómez
Secretario	M. <sup>a</sup> Isabel Marín Marin
Vicedirector	Manuela Jaime Plaza
Vicesecretario	Ana María Sánchez Sainz-Bravo

**CURSO 1984-1985**

Director	Dámaso Sánchez de la Nieta Santos
Jefe de Estudios	Neftalí Mulas Fernández
J. E. Nocturnos	Justino Espadas Torres
Secretario	Isabel Ortíz Cantos
Vicedirector	M. <sup>a</sup> Patrocinio Jiménez Ruiz
Vicesecretario	Juan Isidro Martín Esteban

**CURSO 1985-1986**

Director	Dámaso Sánchez de la Nieta Santos
Jefe de Estudios	Francisco Javier Monge Font
J. E. Nocturnos	Justino Espadas Torres
Secretario	Isabel Ortíz Cantos
Vicedirector	M. <sup>a</sup> Patrocinio Jiménez Ruiz
Vicesecretario	Juan Isidro Martín Esteban

**CURSO 1986-1987**

Director	Francisco Javier Monge Font
Jefe de Estudios	José Manuel Goberna Solera
J. E. Nocturnos	Justino Espadas Torres
Secretario	M. <sup>a</sup> Carmen Rodríguez Ruiz
Vicedirector	Jesús Sánchez de la Nieta García de León
Vicesecretario	Almudena Montojo Micó

CURSO 1987-1988

Director	Francisco Javier Monge Font
Jefe de Estudios	José Manuel Goberna Solera
J. E. Nocturnos	Justino Espadas Torres
Secretario	M. <sup>a</sup> Carmen Rodríguez Ruiz
Vicedirector	Jesús Sánchez de la Nieta García de León
Vicesecretario	Josefa Brea Avila

CURSO 1988-1989

Director	Fco. Javier Monge Font
Jefe de Estudios	José Manuel Goberna Solera
J. E. Nocturnos	Justino Espadas Torres
Secretario	M. <sup>a</sup> Carmen Rodríguez Ruiz
Vicedirector	Jesús Sánchez de la Nieta
Vicesecretario	Josefa Brea Avila

CURSO 1989-1990

Director	Fco. Javier Monge Font
Jefe de Estudios	Eugenio Mateo Madrid
J. E. Nocturnos	Justino Espadas Torres
Secretario	M. <sup>a</sup> Carmen Rodríguez Ruiz
Vicedirector	Jesús Sánchez de la Nieta
Vicesecretario	Josefa Brea Avila

CURSO 1990-1991

Director	Fco. Javier Monge Font
Jefe de Estudios	Eugenio Mateo Madrid
J. E. Nocturnos	Justino Espadas Torres
Secretario	M. <sup>a</sup> Carmen Rodríguez Ruiz
Vicedirector	Jesús Sánchez de la Nieta
Vicesecretario	Josefa Brea Avila

CURSO 1991-1992

Director	Fco. Javier Monge Font
Jefe de Estudios	Eugenio Mateo Madrid
J. E. Nocturnos	Justino Espadas Torres
Secretario	M. <sup>a</sup> Carmen Rodríguez Ruiz
Vicedirector	Jesús Sánchez de la Nieta
Vicesecretario	Josefa Breva Avila

CURSO 1992-1993

Director	Fco. Javier Monge Font
Jefe de Estudios	Eugenio Mateo Madrid
J. E. Nocturnos	Justino Espadas Torres
Secretario	M. <sup>a</sup> Carmen Rodríguez Ruiz
Vicedirector	Jesús Sánchez de la Nieta
Vicesecretario	M. <sup>a</sup> Carmen Fernández Gascón

CURSO 1993-1994

Director	Fco. Javier Monge Font
Jefe de Estudios	Eugenio Mateo Madrid
J. E. Nocturnos	Justino Espadas Torres
Secretario	M. <sup>a</sup> Carmen Rodríguez Ruiz
Vicedirector	Jesús Sánchez de la Nieta
Vicesecretario	M. <sup>a</sup> Carmen Fernández Gascón

CURSO 1994-1995

Director	Fco. Javier Monge Font
Jefe de Estudios	Eugenio Mateo Madrid
J. E. Nocturnos	Justino Espadas Torres
J.E. Adjunto	Jerónimo Anaya Flores
Secretario	M. <sup>a</sup> Carmen Rodríguez Ruiz
Vicedirector	Jesús Sánchez de la Nieta
Vicesecretario	M. <sup>a</sup> Carmen Fernández Gascón

CURSO 1995-1996

Director	Fco. Javier Monge Font
Vicedirector	Jesús Sánchez de la Nieta
Jefe de Estudios	Eugenio Mateo Madrid
Secretario	M. <sup>a</sup> Carmen Rodríguez Ruiz
JE Adjunto	Jerónimo Anaya Flores
Vicesecretario	M. <sup>a</sup> Carmen Fernández Gascón
JEA Nocturno	Justino Espadas Torres

CURSO 1996-1997

Director	Fco. Javier Monge Font
Jefe de Estudios	Eugenio Mateo Madrid
Secretario	M. <sup>a</sup> Carmen Rodríguez Ruiz
JEA Bachillerato	Emilia Martín Vicente
JEA ESO	Jerónimo Anaya Flores
JEA Ciclos	M. <sup>a</sup> Carmen Fernández Gascón
JEA Nocturno	Justino Espadas Torres

CURSO 1997-1998

Director	Fco. Javier Monge Font
Jefe de Estudios	Eugenio Mateo Madrid
Secretario	M. <sup>a</sup> Carmen Rodríguez Ruiz
JEA Bachillerato	Emilia Martín Vicente
JEA ESO	Jerónimo Anaya Flores
JEA Ciclos	M. <sup>a</sup> Carmen Fernández Gascón
JEA Nocturno	Justino Espadas Torres

CURSO 1998-1999

Director	Fco. Javier Monge Font
Jefe de Estudios	Eugenio Mateo Madrid
Secretario	M. <sup>a</sup> Carmen Rodríguez Ruiz
JEA Bachillerato	Emilia Martín Vicente
JEA ESO	Jerónimo Anaya Flores
JEA Ciclos	M. <sup>a</sup> Carmen Fernández Gascón
JEA Nocturno	Justino Espadas Torres

**CURSO 1999-2000**

Director	Fco. Javier Monge Font
Jefe de Estudios	Eugenio Mateo Madrid
Secretario	M. <sup>a</sup> Carmen Rodríguez Ruiz
JEA Bachillerato	Emilia Martín Vicente
JEA ESO	Jerónimo Anaya Flores
JEA Ciclos	M. <sup>a</sup> Carmen Fernández Gascón
JEA Nocturno	Justino Espadas Torres

**CURSO 2000-2001**

Director	Eugenio Mateo Madrid
Jefe de Estudios	Carlos Javier Ruiz López
Secretario	Fco. Javier Monge Font
JEA Bachillerato	M. <sup>a</sup> Teresa Moreno Alonso
JEA ESO	José Luis Romero del Pozo
JEA Ciclos	Eugenio Palomares Dorado
JEA Nocturno	Justino Espadas Torres

**CURSO 2001-2002**

Director	Eugenio Mateo Madrid
Jefe de Estudios	Carlos Javier Ruiz López
Secretario	Fco. Javier Monge Font
JEA Bachillerato	M. <sup>a</sup> Teresa Moreno Alonso
JEA ESO	José Luis Romero del Pozo
JEA Ciclos	Eugenio Palomares Dorado
JEA Nocturno	Justino Espadas Torres

**CURSO 2002-2003**

Director	Eugenio Mateo Madrid
Jefe de Estudios	Carlos Javier Ruiz López
Secretario	Fco. Javier Monge Font
JEA Bachillerato	M. <sup>a</sup> Teresa Moreno Alonso
JEA ESO	José Luis Romero del Pozo
JEA Ciclos	Eugenio Palomares Dorado
JEA Nocturno	Vicente Castellanos Gómez

CURSO 2003-2004

Director	Carlos Javier Ruiz López
Jefe de Estudios	José Luis Romero del Pozo
Secretario	Eugenio Palomares Dorado
JEA Bachillerato	Vicente Castellanos Gómez
JEA ESO	Julio Gómez García
JEA Ciclos	Amelia Sánchez Ruiz
JEA Nocturno	M. <sup>a</sup> José Cárdenas Rebollo

CURSO 2004-2005

Director	Carlos Javier Ruiz López
Jefe de Estudios	José Luis Romero del Pozo
Secretario	Eugenio Palomares Dorado
JEA Bachillerato	Vicente Castellanos Gómez
JEA ESO	Julio Gómez García
JEA Ciclos	Amelia Sánchez Ruiz
JEA Nocturno	M. <sup>a</sup> José Cárdenas Rebollo

CURSO 2005-2006

Director	Carlos Javier Ruiz López
Jefe de Estudios	José Luis Romero del Pozo
Secretario	Eugenio Palomares Dorado
JEA Bachillerato	Vicente Castellanos Gómez
JEA ESO	Julio Gómez García
JEA Ciclos	Amelia Sánchez Ruiz
JEA Nocturno	M. <sup>a</sup> José Cárdenas Rebollo

CURSO 2006-2007

Director	Carlos Javier Ruiz López
Jefe de Estudios	José Luis Romero del Pozo
Secretario	Eugenio Palomares Dorado
JEA Bachillerato	Vicente Castellanos Gómez
JEA ESO	Julio Gómez García
JEA Ciclos	Amelia Sánchez Ruiz
JEA Nocturno	M. <sup>a</sup> José Cárdenas Rebollo

**CURSO 2007-2008**

Director	Carlos Javier Ruiz López
Jefe de Estudios	José Luis Romero del Pozo
Secretario	Eugenio Palomares Dorado
JEA Bachillerato	Vicente Castellanos Gómez
JEA ESO	Julio Gómez García
JEA Ciclos	Calixto Viso Ciudad
JEA Nocturno	M. <sup>a</sup> José Cárdenas Rebollo

**CURSO 2008-2009**

Director	Carlos Javier Ruiz López
Jefe de Estudios	José Luis Romero del Pozo
Secretario	Eugenio Palomares Dorado
JEA Bachillerato	Vicente Castellanos Gómez
JEA ESO	Julio Gómez García
JEA Ciclos	Calixto Viso Ciudad
JEA Nocturno	M. <sup>a</sup> José Cárdenas Rebollo

**CURSO 2009-2010**

Director	Carlos Javier Ruiz López
Jefe de Estudios	José Luis Romero del Pozo
Secretario	Eugenio Palomares Dorado
JEA Bachillerato	Vicente Castellanos Gómez
JEA ESO	Julio Gómez García
JEA Ciclos	Calixto Viso Ciudad
JEA Nocturno	M. <sup>a</sup> José Cárdenas Rebollo

**CURSO 2010-2011**

Director	Carlos Javier Ruiz López
Jefe de Estudios	José Luis Romero del Pozo
Secretario	Eugenio Palomares Dorado
JEA Bachillerato	Vicente Castellanos Gómez
JEA ESO	Julio Gómez García
JEA Ciclos	Calixto Viso Ciudad
JEA Nocturno	M. <sup>a</sup> José Cárdenas Rebollo

CURSO 2011-1012

Director	Carlos Javier Ruiz López
Jefe de Estudios	José Luis Romero del Pozo
Secretario	Eugenio Palomares Dorado
JEA Bachillerato	Vicente Castellanos Gómez
JEA ESO	Julio Gómez García
JEA Ciclos	Calixto Viso Ciudad
JEA Nocturno	M. <sup>a</sup> José Cárdenas Rebollo

CURSO 2012-2013

Director	Carlos Javier Ruiz López
Jefe de Estudios	José Luis Romero del Pozo
Secretario	Eugenio Palomares Dorado
JEA Bachillerato	Vicente Castellanos Gómez
JEA ESO	Julio Gómez García
JEA Nocturno	M. <sup>a</sup> José Cárdenas Rebollo

#### ANEXO IV: PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

En los primeros años de funcionamiento del Instituto Femenino era habitual hacer constar en los libros correspondientes la toma de posesión del personal de administración y del personal subalterno. No ocurría lo mismo con el personal destinado a la limpieza del centro. Por esta razón he intentado, a través de la consulta pormenorizada de los registros oficiales de la correspondencia del centro, que la relación de este personal que figura en el presente anexo, sea lo más completa posible, pidiendo excusas por cualquier olvido, que, en todo caso, tendrá carácter de involuntario.

Un caso digno de comentario es la toma de posesión, en el curso 1974-1975, de Carlos Gallardo Galán como médico del instituto. Según su testimonio, fue contratado, en principio, para realizar una campaña de seguimiento de la tuberculosis, si bien, dada la mejoría que se venía observando en las condiciones sanitarias de la población en general, dedicó sus esfuerzos al desarrollo de campañas de higiene bucodental.

### Servicios de administración:

Barraján Peña, Antonio  
Blanco Martínez, M.ª Prado  
Caballero Rodríguez, Gregorio  
Cabanillas Navas, M.ª Nicolasa  
De la Morena López, Alfonso Jesús  
De Moya Sarrió, Remedios  
Fernández López, Isabel  
Gutiérrez Robles, Agustín  
Isasi Marín, Antonia  
Mas Bleda, Ana María  
Peco Ripoll, Jesús  
Piqueras Cabanillas, Everilda  
Poblete León, M.ª Rosario  
Ranz de Miguel, Narciso  
Riballo Sánchez-Herrera, Caridad  
Ruiz Serna, M.ª Ángeles  
Serrano Borge, M.ª Prado  
Torija Delgado, M.ª Carmen  
Yáñez Lobera, Carlos

### Intérpretes de signos:

Cazadilla Luque, Ángel Alberto  
Ruiz García, María

### Servicio de limpieza:

Alañón Barba, Felicidad  
Alvarez Merino, Fernando  
Arroyo Villaverde, Pilar  
Bravo Ramos, Ernestina  
Broceño Salazar, M.ª Prado  
Del Campo Hernández, M.ª Carmen  
Delgado González, Félix  
Díaz Alcázar, Francisco  
Fernández Romero, Matilde  
García Rodríguez, Ángel  
Gómez Ruiz, Estrella

Carlos Javier Ruiz López

Hidalgo Baños, Felisa  
Hidalgo Laguna, M.<sup>a</sup> Nieves  
Lillo Roales, M.<sup>a</sup> Teresa  
López Poblete, Josefa  
Lorente Corral, Mercedes  
Mansilla castillo, M.<sup>a</sup> Ángeles  
Mondejar Gómez, Ana Rosa  
Muñoz Millán, M.<sup>a</sup> Santos  
Navas Arriaga, Rodrigo  
Nicolás López-Mellado, Teresa  
Prada Díaz, Ascensión  
Remedios Muela, Laura  
Rubio Crespo, M.<sup>a</sup> Pilar  
Ruiz García, Ana María  
Salido García, Gonzala

### Médicos:

Gallardo Galán, Carlos

### Ordenanzas:

Aguilera Palomares, Alicia  
Alarcón García, Matilde  
Barba Barba, Benigno  
Buitrago Buitrago, Máxima  
Calle Izquierdo, Rafael  
Cañizares Espadas, Ester  
Carrión del Valle, José Luis  
Cifuentes Velasco, Emiliano  
Consuegra Delgado, José  
De la Flor Gutiérrez, Antoniiio  
Durán Flores, Alicia  
Fernández Gómez, Eudoxia  
Hombrado Sánchez-Aguililla, M.<sup>a</sup> Jesús  
Imedio Teba, Tomás Germán  
López de la Franca Pérez del Moral, Emilio  
Mangada Moreno, Adolfo  
Martín Madrid, Valentín

Montarroso Robles, Agustín  
Moreno Ruiz, Javier  
Muñoz Cano, Román  
Muñoz Molina, Isidoro  
Muñoz Sobrino, Timoteo  
Pavón Martín, Rubén  
Puerto Laguna, Antonia  
Ramírez Pozo, Francisco  
Sánchez Ortiz, Isabel  
Vacas Freire, Juan  
Villarino Martín, Sagarrio  
Zorita Hernández, María

## FUENTES Y BIBIOGRAFÍA

- Evolución del sistema educativo español* [2004]. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- JARA BARREIRO, Ángel [2001]: *La segunda enseñanza en la Mancha. El instituto de Ciudad Real (1837-1967)*. Ciudad Real, Diputación Provincial.
- Lanza*, diario de Ciudad Real [1963-2013].
- Libros de actas de evaluación del IES Santa María de Alarcos* [1963-2013].
- Libros de actas de las sesiones de claustro del IES Santa María de Alarcos* [1963-2013].
- Libros de actas del Consejo de Dirección del IES Santa María de Alarcos* [1963-2013].
- Libros de actas del Consejo Escolar del IES Santa María de Alarcos* [1963-2013].
- Libros de expedientes de alumnado matriculado en el IES Santa María de Alarcos* [1963-2013].
- Libros de registro de entradas y salidas de documentos del IES Santa María de Alarcos* [1963-2013].
- Libros de registro de posesión y ceses del personal del IES Santa María de Alarcos* [1963-2013].



## LA VOCACIÓN DOCENTE

Vicente Castellanos Gómez  
Departamento de Geografía e Historia

### EL IES SANTA MARÍA DE ALARCOS EN UN CONTEXTO DE PLURALIDAD

La historia de un centro docente de enseñanza secundaria en España, un centro público, depende, inevitablemente, de los avatares políticos, legislativos, económicos y sociales. En realidad, cada centro es como un microcosmos donde se experimentan a nivel humano, muy concreto, los grandes cambios que la historia reciente nos ha deparado. Sin embargo, por encima de este condicionante, el devenir de un colegio o instituto depende del trabajo de la comunidad escolar, en especial de sus profesores. Más allá de la organización de los espacios y los tiempos, más allá de la programación docente, más allá de la aplicación administrativa y de la gestión económica, existe un “plus invisible” que nadie ve pero que muchos docentes aplican en sus aulas, en su labor de tutoría, en su gestión de cualquier tipo dentro del centro. Ese plus se llama vocación, supera a la mera profesionalidad, nadie lo paga ni tiene recompensa de ningún tipo, no está presente en la determinación burocrática de ascensos, traslados ni similares. Pero está ahí, es la esencia del día a día, año tras año, curso tras curso, y es capaz de vencer dificultades, extremar el aguante, soportar las oscilaciones legislativas, extraordinariamente mudables, buscar soluciones donde apenas se vislumbran y construir una enseñanza reglada que implica instrucción y buenas dosis de educación a las nuevas generaciones. Esta es la parte que convierte a la enseñanza en una profesión humanista, absolutamente necesaria para construir la convivencia entre los seres humanos y hacerles crecer como tales. Por tanto, del grado de vocación, no siempre constatable en el mundo de la docencia, depende el éxito o el fracaso en la trayectoria siempre complicada de un centro de secundaria.

Teniendo en cuenta esta premisa, el presente ensayo pretende ser la historia del IES Santa María de Alarcos, centro público de Ciudad Real, en un periodo de tiempo comprendido entre 2000 y 2013, es decir, “el periodo

competencial”: fase de tiempo en la que su gestión ha dependido y depende del poder político autonómico de Castilla-La Mancha, una vez conseguidas las competencias educativas tras ardua negociación con el gobierno central de España. Es nuestro objetivo situar dicha historia en su ámbito estructural y coyunturas diversas, con fidelidad a una metodología lo más objetiva posible. Se trata de una historia cargada de luces y sombras, donde se entrecruzan historias personales muy variadas y circunstancias cambiantes que no siempre hicieron fácil la tarea de la enseñanza. Sin embargo, una vez concluido el estudio, es posible extraer una constante humana de gran valor: el predominio de la vocación sobre otros factores que también intervienen a lo largo de los años. Gracias a ello, es posible decir que el IES Santa María de Alarcos se ha consolidado como un centro educativo de renombre, muy demandado por las familias de Ciudad Real y con alta consideración social a nivel ciudadano.

Para encauzar esta historia, es necesario retrotraernos a los cursos previos al logro de las transferencias educativas en Castilla-La Mancha. En 1983 el Instituto Nacional de Bachillerato Santa María de Alarcos, como se llamaba entonces, se había convertido en el centro con mayor número de alumnos de Ciudad Real<sup>1</sup>. Apenas tenía veinte años de historia pero contaba con factores favorables como el alto prestigio del profesorado, que en absoluto mermaba el prestigio de otros centros —era una época en que la sociedad valoraba a sus profesores— y, sobre todo, su ubicación céntrica y fácil acceso, mención aparte de la fama histórica del edificio que lo albergaba, el convento de la Merced.

Se trata de un contexto social en pleno cambio político y social: la Transición apenas ha terminado; el PSOE está en el gobierno central desde octubre de 1982; ese mismo año se aprobaba el *Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha* y, por ley de 30 de junio, se creaba la Universidad de Castilla-La Mancha. La coyuntura, en general, es extraordinariamente dinámica. En Ciudad Real, por ejemplo, 1980 había constituido un año de inflexión, marcando un claro cambio de estructura demográfica desde una

---

<sup>1</sup> El INB Santa María de Alarcos contaba con 1031 alumnos, seguido del Instituto Politécnico de Formación Profesional (847), el INB Maestro Juan de Ávila (720), el Instituto de Formación Profesional Salesiano Hermano Gárate (644), el INB Hernán Pérez del Pulgar, que había iniciado su andadura en el curso 1980-1981 (568 alumnos), el Colegio San José (407) y el Colegio Nuestra Señora del Prado, regido por los Hermanos Marianistas (370 alumnos) [Rodríguez: 258].

situación estacionaria a una fase regresiva: muy baja mortalidad, escasa fecundidad y alta esperanza de vida. Desde el punto de vista socioeconómico destaca la consolidación del sector terciario, claramente hegemónico sobre otras ramas de actividad laboral, si bien se produce una diversificación y especialización, que antes no existía, de las funciones comercial, burocrática, educativa, universitaria, sanitaria y cultural, por este orden, como definitorias de la vida urbana en una ciudad de tipo medio, con clarísima incorporación de la mujer al mundo laboral [Rodríguez: 156-167]<sup>2</sup>.

Dos hechos encuadran la transformación de Ciudad Real en los años ochenta y principios de los noventa:

1) En 1985, dentro de un contexto de pluricentralidad, se crea el Campus de Ciudad Real perteneciente a la UCLM<sup>3</sup>. Desde entonces no ha dejado de crecer y dinamizar la vida local: creación de 35 titulaciones y de la sede central del Rectorado universitario; incremento notable de la población capitalina (en 1980 el número de estudiantes constituía el 8,5 % de la población, en 1991 el 11,1 % y en 2001 el 16,7 %); ampliación espectacular del mercado de la vivienda, con consecuencias inmediatas en el sector construcción, que conoce una época de auge con repercusión posterior en la llamada “burbuja inmobiliaria”; y apertura a un espectro amplio de pluralidad social, cultural e ideológica.

2) En 1992 se inaugura una parada, primera en una ciudad de tamaño medio-pequeño, correspondiente a la primera línea del AVE, tren de alta velocidad que conecta Madrid y Sevilla. Este hecho histórico, sobre todo teniendo en cuenta el largo abandono de Ciudad Real en la historia de los ferrocarriles españoles, supone el fortalecimiento de la ciudad en su papel provincial, regional y nacional, así como la consolidación y ampliación de

---

<sup>2</sup> Podemos contemplar aquí el paso de una sociedad mayoritaria de clases medias, anclada en la burocracia de posguerra y dictadura franquista —como capital de provincia—, hacia una sociedad claramente más diversa.

<sup>3</sup> Antes de 1985 la vida universitaria de Ciudad Real estaba limitada a la obtención de escasas diplomaturas como Magisterio, Ingeniería Técnica Agrícola, enfermería o primer ciclo de Geografía e Historia, Químicas o determinadas filologías. Los centros universitarios eran escasos: la Escuela Universitaria de Magisterio, el Colegio Universitario y la Escuela Universitaria de Enfermería, adscritos a la Universidad Complutense de Madrid, y la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola, adscrita a la Universidad Politécnica de Madrid.

sus funciones, entre ellas la educativa, por no citar la interesante mejora en la conexión con la capital del estado, Madrid [Rodríguez: 62-63]<sup>4</sup>.

Las consecuencias de estos acontecimientos son positivas en líneas generales, no se puede dudar. La universidad y el AVE han supuesto un gran progreso para la ciudad<sup>5</sup>. Sin embargo, en aquellos años ochenta y noventa, algunas de las consecuencias se midieron en alta ebullición de las costumbres sociales, secularización creciente y cierto grado de perplejidad —y consecuente adaptación, necesaria— de la docencia en primaria y secundaria.

En el caso del INB Santa María de Alarcos, es indudable que se pasa de una fase de centralismo docente, compartido con el INB Maestro Juan de Ávila, a una etapa de menor peso local: “en Ciudad Real se fue incrementando el número de centros al mismo tiempo que disminuía su área de influencia” [Rodríguez: 258]. Al respecto, cabe recordar que desde 1963 solamente existían dos centros de enseñanza secundaria: el Instituto Femenino, Alarcos, y el Instituto Masculino, Juan de Ávila. A partir de 1979, sin embargo, se crean el IFP Politécnico, posterior Maestre de Calatrava (curso 1979-1980), el INB Hernán Pérez del Pulgar (curso 1980-1981), el INB Torreón del Alcázar (1987-1988) y el INB Atenea (1990-1991). Después de 1990, como consecuencia de la aplicación de la LOGSE, la ampliación del mercado educativo local se incrementa notablemente. Hay que sumar los centros privados y concertados que están alcanzando gran prestigio: el IB San José, el IB Nuestra Señora del Prado, el IB Santo Tomás y el IFP Salesiano Hermano Gárate<sup>6</sup>. En consecuencia, el INB Santa María

---

<sup>4</sup> Podría añadirse otro hecho significativo en la historia reciente de la ciudad, muy influyente desde el punto de vista social: la inauguración del Hospital General de Ciudad Real en 2006, que ha venido a reforzar la función sanitaria de la capital manchega.

<sup>5</sup> Progreso posteriormente “malinterpretado” por determinadas actuaciones políticas y bancarias que no supieron medir los límites del crecimiento. Por ejemplo, el proyecto del complejo de ocio del Reino de don Quijote y la construcción de un aeropuerto, actuaciones claramente desmedidas para la demanda demográfica de la ciudad y de la Mancha.

<sup>6</sup> La oferta se amplía si tenemos en cuenta la irrupción de las actividades extraescolares vespertinas, primero ampliación de los estudios obligatorios y con el tiempo casi una imposición social, por ejemplo la Escuela Oficial de Idiomas, dada la importancia del idioma en la formación actual, las academias especializadas o el Conservatorio de Música Profesional Marcos Redondo (RD de 3 de julio de 1985),

de Alarcos queda incorporado a un claro contexto de pluralidad e incluso competencia, dinámica novedosa que se incrementa durante los últimos años del pasado siglo.

En este tiempo, quince últimos años del siglo XX, se suceden dos leyes de indudable importancia en la historia reciente de la educación en España:

1985: LODE (*Ley Orgánica del Derecho a la Educación*)<sup>7</sup>;

1990: LOGSE (*Ley de Organización General del Sistema Educativo*)<sup>8</sup>;

La *Constitución de 1978* recoge en su artículo 27 el derecho a la educación de todos los ciudadanos [27.1.a], la libertad de enseñanza [27.1.b], el derecho de los padres a elegir la formación religiosa y moral de sus hijos [27.1.c], la libertad de creación de centros docentes [27.6], la ayuda a los centros docentes [27.9], y el derecho de profesores, padres y alumnos a intervenir en el control de los centros sostenidos con fondos públicos [27.7]. De igual forma, el artículo 20.1 introduce la libertad de cátedra y en los artículos 14, 16, 20 y 23 se desarrolla la libertad de conciencia. En función de todo ello, “la LODE nace como una norma que desarrolla cabal y armónicamente los principios de la *Constitución española* en materia de educación” [Capitán: 860], es decir, no es una ley que toca estructuras del sistema pero si lo adapta al nuevo sistema democrático que los españoles se habían procurado en los años anteriores a 1985.

En este sentido, la LODE regula claramente el derecho a la educación y la participación de la comunidad escolar en la gestión de los centros a través de órganos de gobierno unipersonales y colegiados (consejo escolar y claustro), establece una dirección democrática y clasifica los centros en públicos, privados y concertados. Respecto a los alumnos, en el preámbulo, aparece una clara definición de derechos: formación plena de su personalidad, valoración académica objetiva, respecto a las convicciones personales, respeto a la integridad, a la dignidad, opción de participación en

---

que ya había actuado como conservatorio elemental o aula dependiente del Conservatorio Superior de Madrid desde el curso 1981-1982. Dichas opciones serán reconocidas como enseñanzas de régimen especial por la LOGSE (1990).

<sup>7</sup> *Ley Orgánica de 3 de julio de 1985* [BOE: 19 de octubre], siendo ministro de Educación José María Maravall, gobierno de Felipe González, PSOE.

<sup>8</sup> *Ley Orgánica de 3 de octubre de 1990* [BOE: 4 de octubre], siendo ministro de Educación Javier Solana, gobierno de Felipe González, PSOE.

el funcionamiento de los centros, recepción de orientación académica y profesional, y acceso a ayudas sociales.

Este proceso democratizador hubo de ser asumido por los centros, también por el INB Santa María de Alarcos, en el contexto nada fácil de vertiginosos cambios sociales, generales y locales. En el transcurso de ese proceso aparece la LOGSE, una ley de importancia histórica que trata de transformar las estructuras y los propios cimientos del sistema educativo español: establece la Enseñanza Secundaria Obligatoria hasta los 16 años (ESO)<sup>9</sup>, un Bachillerato dividido en cuatro modalidades<sup>10</sup>, de las cuales el Santa María de Alarcos asume dos (Ciencias de la Naturaleza y la Salud, y Humanidades y Ciencias Sociales), y ciclos de Formación Profesional de grado medio paralelos al Bachillerato y en los mismos centros de Bachillerato, prolongados en ciclos de grado superior, también de dos años académicos (de los cuales el Santa María de Alarcos asume ciclos de la familia de Hostelería y Turismo). La consecuencia inmediata es la diversidad de alumnado en los centros nuevos y antiguos, caso del IES Santa María de Alarcos: alumnos que desean estudiar, alumnos que realizan la ESO por imperativo legal, alumnos con necesidades educativas especiales integrados en aulas normalizadas (ACNEES), alumnos de ciclos formativos de grado medio (en edad similar a los alumnos de Bachillerato) y alumnos de ciclos de grado superior, en edades superiores a Bachillerato. El profesorado tuvo que adaptarse a grandes cambios en las características del alumnado y hacerlo en poco tiempo.

Por encima de la novedad formal se advierte una serie de cambios muy profundos, estructurales, enfocados al control del fracaso escolar mediante el ejercicio de la calidad de la enseñanza. He aquí la clave del mal funcionamiento, a posteriori, de la reforma educativa: nadie entendió de la misma manera el concepto de calidad de la enseñanza. En el preámbulo de la ley se anuncia que la educación en conocimientos debe ir acompañada,

---

<sup>9</sup> La Enseñanza Obligatoria queda regulada en 9 áreas de conocimiento: Ciencias de la Naturales, Ciencias Sociales y Geografía e Historia, Educación Física, Enseñanza Plástica y Visual, Lengua castellana (o lengua oficial de la comunidad autónoma) y Literatura, Lenguas extranjeras, Matemáticas, Música y Tecnología.

<sup>10</sup> Artes, Tecnología, Ciencias de la Naturaleza y la Salud, Humanidades y Ciencias Sociales. Cada una de estas modalidades consta de asignaturas comunes, asignaturas propias de la modalidad y asignaturas optativas.

necesariamente, de educación en valores<sup>11</sup>. Así mismo, en lo referente a ESO, se insiste en la necesidad de regular qué aprender y para qué, es decir, en la funcionalidad y contenido significativo de la enseñanza, adaptándola a las demandas de la sociedad. Ello implica una estructuración del proceso de enseñanza-aprendizaje en objetivos y contenidos no solo conceptuales, sino también operativos (cosas que saber hacer) y actitudinales (valores que desarrollar con una clara y última finalidad: la integración y tolerancia social).

Todo ello no era posible sin variar cómo enseñar: la metodología de enseñanza y el sistema de evaluación, que implica no solo evaluación del alumnado sino del proceso y del propio docente. De repente, los profesores se enfrentan a una revisión de sus métodos tradicionales, basados en gran parte en la lección magistral, y han de asumir sistemas novedosos como la metodología por inducción o sistema constructivista, la atención a la diversidad y la educación compensatoria en aulas que no dejaban de ser numerosas; la fragmentación de contenidos en numerosas unidades didácticas —difíciles de planificar—; y la utilización de las incipientes pero rompedoras nuevas tecnologías: uso del ordenador y técnicas de vídeo (lo que en Ciudad Real constituían los programas *Mercurio* y *Atenea*, respectivamente). La programación y la formación permanente se imponen como dos obligaciones teóricamente novedosas al nuevo y al viejo profesorado, con las correspondientes resistencias porque los centros de profesores y recursos (CPR) no acababan de ofertar estímulos de auténtica calidad. Los cursos de formación, sin embargo, entran de lleno a formar parte de la competencia individual entre docentes, sobre todo por la obtención de méritos de cara a traslados, por lo que no admiten contestación y, en general, reducen paulatinamente su aportación positiva a la consecución de puntuación.

La LOGSE fue acompañada de una enorme batería legislativa de normas complementarias que tampoco favorecieron su buena fama entre el profesorado: currículo de contenidos mínimos, derechos y deberes de los

---

<sup>11</sup> En 1994, cuatro años después de la entrada en vigor de la LOGSE, un nuevo documento del MEC insiste en la educación en valores como aportación significativa de la ley. En este documento se concretan 77 medidas para agilizar la puesta en práctica de la reforma en los centros educativos [*Centros educativos y calidad de la enseñanza. Propuesta de actuación*].

alumnos y normativa sobre organización y funcionamiento de los centros<sup>12</sup>. La *Ley Orgánica de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes* (LOPEG), 20 de noviembre de 1995 [BOE: 21 de noviembre], y el *Reglamento Orgánico de los IES*, 26 de enero de 1996 [BOE: 21 de febrero], culminan esta sucesión de normas y obligan a la reconversión de los centros conforme a un modelo documental programático: Proyecto Educativo de Centro (PCE), Proyecto Curricular de Centro (PCC), Reglamento de Régimen Interno (RRI) y Programación General Anual, plasmada en el Documento de Organización del Centro (PGA-DOC). Se crean las comisiones de coordinación pedagógica (CCP) compuestas por la dirección y los jefes de departamento, con finalidad de organización didáctica. El equipo directivo, compuesto por el director, el jefe de estudios y el secretario, se complementa con la figura de los jefes de estudios adjuntos, especializados por nivel de enseñanza. La carga de trabajo se multiplica y es más intenso el trabajo de gestión en el centro.

El IES Santa María de Alarcos asume las novedades justo en el momento del cambio a un nuevo edificio, actual ubicación, en Ronda de Granada, núm. 2. Desde hacía tiempo se venían pidiendo soluciones a la precariedad del convento de la Merced, incapaz de albergar, por su propia estructura, un espacio deportivo o gimnasio, por lo que los alumnos debían trasladarse al pabellón Puerta de Santa María en las horas de Educación Física, práctica altamente incómoda para toda la comunidad [Lanza: 24 de febrero de 1978]. La solución final, de la mano de la reforma, fue el traslado a un edificio de nueva construcción. La mudanza se realizó durante el verano de 1995 y, por fin, el 23 de noviembre de ese año, una vez iniciado el curso, se inauguraba el nuevo Instituto por parte de Álvaro Marchesi, secretario de estado de Educación. Al acto asistieron el consejero de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, Justo Zambrana, el director provincial del MEC, Ángel López, y el presidente de la Diputación Provincial, Jesús Garrido. Sin embargo, la considerable presencia institucional no impidió que la inauguración se convirtiera en una reivindicación del colectivo de profesores, liderado por el director Francisco Javier Monge Font. El claustro entregó al secretario de estado una carta

---

<sup>12</sup> Destacan, en este sentido, las siguientes normas: el Real Decreto 732 de 5 de mayo de 1995: *Derechos y deberes de los alumnos y normas de convivencia de los centros* (BOE de 5 de julio) y la *Orden ministerial de 29 de junio de 1994 con instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los IES* [BOE: 5 de julio].

explicando su profundo malestar por el adelanto de los estudios LOGSE en el centro (ese mismo curso se empezó a impartir 4.º de ESO, que se suma a 3.º ESO del curso anterior, y primer curso de grado medio de Cocina, HOT 21, con quince alumnos). La nota del profesorado finalizaba con un lacónico “no nos sentimos representados ni amparados por nuestras autoridades”. El propio director denunció las carencias e imperfecciones del nuevo espacio: goteras, inundaciones, falta de conserjes y fallos estructurales [*Lanza*: 24 de noviembre de 1995].

Estamos ante un gesto más de descontento, entre muchos que se produjeron, ante la reforma planteada por la LOGSE y el modo de llevarla a cabo. En algún caso, por ejemplo las deficiencias del nuevo centro, se observa la urgencia con que la administración planteó la construcción de recintos integradores de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional. Esta urgencia se transformó en apresuramiento y apertura de espacios con claras deficiencias, muchas de ellas contrarias al espíritu y letra de la propia LOGSE. En el caso del Santa María de Alarcos: ausencia de espacios para el trabajo de los departamentos, ausencia de un salón de actos, precariedad del nuevo gimnasio, desproporción entre espacios comunes, muy amplios, y aulas pequeñas, y fallos estructurales como el sentido de las escaleras de acceso a plantas o el tamaño de las ventanas, que obliga permanentemente al uso de la luz eléctrica. En los años siguientes a la inauguración no dejamos de observar quejas y peticiones del Equipo Directivo para la mejora del nuevo centro. Por ejemplo, el 14 de octubre de 1998 se hundió parte del techo del aula de Tecnología en el segundo piso, ese mismo año aparecieron grietas por todo el edificio, en los siguientes se detectan deficiencias en el hueco del ascensor y se hace necesaria la construcción de un gimnasio mayor y mejor dotado, obra que se consuma, por fin, durante 2008 [DOC: 1995-2005 y *Libro de actas de claustros*: 9 de septiembre de 2009].

De cualquier modo, el Equipo Directivo, liderado por Javier Monge, director entre 1986 y 2000, hubo de afrontar la complicada aplicación de la LOGSE en medio de estas dificultades y otras derivadas de la propia resistencia profesional y social al nuevo sistema. En el curso 1996-1997, segundo en el nuevo edificio, llegan los diplomados en Magisterio adscritos al primer ciclo de ESO, coincidiendo con la implantación de primero. La nueva convivencia se resuelve paulatinamente, gracias a la actitud

constructiva de todos<sup>13</sup>. Igualmente ocurre con los profesores técnicos incorporados a la enseñanza de la Formación Profesional en el Centro y con los profesores del Departamento de Orientación, especialidades novedosas en el Instituto.

El Equipo Directivo, muy estable en su composición<sup>14</sup>, afronta estos años con profesionalidad, no exenta de complicaciones internas y externas, propias de una transformación importante. Son numerosos los ejemplos de esta tensión educativa durante la época. Veamos uno llamativo, citado por Capitán Díaz:

La Asociación Nacional de Catedráticos de Bachillerato, ANCABA, denunciaba en mayo de 1992, que con la LOGSE la enseñanza media dejaría de tener entidad propia y con ello las consecuencias serían muy graves para la sociedad española: “Con la LOGSE nuestro sistema educativo ha fabricado una casa sin escaleras. (...) A ninguno de nuestros jóvenes va a poder atender debidamente este sistema educativo, ni a los que acceden al mercado de trabajo ni a los que opten por una Formación Profesional específica; mucho menos a los que deseen acceder a estudios universitarios” [900].

---

<sup>13</sup> Consta, en los documentos de organización del centro, el aumento considerable del número de profesores (de 73 a 93), casi todos procedentes de la educación primaria, con dedicación docente dilatada: Francisco Campillo Díaz, José Morales Rodríguez, Faustino Madrigal Ruiz, Faustino Cerro Martínez, Conrado Romo Arévalo, Alberto González González, Andrés Dorado Vicente, Julio José Sánchez Rodríguez, M.<sup>a</sup> Ángeles Zurita Martínez, Ignacio Peco, Ramón Flox, Elisa Lozano y Julián Díaz del Campo. Sin duda, ellos y otros, que puedan estar omitidos por error, aportaron una experiencia que acabó enriqueciendo considerablemente al claustro de profesores [DOC: 1996-1997 y 1997-1998].

<sup>14</sup> M.<sup>a</sup> Carmen Rodríguez Ruiz fue secretaria durante todo el mandato de Monge Font, catorce cursos académicos. Eugenio Mateo Madrid, asumió el cargo de jefe de estudios en 1989-1990, y lo mantuvo durante once años, acumulando una gran experiencia, que le aupó a la dirección en el año 2000. Como jefe de los estudios de Bachillerato nocturno encontramos a Justino Espadas Torres, fallecido en 2012, que mantuvo el cargo durante dieciocho años (1984-2002). El cargo más novedoso, jefatura de estudios de los ciclos formativos, fue asumido por M.<sup>a</sup> Carmen Fernández Gascón (1996-2000). En la jefatura de estudios de ESO encontramos a Jerónimo Anaya Flores (esta fue la primera jefatura nueva; comenzó en el antiguo local, con el nombre de jefatura adjunta) y en la jefatura correspondiente a Bachillerato a Emilia Martín Vicente.

Temas como la promoción por imperativo legal en los dos ciclos de ESO, la sustitución de Religión con horas de atención alternativa o el criterio de promoción en las juntas de evaluación de 4.º de ESO, pudieron ser origen de fricción en la aplicación del nuevo sistema y solo la calidad humana de los integrantes del claustro hicieron posible la normalización en el transcurso de un plazo breve de tiempo.

Pese a ello, hubo y hay una sensación de fracaso en la aplicación de la LOGSE. El propio ministro de Educación, Gustavo Suárez Pertierra, lo reconocía en 1994 en el preámbulo del documento *Centros educativos y calidad de la enseñanza. Propuesta de actuación* (MEC): “Debemos animar la reforma educativa y directrices de la LOGSE, que camina a duras penas debido al desaliento, la falta de financiación apropiada, el desconocimiento de sus aspectos positivos (...) y la falta de motivación de los sectores implicados en la comunidad escolar”.

Es muy posible que no haya una respuesta clara al escaso éxito de la reforma. La LOGSE contenía aspectos teóricos muy meritorios, pero después se perdió en una vorágine de discursos teoricistas y retóricos, reglamentación hasta el agotamiento, que la llevó a un camino opaco. Con el tiempo, empezó a demostrarse que las pretendidas renovación metodológica y calidad didáctica no conducían sino hacia un fracaso escolar más acentuado —muy por debajo de la media en el IES Santa María de Alarcos<sup>15</sup>—.

En mi opinión, puede afirmarse que “fallaron todos”, es decir, no hubo una respuesta adecuada en los cuatro colectivos implicados en el desarrollo de la reforma:

- 1) La administración central no acompañó la ley de un consenso político necesario ni de una puesta en práctica ágil, tampoco de una financiación adecuada<sup>16</sup>.
- 2) El colectivo de profesores pecó de falta de voluntad a la hora de ejecutar el cambio didáctico; en el terreno estrictamente organizativo se resolvieron los problemas, no así en el terreno pedagógico, cuestión que sigue pendiente en la actualidad. La maraña de siglas en la aplicación de la LOGSE no sirvió para

---

<sup>15</sup> Puede comprobarse en otro apartado de este ensayo dedicado al alumnado.

<sup>16</sup> Sirve como ejemplo el recorte económico coyuntural destinado a la reforma en 1992, que retrasó la implantación anticipada [Capitán: 899].

- la agilización del proceso. Un posible exceso de politización de la reforma desvió los objetivos de algunos mientras otros se sintieron profundamente desilusionados.
- 3) El colectivo de alumnos, extraordinariamente heterogéneo, evolucionó mucho más deprisa que la propia aplicación de la ley. Cambios que para alumnados anteriores hubieran sido revolucionarios, para las nuevas generaciones, nacidas en plena época de revolución informática y transformaciones profundas en la estructura familiar, no supusieron ningún atractivo especial y la desmotivación se convirtió en señal de identidad de muchos chicos y chicas de Secundaria.
  - 4) El colectivo de padres, al principio enfrentados con la LOGSE por el adelanto de la edad de acceso al instituto de sus hijos, después pasó a una situación de exigencia desmesurada con respecto a los profesores, a los que se empezó a echar la culpa de todos los males de la enseñanza, al tiempo que disminuía claramente su prestigio social y se confundía su verdadera labor, a veces interesadamente<sup>17</sup>.

Durante el curso 1996-1997 el departamento de Expresión Plástica y Visual convocó un concurso escolar para diseñar un nuevo logotipo del IES Santa María de Alarcos, cuya función sería sustituir al viejo escudo del centro. Resultó ganadora una niña de 3.º ESO, Ana Beatriz Sebastián Alba, con un diseño moderno que englobaba la “A” de Alarcos y la imagen de un gorro de cocina, icono de los ciclos formativos recién iniciados en el Instituto. Ni los miembros del jurado ni la propia ganadora esperarían que el nuevo anagrama tuviera tanto éxito como ha demostrado el paso del tiempo. Hoy es el logo que aparece en todos los documentos del centro. Todos los

---

<sup>17</sup> No es anecdótico, por ejemplo, en el IES Santa María de Alarcos, la retirada de las aulas de las tarimas bajo la mesa del profesor, interpretadas en su día como signo de precariedad democrática (desigualdad entre el profesor y los alumnos). La retirada, que tuvo promotores y detractores, se convirtió en imagen de educación igualitaria. En la actualidad, podemos pensar que la tarima era, simplemente, una infraestructura funcional y práctica que se perdió por cuestionamientos ideológicos exagerados [fuente oral: Atanasio Minagorre, 2012]. Como este ejemplo, es posible encontrar otros que acentúan una visión social imperfecta del profesor, no como docente sino como funcionario responsable de la salvaguarda y cuidado de los alumnos.

regalos oficiales del Instituto lo llevan grabado. Pero es también un símbolo del cambio de los tiempos: con el traslado al nuevo edificio el IES Santa María de Alarcos terminaba una “fase romántica” de su historia, llamémosla así por su vinculación al convento mercedario y por la centralidad de su tarea docente en Ciudad Real. Empezaba, sin embargo, una fase muy complicada, en el contexto de un pluralismo cada vez mayor. Una fase apasionante, por otra parte, vinculada a un mundo cambiante, globalizado, en el que era y es necesario redefinir el papel de la educación y hacerla verdaderamente efectiva.

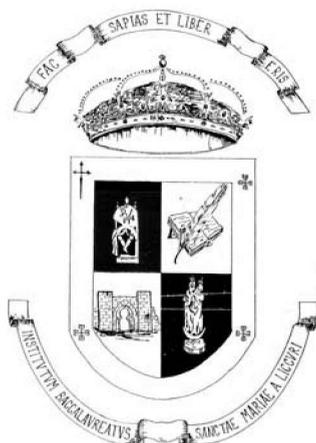


Fig. 1: Escudo diseñado por J.A. Amunategui, elegido como icono del IB Alarcos, tras correspondiente concurso público, seleccionado por el claustro de profesores y ratificado por el Consejo de Dirección, siendo director Virgilio Muñoz (6 de junio de 1981).



Fig. 2: Nuevo logotipo del IES Santa María de Alarcos, diseñado por la alumna Ana Beatriz Sebastía Alba, de 3.º ESO, en el curso académico 1996-1997.

## LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS EDUCATIVAS A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA (1999-2003)

El Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y la Junta de Comunidades han alcanzado por fin un acuerdo para el traspaso de la gestión educativa, de forma que el gobierno regional gestionará todos los niveles de la enseñanza a partir del 1 de enero del 2000. El acercamiento que se había producido entre ambas administraciones en las últimas semanas presagiaba el final de un largo proceso de negociación, aunque la cifra definitiva del traspaso continuaba siendo una incógnita. El vicepresidente del gobierno regional, José María Barreda, y el consejero de Educación, José Valverde, revelaron ayer el montante presupuestario que el MEC pagará a la comunidad autónoma por el servicio educativo: un total de 133.000 millones de pesetas, de los que 127.000 corresponden al coste efectivo y algo más de 6.000 se destinarán a inversiones mediante un convenio que suscribirán ambas administraciones. (...) La maquinaria administrativa para la asunción de las competencias ya está en marcha. Cuando se haya cerrado completamente el acuerdo, se constituirá una ponencia técnica e, inmediatamente después, la denominada Comisión mixta de transferencias, integrada por responsables de la Junta y del MEC, tendrá que dar el visto bueno al resultado de la negociación [*Lanza*: 10 de noviembre de 1999].

Así contaba el diario *Lanza* la noticia referente al acuerdo de trasferencias en materia educativa. Sin duda, junto con las competencias de Sanidad, más tarde conseguidas, el hito más importante en relación con la descentralización y con la expansión del estado del bienestar en Castilla-La Mancha. Sucedió el 9 de noviembre de 1999. Dicho acuerdo fue conseguido, en última instancia, por el consejero de Educación José Valverde Serrano, profesor de Filosofía en excedencia con destino definitivo en el IES Santa María de Alarcos, antiguo sindicalista y experto en negociaciones complicadas. Valverde ocupó la Consejería después de las elecciones del 13 de junio de 1999, que volvió a ganar el PSOE en Castilla-La Mancha (presidente José Bono). Tras los cien primeros días de su toma de posesión se hizo público el acuerdo con el gobierno de José María Aznar, del Partido Popular, cuyo interlocutor fue Mariano Rajoy, por entonces

ministro de Educación. Poco tiempo después, el *Boletín Oficial del Estado* publicaba el Real Decreto consiguiente<sup>18</sup>.

Las negociaciones para la transferencia de competencias en materia de educación habían sido iniciadas años atrás, en el curso 2006-2007, por el entonces consejero Justo Zambrana, quien tuvo que tratar el asunto con la primera ministra de Educación del gobierno Aznar, Esperanza Aguirre. La cifra inicial que ofreció el Ministerio fue de 101 000 millones de pesetas. El 6 de noviembre de 1997 se firmó en Toledo el *Pacto por la Educación*, que aglutinó a importantes sectores de la comunidad educativa castellano manchega: la Consejería, los sindicatos con representación, la Confederación regional de asociaciones de padres y madres de alumnos (CEAPA), la Confederación regional de asociaciones de padres de alumnos (CONCAPA) y las patronales de la enseñanza privada. El impulso de esta unificación, con la única exclusión del Partido Popular, sirvió para elevar la cifra hasta 115 000 millones de pesetas en vísperas de las elecciones regionales de 1999. Sin embargo, el gobierno regional prefirió esperar a después de la consulta electoral para retomar la negociación, tarea que Valverde resolvió con un importante incremento. No obstante, las cifras que ofrecía el diario *Lanza* variaron ligeramente al final del proceso, quedando en 126 500 millones de pesetas y 6 000 millones para infraestructuras durante los tres primeros años [fuente oral: Valverde, 2013].

La noticia fue recibida con verdadero entusiasmo, no exento de incertidumbre, por la comunidad educativa en general. José María Barreda la presentó como “un triunfo colectivo de la sociedad castellano manchega” [*Lanza*: 10 de noviembre de 1999]. Carlos Moro, delegado del gobierno del PP en Castilla-La Mancha, destacaba el incremento en un 41% del presupuesto educativo del gobierno central, que, en su opinión, posibilitaba el trasvase [*Lanza*: 11 de noviembre de 1999]. Todos, incluidos los sindicatos, verificaban el tamaño de la operación. Reducida a unos pocos números, significaba que, a partir del 1 de enero de 2000, pasarían a depender de la Junta 318 561 alumnos, casi 20 000 profesores, 1 051 centros y unos 2 000 empleados no docentes.

Inmediatamente se pusieron sobre la mesa una serie de prioridades: completar la red de centros de Secundaria de Castilla-La Mancha (objeto de

---

<sup>18</sup> RD 1844/1999 de 3 de diciembre: *Traspaso de funciones y servicios de la administración del Estado a la comunidad autónoma de Castilla –La Mancha en materia de enseñanza no universitaria* [BOE: 29 de diciembre].

un acuerdo en las Cortes castellano-manchegas en 2000), un plan de mejora de la Educación Secundaria<sup>19</sup>, el aumento del número de docentes y su salario —compensación con el salario recibido en otras comunidades autónomas por el mismo trabajo—, conseguir estabilidad en las plantillas, reducir la interinidad al 8%, informatizar todos los procesos, incorporando la educación en Castilla-La Mancha a la revolución tecnológica global, y mejorar la calidad de la educación mediante un libro blanco que recogió la opinión de todos los sectores<sup>20</sup>.

Dos años más tarde, como consecuencia de un fuerte impulso inicial, la Consejería se congratulaba de un montante cercano a los 43 000 millones de pesetas en inversiones en nuevos centros y reparación de los existentes durante el periodo de la legislatura; igualmente, del incremento de 2 500 profesionales de la enseñanza en la región, 700 de ellos en la provincia de Ciudad Real (164 en la capital); igualmente, de la notable mejora del transporte escolar, con un añadido de 20 rutas, sobre un total de 272; igualmente, del funcionamiento óptimo de los comedores escolares, con un aumento en torno al 21,4% en el número de alumnos comensales; e igualmente, de la dotación prevista de bibliotecas escolares y de aulas Althia en numerosos centros [Lanza: 3 de diciembre de 2002].

El IES Santa María de Alarcos entra en la gestión autonómica con un nuevo equipo directivo, recién incorporado en el curso 2000-2001. El nuevo director es Eugenio Mateo Madrid, catedrático de Geografía e Historia, trabajador incansable, durante muchos años en la Jefatura de Estudios. El nuevo jefe de estudios es Carlos Javier Ruiz López, catedrático de Matemáticas, con sobrados conocimientos legislativos y procedimentales. El nuevo jefe de estudios de ESO es José Luis Romero del Pozo, profesor de Biología, especialista en el diseño de novedades. M.<sup>a</sup> Teresa Moreno Alonso, también profesora de Ciencias Naturales, ocupa el cargo de jefa de estudios adjunta de Bachillerato y Eugenio Palomares Dorado, doctor en Química, es el jefe de estudios de Formación Profesional. Justino Espadas

---

<sup>19</sup> Ordenes de 26 de junio de 2002: *Plan de mejora de la ESO y Desarrollo del plan de mejora de la ESO* [DOCM: 26 de junio].

<sup>20</sup> El libro blanco recopiló durante el curso 1999-2000 la opinión de colectivos y particulares vinculados a la educación: profesores, alumnos, instituciones, asociaciones, etc. Otra medida prioritaria, relacionada con la educación infantil, fue la de cubrir la escolarización total de niños y niñas de 3 años (aproximadamente un 30 % del total) en el plazo más breve posible.

continuó siendo jefe de estudios de Bachillerato nocturno durante dos años. Ellos serán los encargados de introducir las principales novedades que arroja la asunción de las competencias y reorganizar el centro conforme a las nuevas expectativas, especialmente en lo que hacía referencia al *Plan de mejora de la ESO*. En los años 2000 a 2003 la legislación regional educativa se multiplica, lógico en una fase de adaptación competencial: distribución de materias en ESO y Bachillerato, horarios de materias, instrucciones para la organización de cada curso académico, etc. A este reto, el equipo directivo debe sumar el estudio de la puesta en marcha de la nueva ley de educación, LOCE [*Ley Orgánica 10/2002 de Calidad de la Educación*, BOE: 24 de diciembre], atribuida al gobierno del Partido Popular y que, posteriormente, quedará sin aplicación efectiva en su mayor parte<sup>21</sup>.

La medida estrella del trasvase fue la gratuidad de libros de texto y materiales curriculares para los alumnos de enseñanza obligatoria, una propuesta social de amplio calado popular, imitada posteriormente en otras comunidades<sup>22</sup>. La puesta en práctica corrió a cargo de la Comisión técnica del programa de gratuidad de materiales curriculares en Castilla-La Mancha, en colaboración con las comisiones de gratuidad de los centros, formadas en el seno del Consejo Escolar. La Consejería puso al servicio de los profesores un sistema informático que permitía agilizar los trámites de cambio de texto cada cuatro años, periodo habilitado para la reutilización de un mismo libro.

En el IES Santa María de Alarcos la medida generó un intenso trabajo de organización (entrega y recogida de libros), que fue mejorando con el tiempo, si bien supuso una carga espectacular para la Jefatura de Estudios adjunta de ESO, para la comisión correspondiente del Consejo Escolar y para los tutores de cada grupo. En el curso 2000-2001 se implantó el nuevo sistema en 1.º y 3.º de ESO, en 2001-2002 se implantó en 2.º de ESO y, finalmente, en 2005-2006 fue implantado en 4.º de ESO. En adelante, fueron numerosos los problemas con alumnos y padres morosos a la hora de

---

<sup>21</sup> Esta ley, aprobada por el gobierno del PP, fue interrumpida en su aplicación por el nuevo gobierno del PSOE (José Luis Rodríguez Zapatero, 2004). La ley establecía diferentes itinerarios en ESO y Bachillerato, una prueba de revalida al final del Bachillerato, y fijaba la asignatura de Religión como evaluable y computable.

<sup>22</sup> No en vano, esta medida granjeó a la Consejería de Educación un gran aprecio de su gestión en las encuestas del CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas) durante el año 2002.

devolver los libros, llegando a plantearse el establecimiento de sanciones [*Libro de actas de claustros*: 9 de septiembre de 2009 y 29 de junio de 2010].

Con la entrada en el gobierno regional del Partido Popular, mayo de 2011, coincidente con la expansión de la crisis económica más grave desde 1929, el programa de gratuidad entra en declive y es sustituido por una reutilización final, después de seis años sin cambio de textos, en el curso 2012-2013<sup>23</sup>.

## NUEVA ORGANIZACIÓN INTERNA (2003-2013)

### **La estabilidad del Equipo Directivo**

Como consecuencia de la jubilación de Eugenio Mateo Madrid, en 2003 se produjo una nueva remodelación del Equipo Directivo del IES Santa María de Alarcos. Carlos Javier Ruiz López ostentará en adelante el cargo de director, primero por designación administrativa, tras la renuncia del anterior director, y después a través de tres elecciones consecutivas: 2004 (mandato de tres años, de acuerdo con la LOCE), 2007 y 2011 (mandatos cuatro años según la LOE). La principal característica del nuevo equipo, elegido por Ruiz López, fue y es la estabilidad. Durante diez años, hasta el curso 2012-2013, apenas ha habido cambios en las principales responsabilidades del centro:

- Jefe de estudios: José Luis Romero del Pozo.
- Secretario: Eugenio Palomares Dorado.
- Jefe de estudios adjunto de ESO: Julio Gómez García.
- Jefe de estudios adjunto de Bachillerato: M.<sup>a</sup> Teresa Moreno Alonso (curso 2003-2004) y Vicente Castellanos Gómez (cursos 2004-2005 a 2012-2013).
- Jefe de estudios adjunto de Bachillerato nocturno: Vicente Castellanos Gómez (curso 2003-2004) y María José Cárdenas Rebollo (cursos 2004-2005 a 2012-2013).
- Jefe de estudios de Ciclos formativos: Amelia Sánchez Ruiz (cursos 2003-2004 a 2006-2007) y Calixto Viso Ciudad (cursos 2007-2008 a 2011-2012); cargo suprimido en 2012-2013.

---

<sup>23</sup> Orden de 29 de junio de 2012 [*DOCM*: 3 de julio].

La segunda gran característica de este grupo de gestión ha sido el trabajo en equipo, única forma de actuar que garantiza la superación con solvencia de los grandes retos de la educación en España durante el primer decenio del siglo XXI. Estos retos nacen de un continuo proceso de cambio en la sociedad en general, en particular en Ciudad Real, como consecuencia, en primer lugar, de la nueva sociedad global de la tecnología, cuyo icono indiscutible es el teléfono móvil, y, en segundo lugar, de la búsqueda constante de un sistema estable de educación en España, capaz de garantizar la calidad y el éxito escolar. Dicha búsqueda, en el momento presente, no está resuelta, es más, se han añadido dificultades como consecuencia de la gravísima crisis económica y presupuestaria que afecta a los poderes públicos desde 2008, y en especial desde el curso 2010-2011.

Dados estos condicionantes, podemos sintetizar que los procesos más importantes que ha asumido el equipo directivo, durante estos diez años, han sido los siguientes:

- 1) La aplicación de novedades continuas vinculadas a una legislación cambiante, primero como consecuencia de la puesta en práctica de las competencias educativas en Castilla-La Mancha, y después como consecuencia de la aplicación de la LOE (*Ley Orgánica de Educación*), ley 2/2003 de 3 de mayo, que sustituye a la LOGSE.
- 2) Un proceso paulatino de informatización del centro, conforme con las nuevas aplicaciones tecnológicas que plantea la administración y la propia sociedad, en especial el uso generalizado de Internet, y que se concretan en nuevas dinámicas metodológicas, nuevos medios informáticos y técnicas audiovisuales para la organización y el trabajo docente.
- 3) Enfrentar novedades sociales muy importantes que influyen decisivamente en las características del alumnado y que obligan a una constante actualización de los sistemas de información, orientación, tutoría, prevención y sanción, en su caso. La característica principal del alumnado en este decenio es su diversidad, dentro de un esquema de sociedad heterogénea con mucha menor presencia de principios religiosos y pérdida de valores: “la sociedad es más

homogénea por la globalización, pero a la vez más heterogénea por la inmigración y los cambios de la institución familiar” [Aañón, 2012]. La familia tradicional ha retrocedido frente a otros tipos de agrupamiento, en ocasiones con importante reducción de autoridad paterna/materna y, como consecuencia, de autoridad docente. Estos rasgos, unidos a la importante presencia de inmigrantes procedentes de Latinoamérica, países del este de Europa, Magreb y China (en los años anteriores al estallido de la crisis), terminan por desdibujar el esquema social tradicional de Ciudad Real. En los casos más graves, encontramos fuerte desestructuración familiar, cuyas consecuencias suelen ser nefastas en los adolescentes. Cierto es que la mayor parte del alumnado del IES Santa María de Alarcos responde a un modelo normalizado de comportamiento social. Sin embargo, la atención a la minoría diversa y conflictiva ha constituido una prioridad para el equipo directivo, que, de esta forma, fomenta la normalización en el conjunto global.

- 4) La sistematización del trabajo en el instituto a todos los niveles mediante la aplicación de protocolos, mejorados con el tiempo, conformes con la nueva casuística que arrojan la convivencia y el proceso de enseñanza-aprendizaje. En gran parte de los casos estos nuevos modos de actuación requieren la colaboración y coordinación estricta entre Jefatura de Estudios, Tutoría y el Departamento de Orientación del centro, dirigido por Gregorio Ruedas. Para concretar, dentro de esta nueva organización podemos destacar la ejecución de los siguientes protocolos:

- Racionalización de espacios y tiempos de trabajo mediante la incorporación de un sistema de aulas materia;

- Sistematización de la convivencia en el centro mediante un protocolo de información de normas básicas, prevención tutorial y sanción razonada, es decir, un protocolo global de disciplina;

- Establecimiento de un protocolo de absentismo escolar de acuerdo con las normas vigentes;

- Protocolo de detección, análisis, información y corrección, en su caso, de los comportamientos de acoso escolar.
- 5) Asumir y gestionar las graves consecuencias presupuestarias que acarrea la crisis económica desde 2010, intentando paliar sus consecuencias y mantener, en lo posible, los progresos y avances conseguidos en el pasado.

### La legislación extenuante

El nuevo ordenamiento educativo de principios del siglo XXI en España queda regulado por la *Ley Orgánica de Educación* de 2006<sup>24</sup>. Esta nueva ley derogaba la LOCE, la LOGSE y la LOPEG, pero convive con la LOCE de 1985. En realidad, la norma no recoge casi nada nuevo, constituye más bien una recapitulación de la LODE y la LOGSE. Por ejemplo, la ley mantiene la Religión como oferta obligada de los centros y opción para los alumnos, fijando dicha optatividad como confesional o no confesional, siendo la alternativa simplemente la ausencia de clase lectiva y dejando a los centros la búsqueda de una solución, es decir, la creación de una hora de atención al alumnado sin programa ni recursos. Este punto originó un profundo rechazo a la ley de los defensores de una enseñanza laicista [Delgado, 2006] y de los defensores de una mayor presencia de la clase de Religión. Es decir, no contentó a nadie. En otro orden de cosas, la ley sigue insistiendo en la dignificación del profesorado y la promoción interna, si bien la carrera docente en Secundaria no es ampliable más allá de la obtención de la cátedra (cuerpo que recuperó la LOCE y que la LOE no tocó) y tampoco se tienden puentes para aprovechar la experiencia didáctica como mérito para acceder a otros niveles, por ejemplo la educación superior.

También se insiste en el modelo enseñanza inclusiva con alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), entre los que están los ACNEE (alumnos con necesidades educativas especiales), asociados a

---

<sup>24</sup> El texto legal, en esta ocasión, para salvar los errores del pasado, fue acompañado de una memoria económica de 7 033 millones de euros en gasto educativo adicional, a cubrir entre el estado (60 %) y las comunidades autónomas. No en vano, esta ley significa una auténtica descentralización de la educación, si bien ajusta entre un 55 % y un 65 % los contenidos comunes que han de impartirse en todo el territorio del Estado español.

discapacidades o trastornos graves de conducta, y los alumnos con necesidades de atención especializada por dificultades específicas de aprendizaje, incorporación tardía al sistema educativo o condicionamiento personal. Es decir, especial atención a la diversidad y a la diversificación. A este respecto, el IES Santa María de Alarcos y su departamento de Orientación, en estrecha colaboración con la Jefatura adjunta de ESO, vienen desarrollando una positiva labor con la ejecución de un programa de diversificación curricular de dos cursos académicos, 3.º y 4.º de ESO —en su momento también hubo currículo adaptado en 2.º ESO—, bajo muy cuidados y estrictos criterios: aceptación únicamente de alumnos con buen comportamiento pero incapacidad de superar los objetivos escolares en un aula normalizada<sup>25</sup>. Se tiende a crear grupos muy reducidos, con tutores expertos y amplio contacto profesor-alumno y profesor-padres<sup>26</sup>. Los resultados son bastante satisfactorios.

Las novedades principales de la LOE aparecen en el campo de las materias, su currículo y su horario, con el consiguiente enfrentamiento entre disciplinas y la necesaria mediación de la dirección del Centro. En el IES Santa María de Alarcos determinados departamentos han pasado y pasan por una seria restricción en número de horas (Música, Educación Plástica y Visual, Educación Física) y las soluciones son difíciles e implican el esfuerzo de toda la comunidad, pues plazas creadas en fases precedentes quedan ahora sin carga horaria. La situación se ha ido agravando con la crisis, en especial con el aumento de la ratio y del número de horas lectivas hasta 21, según la *Orden de 2 de julio de 2012 sobre organización y funcionamiento de los IES* [DOCM: 3 de julio]. El fantasma de los desplazamientos es uno de los problemas creados por la redistribución de la LOE, así como por la nueva administración y sus ajustes presupuestarios, a partir de 2011.

Las nuevas propuestas de la *Ley Orgánica de Educación*, por lo demás, no son excesivamente espectaculares, si bien provocaron en su día un intenso debate social entre posicionamientos favorables y detractores:

---

<sup>25</sup> Incluye a alumnos con fracaso académico generalizado (suspenden cuatro ó más materias, expectativa de conseguir el título de ESO, muestran interés y esfuerzo, buen comportamiento y asistencia adecuada. La propuesta la realiza la Junta de profesores del grupo con voluntariedad del alumno y su familia.

<sup>26</sup> A destacar la experiencia como tutores de Jesús Sánchez-Gabriel y Julio Gómez, miembros del Departamento de Orientación.

- Dos nuevas asignaturas: *Ciencias del Mundo Contemporáneo* en 1.º de Bachillerato y *Educación para la Ciudadanía* en ESO, que muchos entendieron como una materia de adoctrinamiento político dirigido desde el gobierno del PSOE, por lo que el nuevo gobierno del PP la suprimirá.
- Desaparece la promoción automática por imperativo legal, estableciéndose que cada curso puede repetirse una vez, con un máximo de dos repeticiones por etapa, salvo en 4.º ESO, donde es factible una repetición más.
- Puesta en práctica de los programas de cualificación profesional inicial (PCPI), vinculados a los ciclos formativos, como especie de ciclo de inicio, para alumnos que no han superado la ESO. En cierta forma, recuerdan a la antigua Garantía Social y, en concreto, en el IES Santa María de Alarcos, suponen el acceso al centro de alumnos bastante desmotivados y con problemas familiares y/o sociales graves.
- Es una novedad positiva que se subraye el valor del esfuerzo y el estudio como medios para alcanzar fines personales y colectivos. En este sentido, el sistema de enseñanza-aprendizaje se organiza mediante el logro de competencias, claramente definidas en los decretos de currículo, entendiéndose estas como una aptitud o capacitación, al menos potencialmente, para hacer algo positivo en la vida personal y social, dentro de un contexto determinado. Se establecen ocho competencias: competencia en comunicación lingüística, competencia matemática, competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico, competencia en el tratamiento de la información o competencia digital, competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística, competencia para aprender a aprender, y competencia de autonomía e iniciativa personal. En Castilla-La Mancha, los correspondientes currículos amplían el número de competencias a nueve, introduciendo la competencia emocional<sup>27</sup>, ordenándose a los docentes que se tengan en cuenta las diferentes competencias a la hora de evaluar

---

<sup>27</sup> Decreto 69/2007 de 29 de mayo de 2007 por el que se establece y ordena el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha [DOCM: 1 de junio].

correctamente. Es muy posible que este planteamiento sea, hoy por hoy, una cuestión aún pendiente de solución en muchos centros, también en el Santa María de Alarcos. Corresponde a la Comisión de Coordinación Pedagógica, compuesta por los distintos jefes de departamento, arbitrar medidas didácticas consensuadas para valorar correctamente el logro de dichas competencias en un grado satisfactorio.

- Establecimiento de una evaluación de diagnóstico para los niveles 4.º de primaria y 2.º de ESO, acogida en general con escepticismo por los docentes pues pudiera suponer una falta de confianza en los resultados normalizados del proceso de evaluación. Sin embargo, esta evaluación paralela se realiza mediante un sistema de competencias, que, de alguna forma, completa la calificación ordinaria de objetivos, contenidos y actitudes. Las primeras evaluaciones de diagnóstico del IES Santa María de Alarcos se realizaron en abril de 2009, 2010 y 2011; fueron evaluadas competencias instrumentales, específicas y transversales divididas en diferentes unidades. Los mismos profesores del centro, no sin protestas, se convirtieron en correctores [*Libro de actas de claustros*: 22 de marzo de 2010].
- En Bachillerato desaparecen los itinerarios anteriores y se establecen tres modalidades: Artes, Científico-Tecnológico y Humanidades, estos dos últimos presentes en el IES Santa María de Alarcos. El Bachillerato sigue estructurado en dos años con un máximo de cuatro para su culminación en régimen ordinario. La novedad está en la promoción: en primero es necesario suspender como máximo dos asignaturas; en caso de tres o cuatro suspensos el alumno puede optar entre repetir todo el curso, cursar solamente las materias suspensas, o matricularse en todas las asignaturas con la posibilidad de subir nota en las ya superadas el curso anterior. Esta opcionalidad ha planteado problemas en el IES Santa María de Alarcos, relacionados, sobre todo, con un absentismo creciente por parte de los alumnos que eligen la tercera vía, la recomendada por el Centro. En segundo de Bachillerato las asignaturas que se aprueban quedan definitivamente aprobadas. Sin embargo, ha sucedido que en las evaluaciones finales de segundo las persistencia de suspensos en materias de primero cierran la

superación de materias de segundo (materias llave), problema que ha originado alguna situación conflictiva.

El desarrollo normativo a que dio lugar la nueva ley a partir de 2006 ha sido muy prolongado, extenso y no siempre fácil de aplicar. La propia ley se acompaña de un real decreto de calendario de aplicación. Posteriormente se ha insistido, sobre todo, en el diseño escrupuloso de los contenidos comunes que debían impartirse en todas las comunidades autónomas, en el currículo y desarrollo competencial —adopción de la comunidad autónoma—, en la evaluación y en las posibilidades de organización horaria de las materias. También ha sido un tema insistente la legislación sobre convivencia en los centros escolares y las maneras de actuar en caso de acoso escolar, dada la sensibilidad social ante un tema cada vez más preocupante: la violencia verbal y física en las aulas, la disminución del respeto por los docentes y entre iguales.

En Castilla-La Mancha, pocos días después de la publicación de la LOE en el BOE, aparece una *Orden de Organización y Funcionamiento de los IES* que insiste en el trabajo de puesta al día que deben hacer los institutos para adaptar su documentación y vertebración al nuevo contexto legislativo. Debido a ello, el claustro del Santa María de Alarcos empezó muy pronto las discusiones para establecer un consenso y redactar las *Normas de Convivencia y Funcionamiento del Centro*, nuevo documento que debía aglutinar los puntos y actuaciones esenciales que afectan a la vida de la comunidad escolar [*Libro de actas de claustros*: del 27 de marzo de 2007 al 19 de diciembre de 2011].

Como consecuencia de la elaboración de las *Normas de Convivencia y Funcionamiento del Centro* se han actualizado diversos documentos de organización: normativa de elección de turno y grupos en cada departameto al comienzo de curso, normativa de aulas comunes, Biblioteca y modernización de las normas de convivencia entre los miembros de la comunidad escolar —remodelación del antiguo *Reglamento de Régimen Orgánico* [Actas del Consejo Escolar: 24 de abril de 1997] y origen del protocolo de disciplina actual—<sup>28</sup>.

---

<sup>28</sup> También se han introducido novedades en la organización del Centro, por ejemplo un nuevo horario entre las 8:45 y las 14:40, con un solo recreo de 11:25 a 11:55 y un solo toque de timbre para el cambio de hora, a partir de 2007-2008, o el

Con algún tiempo de retraso, seguramente debido al intento previo de difusión y debate entre los profesionales, apareció la *Ley de Educación de Castilla-La Mancha*<sup>29</sup>, aplicación de la LOE en la región. Sus principales aportaciones ahondan en lo dictado por la ley general, con algunos matices de interés: vía libre a la organización interdisciplinar de materias [artículos 56.1 y 63.3], prioridad para la lectura como metodología esencial en todas las materias que sea posible [artículos 56.5 y 63.5], opción especial por el bilingüismo [56.4], atención a la diversidad, incluso con programas personalizados [57.4, 57.5 y 64.3], impulso a la diversificación y al PCPI [57.5], apuesta por la tutoría de curso y la tutoría personalizada [58.2] y ajuste de la promoción a decisiones colegiadas que tengan en cuenta el logro de las competencias básicas [59.2 y 59.4].

En el cuadro núm. 1 puede observarse la multiplicidad normativa que el centro ha tenido que afrontar durante el periodo 2006-2013. Hay que sumar las normas de admisión de alumnos, también mudables, y la regulación de la prueba de Selectividad. En lo que se refiere a las primeras, en el curso 2012-2013 se ha aplicado por primera vez un sistema de distrito único en cada municipio al haberse considerado un sistema de elección más democrático que la anterior división en zonas de adscripción, aplicado durante muchos años. El resultado del cambio está aún por comprobar. Respecto a la prueba de Selectividad, son muchas las novedades desde 2006 hasta la actualidad, como resultado de la aplicación del Plan Bolonia (UE) a la universidad española: establecimiento de grados de cuatro años. La prueba de acceso a grado, PAEG, ha venido a sustituir a la antigua PAU (prueba de acceso a la universidad). La principal modificación es la adscripción de cada grado a una rama de conocimiento, de cinco establecidas. Al grado elegido se accede mediante prueba común que puntúa sobre 10 y prueba específica, segunda parte de la PAEG, con asignaturas de modalidad, que pueden elevar la nota final hasta un máximo de 14 puntos. Cada universidad y grado valoran de forma diferente la puntuación máxima de las asignaturas de la prueba específica, de ahí que sea necesaria una intensa labor de información sobre la importancia de la

---

establecimiento de guardias de recreo entre los profesores, muy útiles para controlar el cuidado de espacios y la disciplina.

<sup>29</sup> *Ley 7/2010*, de 20 de julio, *de Educación de Castilla-La Mancha* [DOCM: 24 de julio].

matrícula a los alumnos y a los padres por parte del Departamento de Orientación y de la Jefatura de Estudios adjunta de Bachillerato.

**Cuadro núm. 1: Normativa educativa vinculada a la LOE**

AÑO	SISTEMA EDUCATIVO	CURRICULUM Y HORARIO	ORGANIZACIÓN Y CONVIVENCIA DEL CENTRO
2006	3 de mayo: LOE  30 de junio: RD calendario aplicación de la LOE		20 de enero: Resolución, protocolo de acoso escolar.  25 de mayo: Orden de organización y funcionamiento de los IES en C-LM
2007		5 de enero: Decreto de contenidos mínimos LOE  29 de mayo: Decreto del curriculum ESO en C-LM  4 de junio: Orden programando la diversificación curricular en C-LM  4 de junio: Orden de evaluación en la ESO en C-LM  12 de junio: Orden, horarios y distribución de materias en ESO en C-LM  6 de noviembre: RD, estructura y enseñanzas mínimas de Bachillerato	
2008		17 de junio: Decreto de currículo del Bachillerato en C-LM  25 de julio: Orden, enseñanzas de Bachillerato nocturno en C-LM	8 de enero: Decreto sobre convivencia escolar
2009		30 de junio: Orden, currículo de materias optativas de Bachillerato en C-LM	

AÑO	SISTEMA EDUCATIVO	CURRÍCULUM Y HORARIO	ORGANIZACIÓN Y CONVIVENCIA DEL CENTRO
2010	20 de julio: Ley de Educación de C-LM	29 de julio: Orden de evaluación promoción y acreditación del PCPI en C-LM	
2012		13 de julio: Orden modificando materias de Bachillerato en C-LM 2 de agosto: Decreto modificando el currículo de ESO en C-LM	10 mayo: Ley de autoridad del profesorado 2 de julio: Orden de organización y funcionamiento de los IES
2013			Marzo: Decreto de autoridad del profesorado

Fuente: *BOE* y *DOCM*.

En conclusión: la dinámica de cambio constante introducida en la Enseñanza Secundaria, ESO y Bachillerato, se constata en un complejo trabajo de adaptación sin demora por parte de los centros docentes, del que no es ajeno el IES Santa María de Alarcos. Durante el periodo 2003-2013 se ha hecho necesaria una tarea incesante de información y arbitraje en los conflictos que surgen en el transcurso de la adopción de nuevas normas. En mi opinión, este volumen de trabajo a golpe de decisiones políticas, en medio de cambios sociales y tecnológicos acelerados, con el telón de fondo de una crisis de valores y de recursos muy señalada, gasta gran parte de las energías de los docentes, especialmente de los que ejercen gestión en el centro, e impiden dedicarlas a cuestiones que deberían ser prioritarias: tutoría, tratamiento de la desmotivación, trabajo más directo con las familias e investigación/innovación didáctica que nos lleve a verdaderas soluciones para atajar el gran problema del fracaso escolar. Esa sería la verdadera calidad educativa, y “no solo se necesitan medios y dinero”, también tiempo, trabajo y reflexión en calma, sin “nuevas reformas amenazantes” al albur del partido que detente el poder.

## El proceso de informatización del Centro

La modernización tecnológica del IES Santa María de Alarcos empieza a producirse desde el momento en que el Centro cambia de escenario en 1995, posiblemente incluso antes. El avance ha sido espectacular en los últimos trece años (2000-2013) y responde a una necesidad sin posible demora de satisfacer la demanda social y del propio alumnado, nacido en plena era de Internet, así como a un imperativo legal ya presente en la LOGSE y arrogado por la Consejería de Educación tras asumir las competencias. Tal es así que, desde la propia Consejería, un fuerte impulso desde el principio a la informatización de todos los procesos escolares a nivel general y a nivel particular de cada centro (creación del programa oficial *Delphos* y del programa *Papas*), sin escatimar en medios para introducir a docentes y alumnos en la era digital.

Entre los responsables más directos de la transformación tecnológica del centro caben destacar a Mercedes Marín y Alejandro Gascón, profesores de EPV que, en su día, asumieron el proyecto *Mercurio*, la responsabilidad de medios audiovisuales del centro, y pusieron al Instituto en la onda de las nuevas técnicas en este sector; Miguel Adán, Juan Isidro Martín, Julián Amores, José Luis Romero y Javier Arteaga, profesores encargados a lo largo de los años del mantenimiento de la equipación informática; Juan Ángel Notario, César Dégano, Javier Martínez, Victoria Sánchez, Fernando de la Cruz y Vicente Castellanos, miembros del grupo de audiovisuales formalizado en 2009, que han dado un impulso no desdeñable a la presencia de las nuevas tecnologías en la vida del centro; y, finalmente, el Equipo Directivo que dirige Carlos Javier Ruiz, en especial el jefe de estudios, José Luis Romero del Pozo, un enamorado de la informática y autor de la página web del centro y del portal Intranet que ha agilizado notablemente las acciones docentes dentro del instituto.

Sin embargo, esta lista no está completa sin tener en cuenta al resto de profesores, todos ellos, verdaderos artífices de la modernización informática en el IES Santa María de Alarcos, por ejemplo los miembros del Departamento de Inglés, que enseguida captaron y aplicaron las posibilidades metodológicas de la tecnología informática y audiovisual, o el equipo de edición de *El Eco de las Aulas*, dirigido por Jesús Sánchez-Gabriel, que intuyó enseguida las ventajas de una revista escolar digital en comparativa con la edición papel.

La aplicación también fue inmediata en los departamentos de Biología, Geografía e Historia, Lengua y literatura, y otros. Ángel Romera, profesor de Literatura, por ejemplo, fue uno de los pioneros en reservar asiduamente el aula Althia para impartir su clase de *Procesos de comunicación* a los alumnos de 2.º ESO en 2005-2006. Junto a él, Alejandro Gascón hacía una reserva habitual para las horas de *Comunicación audiovisual* y José Luis Romero para las clases de *Biología*. Son numerosos los ejemplos de docentes que trataron de afrontar la nueva enseñanza, desde el principio, con los mismas tecnologías que los estudiantes podían encontrar fuera del centro. A ello hay que sumar la continua inversión del instituto en reprografía, cada vez más avanzada.

En general, las consecuencias del proceso han sido muy positivas:

- Racionalización de los espacios y los tiempos de docencia; especialmente importante es la dotación de aulas materia para los profesores, equipadas informáticamente, que suple, en parte, la carencia de despachos departamentales.
- Sistematización de los procesos de información y comunicación a través del correo electrónico, mucho más rápido y eficaz.
- Control del absentismo y de la comunicación con los padres a través del programa *Papas* de la Consejería de Educación.
- Agilización de los procesos de matriculación, evaluación y calificación de los alumnos a través del programa *Delphos* de la Consejería.
- Mayor capacitación del trabajo de Jefatura de Estudios gracias a la aplicación de bases de datos para el control de las faltas de disciplina, su correspondiente prevención y sanción, así como para las ausencias justificadas.
- Facilitación de todo el aparato estadístico del centro, desde cifras académicas hasta datos de absentismo o faltas a las normas de convivencia.
- Elaboración racional de los horarios de profesores y alumnos a través de programas especializados.
- Mantenimiento de la información legislativa al día y trasmisión a los profesores.

- Ahorro considerable en reprografía.
- Renovación paulatina de la metodología didáctica mediante el uso del aula Althia, programas de gestión docente o evaluación, proyecciones en *Power point*, fotografía como medio docente, uso del video didáctico, etc.
- Mecanización al alcance de todos los profesores de la vida diaria en el centro, su organización y funcionamiento. A través del portal de Intranet es posible la consulta de los principales documentos que organizan el Instituto, el acceso a todos los documentos necesarios para cualquier gestión normalizada, la localización exacta de profesores y alumnos, anticipar y programar los espacios y tiempos que requieren las actividades pedagógicas, consultar legislación, listados de alumnos, calendarios de pruebas y diferentes procesos, profesores de guardia normalizada o guardia de recreo, etc.

En la siguiente tabla podemos observar, por orden cronológico, varios pasos que consideramos importantes en la transformación digital del centro.

### **Cuadro núm. 2: Informatización del IES Santa María de Alarcos**

CURSO	PRINCIPALES AVANCES
1995-1996	- Se ponen en marcha los proyectos <i>Atenea</i> (informática) y <i>Mercurio</i> (video didáctico)
1996-1997	- Veinticinco profesores del IES Santa María de Alarcos participan en el proyecto <i>Mercurio</i>
1997-1998	- Miguel Adán, primer profesor encargado de medios informáticos
1998-1999	- Dos aulas de Informática en la segunda planta de Bachillerato, utilizadas por los profesores de Matemáticas Miguel Adán y Rosa Cano.
1999-2000 2000-2001	- Aumenta la dotación de ordenadores e impresoras para los despachos y el aula de informática
2001-2002	- Crecen las asignaturas optativas <i>Tecnología de la información</i> y <i>Comunicación audiovisual</i>

CURSO	PRINCIPALES AVANCES
2002-2003	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Verano 2002: instalación aula de informática de ESO</li> <li>- Primer año en que el DOC del centro se elabora mediante una aplicación informática</li> </ul>
2003-2004	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa <i>Delphos</i> experimental</li> </ul>
2004-2005	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se organizan las posibilidades docentes de televisión, video y dvd del centro, con espacios adecuados</li> <li>- La Consejería otorga al IES Santa María de Alarcos correo electrónico propio: 13001340.ies@edu.jccm.es</li> <li>- El instituto inaugura su página web en un espacio cedido por la Consejería: www.jccm.es/edu/ies/santamariadealarcos</li> <li>- mayo de 2004: instalación de dos aulas <i>Althia</i>, una para ESO y otra para Bachillerato</li> </ul>
2005-2006	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comienza el uso habitual del programa <i>Delphos</i> de la Consejería por parte de los profesores</li> <li>- Aulas <i>Althia</i> de ESO y Bachillerato</li> <li>- A partir de 2005 se graban en video todos los acontecimientos importantes en la vida del centro: viajes de estudios de 2.º de Bachillerato, representaciones del grupo de teatro, semanas de la música, etc.</li> </ul>
2006-2007	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generalización del uso de las aulas <i>Althia</i></li> </ul>
2007-2008	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Otoño de 2007: instalación de <i>Wifi</i></li> <li>- En el claustro del 29 de noviembre de 2007 se entregaron a los profesores 50 PDA para conectar con el programa <i>Papas</i></li> <li>- Curso <i>Webexpert</i> para los profesores</li> </ul>
2008-2009	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 de octubre de 2008: establecimiento de un sistema de aulas materia en la zona ESO del instituto para potenciar la programación y el uso de medios informáticos y audiovisuales: cada cuatro aulas se disponía de una mesa digital con ordenador y proyector. Para hacerlo posible cambió el mobiliario de los pasillos, instalándose taquillas para uso de los alumnos.</li> <li>- Ordenadores portátiles cedidos durante tres años por la Junta a los profesores, para uso docente.</li> </ul>

CURSO	PRINCIPALES AVANCES
2009-2010	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inauguración de la Intranet del centro, creada durante el verano de 2009. Acceso exclusivo del profesorado.</li> <li>- Perfeccionamiento del sistema de aulas materia y extensión a la zona de Bachillerato</li> <li>- Creación del grupo de Audiovisuales del centro</li> </ul>
2010-2011	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dotación de casi todas las aulas materia con ordenador y cañón de proyección colgado</li> <li>- Blogs y sistemas para compartir archivos con alumnos</li> </ul>
2011-2012	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación del equipo con la llegada de pizarras digitales</li> </ul>
2012-2013	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seminario para el uso de la pizarra digital organizado por Javier Arteaga, coordinador de las TIC</li> <li>- Dotación de 90 ordenadores para uso de 1.º de ESO</li> </ul>

Fuente: *DOC* [1995-2005] y *Libro de actas de claustros* del IES Santa María de Alarcos.

### La época de los protocolos

Una de las ventajas de la aplicación informática a la vida del IES Santa María de Alarcos ha sido la sistematización de problemas que se repiten, en distintos grados de gravedad, a lo largo del tiempo. Ello, y la legislación pertinente, han permitido la elaboración de respuestas por parte del centro, modos de actuar que, a fuerza de repetirse, se han perfeccionado con el tiempo adquiriendo la suficiente flexibilidad para amparar cualquier desviación de comportamiento. Así nace, a partir de 2000, el protocolo de disciplina actual, que ha permitido dar cabida a muchos y diferentes casos, y, sobre todo, aportar soluciones no traumáticas a la relación con alumnos desmotivados, irrespetuosos o potencialmente peligrosos.

Partimos de una base claramente positiva: durante los últimos trece años los alumnos del IES Santa María de Alarcos, por origen social y zonal, dentro de Ciudad Real, son, en su gran mayoría, alumnos de buen comportamiento. Un dato como referente: En 2007-2008, por situar un año central, entre una población superior a mil alumnos, se registraron 315 retrasos o faltas de puntualidad, 196 expulsiones del aula por mal comportamiento y 152 partes de amonestación dentro o fuera del aula por faltas consideradas suficientemente graves. El número total de alumnos con incidencia (expulsión del aula o amonestación) fue de 283, lo que significa que un pequeño porcentaje del alumnado tiene bastantes partes y otra parte

tienen uno o dos partes, mientras que la inmensa mayoría no tenía ninguna amonestación [*Libros de actas de claustros*: 27 de junio de 2008]. Indudablemente, Jefatura de Estudios se preocupa de ese pequeño porcentaje que genera conflicto, pero alivia comprobar el grado de normalidad en la mayoría del alumnado.

En segundo lugar, partimos de actos de indisciplina que han ido cambiando con el tiempo, por lo cual es necesaria la actualización constante de las *Normas de convivencia en la comunidad escolar*. Estas, convenientemente revisadas conforme a la exigencia legislativa, son revisadas y aprobadas por el claustro de profesores, que propone mejoras cuando lo estima oportuno. Se han implantado normas a nivel general de centro y a nivel de aula, para tratar de evitar comparaciones odiosas entre la actuación de los distintos docentes. Estas normas tienen una publicidad amplia: grandes carteles a la entrada del centro, tabloneros en la zona ESO y en la zona Bachillerato, tabloneros de todas las aulas, y, sobre todo, trabajo informativo de explicación y prevención por parte de los tutores, en colaboración con Jefatura de Estudios.

En 2013 se han terminado de redactar 15 normas fundamentales, todas ellas focalizadas en el tema del respeto entre los miembros de la comunidad escolar: profesores, alumnos y personal de servicio. Van desde principios básicos como la prohibición de la violencia, el alcohol o el tabaco, recogidos en la propia legislación, hasta comportamientos diarios imprescindibles para la buena marcha del Instituto: puntualidad, asistencia obligatoria y prohibición de abandonar el centro sin permiso paterno, materno o del tutor legal, en su caso. Algunos aspectos novedosos, que han surgido con el tiempo, son el uso del móvil en clase, la realización ilegal de videos y fotografías, la falsificación de documentos del centro, por ejemplo boletines de notas, y el incorrecto uso de las redes sociales en Internet para difamar a iguales, a profesores o a otros miembros de la comunidad escolar.

La forma de actuar de Jefatura de Estudios empieza por la información a los padres, que han de firmar anualmente las *Normas de convivencia*, y la labor siempre cómplice de los tutores, que emplean buena parte de su tiempo de Tutoría en explicar y justificar todas las normas de comportamiento, trabajando para la prevención de problemas. Igualmente, se aconseja a los profesores que cualquier problema de indisciplina debe ser tratado de forma gradual, siguiendo los siguientes pasos: prevención; advertencia al alumno; gestión individual con el alumno desligando su problema del “grupo masa”; gestión con el tutor; comunicación y diálogo

con los padres; y, finalmente, sanción. En todo este proceso, Jefatura de Estudios ha aprendido y recomienda emplear una técnica sistemática, despersonalizando totalmente la incidencia, para evitar implicaciones que alteran a las partes y no ayudan a encauzar el problema.

A nivel de sanción existen tres casos, de menor a mayor gravedad, tipificados por Jefatura de Estudios, con normas de actuación muy claras por parte de los profesores, y con conocimiento expreso de la comisión de convivencia del Consejo Escolar, formada por un profesor, un padre y un alumno. El sistema ha demostrado su eficacia con el paso del tiempo.

**Cuadro núm. 3: Protocolos disciplinarios**

INCIDENCIA	ACTUACIÓN DEL PROFESOR	GESTIÓN DE JEFATURA DE ESTUDIOS	SANCIÓN
1  Falta de puntualidad en el aula	Envío del alumno a la biblioteca del centro, donde es recogido en una base de datos de retrasos. Debe permanecer en la biblioteca durante la sesión. Al tercer retraso se deriva a Jefatura de Estudios.	El alumno con tres retrasos recibe un parte que debe ser firmado por los padres o el tutor legal, y devuelto al día siguiente. Se avisa a los padres o tutor legal por teléfono.	Un día sin recreo: permanencia en biblioteca realizando tarea. Si el alumno reincide son dos días de sanción, tres días en la siguiente ocasión y así sucesivamente.
2  Mal comportamiento reiterado en el aula o falta concreta dentro del aula	El profesor envía al alumno a Jefatura de Estudios acompañado por el/la delegado/a. Desde Jefatura de Estudios el alumno es enviado a la biblioteca, donde permanece haciendo tarea durante esa sesión.	El alumno sancionado pasa a una base de datos y recibe un parte de expulsión del aula, que deben firmar sus padres o tutor legal y entregar al día siguiente. Se avisa por teléfono a los padres o al tutor legal. Se informa al tutor del grupo.	Pérdida de la clase correspondiente, y, en su caso, pérdida de varias clases, permaneciendo en biblioteca con tarea.

INCIDENCIA	ACTUACIÓN DEL PROFESOR	GESTIÓN DE JEFATURA DE ESTUDIOS	SANCIÓN
<p>3</p> <p>Falta grave dentro o fuera del aula</p>	<p>Cualquier profesor puede poner un parte de amonestación a uno o varios alumnos transgresores en cualquier momento de la jornada y en cualquier espacio del centro. Los alumnos están obligados a acompañar al profesor correspondiente a Jefatura de Estudios, donde se rellena el parte correspondiente. El profesor, en función de la gravedad, propone la sanción al jefe de estudios, que la ejecuta.</p>	<p>El alumno o los alumnos pasan a una base de datos y reciben un parte de amonestación que deben firmar los padres o el tutor legal y entregar al día siguiente en Jefatura de Estudios. El tutor del grupo recibe comunicación de la incidencia. Se avisa por teléfono a los padres o al tutor legal.</p>	<p>La sanción depende de la gravedad de la falta. Hay un margen desde la no asistencia a clases (permaneciendo en biblioteca con tarea), la realización de servicios a la comunidad (por ejemplo limpieza de mesas), hasta la expulsión del centro desde uno a tres días*. En este caso, la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar recibe comunicación inmediata, así como el director del centro, que sanciona la expulsión.</p>

Fuente: *Normativa de Jefatura de Estudios [2012-2013]*. \* El nuevo *Decreto de Autoridad del Profesorado* (marzo 2013) permite sanciones más amplias en el tiempo.

En todos los casos, la sanción consta por escrito en documentos oficiales del Centro, de los que se guardan copias en poder del tutor del grupo y de Jefatura de Estudios. En todos los casos, la sanción queda grabada en la base de datos de Jefatura de Estudios del Instituto. Y en todos los casos, los padres del alumnado, o el tutor legal, en su caso, pueden solicitar entrevista

con el profesor que sanciona, en su hora de tutoría o atención a familias, para aclarar el incidente.

Por su parte, Jefatura de Estudios actúa con un carácter de mediación: dialogando sobre la infracción con los/las alumnos/as sancionados y con sus padres o tutores legales. Se trata de trabajar conjuntamente con las familias, en la misma dirección, y hacer ver al alumnado que no hay diferencias entre el enfoque familiar y el tratamiento escolar del problema. En este sentido, la experiencia durante muchos cursos del jefe del Departamento de Orientación, Gregorio Ruedas, y del jefe adjunto de ESO, Julio Gómez, demuestran que el diálogo bien estructurado, tras un margen de reflexión que lo separe del conflicto, da buenos resultados, en general [fuente oral: Ruedas y Gómez, 2013].

El protocolo de disciplina es posiblemente el más asistido y utilizado por Jefatura de Estudios. Existen otros, tipificados por la legislación, que requieren de mayor presencia de profesores: formación de comisiones de seguimiento. Nos referimos al protocolo de absentismo<sup>30</sup> —muy largo en su desarrollo pues implica fases de diálogo con los padres y el alumnado, comprobación de resultados o verificación y nuevas fases de diálogo hasta que pasa a una escala administrativa oficial—, y al protocolo de acoso escolar, que también requiere de un trabajo en equipo entre el tutor, el orientador y un jefe de estudios, con diálogo con los protagonistas y seguimiento durante un tiempo.

En cualquier caso, en los últimos años, dada la magnitud del problema del acoso a nivel general, el IES Santa María de Alarcos está haciendo un gran esfuerzo por concienciar a los alumnos de su derecho a la denuncia de este tipo de comportamientos, el rechazo de todo tipo de violencia en el centro, y por registrar por escrito, en documentos oficiales, todas las incidencias al respecto. Mientras que los casos de acoso no siempre se verifican, los casos de absentismo si han crecido, incluso en Bachillerato, prueba de un escaso convencimiento del alumnado a la hora de acudir al aula, muchas veces por obligación/costumbre social o familiar más que por propia convicción. En estas situaciones se manejan como soluciones

---

<sup>30</sup> Orden de 9 de marzo de 2007 de la Consejería de Educación y Ciencia y Bienestar Social, por la que se establecen los criterios y procedimientos para la prevención, intervención y seguimiento sobre el absentismo escolar [DOCM: 27 de abril].

primero el diálogo y, en segundo lugar, la pérdida del derecho a la evaluación continúa en determinadas materias<sup>31</sup>.

## PROFESORES Y ALUMNOS A INICIOS DEL SIGLO XXI

### **El profesorado del IES Santa María de Alarcos**

El número de profesores que prestan sus servicios en el IES Santa María de Alarcos durante el periodo 2003-2013 se ha mantenido casi todos los años por encima de noventa, algún año en torno a los cien profesores. En 2012-2013, debido a los fuertes recortes en la administración autonómica presidida por María Dolores de Cospedal (gobierno del Partido Popular desde mayo de 2011), se ha reducido a 83 docentes<sup>32</sup>.

Tipológicamente hablando, la gran mayoría de los profesores tienen destino definitivo en el centro, es decir, pertenecen a la plantilla orgánica (en el curso 2011-2012 eran 71 de un total de 92,5), y no desean trasladarse pues han obtenido la plaza deseada en razón de sus intereses personales y familiares. El número de profesores en expectativa, profesores con comisión de servicio y profesores interinos es muy reducido, mucho más en 2012-2013, como consecuencia del recorte presupuestario.

Prueba de la estabilidad comentada, muy importante para la propia estabilidad del centro, es la escasa mutabilidad en los cargos a lo largo del tiempo. Si consideramos la composición de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) durante el periodo 1999-2013, por ejemplo, observaremos escasos cambios, lo que arroja consecuencias positivas, en cuanto a la experiencia, y no tanto en cuanto a la renovación metodológica, siempre necesaria.

En muchos casos el cambio de titular en la Jefatura de Departamento se ha producido por jubilación del anterior. En otros departamentos, sin embargo, se ha optado por una rutina rotatoria, caso de Inglés. Sin embargo, es comprobable el mantenimiento del estatus en un prolongado periodo de

---

<sup>31</sup> En algunos casos contados, desgraciadamente, también se detectan actitudes desentendidas por parte de los padres, que sobrevaloran el papel del Instituto y no acaban de aceptar sus propias responsabilidades.

<sup>32</sup> Recortes injustificables según unos y justificados por excesos anteriores, según otros, pero en cualquier caso un paso atrás en las necesidades presupuestarias que demanda la educación en Castilla-La Mancha.

tiempo. Significa que dos factores como la edad y la antigüedad en el cuerpo y en el centro son respetados y tenidos en cuenta.

**Cuadro núm. 4: Jefes de departamento de ESO y Bachillerato durante el periodo 1999-2013**

DEPARTAMENTO	PERSONAS QUE OCUPAN LA JEFATURA
Orientación	Antonio Gutiérrez González de Mendoza Jesús Sánchez-Gabriel Sánchez Gregorio Ruedas Naranjo
Actividades Complementarias y Extraescolares	Ana Sánchez Sainz-Bravo María José Maroto Julián Amores Toribio Juan Ángel Notario Ruiz César Degano
Expresión Plástica y Visual	Alejandro Gascón Cornejo Mercedes Marín Camino
Biología	María Teresa Moreno Alonso Emilia Martín Vicente
Educación Física y Deportiva	Emilio Córdoba Astilleros Juan Ángel Notario Ruiz Rafael López León
Filosofía	Atanasio Minagorre García José Valverde Serrano
Física y Química	M. <sup>a</sup> Ángeles de la Peña Hernando
Francés	Elena Yús Respaldiza
Geografía e Historia	Patrocinio Jiménez Ruiz M. <sup>a</sup> Carmen Fernández Gascón
Griego	Belén Morales Peco
Inglés	Gloria Terriza Mínguez María José Maroto Alicia Pérez del Amo M. <sup>o</sup> Pilar Morales
Latín	M. <sup>a</sup> Carmen Blanco Gómez M. <sup>a</sup> José Cárdenas
Lengua castellana y literatura	Pedro Isado Jiménez M. <sup>a</sup> Carmen Rodríguez Carmen Molinero Baos Jerónimo Anaya Flores
Matemáticas	Basilio Jiménez Cobos Miguel Adán Oliver
Música	Carmen Martín Espadas Julián Labrador del Castillo
Tecnología	Juan Isidro Martín Esteban

Fuente: DOC y programa *Delphos*.

Otros rasgos que definen el claustro de profesores del último decenio, con excepciones, son las siguientes:

- Diferentes categorías académicas de origen y situaciones profesionales diversas (muy escasos doctores, mayoría de licenciados, maestros y profesores técnicos, catedráticos y profesores de Secundaria), sin ningún tipo de repercusión en el trabajo y en la convivencia diaria.
- La mayoría de los profesores se sienten profesores antes que funcionarios, por lo que hay un cierto rechazo a la profusión legislativa que trata de uniformizar el trabajo docente con otros trabajos burocráticos.
- No se manifiestan grandes discrepancias con el trabajo del Equipo Directivo durante los últimos diez años. Siempre hay momentos de discrepancia, discusión y debate, pero no se observa una línea de oposición basada en ideas absolutamente diferentes de las que se están llevando a cabo. La reelección sucesiva del director hace pensar en un grado importante de satisfacción con el trabajo del Equipo Directivo.
- Una importante parte del claustro ha demostrado siempre un gran espíritu de colaboración con actividades propias y otras vinculantes a instituciones anexas. Por ejemplo, un buen número de profesores trabajaron durante muchos años en labores de tutoría del *Curso de Adaptación Pedagógica* para licenciados realizado en la Universidad de Castilla-La Mancha. Igualmente, cuando se sustituyó el CAP por un Master de Secundaria, con mayor duración y prácticas de cuatro meses, el claustro votó afirmativamente para que el Instituto se acreditara como centro de prácticas y 15 profesores optaron por la tutoría del Master [*Libro de actas de claustros*: 14 de diciembre de 2009]. En el curso 2010-2011 comenzó a desarrollarse esta actividad, con 39 alumnos de master incorporados al centro desde enero a mayo de 2011. Los profesores tutores y el resto del claustro mostraron una gran

capacidad de organización para asumir el reto y la experiencia fue positiva, repitiéndose al año siguiente<sup>33</sup>.

- El claustro está abierto a novedades tecnológicas y acoge normalmente con entusiasmo cualquier transformación que le faculte para mejorar la metodología didáctica. En su momento, septiembre de 2008, el sistema de aulas materias fue recibido con críticas por parte de un importante sector de detractores; con el tiempo, los propios profesores han hecho que dicho sistema funcione con razonable éxito.
- El profesorado ha manifestado en varias ocasiones su disposición a hacer más efectiva la autonomía de los centros. Por ejemplo, en 2011 fue aprobado el siguiente texto con ocasión de una discusión sobre autonomía organizativa:

Solicitudes que hace el claustro:

- disponer de un guardia jurado con funciones específicas;
- disminuir la ratio por aula para mejorar la calidad de la enseñanza;
- fomentar la limpieza dentro y fuera del aula;
- Trabajar para conseguir un ambiente de trabajo dentro del aula;
- Petición de un complemento específico para los profesores que sean tutores de grupo;
- Dotación de recursos económicos y humanos suficientes para el cumplimiento de su función, sobre todo y especialmente en los ciclos de Formación Profesional;
- Asegurar el mantenimiento informático;
- asignación de los presupuestos de cada centro de forma pública, con clara transparencia de datos.

[*Libro de actas de claustros*: 27 de abril de 2011]

- Otra característica, derivada de la crisis económica, es la pérdida de poder adquisitivo como consecuencia de los recortes en salario,

---

<sup>33</sup> Solamente la falta de dignificación de dicho trabajo por parte de la UCLM, que negó la gratificación económica el segundo año y posteriores, ha motivado que en 2012-2013 el número de tutores se haya reducido a cuatro.

así como el aumento extraordinario de carga docente: de 18 horas lectivas a 21 en el curso académico 2012-2013, con el consiguiente aumento de ratio por aula. Estas medidas están suponiendo un enorme desgaste en el colectivo docente. En el IES Santa María de Alarcos, justo cuando se cumplen cincuenta años desde su creación, subyace un claro desasosiego ante la situación actual, en la que, otra vez, el funcionariado paga las consecuencias de una crisis económica creada por otros sectores diferentes de la sociedad.

- Finalmente, hay una característica evidente: el aumento de edad media de los miembros del claustro, cuya consecuencia más visible es la jubilación desde 2000 a 2013 de una importante generación de docentes que vivieron la transición educativa y han sido pilar de la renovación del IES Santa María de Alarcos. Es obligado deber mencionar a todos ellos con el reconocimiento debido a cada uno (la fecha de jubilación aparece entre paréntesis): Alberto González, Carmen Martín, Conrado Romo y Ramón Flox (2000-2003); Justino Espadas (2002); José Morales Rodríguez; M.<sup>a</sup> Ángeles Zurita Martínez, Luis Alfonso Cuerva Lavín, Basilio Jiménez Cobos, Faustino Cerro Martínez, Román Martínez Pérez, Francisco Romero García, Carmen Crespo Prieto y Eugenio Mateo Madrid (2004); Gloria Terriza Mínguez (2005); Pedro Isado Jiménez y Faustino Madrigal Ruiz (2006); Antonio Gutiérrez González de la Mendoza y Luis Sánchez; M.<sup>a</sup> Teresa Moreno Alonso (2007); Patrocinio Jiménez Ruiz, M.<sup>a</sup> Carmen Rodríguez Ruiz y Ana María Medina Aguilar (2008); Juan Roberto Gillman Mellado, Pedro Fernández Bueno y Francisco Campillo Díaz (2010); Carmen Molinero Baos, Fernanda Mansilla Saucedo, María Romero Escudero y Francisco Javier Monge Font (2011); Ana María Sánchez Sainz-Bravo (junio de 2012); Elisa Lozano (2012); y Atanasio Minagorre Fernández, Carmen Blanco Gómez, Flor Simancas, Mercedes Marín Camino, Ignacio Peco y Juan José Arranz (jubilaciones correspondientes al curso 2012-2013). Prueba del dinamismo de gran parte de estos docentes es la fundación de APROFA, Asociación de Profesores “jubilados” del Alarcos, cuyas actividades y colaboración con el Instituto muestran una enorme ilusión que enriquece a los propios docentes aún en activo.

En 2012 tuvo lugar una importante y buena noticia para el profesorado, en general, de Castilla-La Mancha, también para los profesionales del IES Alarcos. La ley 3/2012 de 10 de mayo, *Ley de autoridad del profesorado*, reconocía, por fin, el respeto a la dignidad del docente y su trabajo [artículo 2.e.], “la importancia de fortalecer la profesión docente como imprescindible en la formación de ciudadanos responsables” [2.h.] y “el derecho a enseñar, que tiene como protagonista al docente, así como el deber de aprendizaje, que tiene como protagonista al alumnado” [2.d.]. La ley reconoce que el profesorado tendrá, en el desempeño de las funciones docentes, de gobierno y disciplina, la condición de autoridad pública, gozando de la protección reconocida a tal condición por el ordenamiento jurídico [4.1.]. Ello comporta la presunción de veracidad, la asistencia jurídica —si fuera necesaria—, la cobertura de responsabilidad civil y el derecho a reparación de daños causados por el alumnado.

El reconocimiento de la autoridad del profesorado va acompañado en la ley por un listado de derechos básicos [art. 3], entre los que destacan los siguientes:

- el derecho al prestigio, al crédito y el respeto de la sociedad;
- el derecho al orden y a la disciplina en el aula, para facilitar la tarea de enseñanza;
- el derecho a tomar medidas disciplinarias para favorecer el clima necesario para el proceso enseñanza-aprendizaje;
- el derecho a hacer que los padres colaboren, respeten y hagan cumplir a sus hijos las normas establecidas por el centro;
- el derecho a la autonomía para tomar las decisiones necesarias y pertinentes dentro del aula.

En 2013, las definiciones genéricas de la ley de autoridad se han concretado en un *Decreto 13/2013, de 21 de marzo, de autoridad del profesorado* [DOCM: 26 de marzo], que implica mayor capacidad de control de las conductas indisciplinadas de los alumnos, posibilidad de sanciones más determinantes y concreción social de la importancia de la figura del profesor. Cincuenta años después de la creación del IES Santa María de Alarcos, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, siguiendo el modelo de otras comunidades, por ejemplo Madrid, se intenta recomponer la deteriorada figura del docente en el contexto de una continua búsqueda de soluciones para el nivel educativo del Estado español.

## El alumnado del IES Santa María de Alarcos

El IES Santa María Alarcos es un centro muy grande. En el periodo que va del curso 2003-2004 al 2012-2013, sumando alumnos y alumnas de ESO, Bachillerato diurno, ciclos formativos y Bachillerato en régimen nocturno, siempre ha tenido más de mil alumnos. Esta característica, combinada con la diversidad de niveles, lo convierte en un centro complejo, difícil de organizar y gobernar.

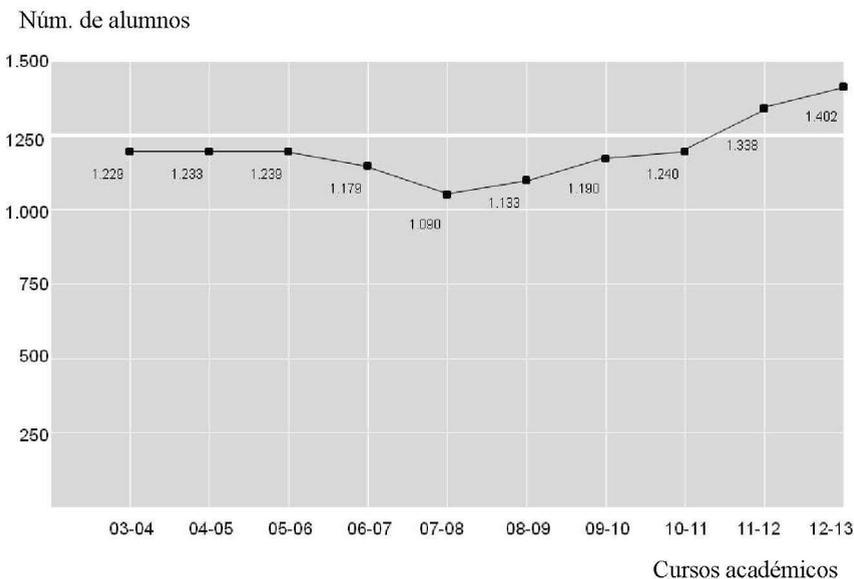


Fig. 3: Gráfico evolutivo del número de alumnos en el centro.

El número de aprobados durante la aplicación de la LOGSE y la LOE se ha mantenido de una forma bastante constante. Se aprecia que la promoción de un curso a otro aumenta ligeramente en ESO con respecto a los estudios de BUP. Por ejemplo, en el curso 1994-1995 un discreto porcentaje del alumnado promocionó de 2.º a 3.º de BUP, mientras que ese mismo año el 71,9 % de los alumnos que cursaron 3.º de ESO, promocionaron a 4.º de ESO. Indudablemente, el peso del imperativo legal (alumnos que ya no pueden repetir más y debían pasar de curso necesariamente) infla los

resultados, al menos hasta la aplicación de la LOE. Posteriormente, de 2006 a 2013, se observa mejor rendimiento escolar y, sobre todo, una media extraordinariamente homogénea o mantenida de alumnos que promocionan, superior al 77 %, lo que muestra dos cosas: uniformidad rigurosa en la calificación de los docentes, curso tras curso, es decir, mantenimiento decidido de los criterios y calidad evaluativa, y, en segundo lugar, buen nivel de comportamiento académico en general, que disminuye ligeramente en 4.º de ESO. Traducido en números de fracaso escolar, si lo situamos en un 33 % de no promoción, cifra que han manejado las instituciones educativas, el IES Santa María de Alarcos arroja cifras positivas que se alejan de esa línea roja.

### Cuadro núm. 5: Resultados académicos de promoción en ESO

	1.º ESO	2.º ESO	3.º ESO	4.º ESO	MEDIA
1994-1995			71,9		71,9
1995-1996			87,1	89,5	88,3
1996-1997		69,9	76,9	67,3	71,3
1997-1998		78,8	82,9	68,5	76,7
1998-1999		84,3	64,8	66,4	71,8
1999-2000		81,1	70,3	75,1	75,5
2000-2001		76	71,4	73,6	73,6
2001-2002		82,4	70,1	79,7	77,4
2002-2003		70,7	72,3	77,3	73,4
2003-2004		70,5	73,2	74,3	72,6
2004-2005		70,8	75,6	85,2	77,2
2005-2006		90,3	75,1	83,8	83
2006-2007	81,9	74,1	80	79,1	78,7
2007-2008	79,6	81,2	81,3	72,1	78,5
2008-2009	82,1	80,2	78	73,5	78,4
2009-2010	90,5	85,4	79,7	83,2	84,7
2010-2011	87,4	83,8	77,6	69,7	79,6
2011-2012	77,3	91,6	98,5	72,7	85

Fuente: *DOC* [1995-2005] y programa *Delphos*. Datos expresados en %.

En los resultados de promoción de Bachillerato, desde 1997 hasta 2012, se observan también buenas estadísticas, propias de un tipo de enseñanza no obligatoria, más especializada y encaminada, en la mayoría de los casos, a

una docencia universitaria. El tanto por ciento de alumnos que promocionan anualmente suele superar el 70 %, salvo en cursos puntuales, y la media de promoción entre 1997 y 2012 se sitúa en el 72 %.

### Cuadro núm. 6: Resultados académicos de promoción en Bachillerato

	1.º Bach. Hum.	1.º Bach. CNS/CT	2.º Bach. Hum.	2.º Bach. CNS/CT	MEDIA
1996-1997	81,3	71,7			76,5
1997-1998	86,2	79,6	72	73	77,7
1998-1999	82,6	77,7	70,2	68,4	74,7
1999-2000	69,3	67,1	57	66,1	64,8
2000-2001	60	69,2	63,5	62,2	63,7
2001-2002	76,7	79,7	66,6	77,2	75
2002-2003	62,3	79,5	72	74	71,9
2003-2004	67,1	82,9	85,7	81,9	79,4
2004-2005	64,2	84,7	60	74,7	70,9
2005-2006	59,5	75,6	54,5	78,3	66,9
2006-2007	68,8	58,8	76,1	84	71,9
2007-2008	61,8	71,5	69,3	73,6	69
2008-2009	73,2	70	72,7	70	71,4
2009-2010	71,4	75,7	68	74,1	72,3
2010-2011	77,4	76,6	61,6	78,1	73,4
2011-2012	72,1	82	70	71,8	73,9

Fuente: *DOC* [1995-2005], *Actas de Secretaría* y programa *Delphos* [2005-2013]. Datos expresados en %. CNS: Bachillerato LOGSE de Ciencias de la Salud y la Naturaleza / CT: Bachillerato LOE científico-tecnológico / Hum.: Bachillerato de Humanidades, LOGSE y LOE.

Se observa una cierta diferencia entre los resultados en Bachillerato de Ciencias de la Salud y la Naturaleza (LOGSE) o Científico-Tecnológico (LOE), considerablemente buenos, y los del Bachillerato de Humanidades, algo inferiores a partir de 2000. Dentro de ese esquema general se constata, por añadido, que los resultados en primero de Bachillerato son, globalmente, inferiores a los de segundo. La conclusión es clara: en primero de Bachillerato, de forma acostumbrada, se matriculan alumnos que han terminado ESO pero que no tienen una clara vocación encaminada hacia estudios superiores, muchos de ellos con una o dos asignaturas suspensas en

4.º de ESO pero promocionados por acuerdo de la Junta de Evaluación, con consejo orientador a la familia<sup>34</sup>. En su mayoría, posteriormente se matriculan en Bachillerato de Humanidades, por una supuesta cuestión de facilidad o comodidad, encontrando grandes dificultades reales para encauzar sus estudios en la etapa no obligatoria.

En el siguiente gráfico se muestra la comparativa entre resultados de promoción en ESO (cuadrados negros) y los resultados de promoción en Bachillerato (círculos blancos). La evolución positiva de los últimos 16 cursos académicos queda de manifiesto. La línea señala la frontera del 67% de promoción, considerada como base aceptable de éxito escolar.

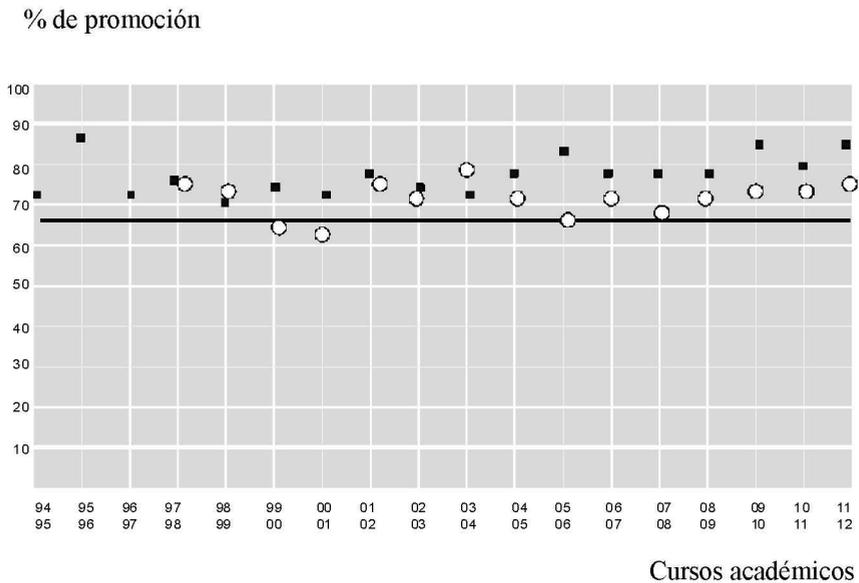


Fig. 4: Evolución de la promoción académica entre 1995 y 2013.

<sup>34</sup> Normalmente, se ha aconsejado a la familia la matriculación de sus hijos en un ciclo formativo adecuado a sus actitudes y aptitudes, pero, con frecuencia, se produce su matriculación en Bachillerato, con consiguiente fracaso posterior.

## EVOLUCIÓN DEL BACHILLERATO EN RÉGIMEN NOCTURNO

Una de las imágenes que caracterizan al IES Santa María de Alarcos desde hace mucho tiempo es la presencia de alumnos mayores de 18 años en la puerta del Centro, entre sesión y sesión, durante las horas en que anochece el día. El Alarcos es el Instituto del Bachillerato nocturno en Ciudad Real, uno de los pocos acreditados en la provincia para tal función. Los estudios de Bachillerato en régimen nocturno fueron regulados y organizados a partir de la *Ley General de Educación* de 1970. Una orden del MEC de 15 de octubre de 1975 [BOE: 22 de octubre] los toma en especial consideración, ofreciendo dichos estudios al servicio de “una población escolar que, deseando cursar estudios de Bachillerato, no puede, por razones de residencia, obligaciones laborales o cualquier otra cosa, seguir los calendarios y horarios regulares de los centros de enseñanza”. Se fijaron varias posibilidades para cursar BUP y COU: el Instituto Nacional de Bachillerato a distancia (INBAD), determinados centros concertados y los institutos nacionales de Bachillerato, entre los que se encontraba acreditado el Femenino de Ciudad Real.

Posteriormente, se introdujeron sucesivas normas para mejorar el diseño del Bachillerato nocturno: la resolución de la Dirección General de Enseñanza Media de 31 de agosto de 1976 o, más importante, la orden de 1 de agosto de 1978 [BOE: 15 de septiembre], que determina “la introducción de determinadas modificaciones en el plan de estudios de Bachillerato con el fin de favorecer la mejor adaptación de sus enseñanzas a los objetivos y a la forma del alumnado adulto, manteniendo, en todo caso, el nivel de conocimientos”. Esta línea de tratamiento especial del alumnado adulto será la que marque la posterior evolución de estas enseñanzas.

La *Orden de 20 de julio de 1998* [BOE: 24 de julio] ajustaba el Bachillerato nocturno a los contenidos de la enseñanza no obligatoria de la LOGSE. En Castilla-La Mancha, tras la asunción de competencias en 2000, se concreta en la *Orden de 13 de junio de 2002*<sup>35</sup>. Los alumnos admitidos en régimen nocturno de Bachillerato LOGSE debían cumplir una serie de condiciones específicas: tener una edad mínima de 18 años o estar comprendidos entre 16 y 18 años, siempre que acreditaran su condición de trabajadores mediante contrato laboral, circunstancia excepcional que les

---

<sup>35</sup> *Orden que ordena y organiza las enseñanzas de Bachillerato nocturno en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.*

impedía cursar Bachillerato en régimen diurno ordinario. Desde el punto de vista académico era imprescindible el título de graduado de ESO. Se barajaban distintas posibilidades de movilidad entre distintos tipos de Bachillerato y también desde estudios de Formación Profesional.

La Consejería de Educación, por una norma anterior, —*Orden de 20 de junio de 2000 [DOCM: 7 de julio]*—, había autorizado la implantación del modelo A de Bachillerato nocturno en el IES Santa María de Alarcos, que establecía tres cursos académicos llamados Bloque I, Bloque II y Bloque III. En cada uno de los bloques se estudiaba un máximo de seis asignaturas, clasificadas en comunes, de modalidad y optativas, las mismas materias que en Bachillerato diurno pero en diferente orden y empleando un año más. Se trata de facilitar el acceso y la aplicación en el estudio en beneficio de alumnos que desarrollaban puestos de trabajo y no disponían de demasiado tiempo.

La orden fijaba un mínimo de 15 alumnos para la formación de grupo, circunstancia que hizo temer, en diferentes momentos de crisis, por la desaparición del Bachillerato nocturno en el Alarcos. La promoción de un bloque a otro se estableció en dos suspensos, como máximo, si bien las asignaturas aprobadas no volvían a cursarse, aunque se repitiera curso. El apartado 4.3 de la orden, finalmente, fijaba orientaciones metodológicas específicas para este régimen, recomendándose un tratamiento pedagógico adecuado a la situación de los alumnos, muchos de ellos trabajadores, otros en paro, algunos procedentes de una larga etapa alejada de los estudios, y otros acogidos al nocturno como consecuencia de un fracaso en el régimen diurno. Entre las medidas propuestas, destacaban:

- facilitar el acceso al régimen nocturno y la asistencia a las clases;
- flexibilización curricular a través de la profundización y el repaso;
- luchar contra el absentismo escolar, dentro de una enseñanza presencial, mediante metodologías de estímulo y premio al esfuerzo;
- tratamiento diversificado y, si era posible, personalizado, en algunos casos;
- ayuda al estudio, familiarizando a los alumnos con métodos eficaces;
- motivar, en general, con la finalidad de que el alumnado alcanzara una automotivación personal.

Posteriormente, la LOE y la *Ley de Educación de Castilla-La Mancha*, 2006 y 2010, respectivamente, insistirán en este tipo especial de metodología: “flexible y abierta, que responda a sus capacidades, necesidades e intereses” [LOGSE: 67.7 y LECLM: 93.1.a]. En el capítulo IX de la LOE se insiste en corregir los riesgos de exclusión social de parte del alumnado [66.3.e]. En la LECLM se advierte del derecho de todo ciudadano, en cualquier edad, a una educación permanente [92.2], facilitando el acceso de quienes abandonaron de forma prematura el sistema educativo y desean regresar a él [97.1], mediante una enseñanza en régimen nocturno que fomente el autoaprendizaje, la inserción social y la incorporación laboral [93.1.d].

Este espíritu de ayuda siempre ha estado presente en el IES Santa María de Alarcos durante los largos años de dedicación al Bachillerato nocturno. Los profesores son conscientes de ello y no dejan de elogiar las excelencias de un ambiente de trabajo saludable y amistoso, pues las dificultades de la edad adolescente no están presentes. En la actualidad se sigue la norma castellano-manchega derivada de la aplicación de la LOE: *Orden de 25 de julio de 2008* [DOCM: 4 de agosto]. En ella destaca la no limitación temporal de permanencia, la consolidación de las materias aprobadas y la adaptación horaria a las necesidades de los estudiantes. Sigue habiendo tres bloques, divididos en grupos de Bachillerato Científico-Tecnológico y Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, y el número de alumnos, pese a la evidente crisis de matrículas en la fase 2001-2004, no deja de crecer.

En el cuadro núm. 6 es verificable la importante demanda que el Bachillerato en régimen nocturno tuvo durante los años noventa, correspondiente a la LGE. Muchos niveles tuvieron que ser desdoblados en dos grupos y en alguna ocasión hubo tres y cuatro grupos, caso de COU en 1995-1996, 1997-1998 y 1998-1999. Con la *Orden del 4 de julio de 1998*, que sustituía el Bachillerato polivalente por los bloques equivalentes al Bachillerato LOGSE, se produce una crisis evidente de este régimen de enseñanza. Los rumores de régimen antieconómico se convirtieron en una amenaza para su supervivencia. Sin embargo, la matrícula vuelve a crecer paulatinamente a partir de 2004-2005 y tras la *Orden de 2008* la recuperación es significativa. Es obvio que la crisis económica está detrás de este nuevo crecimiento: personas que en su día abandonaron los estudios, en edad de trabajar, ante una perspectiva prolongada de desempleo, vuelven

a las aulas para mitigar los efectos de la escasa oferta laboral y aumentar su preparación académica.

Al respecto, es apreciable el aumento de matrículas en Bloque III, para completar cursos realizados con anterioridad y terminar el Bachillerato.

**Cuadro núm. 7: Matriculación en Bachillerato nocturno (1995-2013)**

	1.º BUP	2.º BUP	3.º BUP	COU	BL. I*	BL. II	BL. III
1995-1996	43	98	86	120			
1996-1997	18	37	48	37			
1997-1998	18	45	69	168			
1998-1999		34	37	121			
1999-2000			49	95			
2000-2001				74	17		
2001-2002					15	28	18
2002-2003					23	11	17
2003-2004					30	24	44
2004-2005					40	40	48
2005-2006					32	36	40
2006-2007					29	28	34
2007-2008					26	21	44
2008-2009					34	22	37
2009-2010					34	25	56
2010-2011					55	35	59
2011-2012					56	49	84
2012-2013					54	45	95

Fuente: *DOC* [1995-2005] y programa *Delphos*. \*BL: bloques I, II y III.

Sin embargo, no debemos confundir matriculación con asistencia presencial y seguimiento real de la enseñanza en los distintos bloques. Una de las características singulares del régimen nocturno ha sido y es el absentismo, creciente a lo largo del trascurso del curso, y el abandono durante el mismo.

Ello provoca que los resultados de éxito académico sean muy débiles, como puede apreciarse en el siguiente cuadro.

**Cuadro núm. 8: Promoción en Bachillerato nocturno (2005-2012)**

	BL. I	BL. II	BL. III		BL. I	BL. II	BL. III
2005-2006	34,3	41,6	47,5	2009-2010	41,1	40	64,2
2006-2007	10,3	42,8	58,8	2010-2011	38,1	31,4	64,4
2007-2008	46,1	61,9	75	2011-2012	39,2	30,6	61,9
2008-2009		40,9	67,5	Media	34,8	41,3	62,7

Fuente: *DOC* [1995-2005] y programa *Delphos*.

Resultados en %: alumnos que aprueban todo o suspenden 1 o 2 asignaturas.

Aunque los datos son irregulares, otra de las características del Bachillerato nocturno, podemos extraer dos conclusiones: 1) el porcentaje de éxito académico —fijado en aprobar todo o suspender solo una o dos materias—, aumenta en Bloque II con respecto a Bloque I y en Bloque III con respecto a Bloque II, y 2) esta tendencia se mantiene con el paso de los años. Significa que, una vez que el alumno tipificado de bachillerato nocturno entra en la dinámica del régimen y comprueba sus posibilidades reales, se consolida su motivación para obtener el título de Bachillerato en el contexto de una modalidad de estudios bastante socializada, conforme con las características metodológicas propias que marca la ley.

## LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL IES SANTA MARÍA DE ALARCOS

La Formación Profesional cobra especial importancia en la legislación española a partir de la *Ley General de Educación* de 1970. La norma estructuraba la FP en tres niveles consecutivos (Formación Profesional de primer, segundo y tercer grado). Literalmente, la ley afirmaba que “la Formación Profesional tendrá por finalidad específica la capacitación de los alumnos para ejercer la profesión elegida, además de continuar su formación integral” [artículo 40]. Para ello crearon centros específicos de FP, por ejemplo el Politécnico de Ciudad Real. Sin embargo, gran parte de lo previsto en esta ley nunca llegó a implantarse [Campillo: 2].

En 1990, el nuevo sistema educativo organizado por la LOGSE, contempla dos componentes formativos: la Formación Profesional de base y la Formación Profesional específica, que se organiza en ciclos formativos,

cada uno de ellos estructurado en módulos. Aparecen dos niveles: nivel medio (al finalizar la ESO) y en nivel superior (al finalizar el Bachillerato). Igualmente, se ordena que la FP quede integrada en los institutos de Enseñanza Secundaria, junto con las enseñanzas de ESO y Bachillerato. Dentro de este contexto se inscribe el inicio de las enseñanzas de Formación Profesional en el IES Santa María de Alarcos, curso 1995-1996, primer año en el centro nuevo de Ronda Granada. Pese a las reticencias iniciales de parte del claustro, a lo largo del curso comienza el primer curso de Cocina, HOT 21, correspondiente a la familia profesional de Hostelería y Turismo, a la que pertenecen todos los ciclos que desde entonces se han desarrollado en el Centro. Después de 18 años (1995-2013), en la actualidad, es posible contemplar como los ciclos formativos se han convertido en otro de los símbolos de identidad del Alarcos, aportando prestigio y categoría al Instituto en el marco de Ciudad Real y provincia.

Los primeros ciclos que se impartieron en el IES Santa María de Alarcos fueron *Cocina* (HOT 21), de grado medio, presente en el Centro durante 26 cursos académicos (1995-1996 hasta 2010-2011), y el ciclo superior de *Restauración* (HOT 34), presente en el centro desde 1996-1997 a 2012-2013. A partir del curso 2000-2001 comienza su andadura el ciclo superior de *Agencia de Viajes* (HOT 31), presente durante once cursos académicos en el Instituto (hasta 2010-2011).

En el año 2001, recién asumidas las competencias por la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha, llega otra de las grandes novedades al Santa María de Alarcos: el programa de Garantía Social<sup>36</sup>. La LOGSE, en su artículo 23.2., ordenaba a las administraciones públicas la organización de este tipo de programas para alumnos que no consiguieran alcanzar los objetivos previstos al finalizar los estudios de ESO. La orden castellano-manchega fija la edad para la escolarización en Garantía Social entre los 16 y los 21 años, señalando unos objetivos muy claros: el desarrollo de capacidades propias de la educación básica, la preparación para proseguir estudios de FP de grado medio, la ejercitación en actividades profesionales de oficios o actividades acordes a las expectativas personales de los alumnos, y el desarrollo y afianzamiento de la madurez del alumnado matriculado, preparándole para una respuesta responsable ante la sociedad.

---

<sup>36</sup> Orden del 20 de junio de 2001 de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se establece la regulación de los programas de Garantía social en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha.

Centros como el IES Santa María de Alarcos, acostumbrados a un posicionamiento central en la Educación Secundaria de Ciudad Real, no estaban habituados a este nivel de exigencias mínimas y fue necesaria una fase de adaptación a la nueva tipología de alumnado y a la reforma metodológica consiguiente. La Garantía Social empezó en 2001-2002 y estuvo presente en el Centro durante seis cursos escolares.

La ley más importante para la organización de la Formación Profesional en España llegó en 2002: *Ley Orgánica 5/2002 de 19 de junio de las Cualificaciones y la Formación Profesional* [BOE: 20 de junio]. De acuerdo con las directrices de la Unión Europea, se intentaba “garantizar en todo momento la correspondencia deseable entre las cualificaciones profesionales, debidamente acreditadas, y las necesidades reales del mercado de trabajo” [Campillo: 3]. A partir de ahí es posible una mayor organización de la oferta educativa de FP, ajustada al listado de cualificaciones<sup>37</sup>.

Como consecuencia de esta normativa, en 2004-2005 se inicia un nuevo ciclo formativo de grado medio en el IES Santa María de Alarcos: *Restaurante y bar*, que se puso en práctica solo durante cuatro cursos académicos, hasta 2007-2008. Esta brevedad se debe a una nueva actualización, la propuesta por la *Ley Orgánica de Educación* de 2006. El capítulo V de la ley, artículos 39 a 44, están dedicados a la Formación Profesional, a la que confiere una gran trascendencia. Se concreta el acceso a FP de grado medio, con título de ESO, y FP de grado superior, con título de Bachillerato, así como las pruebas de acceso para mayores de 17 años, sin título de ESO, y para mayores de 19, sin título de Bachillerato [41.2]. La gran demanda social de ciclos formativos y la propia dificultad del acceso contribuyen a dignificar los estudios formativos, que, en época de crisis económica, se convierten en una auténtica meta académica para muchos jóvenes de Ciudad Real.

Los nuevos ciclos vinculados a la LOE empiezan a aplicarse en el curso 2008-2009. En el IES Santa María de Alarcos el ciclo medio de *Cocina y Gastronomía* sustituye al tradicional ciclo de *Cocina* a partir de ese mismo curso académico. También en 2008-2009 empieza el *Programa de*

---

<sup>37</sup> La ley se completó en 2006, una vez en funcionamiento la LOE, con el *RD 1228/2006 de 27 de octubre* [BOE: 3 de enero de 2007], en el cual se recogen nuevas cualificaciones profesionales así como sus correspondientes módulos formativos y se incorporan al catálogo modular de la Formación profesional.

*Cualificación Profesional Inicial (PCPI)*, sustitutivo la Garantía Social, con el perfil propio del centro: ayudante de cocina y auxiliar de restauración. Estos programas tratan de encauzar la vida académica de alumnos que han fracasado en la ESO con la finalidad de que obtengan el título y orienten profesionalmente su vida social. Técnicamente, el objetivo es que el alumnado alcance el nivel 1 del *Catálogo nacional de cualificaciones profesionales*.

Otros ciclos LOE, que se ponen en práctica en el Centro, son los siguientes:

- *ICT: Información y comercialización turística*, ciclo de grado superior, curso 2007-2008 en adelante;
- *Servicios de Restauración*, ciclo de grado medio, curso 2010-2011 en adelante;
- *Agencia de viajes y organización de eventos*, sustitutivo del anterior *AGV*, a partir del curso 2010-2011;
- *GIAT: Guía, información y asistencias turísticas*, sustitutivo de *ICT*, a partir del curso 2010-2011;
- *Dirección de Cocina*, ciclo de grado superior, a partir del curso 2011-2012.

En 2010 la *Ley de Educación de Castilla-La Mancha* hace suya la prioridad del gobierno central en torno a la Formación Profesional. Al año siguiente, 2011, aparece el *RD 1147/2011 de 29 de julio [BOE: 30 de julio]* por el que se establece la *Ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo*. En su artículo 14 se dice, literalmente, que la Formación Profesional de grado medio forma parte de la Educación Secundaria, mientras que los ciclos de grado superior forman parte de la Educación Superior del sistema educativo de España. En parte por ello, en parte por la situación de crisis económica, lo cierto es que el alumnado de ciclos del IES Santa María de Alarcos no deja de crecer en cantidad y en calidad, sobre todo los ciclos de grado superior, que acogen a diplomados, licenciados y personas tituladas que, ante la situación de paro, deciden optar por ciclos formativos conectados con las necesidades sociales actuales, nutriendo al Centro de un alumnado de alta formación.

En el siguiente gráfico es posible observar la evolución de los distintos ciclos que se han ido sucediendo en el IES Santa María de Alarcos desde 1995 hasta 2013.



CURSO	GRADO MEDIO		GRADO SUPERIOR		TOTAL
	1.º	2.º	1.º	2.º	
2005-2006	Coc: 31 <b>Coc: 16</b> Gs: 10 RyB: 17	Coc: 25 RyB:7	Res: 26 AGV: 30	Res: 22 AGV: 22	206
2006-2007	Coc: 27 <b>Coc: 17</b> Gs: 11 RyB: 8	Coc: 28 <b>Coc: 4</b> RyB: 14	Res: 23 AGV: 25	Res: 19 AGV: 24	200
2007-2008	Coc: 24 <b>Coc: 18</b> PCPI: 13	Coc: 35 RyB:5	Res: 25 AGV: 17 ICT: 10	Res:22 AGV: 18	187
2008-2009	CyG: 42 PCPI: 12	Coc: 35 <b>Coc: 6</b> <b>CyG: 6</b> PCPI: 3	Res: 18 AGV: 23 ICT: 21	Res: 23 AGV: 14 ICT: 8	211
2009-2010	CyG: 29 <b>CyG: 30</b> PCPI: 17	Coc: 18 CyG: 19 <b>CyG: 14</b> PCPI: 12	Res: 19 AGV: 22 ICT: 19	Res: 16 AGV: 18 ICT: 15	248
2010-2011	CyG: 26 <b>CyG: 30</b> <b>S. Res: 22</b> PCPI: 21	Coc: 1 CyG: 14 <b>CyG: 19</b> PCPI: 14	Res: 31 AVGE: 16 GIAT: 14	Res: 19 AGV: 16 ICT: 14	257
2011-2012	CyG: 26 <b>CyG: 29</b> <b>S. Res: 21</b> PCPI: 14	CyG: 25 <b>CyG: 29</b> <b>S. Res: 13</b> PCPI: 12	AVGE: 26 GIAT: 28 DC: 27	Res: 27 ICT: 1 AVGE: 14 GIAT: 6	303
2012-2013	CyG: 27 <b>CyG: 32</b> <b>S. Res: 26</b> PCPI: 18	CyG: 29 <b>CyG: 30</b> <b>S. Res: 11</b> PCPI: 15	AVGE: 30 GIAT: 29 DC: 28	Res: 3 AVGE: 28 GIAT: 21 DC: 23	347

Fuente: DOC [1995-2005] y programa *Delphos*. Elaboración propia. Siglas: Coc: *Cocina*; RyB: *Restaurante y Bar*; Gs: *Garantía social*; CyG: *Cocina y Gastronomía*; S. Res: *Servicios de Restauración*; PCPI: *Programa de cualificación profesional inicial*; Res: *Restauración*; AGV: *Agencia de viajes*; ICT: *Información y comercialización turística*; AVGE: *Agencia de viajes y gestión de eventos*; GIAT: *Guía, información y asistencias turísticas*; DC: *Dirección de Cocina*. **En negrita:** grupos en horario vespertino y nocturno.

Como puede observarse, en algunos momentos hubo que desdoblarse el agrupamiento y utilizar la franja de horario vespertina y nocturna para acoger la demanda. La adaptación del espacio docente, insuficiente, a los ciclos en plena expansión no ha sido un tema fácil en el IES Santa María de Alarcos. En los cursos 1998-1999 y 1999-2000 se realizaron obras de ampliación del recién creado nuevo edificio para albergar con solvencia a los nuevos ciclos de *Cocina y Restauración*, mientras que *Agencia de viajes* tuvo que ubicarse en aulas de la zona de Bachillerato [DOC: 1999-2000]. Ello obligó, durante un tiempo, a fijar horario vespertino y nocturno para algunos grupos de ciclos de grado medio. Después de unos años de cierto desahogo, de nuevo, a partir de 2005-2006, tuvieron que ser desdoblados los ciclos de grado medio de *Cocina*, *Cocina y Gastronomía*, y *Servicios de Restauración*, que empezaron a formar parte del horario vespertino-nocturno.

El desarrollo de la Formación Profesional en el IES Santa María de Alarcos, por otra parte, está vinculado a una serie de eventos a nivel de ciudad y región. Los ciclos relacionados con la cocina y la restauración han participado en buena cantidad de actos culinarios, organizados por el instituto y para otras instituciones, mediante servicios de chef y sala, servicio de *catering*, etc. Este tipo de eventos computan como actividades evaluables para los alumnos participantes. A ellos se suman los créditos FCT (formación en centros de trabajo): realización de un periodo de prácticas en empresas del sector durante parte del segundo año del ciclo. Esta actividad implica la relación institucional del centro con el mundo de la pequeña y mediana empresa, y una posibilidad laboral para los alumnos con mejores resultados académicos.

De igual forma, la existencia de un comedor restaurante en el Centro, abierto al público, con capacidad para 60 comensales [DOC 2002-2003: 50], permite la puesta en práctica, de forma permanente, de las enseñanzas teóricas recibidas. En los últimos cursos escolares, desde 2009-2010, debido al carácter persistente de la crisis económica, el comedor y el servicio de “take out” (comida para llevar), permiten paliar la precariedad económica de los ciclos —recortes muy importantes en el presupuesto de la Consejería—, máxime cuando se trata de cursos prácticos con un gran gasto en materia prima de alimentación.

Los alumnos de Formación Profesional del IES Santa María de Alarcos han participado y participan de forma regular en ferias y mercados de importancia: FENAVIN (Feria Nacional del vino) y *España Original* en

Ciudad Real, Feria Internacional del Turismo en Madrid (FITUR), etc. También han organizado jornadas destinadas al fomento de la cultura de viaje y el turismo rural. Han obtenido éxitos individuales y colectivos a nivel local, regional y nacional. Veamos ejemplos:

Alba María Rodríguez Ormeño y Juan Rafael Gómez Rodríguez, alumnos de 1.º de Cocina vespertino, ciclo formativo que se imparte en el IES Santa María de Alarcos de Ciudad Real, coordinados por la profesora Mercedes Garrido Cenamor, han obtenido el premio único regional del concurso *Innova Junior*, primera edición, categoría B (Bachillerato y Ciclos Medios) convocado por la Consejería de Educación y Ciencia de Castilla-La Mancha. El premio, consistente en una dotación de material educativo valorado en 200 € para cada alumno, fue entregado en un acto oficial en la sede de la Consejería en Toledo el pasado 20 de junio. El Departamento de Hostelería y Turismo del instituto recibió una dotación económica de 500 € para adquisición de material relacionado con sus actividades. Al acto asistió el consejero de Educación, el director general de Formación Profesional de Castilla-La Mancha, el presidente del Centro Europeo de Empresas e Innovación y el coordinador de la Obra Social de Caja Castilla-La Mancha.

El trabajo de Rodríguez Ormeño y Gómez Rodríguez consistió en la elaboración de un plan de empresa para un establecimiento turístico, categoría hotel rural, diseñado para una posible ubicación en la localidad de Picón (Ciudad Real). El jurado valoró especialmente el carácter innovador del proyecto por la elección de un entorno rural y el uso de materias primas locales en la elaboración de las ofertas gastronómicas de la empresa.

Este galardón se suma a otros premios que ya ha recibido el IES Santa María de Alarcos en este ámbito: un premio nacional en el “Kursal” de San Sebastián por un alumno de 2.º de Cocina hace cinco años y Premio Extraordinario de Formación Profesional para ciclos de grado superior otorgado a un alumno de Agencia de Viajes hace tres años. El premio muestra, una vez más, la categoría en la Formación Profesional que se imparte en los ciclos de la familia de Hostelería y Turismo en la capital provincial, cuya demanda social crece anualmente debido al auge que está experimentando el sector turístico y culinario en Ciudad Real y en toda la región castellano manchega. La oferta educativa del instituto se amplía para el curso próximo, 2007-2008, con la inserción del ciclo formativo de grado superior *Información y comercialización turísticas* (guía y promotor turístico), que viene a complementar la organización actual [Lanza: 26 de junio de 2007].

Un banquete en equilibrio y a pedir de boca (...) Tras una charla, que impartió en el IES Santa María de Alarcos junto al médico Patricio Giralt, la cocina del

centro educativo se convirtió en un hervidero de salud con destino el paladar. Acompañada por Pedro Fernández, la profesora del ciclo formativo de grado medio en Cocina y Gastronomía Delia Otero dirigió el pasado jueves con maestría a un grupo de 27 alumnos que, con la creatividad a flor de piel, elaboraron un gazpacho andaluz más que apto para diabéticos. ¿Cómo? Sustituyendo el pan por zanahoria cruda. Por aquello de espesar sin engordar. Y es que en la diabetes mantener el índice de masa corporal adecuado (IMC) debe ser una cuestión de salud y constancia, no de imagen. No en vano, la antesala en el tipo II es la obesidad en un tercio de los casos. Pero el gazpacho sólo fue para abrir boca. Tras este primer plato mediterráneo, le siguió una tortilla española. Eso sí, con tanta cebolla como patata, puesto que el tubérculo más popular tiene una alta capacidad para elevar el azúcar de la sangre. Unos calabacines rellenos de ajoarriero, unos calamares a la romana, con rebozado de harina de arroz, y aliñados con salsa ali-oli, además de un estofado, que cogió consistencia con verdura triturada y ligada con puré de zanahoria, cerraron un menú apetitoso, saludable y equilibrado que fue cocinado con mucho esmero entre los fogones del IES Santa María de Alarcos. Repostería. La afirmación de que las personas con diabetes no pueden comer dulces sólo es un mito. Así, el banquete fue completado por una degustación de postres de lo más caseros en los que edulcorantes artificiales hicieron las veces del prohibido azúcar. En este sentido, los jóvenes cocineros echaron mano del aspartamo para elaborar las tartas de queso y utilizaron sacarina para hacer las natillas, así como la mousse de chocolate y café. Y, para completar el círculo, macedonia o ensalada de frutas frescas, una opción difícilmente mejorable [*La Tribuna de Ciudad Real*: 23 de octubre de 2011].

Sin duda, con el paso del tiempo y el cobro paulatino de importancia y rigor de la Formación Profesional, aunque resta mucho por hacer, los ciclos han aportado al IES Santa María de Alarcos una nueva seña de identidad y lo han convertido en centro referente de la cualificación profesional de hostelería y turismo en toda Castilla-La Mancha.

## REFLEXIÓN FINAL: LA VERACIDAD DEL PROFESOR

El IES Santa María de Alarcos ha evolucionado y se consolida en su oferta educativa diversificada ante una sociedad en permanente proceso de cambio. Superados los retos de los años noventa, el Centro ha conseguido consolidarse en la sociedad local de Ciudad Real como icono de organización y trabajo docente riguroso. Sin embargo, el IES Santa María de Alarcos se enfrenta a nuevos desafíos: generaciones heterogéneas de

estudiantes que conviven con la era digital, la globalización, pero también con precariedad muy visible de principios y valores. Conocido es que la crisis económica actual esconde una crisis de valores muy importante. Para empezar: el uso incorrecto, insolidario y egoísta de los bienes económicos. Ante esta problemática de inabordables consecuencias: ¿cuál es el papel del docente? ¿cómo se enfrenta un centro de secundaria a las dudosas perspectivas?

La respuesta no es sencilla, pero lo que está claro es que la educación, más que nunca, debe tener un carácter trascendental. La educación es el cimiento del futuro y su planificación debe ser una prioridad, tanto a nivel normativo como a nivel de aplicación práctica en casa y en el aula. Esto convierte el trabajo de los profesores en un ámbito complicado, difícil, pero a la vez apasionante.

En este ensayo, y en el resto de colaboraciones de este libro, se habla de adaptación a nuevos tiempos, de innovación educativa, investigación y creación, del crecimiento de opciones de estudio acordes con la evolución social, de alumnos enfrentados a su futuro... Posiblemente esa es la tarea más urgente del profesorado: escuchar a sus alumnos, escuchar su demanda y no dejar caer en saco roto sus opiniones. Conviene discernir, después, lo que ellos desean y lo que de verdad necesitan... y hacérselo ver. A partir de ahí se plantea el tema más importante: ¿cómo enseñar? La respuesta implica otra cuestión no menos crucial: ¿cómo aprenden los alumnos en el mundo actual?

Para una enseñanza nueva los profesores no pueden mantener los mismos sistemas metodológicos. En época de cambios profundos los profesores no pueden permanecer inmóviles. Es necesario dar el paso definitivo hacia dos trabajos en absoluto estériles: la docencia, entendida en su sentido pedagógico y didáctico, y la tutoría. Al respecto, pienso, ningún docente puede evadirse de las exigencias largamente descuidadas por el colectivo, evidentemente con muchas excepciones. Debe cuidarse la docencia porque no es igual enseñar de una forma que de otra, los resultados no son los mismos, la aplicación práctica no es la misma, las consecuencias en el alumnado no son las mismas. Por tanto: observación, investigación, evaluación, corrección, adaptación, flexibilidad, innovación, didáctica... no son simplemente términos, sino ejes de la profesión docente. Y, en segundo lugar, la tutoría, el aspecto más humanista de la profesión, que debe cuidarse incluso por encima de la propia instrucción temática. Cada grupo tiene su tutor, pero la tendencia adecuada quizá sea la tutoría

global: todo profesor es también tutor de sus alumnos, si no a nivel burocrático si a nivel de responsabilidad personal.

La docencia y la tutoría, por otra parte, implican trabajo en equipo y coordinación, que no significa, en ningún caso, pérdida de libertad en la programación de aula. Por ello es necesario, más que antes, un clima de entendimiento y diálogo entre los profesores, humana y académicamente, y especialmente entre los integrantes de cada departamento. El individualismo docente, igual que ocurre en la vida, no es la mejor opción de éxito en la enseñanza. La CCP y cada departamento deben trabajar en la distribución equitativa de la carga didáctica, profundizar en el diálogo sereno y equilibrado, y fijar como objetivo el trabajo conjunto, en equipo, cuyos resultados suelen sorprender y satisfacer al trabajador docente. A mi juicio, los avances producidos en el IES Santa María de Alarcos en los últimos trece años, sin menosprecio de los anteriores, se han debido al trabajo en unión del Equipo Directivo y de gran parte de los profesores del claustro, que, en su conjunto, ha manifestado una actitud positiva.

También es necesario demandar a la administración, continuamente, con firmeza, el cuidado efectivo y la formación de calidad en estos dos aspectos trascendentales: docencia y tutoría. Solo así es posible superar la indiferencia de buena parte del alumnado, que, pese a su éxito académico, no contempla en el docente alguien a imitar, sino un obstáculo para sus fines, para los fines que la sociedad actual predicamenta: el éxito y el dinero a cambio del menor esfuerzo posible —la prioridad del obtener sobre el dar—.

La demanda, además, debe extenderse a las familias, en su heterogénea y plural forma actual. Sin la colaboración familiar, sin el trabajo coordinado, la educación de las nuevas generaciones se escapa como el agua entre las rocas. Por tanto, gran parte del trabajo del docente consistirá, seguramente, si se desea el progreso, en no cansarse de hablar con los responsables directos del alumnado y generar una línea de actuación común. No es posible conseguir la pretendida calidad educativa sin la participación familiar activa.

Esa es la verdad de la profesión docente en la actualidad y a ella dedican la vida los profesores. La enseñanza no es posible sin aprendizaje. No basta con dominar una disciplina. Es necesario saber transmitirla. Hay que mudar la transmisión para hacerla actual. Y hay procurar que el receptor esté en las mejores condiciones de aprovechar sus enseñanzas. Debe cuidarse la comunicación: que el receptor conozca que al docente le importa

su éxito académico y humano. Y el éxito docente es enseñar, no suspender, ni siquiera aprobar. Docencia y tutoría, y nunca es bastante. Aunque toda propuesta es debatible, la verdad es que estas dos tareas son insustituibles. Imposible darles la espalda en la realidad actual. De ser así, esta profesión pudiera verse abocada al fracaso, y si la educación fracasa..., ¿qué futuro espera a nuestros hijos?, ¿con quién habrán de convivir?, ¿qué cesiones tendrán que hacer para mantener una vida digna, en convivencia y en armonía?

Los profesores tienen tres tiempos que coinciden con tres apreciaciones diferentes por parte de sus alumnos. En el primer tiempo, los primeros años de docencia, el profesor es un erudito porque contempla a los alumnos como jueces, no quiere equivocarse y que los alumnos lo noten, prefiere que vean en él a “una persona muy lista”. En el segundo tiempo, años intermedios, el profesor “está sobrado”, es capaz de responder en clase: “eso no lo sé, ya lo miraré”. Entonces los alumnos admiran en él su enfoque, su punto de vista, piensan que es una persona inteligente. Por lo menos esto es lo que cree el profesor. En la tercera fase, definitiva, una etapa de plenitud, el profesor comprueba que sus alumnos no son solo interlocutores sino personas que lo necesitan. Es entonces cuando, para decir algo en clase, necesita primero creer en ello. El profesor empieza a transmitir. Esa cualidad, deseable, se llama veracidad y los alumnos la captan de inmediato: “este profesor representa una forma de dar testimonio con su propia existencia del valor que otorga a aquello que enseña”. Este profesor merece el calificativo de “maestro: el que enseña” [Cruz, 2004]. Y esa es la tarea del futuro inmediato: la veracidad. En realidad, siempre ha sido la tarea, y siempre ha exigido, como lo sigue y lo seguirá haciendo, cuatro cualidades insustituibles: estudio, ejemplaridad, empatía y vocación, sobre todo vocación.

El IES Santa María de Alarcos, sin duda, es un buen campo de ensayo para el desarrollo de la autoridad docente, así entendida. El Centro, hoy cincuentenario —en 2013—, nos ofrece gran cantidad de buenos ejemplos al respecto, como se comprueba a lo largo de estas páginas. El futuro, pertenece a los que sepan comprender el pasado, mejorarlo, y hacer de cualquier tiempo venidero, sean cuales sean los condicionantes, un tiempo de esperanza..., un espacio de ilusión, sin dejar nunca de intentarlo, a pesar de todo. No debe olvidarse que enseñar, al fin y al cabo, en cualquier circunstancia, es una buena forma de amar.

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

ACNEES: alumnos con necesidades educativas especiales  
AGV: Agencia de Viajes, ciclo superior de  
art.: artículo  
AVGE: Agencia de Viajes y Gestión de Eventos, ciclo superior de  
Bach.: Bachillerato  
BL I, II y III: Bloques I, II y III de Bachillerato nocturno  
BUP: Bachillerato Unificado Polivalente  
CAP: Curso de Aptitud Pedagógica  
CCP: Comisión de Coordinación Pedagógica  
CIS: Centro de Investigaciones Sociológicas  
C-LM: Castilla-La Mancha  
CNS: Ciencias de la Naturaleza y la Salud, Bachillerato de  
Coc: Cocina, ciclo medio de  
COU: Curso de Orientación Universitaria  
CPR: Centro de Profesores y Recursos  
CyG: Cocina y Gastronomía, ciclo medio de  
DC: Dirección de Cocina, ciclo superior de  
DOC: Documento de Organización de Centro  
EPV: Expresión Plástica y Visual, Departamento de  
ESNO: Enseñanza Secundaria No Obligatoria  
ESO: Enseñanza Secundaria Obligatoria  
FCT: Formación en Centros de Trabajo, créditos de  
FP: Formación Profesional  
GIAT: Guía, Información y Asistencias Turísticas, ciclo superior de  
Gs: Garantía Social  
Hum.: Humanidades, Bachillerato de  
IB: Instituto de Bachillerato  
IB: Instituto de Bachillerato  
ICT: Información y Comercialización Turística, ciclo superior de  
IFP: Instituto de Formación Profesional  
INB: Instituto Nacional de Bachillerato  
LECLM: Ley de Educación de Castilla La Mancha, 2010  
LGE: Ley General de Enseñanza, 1970  
LODE: Ley Orgánica del Derecho a la Educación, 1985  
LOE: Ley Orgánica de Educación, 1996  
LOGSE: Ley Orgánica General del Sistema Educativo, 1990

MEC: Ministerio de Educación y Ciencia  
PAEG: Prueba de Acceso a Estudios de Grado  
PAU: Prueba de Acceso a la Universidad  
PCC: Proyecto Curricular de Centro  
PCE: Proyecto Educativo de Centro  
PCPI: Programa de Cualificación Profesional Inicial  
PGA: Programación General Anual  
RD: Real Decreto  
Res: Restauración, ciclo superior de  
RRI: Reglamento de Régimen Interno  
RyB: Restaurante y Bar, ciclo medio de  
TIC: Tecnologías de la Informática y la Comunicación  
UCLM: Universidad de Castilla-La Mancha  
UE: Unión Europea

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- AUÑÓN ROIG, M. [2012]: “Comparativa de las leyes de educación”, en [www.uv.es/moarraig](http://www.uv.es/moarraig) (página web de la Universidad de Valencia). Consulta en marzo de 2013.
- BOE [1985-2013]
- CAMPILLO FRUTOS, S. [2003]: “Evolución histórica de la FP en España” en *Educación en el 2000*, núm. 27, febrero de 2003. Edición digital. Consulta en marzo de 2013.
- CAPITÁN DÍAZ, A. [1994]: *Historia de la educación en España. II. Pedagogía contemporánea*. Madrid, Dykinson.
- CRUZ, M. [2004]: “Profesor”, en *El País*, 14 de junio, p. 16.
- Delphos*, programa de gestión educativa en Castilla-La Mancha [2003-2013]
- DELGADO RUIZ, F. [2006]: “Reflexiones sobre la LOE” en [www.upct.es](http://www.upct.es) (página web de la Universidad Popular de Cartagena). Consulta en marzo de 2013.
- DOCM [2000-2013].
- DOC del IES Santa María de Alarcos [1995-2005].
- El Día de Ciudad Real*, diario de Ciudad Real [2005-2010].
- Fuente oral [2013]: Gómez, Julio. Jefe de Estudios adjunto de ESO del IES María de Alarcos.

Fuente oral [2012]: Minagorre, Atanasio. Jefe del Departamento de Filosofía del IES Santa María de Alarcos.

Fuente oral [2013]: Romero, José Luis. Jefe de Estudios del IES María de Alarcos.

Fuente oral [2013]: Ruedas, Gregorio. Jefe del Departamento de Orientación del IES María de Alarcos.

Fuente oral [2013]: Ruiz, Carlos Javier. Director del IES María de Alarcos.

Fuente oral [2013]: Valverde, José. Jefe del Departamento de Filosofía del IES María de Alarcos.

*Lanza*, diario de Ciudad Real [1995-2013].

*La Tribuna de Ciudad Real*, diario de Ciudad Real [1995-2013].

*Libro de actas de claustros* del IES Santa María de Alarcos [1995-2013].

*Libro de actas del Consejo Escolar* del IES Santa María de Alarcos [2000-2013]

RODRÍGUEZ DOMENECH, M.<sup>a</sup> A. [2012]: *Nueva realidad urbana y territorial en Ciudad Real*. Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos, CSIC.

## EL IMPULSO DE LA PARTICIPACIÓN Y LA ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR (1996-2013)

Memoria de Centro

### EL DEPARTAMENTO DE LAS VIVENCIAS

Como consecuencia de la puesta en práctica de la LOGSE en el IES Santa María de Alarcos, en el curso 1996-1997 aparece el Departamento de Actividades Extraescolares, bajo la dirección de Ana Sánchez, catedrática de Geografía e Historia. Su labor, ciertamente difícil al principio, consistió en coordinar todas las actividades propuestas y organizadas por los profesores del Centro, actividades diferentes a las habituales realizadas en el aula, es decir: salidas del instituto, actividades artísticas, viajes, eventos festivos y culturales, celebraciones, etc.

La profesora Sánchez estuvo cuatro años en el cargo y fue sustituida por María José Maroto, coincidiendo con el inicio del mandato de Eugenio Mateo Madrid como director. Esta profesora de Inglés estuvo al frente del nuevo Departamento entre 2000 y 2004 y, aparte de las acciones que se estaban convirtiendo en tradicionales, por ejemplo, el diseño de excursiones, activó gran cantidad de actividades de índole humana relacionadas con comportamientos racionales y principios solidarios para mejorar la convivencia en el centro y fuera de él.

El siguiente jefe del Departamento de Actividades Extraescolares fue Julián Amores Toribio, profesor de Tecnología (2004-2005 a 2006-2007). La gran creatividad y capacidad organizativa de Amores quedó patente en un profundo impulso de la participación generalizada en las actividades extraescolares, con la introducción de protocolos para todas ellas, unificando criterios y formas de actuar. Julián Amores, incansable trabajador, supo dinamizar cambios de alcance como el enfoque didáctico a las salidas del centro, la implicación con sentido del alumnado en los concursos, la reinención mejorada de la gala de despedida a los alumnos que terminaban estudios en el centro, los homenajes de jubilación al

profesorado que finalizaba su etapa profesional y la colaboración constante con la Dirección y la Jefatura de Estudios adjunta de Bachillerato.

En adelante, esta colaboración estuvo muy presente. La jefatura llevada a cabo por Juan Ángel Notario, profesor de Educación Física, en los cursos académicos 2007-2008 y 2008-2009, profundizó en esta manera de trabajar, aparte de aplicar los nuevos conceptos procedentes de la entrada en vigor de la LOE [2006]. Empiezan a distinguirse actividades diferenciadas como “extraescolares” (fuera del espacio o del tiempo, entiéndase horario normalizado) y “extracurriculares” (encaminadas al desarrollo de objetivos no estrictamente recogidos en las programaciones departamentales o de aula, sino con carácter transversal y/o interdisciplinar). Los objetivos finales eran y son siempre los mismos: el enriquecimiento cultural y educativo, el fortalecimiento de la convivencia, el desarrollo de la creatividad y el aprendizaje significativo, verdaderamente funcional. Al respecto, entre los méritos de Notario, cabe mencionar la creación de una Asociación de Actividades Extraescolares que permitió y permite hacer mucho más operativas todas las propuestas.

En las diferentes memorias anuales del Departamento se recoge la programación y la evaluación de las actividades, evidenciando un cambio de criterio saludable en torno a la coordinación de acciones extraescolares, es decir, dignificándose como actividades propiamente docentes, con objetivos, metodología de puesta en práctica y evaluación final, encaminada a la introducción de mejoras en el futuro. En este sentido, César Dégano, profesor de EPV, recogió el testigo en 2009, ejerciendo como jefe de Departamento durante tres cursos escolares. La principal característica de Dégano fue y es su ilusión, su capacidad de transmitirla e involucrar a los demás en proyectos que, pese a su dificultad inicial, se concretan en grandes momentos, grandes vivencias colectivas del IES Santa María de Alarcos. Entre sus impulsos más destacados pueden citarse la vuelta a escena del grupo de teatro, la dinamización de la música en vivo en el centro, el lanzamiento de un grupo de actividades audiovisuales y la fuerza adquirida por la revista digital del centro. Por desgracia, la considerable disminución del presupuesto educativo de la Junta de Comunidades en 2012-2013, ha supuesto la desaparición del Departamento, quedando reducida la Jefatura al simple concepto de encargado, con una sola hora de reducción en el período lectivo, pese a lo cual, César Dégano se sigue ocupando con igual motivación de las actividades extraescolares.

## MUCHO MÁS QUE UNA MANIFESTACIÓN ARTÍSTICA

Hablar de teatro en el IES Santa María de Alarcos es hablar de Belén Morales, profesora de Griego, creadora del grupo de teatro del centro en compañía de Julia Asensio, profesora de Filosofía, allá por los años noventa del pasado siglo. Entrevistada oralmente para este informe, la profesora Morales confiesa su profundo amor al teatro, y más aún, su intensa hermandad con el teatro dentro de la docencia:

Hablar sobre el teatro no es difícil, pues no es una manifestación artística más, es un espectáculo total, que no solo se orienta, como cualquier forma de arte, a la creación de la belleza, sino que toca, unas veces con sutileza y otras con rotundidad, las fibras más sensibles de nuestra naturaleza, los entresijos de nuestra profunda humanidad. Interpretar o explicar cualquiera de los muchos aspectos que conforman este maravilloso acto de creación, da lugar, sin mucho esfuerzo, a múltiples aportaciones y reflexiones. Ahora bien, hablar de la experiencia teatral que he compartido con los alumnos y los compañeros que han formado parte del grupo de teatro de nuestro centro, supone describir una experiencia de vida, llena de emociones y sensaciones, unas reconocibles y esperadas, otras, en cambio, insospechadas, pero siempre enriquecedoras. Si la pieza teatral es un fragmento de la vida humana, la preparación de una obra para llevarla a escena es la vida misma, con sus momentos de creación, pero también de destrucción, de razón y de pasión, de técnica y de espontaneidad, de compromiso y de libertad, de participación grupal y de soledad, de angustia, de tensión y de gloria.

Todo esto lo he descubierto a través de los clásicos griegos y compartirlo con mis alumnos se convirtió para mí en una necesidad, así como hacerlo llegar a quien justifica la existencia del teatro: el público. Por ello, ya desde mis primeros años en la docencia, uno de los proyectos más ambiciosos e ilusionantes que quise culminar con mis alumnos fue el montaje y la representación de alguna de las piezas que los dramaturgos griegos nos han legado, pues fueron ellos los que despertaron en mí la afición y la pasión por el teatro [fuente oral: Morales, 2013].

Los comienzos del Grupo de Teatro Clásico del IES Santa María de Alarcos vinieron marcados por dificultades propias del desconocimiento de la técnica y la dirección escénica, comenta Belén Morales, pero la grandeza de los textos clásicos garantizaba un resultado digno. Además, la aportación artística y creativa de los compañeros hicieron posible montajes

insospechados para orgullo de la vida cultural del centro<sup>1</sup>. Gracias al teatro muchos alumnos han madurado visiblemente desarrollando aspectos de su personalidad que todavía no habían aflorado, superando miedos que limitaban sus capacidades, perfilando futuras vocaciones, y descubriendo el espíritu de cooperación y complicidad que constituye el alma de un grupo entregado a este arte. La directora del colectivo confirma su propia madurez personal a través de esta actividad, que define como “la más satisfactoria y plena de las que he podido vivir desde que me dedico a la enseñanza”.

Desde 1995 hasta 2013 las obras representadas por el grupo han sido las siguientes: *Las Nubes*, de Aristófanes (curso 1995-1996); *Edipo rey*, de Sófocles, en 1997; *Medea*, de Eurípides, en 2001; *Cuento de Navidad*, de Dickens, en la Navidad de 2009, como acto de inauguración del nuevo gimnasio del centro; *Antígona*, de Sófocles, en 2010; y la comedia *Mucho ruido y pocas nueces*, de Shakespeare, en el Teatro Quijano de Ciudad Real, marzo de 2012. Cada uno de los estrenos se cuenta como éxito. Por ejemplo, la puesta en escena de *Edipo rey* consiguió un premio en un certamen de teatro escolar y fue representado en el festival de teatro de Segóbriga. Si bien, el mejor de los premios fue la experiencia humana conjunta, difícil de explicar incluso para la directora del colectivo:

Colaboración, trabajo, esfuerzo e ilusiones compartidas para la consecución de un proyecto, en esto consiste “el milagro” del teatro, y en la conciencia de que todos los que participan en él son igualmente importantes y esenciales. El texto teatral tiene protagonistas, pero los actores que les dan vida saben que dependen de la energía que mueve cada una de las piezas de ese complicado engranaje. Y esta energía deriva del espíritu de cooperación que antepone el interés común al individual [fuente oral: Morales, 2013].

## ESPÍRITU OLÍMPICO APLICADO A LA DOCENCIA CIENTÍFICA

En la actualidad es corriente oír hablar de Olimpiadas de matemáticas y conocer a alumnos que han participado en ellas. Esto nos indica que han tenido éxito los profesores que, hace ya más de cincuenta años, tuvieron la

---

<sup>1</sup> En la última etapa del grupo de teatro clásico cabe destacar la intensa colaboración de los siguientes profesores: Juan Miguel Calderón, Josefa Breva, Mercedes Marín, Lidia Reyer, César Dégano, José Luis Romero, Juan Ángel Notario, Rosa López, Alicia Pérez, Javier Martínez, Julián Labrador y Calixto Viso.

iniciativa de convocar a alumnos de secundaria para competir en la resolución de problemas matemáticos<sup>2</sup>.

Las Olimpiadas correspondientes a ESO, en nuestra provincia, comenzaron con motivo de la celebración del Año Internacional de las Matemáticas (2000), dentro del conjunto de actividades propuestas por el departamento de Matemáticas de la UCLM. Desde aquel mismo momento se unió a la organización de la olimpiada en Castilla-La Mancha la Sociedad Castellano-manchega de Profesores de Matemáticas (SCMPM), integrada en la Federación Española de Sociedades de Profesores de Matemáticas (FESPM).

La Olimpiada es una actividad compleja. Entre las tareas que ocupan a profesores y alumnos para una buena preparación están: la selección, invención o adaptación de problemas adecuados a cada nivel, la explicación de métodos de resolución no habituales en las clases, la discusión y el estudio de diversos enfoques, la selección de los alumnos que participarán en la fase final, un concurso de carteles, etc. Todo este esfuerzo por parte de alumnos y profesores se realiza de manera voluntaria, normalmente fuera de horario, según las circunstancias de cada centro. El IES Santa María de Alarcos, desde el principio, no ha faltado nunca a la cita que, en torno al día 12 de mayo, reúne a numerosos profesores y alumnos para celebrar el Día Escolar de las Matemáticas mediante la realización de la Olimpiada. En este sentido, el IES Santa María de Alarcos constituye una referencia provincial.

La implicación del IES Santa María de Alarcos se extiende a muchas actividades, que incluyen a varios departamentos: apoyo administrativo y económico por parte de la dirección y la secretaría, preparación de alumnos

---

<sup>2</sup> En Europa esta iniciativa comenzó en el año 1959, en los países del bloque del Este. Unos años más tarde la idea se difundió y países occidentales comenzaron a convocarlas. En España fue la Real Sociedad Matemática Española (RSME) la que, en 1964, organiza la primera de sus ediciones, restringida a los alumnos que terminaban el curso Preuniversitario. En la actualidad participan en ella alumnos de cualquiera de los dos cursos de Bachillerato. Hubo que esperar hasta 1980 para que se realizara la primera olimpiada para alumnos de 8.º de EGB. Este curso pasó a ser 2.º de ESO en el sistema LOGSE y en 1990 la Federación Española de Sociedades de Profesores de Matemáticas (FESPM) se encargó de la Olimpiada de los pequeños.

interesados por parte del Departamento de Matemáticas —cuyo jefe, Miguel Adán Oliver, es vocal de la SCMPM en Ciudad Real, profesor asociado de la UCLM y organizador del evento—, convocatoria de un concurso de carteles por parte del departamento de EPV, y servicio de comida, por parte del departamento de Hostelería y Turismo<sup>3</sup>.

Los alumnos que son olímpicos en Secundaria Obligatoria pasan, de manera natural, a participar en la olimpiada para alumnos de Bachillerato, ya cincuentenaria. Son numerosos los alumnos y alumnas que han realizado el ciclo olímpico completo, desde los años iniciales en 1.º de ESO hasta 2.º de Bachillerato. En algunos casos han llegado a participar en el nivel nacional.

La organización provincial de la Olimpiada desde 2000 ha contado con apoyos diversos, bien mediante subvenciones o a través de soporte organizativo<sup>4</sup>. La fase final tiene una estructura muy estable. La participación es muy elevada: una media de 150 alumnos y 25 centros de la provincia. Las pruebas se vienen realizando en la Facultad de Educación de la UCLM de Ciudad Real, por la mañana. La corrección ha corrido a cargo de un equipo integrado por profesores de todos los ciclos educativos. Finalizadas las pruebas, se realiza una comida de convivencia, seguida de actividades lúdicas relacionadas con la ciencia. La entrega de premios, presidida por autoridades académicas, es el último acto de la jornada.

Para los alumnos participantes las olimpiadas suponen una primera toma de contacto y una experiencia única de aprendizaje acerca de la actividad fundamental de la Matemática: la resolución de problemas. Sabemos que, en muchos casos, dicha participación ha dejado en los alumnos una profunda huella que determina una vocación científica de la que estamos muy necesitados<sup>5</sup>. En este sentido, el IES Santa María de

---

<sup>3</sup> Atención y servicio culinario el día de la realización de la olimpiada para alumnos que compiten y profesores acompañantes, organizadores y correctores.

<sup>4</sup> Delegación provincial de Educación, Departamento de Matemáticas de la UCLM, Facultad de Educación de Ciudad Real, IES Santa María de Alarcos, Centro de Profesores y Ayuntamiento de Ciudad Real, ocasionalmente.

<sup>5</sup> La validez educativa de la actividad fue reconocida por el Gobierno de la JCCM, con motivo del día de la Enseñanza de 2007, destacando los méritos de la SCMPM “por su aportación al aprendizaje de las matemáticas más allá de los planteamientos habituales en la enseñanza de esta materia”

Alarcos no solo es un referente organizativo, sino que sus alumnos han obtenido numerosos premios en categorías ESO y Bachillerato. El éxito se explica dentro de la política educativa de búsqueda y fomento de la excelencia académica que aplica la Dirección desde hace muchos años. La siguiente tabla de honor sintetiza los premios obtenidos en los últimos doce años<sup>6</sup>.

**Cuadro núm. 1: alumnos premiados  
en la Olimpiada de Matemáticas (2000-2012)**

AÑOS	ALUMNOS	AÑOS	ALUMNOS
2000	Carlos Ruiz Mora	2006	Carlos Ruiz Sánchez
2001	Ricardo Ruedas García (medalla de plata en ESO, nivel autonómico)	2007	Eva Marina González Isla (medalla de plata en ESO, nivel autonómico)
2002	Carlos Ruiz Mora (medalla de plata en Bachillerato, nivel nacional) M.ª del Prado Pérez Chico	2008	Eduardo Rodes Pastor Eva Marina González Isla Jesús Sanz del Real Héctor Sánchez Casas
2003	Javier Duque Poblete Ana Isabel Zorita Melero Adrián Rodríguez Vicario	2009	Jesús Sanz del Real
2004	Cristina Peral López	2010	Gonzalo Fernández Plaza Eduardo Rodes Pastor
2005	Mario Romero Serrano	2012	Jaime Pedregal Pastor Jorge Izquierdo Castaño

Fuente oral: Adán [2013].

## DINAMISMO MUSICAL EN VIVO

En el período 2000-2013 es verificable en el IES Santa María de Alarcos un especial cuidado en la presencia de la música en directo en diferentes eventos del centro, internos o externos, presencia que redundo en una

---

<sup>6</sup> A estos premios debe unirse el primer premio en la *Olimpiada Nacional de Química* obtenido por Clara Ruiz Mora en 2007-2008 (fase regional) y el de las alumnas de 2.º de Bachillerato Elisa Ferreras y Elena Nieto, medalla de oro en la *I Olimpiada Científico-técnica* organizada por la Facultad de de Ciencias y Tecnologías Químicas de la UCLM, curso 2012-2013.

singular acogida por parte de los alumnos. Un condicionante importante es la asistencia a las aulas del Centro de alumnos del Conservatorio Profesional Marcos Redondo, de Ciudad Real, cuyo nuevo edificio, junto al parque Juan Pablo II, está ubicado muy cerca del Instituto Alarcos. También es notable la presencia de alumnos procedentes de bandas de viento, de academias musicales de Ciudad Real y de las escuelas municipales de música de Ciudad Real y Miguelturra.

En diciembre de 2001 un grupo de alumnos del centro asiste al programa *Música sí* de la 2 de TVE. En junio de 2002 comprobamos la existencia de una joven orquesta de cámara en el Alarcos, capaz de ofrecer un concierto, compatible con un concierto del grupo rock *TNT* [fuente oral: Maroto, 2013]. Posteriormente, el Departamento, compuesto por Julián Labrador, Javier Martínez y Felipe Pardo, ha ampliado el espectro participativo, culminando en tres iniciativas de gran éxito a partir de 2009: la nueva formación de un grupo de música de cámara, la formación de un grupo pop y la celebración, por mayo, todos los años, de la semana de la música, con gran acogida entre el alumnado.

El grupo de música de cámara, dirigido por Julián Labrador, estaba compuesto inicialmente por Alberto Aranda (violín y piano), Julia Laguna (flauta de pico), Marina Roncero (viola), Andrés Castellanos (violonchelo) y Marta Díaz (flauta travesera y viola). En 2010 se produce un cambio en la composición, saliendo los tres primeros e incorporándose dos violines: Rafael Díaz y Lucía Martín. Desde entonces la formación se ha mantenido completamente estable como Cuarteto de Cuerda Santa María de Alarcos, ampliando progresivamente su repertorio y actuando en eventos propios del instituto y también ajenos (actos del Instituto de Estudios Manchegos, y Semana de la Música en el Conservatorio Marcos Redondo de Ciudad Real). El ritmo de ensayos es semanal y el nivel de ejecución ha ido creciendo conforme avanzan los estudios musicales de sus integrantes, siendo, hoy por hoy, una agrupación muy valorada por toda la comunidad educativa.

El grupo de música pop, dirigido por Javier Martínez Miranda, ha participado en numerosos actos del instituto durante los tres años de su existencia: 2009-2012 (gala final de curso, actos de Navidad, día del centro, etc.). La ampliación del horario lectivo en 2012-2013 y la salida de muchos

de sus integrantes del centro, al acabar sus estudios, ha detenido momentáneamente sus actividades<sup>7</sup>.

En los recreos del mes de mayo, desde 2009, se celebran en el aula de usos múltiples, la mayor del centro, las ya consolidadas semanas de la música del IES Santa María de Alarcos, retransmitidas en directo a todo el centro a través de una pantalla gigante en el vestíbulo del instituto. En el programa se acoge todo tipo de música, desde la netamente escolar hasta la música coral, el rap, el pop y el estilo clásico que aporta el Cuarteto de Cuerda del Centro. En esos días de mayo, nada más entrar al recinto docente, es posible el contagio de un rayo de luz y esperanza en las manos y voces de nuestros alumnos, en forma de música<sup>8</sup>.

## HACIA UN NUEVO CONCEPTO DE EXCURSIÓN

El concepto de excursión hace tiempo que quedó anticuado para el IES Santa María de Alarcos. Los nuevos diseños de salida cultural, salida deportiva o viaje de estudios han sustituido el viaje lúdico. Se imponen los criterios estrictos de programación previa, desarrollo docente con metodología adecuada y correspondiente evaluación posterior. En esta dinámica empezó a trabajar el Departamento de Extraescolares desde el principio, y especialmente Julián Amores a partir de 2005, en estrecha colaboración con Jefatura de Estudios adjunta de Bachillerato, y es la que se mantiene en la actualidad.

Se detecta una especie de transición: De “la exclusividad” de los tradicionales viajes a Madrid para visitar el Museo del Prado, alguna exposición, palacio o espacio científico o político, completados con asistencia al teatro o a una comedia musical de moda, se está pasando al

---

<sup>7</sup> Composición a lo largo del tiempo: Marta Díaz (flauta travesera), Julia Laguna (flauta de pico), María Muñoz (guitarra eléctrica), María Trujillo (guitarra eléctrica), Patricia Arenas (teclado), Andrés Castellanos (chelo), Alberto Aranda (violín), Marina Roncero (viola), Antonio de la Morena (batería y saxofón), David Guirado (bajo), Manuel León (guitarra eléctrica), Lorena Moraga (guitarra rítmica), Ana Emilia Barba (bajo eléctrico) y Celia Moraga (vocalista).

<sup>8</sup> Interesantes son también las aportaciones musicales de grupos externos muy diversos que han participado en la semana de la música o en actos del instituto, por ejemplo el grupo *Undrop* (fiesta del instituto 2010) o el grupo folclórico *Blusas, refajos y boinas* de Villanueva de los Infantes (presentación del libro *Aquí en esta casa*, mayo de 2010).

desarrollo de otras muchas salidas básicamente didácticas, donde el aprendizaje es curricular o extracurricular pero, en cualquier caso, significativo y funcional para el alumnado. Es decir, la salida y el viaje de estudios forman parte de la enseñanza, de sus objetivos y contenidos, y se planifican como una unidad didáctica o formando parte de una unidad didáctica más amplia, en forma de vivencia directa o experiencia. En este sentido, la innovación y creatividad del profesorado no deja de crecer, y se han ido consolidando una serie de opciones anuales que, curso tras curso, son mejoradas. Mencionamos algunas:

- Viaje de iniciación y consolidación en el aprendizaje del esquí, a Andorra, organizado por el Departamento de Educación Física, y con una larga historia de veinte años consecutivos, lo que implica el éxito de su desarrollo y la aceptación entre el alumnado y sus familias.
- Salidas programadas por el Departamento de Educación Física para participar en los *Juegos de la juventud*, organizados por el Ministerio de Educación y Cultura, quedando siempre entre los tres primeros puestos a nivel regional. Cabe destacar los tres primeros premios en actividades de coreografía. También salidas programadas anualmente a distintos entornos naturales, sobre todo el parque de la Atalaya en Ciudad Real y la localidad de Peralvillo, para la realización de actividades de orientación en la naturaleza.
- Salidas para conocer y comprender entornos cercanos del patrimonio geológico, biológico, agrícola, industrial, histórico, cultural y artístico de Castilla-La Mancha. Al respecto, en la primera década del silo XXI se consolidó la visita del parque arqueológico de Alarcos y Calatrava la Vieja, organizado por el Departamento de Geografía e Historia para alumnos de 2.º de Bachillerato, actividad tristemente truncada por el cierre del parque a consecuencia de la crisis.
- Visitas a la Universidad de Castilla-La Mancha con la finalidad de asistir y participar en eventos anuales de interés, por ejemplo la Semana de la Ciencia, tradicionalmente organizada en el campus de Ciudad Real.
- Viaje fin de curso para alumnos con buen rendimiento académico de 3.º y 4.º ESO y 1.º de Bachillerato, con contenido de actividades

deportivas organizadas, en campamentos de Asturias y La Manga del Mar Menor.

- Salidas exclusivas para ciclos formativos, que completan y mejoran su formación<sup>9</sup>.

El cambio de concepto es perceptible en el viaje de estudios correspondiente a fin de etapa en el instituto, para alumnos de 2.º de Bachillerato. El IES Santa María de Alarcos oferta un viaje cultural y didáctico que sustituye al anacrónico —en clave docente— viaje lúdico de playa y discoteca. Desde 2005 se han realizado siete viajes de estudios a Roma y Florencia, recorrido por Italia en otros casos, y un viaje a las ciudades imperiales: Praga, Viena y Budapest (2010). Los objetivos se marcan en un dossier que se entrega a los padres —protagonistas y cómplices necesarios de este diseño—, con normas coherentes de convivencia y disciplina; el dossier incluye una completa programación pedagógica para que el viaje resulte rentable intelectual y culturalmente. Dentro de la programación hay actividades obligadas, otras voluntarias y espacio dilatado también para el tiempo libre y exclusivamente lúdico. El posicionamiento del Equipo Directivo del Instituto está claro: la oferta de un centro docente debe estar de acuerdo con la esencia de la docencia, es decir, no es una oferta vacacional. Al respecto, se están elaborando normas para la selección de alumnos participantes conforme a méritos académicos y disciplinarios —por ejemplo, el absentismo prolongado o la indisciplina manifiesta pueden excluir, bajo reserva razonada de los profesores acompañantes—. En este sentido, aún hay mucho trabajo por hacer, especialmente trabajo de cultura de viaje con el alumnado.

Otro gran ejemplo de actividad docente en relación con el exterior y planificada bajo criterios pedagógicos es el intercambio de alumnado con centros educativos de Francia. El Departamento de Francés, por iniciativa

---

<sup>9</sup> Visita a las bodegas de Tomelloso (abril 2005), visita al Salón internacional del gourmet (2000-2006), visita a Snatur (abril 2005), exposición de pescados y mariscos (octubre 2005), visita al hotel NH de Ciudad Real (15 de diciembre de 2005), visita a una quesería de Argamasilla de Alba (2006), visita a la Panificadora de Miguelturra (diciembre de 2006), bodegas de Valdepeñas y Museo del vino de la ciudad (2007), Bodegas La Codomiz y Miguel Torres en Barcelona (abril de 2007), visita a la Cooperativa COVAP de Pozoblanco (mayo de 2007), etc.

del profesor Matías Iruela, lleva seis años organizado este evento, con la gran ayuda de Calixto Viso, profesor del Departamento de Fundamentos de Organización Legislativa<sup>10</sup>. Los dos primeros intercambios fueron realizados en 2006-2007 y 2007-2008 con la ciudad de Tours, en la región de los castillos del Loira. En el tercer y cuarto intercambios, los alumnos fueron a la zona de Burdeos, a Gujan-Mestras, junto al Atlántico. En 2011-2012 y 2012-2013 se está realizando la experiencia con un centro de la región parisina: se trata de una ciudad al sureste de París y dentro de su entorno regional, Montereau-Fault-Yonne. La cifra anual de alumnos que protagonizan los intercambios oscila entre 40 y 45. Sobre los objetivos, nos informa el profesor Iruela:

Con el intercambio escolar se pretende que los alumnos pongan en práctica los conocimientos de lengua francesa adquiridos en el aula, adquiriendo una verdadera competencia lingüística dentro de un contexto real. En general, se trata de una experiencia inolvidable para el alumnado. Muchos viajan al extranjero por primera vez y descubren la forma de vida de otras familias en otro país. El intercambio conlleva, igualmente, una parte cultural: el alumnado asiste a clases en los centros de ambos países, descubriendo un sistema educativo distinto del propio y realizan un programa de visitas y actividades de convivencia [fuente oral: Iruela, 2013].

## EL FORMATO CONCURSO COMO ACTIVIDAD DOCENTE

El IES Santa María de Alarcos, en el período 2000-2013, celebra básicamente cuatro fiestas anuales importantes: Halloween (finales de octubre y comienzos de noviembre), Navidad (último día del primer trimestre de clases), Día del Instituto (finales de mayo o principios de junio) y la gala de despedida al alumnado de 2.º de Bachillerato y 2.º de ciclos formativos, que terminan su estancia en el centro (finales del mes de mayo). En todas ellas tiene un gran peso la convocatoria de concursos por parte de distintos departamentos, auxiliados por el Departamento de Extraescolares, con la finalidad de encauzar didácticamente gran parte de las actividades lúdicas.

---

<sup>10</sup> Otros profesores participantes en la organización de los intercambios han sido: Gemma García, Departamento de Matemáticas; Jaime González, Departamento de Ciencias naturales; Adoración Ayudo y Javier Arteaga, Departamento de Tecnología; y María Jarillo, Departamento de Hostelería y Turismo.

La fiesta de Halloween, de tradición anglosajona, con partidarios y detractores en España, ha sido fomentada ampliamente en el centro por parte del profesorado del Departamento de Inglés. Anualmente se celebra en la Biblioteca una exposición-concurso de trabajos manuales que recogen “todo tipo de horrores y monstruosidades” relacionadas con el contenido de la fiesta: “castillos en noches de luna llena, tumbas vampirescas, espectáculos gore, brujas y brujos de lo más divertido”. Ocasionalmente, parte del grupo de teatro ha realizado danzas y representaciones en diversos espacios del centro, muy del gusto del alumnado<sup>11</sup>.

La celebración de la Navidad también está impregnada de certámenes que van desde la tradicional muestra de villancicos hasta concursos que imitan los realizados en algunas cadenas de televisión, con la exclusiva finalidad de enfatizar la fiesta y procurar un rato de diversión al alumnado. En algún momento se han realizado actividades de mayor interés, por ejemplo la puesta en escena de la obra de teatro *La Búsqueda*, un cuento navideño con valores éticos y ecologistas, libreto original de Victoria Sánchez, profesora de Biología, Pilar Rodríguez Yus y Rosa M.<sup>a</sup> Muñoz de Morales, alumnas de 1.º de ESO: en una combinación de ensueño los personajes reales parlotean con divertidas y estridentes marionetas de guante y se funden con la sutileza y elegancia del teatro de sombras. La obra fue representada en la sala de usos múltiples del centro, diciembre de 2010, por alumnos de 3.º de ESO bajo dirección de César Dégano y Victoria Sánchez. Las marionetas y los decorados fueron creados por los alumnos de Plástica, en el contexto de la programación didáctica. En conjunto, el resultado final arroja una actividad transversal e interdisciplinar de gran valor.

El último viernes, anterior de la festividad de la Virgen de Alarcos, se celebra el Día del Instituto. A lo largo del tiempo ha habido cambios en la forma de celebración, desde la tradicional comida de confraternidad en los terrenos de Luciana, hace años, hasta la jornada de actividades extraescolares que se ha impuesto en los últimos trece años. El día viene precedido de un tiempo de gran actividad por parte de los departamentos, que organizan eventos y competiciones, entre los que destacan los siguientes:

---

<sup>11</sup> Coreografía de *Thriller*, de Mikel Jackson, dirigida por Lidia Revero, en 2009, y una representación teatral en 2010, dirigida por Juan Ángel Notario.

- Concurso literario de poesía y prosa organizado por el Departamento de Lengua y Literatura, posiblemente el más tradicional, pues se puede documentar incluso en los años iniciales del Instituto Femenino.
- Concurso de fotografía, organizado por el Departamento de EPV; en su momento, de 2005 a 2008, fue concurso anual y trataba de recoger las mejores instantáneas de la vida y la convivencia en el centro a lo largo de un curso académico. Muchas de las fotografías premiadas cuelgan de las paredes de acceso a la zona de profesorado del instituto.
- Concurso de carteles anunciadores de las Olimpiadas de Matemáticas, organizado por los departamentos de Matemáticas, Extraescolares y Educación Plástica.
- Certámenes deportivos, entre los cuales cuenta con mayor arraigo la competición de foorball, deporte minoritario que mezcla el hockey y el fútbol sala, fomentado en el centro por Emilio Córdoba, profesor de Educación Física.
- Tradicional exposición de trabajos de Expresión Plástica y Visual realizados por alumnos de ESO.
- Certamen de cortos en inglés, con sus correspondientes “premios Óscar”, que se está convirtiendo en todo un clásico del IES Santa María de Alarcos, y que conjuga a la perfección objetivos pedagógicos con creatividad y diversión para los alumnos participantes. Precisamente, la visualización de las principales películas ocupa gran parte de la mañana festiva, con gran expectación y asistencia.

Algunos de estos eventos se resuelven en la gala de despedida a los alumnos y alumnas que terminan su etapa formativa en el IES Santa María de Alarcos. La entrega de premios es una de las novedades introducida en la gala, que ha sufrido reformas y mejoras con respecto a ediciones del pasado, celebradas en el gimnasio del centro. Desde 2005 viene celebrándose en diversos salones de hoteles de la ciudad y, de forma más definitiva, en el teatro Quijano de Ciudad Real, desde 2008. Asisten los padres y familiares del alumnado, una buena parte del profesorado, los profesores tutores y el equipo directivo. Durante la gala un profesor o profesora actúa como padrino de la generación que finaliza estudios; el momento de su discurso y consejos es uno de los más esperados, así como la intervención de dos

alumnos que hablan en representación de sus compañeros de Bachillerato y de los ciclos formativos. El acto, normalmente muy emotivo, termina con la entrega de orlas, el tradicional discurso del director, Carlos Javier Ruiz, la entrega de bandas y diploma a los alumnos que han obtenido matrícula de honor, y actuaciones musicales propias del instituto<sup>12</sup>. Posteriormente se celebra una cena de gala, en los últimos años en uno de los patios del centro, preparada y servida por alumnos de los ciclos correspondientes a Cocina y Restauración, como parte de sus prácticas.

La participación en estas fiestas del centro, salvo la última, reservada a Bachillerato, ciclos formativos y 4.º de ESO, corresponde a alumnos de educación obligatoria, niveles donde el concurso con finalidad didáctica funciona con más solvencia, pues fomenta el juego y la convivencia entre alumnos y de alumnos con profesores. En este sentido, hay que destacar también la participación en concursos educativos externos. Ya en la fase 2000-2003 está documentado el concurso de cultura general organizado por el centro comercial *Eroski*, en que, los sábados, participaban alumnos de 3.º de ESO del IES Santa María de Alarcos.

En los años 2000-2003 varios profesores de los departamentos de Lengua y literatura, Matemáticas, Ciencias naturales y Ciencias sociales de primer ciclo de ESO, fueron solicitados por la *Cadena Ser* en Ciudad Real para realizar una batería de más de cien preguntas, con sus respuestas respectivas, para un concurso que puso en práctica esta emisora de radio en Ciudad Real. Con el tiempo, el concurso ganó en prestigio. A partir de 2006 la actividad fue conocida como *Vamos a aprender con hipermercados Leclerc*, orientado a alumnos de 2.º de ESO y que coordinaba en el Instituto Faustino Madrigal, profesor de Inglés. Madrigal se encargó de la selección de alumnos que acudían al certamen cada año, hasta su jubilación. Posteriormente se encargó Ignacio Peco, profesor de Lengua y literatura, que ha conseguido diversos éxitos con sus alumnos. Por ejemplo, en el concurso correspondiente a 2010, cuatro alumnos del IES Santa María de Alarcos obtuvieron el primer premio, consistente en una estancia de un mes en Irlanda.

---

<sup>12</sup> De gran calidad resultó la coreografía correspondiente a la película *Cabaret*, realizada por un grupo amplio de alumnos del instituto bajo dirección de Juan Ángel Notario en la gala de 2010. Esta coreografía obtuvo el primer puesto en los *Juegos de la juventud* de ese año.

Es justo señalar la enorme importancia que ha tenido en la dinámica festiva y en la celebración de concursos didácticos la *Asociación de Madres y Padres de Alumnos del IES Santa María de Alarcos* (AMPA). Desde 1995 se constatan tres presidentes en el AMPA del Centro: Francisco Pajarón López, Manuel López Luengo, ambos en períodos muy prolongados, y Máximo Arbeola, desde el curso 2011-2012, en cuyo equipo figura Flor María Alonso Venero, tesorera. Todos ellos, y sus equipos respectivos, han trabajado en bien del Instituto, tratando de animar a los padres para consolidar la asociación, y aportando todo tipo de ayuda: material y económica, cuando era posible, y humana, por ejemplo en la siempre complicada organización del reparto de libros. Especialmente gratificante ha sido la colaboración del AMPA y profesorado en la organización de la gala anual del Instituto durante el período 2000-2013, fruto de la cual el acto ha crecido en participación y reconocimiento.

## INCORPORACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS A LA ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR

En la fase 2000-2013 las TIC (nuevas tecnologías de informática y comunicación) se han incorporado con extraordinaria fuerza a las actividades organizadas por el departamento de Extraescolares. No podía ser de otra forma, cuando el propio centro se estaba viendo sometido a una transformación en este sentido. Destacan tres aportaciones de especial importancia: la colaboración entre Extraescolares y la Jefatura de Estudios en la creación de la página web del centro y de la incorporación de una amplia “red de wikis” para uso de los departamentos, la revista digital *El eco de las aulas* y el trabajo del grupo de audiovisuales, creado en 2009.

Respecto a lo primero, es indudable que tanto el diseño como la operatividad de la página web del centro han contribuido a mejorar todos los procesos de enseñanza-aprendizaje en el IES Santa María de Alarcos. Por su parte, la revista *El eco de las aulas*, responde a una de las inquietudes que siempre ha tenido el IES Santa María de Alarcos: posibilitar la libre expresión de profesores y alumnos, así como informar, a través de periódicos escolares, tanto en el régimen diurno como en el régimen nocturno. *El eco de las aulas*, cuyo nombre fue elegido por los propios alumnos que integraron el primer consejo de redacción, comenzó su andadura en el curso 1996-1997, bajo la dirección del profesor Jesús Sánchez-Gabriel, Departamento de Orientación. La primera portada llevaba

estampado un dibujo de Homero. Se confeccionaba con fotocopias y el montaje era realizado por el propio equipo de redacción. Las ediciones se limitaban a cien ejemplares, que se vendían a precio de coste entre el alumnado. En este formato se realizaron doce números, hasta el curso 2005-2006, con progresiva mejora de la edición.

Tras tres años de descanso, en 2009-2010 comenzó la edición digital, creándose tres tiradas anuales, hasta el curso 2011-2012, es decir, un total de nueve ediciones. La elaboración y distribución digital ha permitido una mayor extensión, mayor participación y mejor calidad en todos los aspectos, fomentándose con mejores medios la creatividad del alumnado. Tres han sido los coordinadores que han dirigido la revista: César Dégano, Santiago Sánchez-Migallón y Jesús Sánchez-Gabriel. Un grupo de ilusionados profesores se han encargado de las distintas secciones: María Rosa Cano, Rosa López, Juan Antonio Ruiz, Ángel Romera, Jerónimo Anaya, José Carlos Calle, Roberto Gulías, Matías Iruela, Mercedes Marín y una redacción de unos diez alumnos. El periódico ha tratado de reflejar con fidelidad las distintas vivencias y preocupaciones de la comunidad escolar.

Por su parte, el grupo de audiovisuales se creó también en 2009. Era un grupo de trabajo formado por Fernando de la Cruz, Mercedes Marín, Victoria Sánchez, Javier Martínez, Juan Ángel Notario, Vicente Castellanos y César Dégano. Estos profesores han puesto en marcha la programación de la pantalla informativa del vestíbulo del instituto, se han ocupado de las retransmisiones desde el aula de usos múltiples de diferentes eventos, musicales sobre todo, y también han colaborado en los montajes teatrales, espectáculos, galas fin de curso y en la edición del documental sobre el cincuenta aniversario del IES Santa María de Alarcos. El grupo colaboró en la realización del videoclip correspondiente a la canción *No mires atrás*, de Juan Ángel Notario, profesor del centro, presentada al público en la gala de 2011. El videoclip resultó ganador del premio en el certamen nacional *Sal a escena contra la discriminación*, convocado por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (curso 2011-2012)<sup>13</sup>. El grupo colaboró, igualmente, en la presentación del disco *Único*, de Vicente Castellanos, también profesor, con la introducción de una secuencia teatral de guiñoles de alto contenido emocional (9 de diciembre de 2011, salón de actos del colegio San José de Ciudad Real).

---

<sup>13</sup> La canción del videoclip era interpretada por Elena Delgado Ruiz y Pablo Rubio; el actor protagonista era Ángel Álvarez Molina.

## ACTIVIDADES SOLIDARIAS Y FORMACIÓN HUMANA

Gran parte de las actividades del Departamento de Extraescolares han ido y van orientadas hacia el objetivo de mayor capacitación humana, del alumnado y también de los profesores. En este ámbito, durante el período en que María José Maroto fue jefa del Departamento, 2000-2004, han quedado para el recuerdo una buena muestra de acciones solidarias:

- Realización de un mercadillo y una tómbola en el centro para recoger fondos para la ONG *Médicos sin fronteras*.
- Campaña *Encesta por El Salvador*: juegos en los recreos, encestando monedas en una canasta, para recoger donativos destinados a los damnificados del huracán *Mitch*.
- Mercadillo solidario en favor de Yolanda Serrano. Alumnos y profesores trajeron todo tipo de objetos al centro, que luego se rifaron, donando el dinero conseguido a esta chica, gravemente enferma (junio de 2001).
- Campañas de limpieza en las aulas, promovidas por María Teresa Moreno Alonso.

Posiblemente, la campaña más impactante fue la que tuvo lugar en junio de 2003: una espectacular tómbola en el vestíbulo del IES Santa María de Alarcos para recoger fondos para la construcción de una escuela de primaria en la India. Fue una acción en colaboración con la galería Aleph y la fundación Vicente Ferrer. La principal encargada en el IES Santa María de Alarcos fue Victoria Sánchez, profesora de Biología, que, posteriormente, viajó a la India y documentó personalmente el empleo del dinero en la construcción de una sencilla pero muy práctica escuela en Bandameedapalli, en el distrito de Anantapur, estado de Andhra Pradesh, La India [Sánchez, 2003].

Ya antes de 2005 aparecen documentadas en el centro [*Memorias anuales del departamento de actividades extraescolares*] las conferencias ofrecidas en el IES Santa María de Alarcos por la organización no gubernamental *Cruz Roja*. A partir de 2005 algunas de estas charlas van acompañadas de talleres en torno a los siguientes temas: los trastornos de la conducta alimentaria (para 2.º de ESO), los hábitos nocivos (para 3.º de ESO), charlas sobre sexualidad (para 4.º de ESO), el SIDA (para 1.º de Bachillerato), prevención de conductas violentas (para 2.º de ESO), y

trasplantes de órganos en Castilla-La Mancha (varios niveles). Los talleres se realizaban con una periodicidad anual, coincidiendo con los meses de invierno, y están documentadas durante varios cursos académicos.

Igualmente, ha sido extraordinariamente interesante, durante años, la cooperación del IES Santa María de Alarcos con la policía nacional, que ha enviado a varios de sus expertos a dar conferencias de alto interés para los adolescentes sobre los peligros de la drogadicción, los abusos en Internet y el uso responsable de las redes sociales. El Departamento de Religión, por su parte, ha introducido conferencias sobre la marginación, la pobreza y la enfermedad en el mundo actual; de gran interés resultó la disertación del hermano de San Juan de Dios Ángel Santiago Gallego García, que habló a varios niveles de alumnos sobre el mundo de la enfermedad psíquica (residencia de San Juan de Dios en Ciempozuelos), año 2006. La institución RSU, por su parte, realizó un interesante taller sobre reciclaje de residuos en marzo-abril de 2007<sup>14</sup>.

## ESPÍRITU DE INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN

La participación docente se mide también por la inquietud renovadora de un centro. La profesión de profesor, en la actualidad, está vinculada a la innovación educativa, que no es posible sin la investigación y la creación. Las tres acciones van unidas y son necesarias para actualizar de forma constante la respuesta educativa en la sociedad actual. Suponen un refuerzo de la formación permanente, tradicionalmente considerada, y un revulsivo de la capacidad de transmisión de conocimientos dentro del aula.

La innovación está presente en el aula cada día, pero no lo es verdaderamente hasta que se comparte, se pone en común, se trabaja en equipo, se debate y se verifica mediante la difusión y su puesta en práctica contrastada. En eso consiste el proceso de investigación educativa o temática: una comprobación mediante la experiencia, que repercute no en un bien individual sino en un logro colectivo. A partir de ahí entra en juego

---

<sup>14</sup> La última actividad reconocida del IES Santa María de Alarcos en relación con campañas solidarias y humanistas ha tenido lugar en el curso 2012-2013: los alumnos de 4.º de ESO, asignatura de Informática, dirigidos por su profesor, Julián Amores, han conseguido el primer premio en el concurso de clipmetrajes de la organización Manos Unidas (*Tu punto de vista puede cambiar el mundo*, IV edición).

la aplicación personalizada del docente, la creatividad propia, capaz de adaptar los avances a la realidad cotidiana del aula, con todos sus condicionantes.

Este triple concepto, interconectado, forma parte de la experiencia educativa del IES Santa María de Alarcos en la última fase de su historia, etapa cronológica acotada para este informe (1996-2013). Se consolidó de una forma especial a partir de 2005, año de fundación de *Ediciones Santa María de Alarcos*, una editora ligada al Centro, creada para hacer posible la publicación de los trabajos de investigación de sus profesores, darles difusión, y potenciar en la enseñanza secundaria un campo que parece únicamente potestativo de la educación superior universitaria, cuando no es así en absoluto. La idea original de esta iniciativa pertenece al catedrático Jerónimo Anaya, profesor de Lengua y Literatura, de amplia experiencia investigadora y gran poeta. Su magnífica propuesta ha sido colmada con el tiempo. La capacidad del personal docente de secundaria, que debe enfrentarse diariamente a un nivel de enseñanza muy complicado, no está reñida con la capacidad de investigación temática o propiamente educativa, sino todo lo contrario, la una eleva a la otra y entre ambas se complementan, ofreciendo al profesional un horizonte que va mucho más allá de la programación global, parcial o la preparación de la clase diaria.

En 2005 un grupo de seis profesores del IES Santa María de Alarcos, con ocasión del IV Centenario de la publicación del *El Quijote*, presentó un interesante trabajo al certamen de unidades didácticas nacional convocado por la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha<sup>15</sup>. La unidad llevaba por título *Don Quijote, ventana de la Mancha al mundo*, y obtuvo el primer premio en la categoría de Bachillerato<sup>16</sup>. Sus autores fueron Ana Sánchez (profesora de Geografía e Historia), Alicia Pérez (profesora de Inglés), Julián Amores (profesor de Tecnología), José Luis Romero (profesor de Biología), Jerónimo Anaya (profesor de Lengua y Literatura) y Vicente

---

<sup>15</sup> Convocatoria por Orden de 8 de septiembre de 2004 [DOCM: 9 de septiembre].

<sup>16</sup> Resolución de 1 de marzo de 2005 de la Dirección General de Política Educativa [DOCM: 16 de marzo]. Al concurso concurren 87 trabajos: 62 realizados por maestros y profesores de la región; 23 procedentes de Andalucía, Asturias, Canarias, Extremadura, Islas Baleares, Madrid, Murcia y Valencia; 2 procedentes de Argentina y México. La presentación de la unidad didáctica ganadora tuvo lugar en el IES Santa María de Alarcos a comienzos de abril de 2005 [*Lanza*: 4 de abril de 2005 y *La Tribuna de Ciudad Real*: 5 de abril de 2005].

Castellanos (profesor de Geografía e Historia). La revista *Educación en Castilla-La Mancha*, en su número 28, de marzo-abril de 2005, destacaba:

La unidad hace énfasis en el valor clásico del Quijote, en la calidad de la obra y su categoría modélica, comprobable en todas las disciplinas, prácticamente en todo el mundo, durante los cuatrocientos años que nos separan de la primera publicación. La característica principal de esta propuesta es la introducción de novedades metodológicas, entre las que pueden destacarse tres: 1) un modo de trabajo basado en la colaboración entre docentes, con la necesaria adaptación y flexibilidad para hacerlo posible; 2) el uso de la pizarra electrónica, entendiéndose presentaciones y aplicaciones informáticas con participación personalizada del profesor y, en ocasiones, de los alumnos; y 3) un enfoque nuevo de la lectura del Quijote, que podríamos denominar “lectura dirigida”, pues implica una selección de textos de acuerdo con los temas que se abordan en el aula. Los objetivos de la unidad didáctica no son solamente para los alumnos, implican una revisión de nuestros fines como docentes, una relectura de la obra de Cervantes y la aplicación de una óptica pedagógica y creativa del texto”.

Un mes después de aquel éxito colectivo, se presentó el primer libro de la serie *Ediciones Santa María de Alarcos*, conmemorativo también del IV Centenario: *Yo era allí entonces el que soy aquí ahora. Estudios sobre el Quijote*, con la colaboración del Ayuntamiento de Ciudad Real<sup>17</sup>. Aparte de una contribución de calidad al festejo centenario, la obra apunta una manera de investigación que en los años siguientes se iría curtiendo y consolidando: la mirada multidisciplinar en torno a un tema concreto, ya sea de humanidades o científico.

Al año siguiente, esta vez con la cooperación de la Consejería de Educación y Ciencia, se presentó *De villa a ciudad. Estudios sobre Ciudad Real en su 750 aniversario*. En esta ocasión participaron de la investigación veinte docentes, para un total de doce ensayos extraordinariamente variados de historia, arte, música, literatura, geografía urbana, filología inglesa

---

<sup>17</sup> El libro, escrito por once profesores del centro, fue presentado en la Casa Museo López Villaseñor de Ciudad Real el 18 de mayo de 2005, con asistencia de autoridades: Francisco Gil-Ortega, alcalde de Ciudad Real; José Fuentes, delegado de Educación y Ciencia; y Ángel López, delegado de Cultura [Lanza: 19 de mayo de 2005].

comparada, física, química y mineralogía<sup>18</sup>. El número 3 de la serie, presentado justo al año, llevó por título *Nunca perder lección* (frase del filósofo y médico español del siglo XVI Huarte de San Juan). En él trabajaron doce profesores y tuvo como objeto la conmemoración del Año de la Ciencia [www.eldiadediciudadreal.com]. Progresivamente, el diseño de portada mejoraba con la incorporación del departamento de EPV al proyecto: profesores Alejandro Gascón, Mercedes Marín y Covadonga Aroca, posteriormente.

En 2008 se celebraba el bicentenario del comienzo de la Guerra de Independencia, con cuyo motivo se publicó la cuarta entrega de Ediciones Santa María de Alarcos: *El General No Importa. Ensayos multidisciplinares en torno al bicentenario de la Guerra de Independencia*. Un equipo de catorce profesores proyectaron este acontecimiento histórico desde muy distintas disciplinas y enfoques, resultando, en su conjunto, una obra de de gran amplitud didáctica, recomendable incluso a niveles universitarios. Igualmente puede decirse de *Cynthiae Figuras aemulatur mater amorum* (“La madre de los amores imita las figuras de Cynthiae”), mensaje descifrado de uno previo, encriptado, el que envió Galileo en 1609 a Giuliano de Medicis para ocultar sus descubrimientos al Santo Oficio. Así pues, el año de Galileo y de la Astronomía fue celebrado con notables investigaciones que culminaron en quince trabajos de mucho interés.

En 2010, de forma ininterrumpida, se presentaba el sexto libro de Ediciones Santa María de Alarcos: *Aquí en esta casa. Nuevos estudios etnográficos en torno a la Mancha*. La presentación tuvo el interés de realizarse en la sede de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Ciudad Real, palacio de Medrano de la calle Paloma. La temática, en esta ocasión, versaba sobre el folclore y la etnología cercana, patrimonio muy rico en la Mancha. Los profesores del Alarcos enfrentaron temas como el romancero tradicional, la música popular, los molinos de la ruta del Guadiana, el uso de plantas aromáticas en la cocina típica manchega, creencias populares, costumbres, cerámica y literatura tradicional. El acto, 18 de mayo de 2010, contó con la colaboración de un grupo de mayos típico

---

<sup>18</sup> La presentación tuvo lugar el 6 de junio de 2006 en la residencia Santo Tomás de Villanueva de Ciudad Real. Asistieron el alcalde de la ciudad, Francisco Gil-Ortega, y el consejero de Educación y Ciencia de Castilla-La Mancha, José Valverde Serrano [Lanza: 14 de junio de 2006].

de la Mancha, el conjunto *Blusas, refajos y boinas* de Villanueva de los Infantes.

Dada la gran importancia que los ciclos de *Cocina y Restauración* estaban adquiriendo en el IES Santa María de Alarcos, en 2011 se pensó en una obra colectiva sobre la cultura del vino en tierras manchegas. Fruto de esta iniciativa apareció *Yo en las bodegas habito. Estudios sobre la cultura del vino*, un extraordinario recopilatorio en el que cooperaron 24 profesores con temas tan múltiples, y al mismo tiempo confluentes, como el vino en la literatura, el vino en la onomástica de la provincia, el recetario maridado, el vino en el cine, vino y deporte, química y cromatismo del vino, importancia del vino en la Biblia y en la Eucaristía, referentes clásicos y técnicas de bodega. Verdaderamente, es difícil encontrar una obra colectiva con tantas perspectivas sobre el tema<sup>19</sup>.

En 2012 tocaba honrar a la primera constitución de la historia de España, la norma de Cádiz. A este objeto responde *Sic erat in fatis: La Constitución de 1812. Estudios y aportaciones con motivo de su bicentenario*. Aparte de un repaso histórico pormenorizado, el libro incluye temas muy heterogéneos, por ejemplo biografías de algunos diputados de las Cortes de Cádiz, un enfoque de la hambruna de 1812 basado en la expansión del uso de harina de almorta, la plasmación artística, iconográfica y literaria del evento, etc. La presentación, como viene siendo habitual en los últimos años, tuvo lugar en la Biblioteca Pública de Ciudad Real, cedida gratuitamente por el Ayuntamiento de Ciudad Real, y contó con la presencia de Francisco Alía Miranda, gran historiador, profesor de la UCLM y presidente del Instituto de Estudios Manchego. La prensa recogía el acto:

Esta costumbre de publicar un libro al final de cada curso, con las aportaciones de varios profesores, busca, sobre todo, fomentar la investigación entre los docentes de secundaria. Para ello, un comité de redacción, compuesto por seis personas (Jerónimo Anaya Flores, Miguel Adán Oliver, Ángel Romera Valero, Julián Amores Toribio, Vicente Castellanos y Carlos Javier Ruiz López, director del IES Santa María de Alarcos), elige el tema que centrará la publicación. Los únicos requisitos que se piden a los profesores que presentan sus propuestas es que sea el resultado de una investigación y que, al mismo tiempo, el planteamiento sea divulgativo [La Tribuna de Ciudad Real.es: 20 de junio de 2012].

---

<sup>19</sup> La obra fue presentada en el salón de actos de la nueva Biblioteca Pública de Ciudad Real el 19 de mayo de 2011.

Sin embargo, con ser importantes estos acontecimientos, la innovación y la investigación no se limitan exclusivamente a ellos. En los últimos cursos el IES Santa María de Alarcos ha retomado costumbres académicas de gran interés como la lección inaugural de curso, a cargo de profesores tan prestigiosos como Jerónimo Anaya (campo de la Literatura), Miguel Adán (Matemáticas) o M.<sup>a</sup> Ángeles de la Peña, jefa del departamento de Física. Igualmente, en colaboración con otras entidades culturales, por ejemplo el Instituto de Estudios Manchegos (IEM), se han organizado veladas de poesía para homenajear a Antonio Machado en el primer centenario de la publicación de *Campos de Castilla* [La Tribuna de Ciudad Real: 27 de abril de 2012] o a Juan de la Encina, poeta y músico del siglo XVI (mayo de 2013) En el propio centro, con colaboración del alumnado, se han organizado veladas poéticas con recitación y música.

Durante el curso académico 2007-2008, los profesores Santiago Sánchez-Migallón Jiménez y Juan Miguel Calderón Almendros pusieron en marcha, con el apoyo del departamento de Filosofía y de la dirección del Centro, el proyecto de investigación e innovación educativa *Orígenes*, con una duración de cuatro años a contar desde el siguiente curso académico [*Libro de actas de claustros*: 6 de junio de 2007 y 13 de noviembre de 2007]. El propósito con que nacía el proyecto era el fomento del aprendizaje relevante en el alumnado desmotivado. Se pretendía convertir a los alumnos en agentes del proceso educativo, invitándoles a desarrollar una importante investigación y posterior divulgación del material conseguido, acerca de un tema próximo a todos y de gran calado en ámbitos de ciencias y humanidades: la antropogénesis —el estudio de los orígenes y evolución del ser humano, desde sus condiciones biológicas de posibilidad hasta sus más altas expresiones culturales—. Todo ello guiado por una propuesta metodológica acorde con el tema.

Tamaño esfuerzo requería una gran recompensa, que no debía diferenciarse esencialmente de aquello por lo que se obtenía: a un esfuerzo intelectual le corresponde una recompensa intelectual. A tal fin se planteó realizar, además de algunas actividades colectivas para entrar en contacto con la naturaleza y la evolución, —como visitas a Cabárcenos, los yacimientos de Atapuerca, las cuevas de Altamira o la participación en el programa educativo de *Pueblos Abandonados*—, la realización de cuatro grandes expediciones en distintas fases: actividades de preparación (fase inicial), de experiencia (colecta de información y realización de un trabajo de campo) y, por fin, la fase de elaboración de material para la posterior

divulgación de la experiencia. Para todo ello, los profesores modificaron el trabajo de aula y crearon una gran cantidad de material didáctico. Las expediciones previstas para secuenciar el proyecto eran viajes muy ambiciosos: Islas Galápagos, Tanzania, China y Nueva Zelanda, para lo cual era necesaria la ayuda de la administración y de patrocinadores.

Al respecto, opina uno de los coordinadores:

Pese a que la crisis económica impidió la realización de las expediciones, fueron años de aprendizaje valiosísimos, en el que dos profesores, con formas de pensar y trabajar muy diferentes, conseguían coordinar sus trabajos y alcanzar posturas comunes en la práctica docente, cosa tan necesaria en nuestros días como poco habitual [fuente oral: Calderón].

El interés por la educación condujo también a la realización de dos seminarios de pedagogía para profesores del IES Santa María de Alarcos, titulados: *I Seminario Orígenes* y *La evolución del aula*, asesorados desde la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Málaga y certificados por el CEP José Castillejo.

En sintonía con los propósitos pedagógicos del proyecto *Orígenes*, en 2010 Calderón Almendros y Sánchez-Migallón pusieron en marcha el proyecto de innovación educativa *Ágora*, con la pretensión de formar a los alumnos para su real incorporación a la vida social en Ciudad Real. En ese sentido, se crearon materiales didácticos y actividades para su formación en la racionalidad dialógica, los principios básicos de oratoria y retórica, la lógica del discurso, análisis de contextos e intervención, crítica teórica, uso de los medios de comunicación de masas, generación de nuevos foros democráticos y acceso a las nuevas tecnologías de la información. A tal fin, se analizaron diversas líneas editoriales, se escribieron artículos periodísticos, se interesaron y acudieron los diarios locales, los alumnos realizaron un blog de política, participaron y fueron seleccionados para las Cortes jóvenes, etc.

Como consecuencia de la participación en el programa educativo *Recuperación y utilización educativa de pueblos abandonados*, el equipo formado por Calderón y Sánchez-Migallón, viajó en 2010-2011, con alrededor de veinte alumnos, a Bubal, un pueblecito del Pirineo aragonés, Huesca, donde pasaron una semana de aproximación al mundo rural, cuidado de la naturaleza e integración en los papeles característicos del pueblo (trabajo en el campo, atención a los animales, creencias,

supersticiones, conflictos propios y vida alejada de Internet, la televisión y demás avances de la tecnología). La experiencia resultó altamente gratificante, así como la convivencia con los IES Viera y Clavijo de Tenerife, con los que el IES Santa María de Alarcos solicitó un proyecto de intercambio denominado *Arce*, cuya temática sería el estudio y conocimiento mutuo de la *Antropología cultural: cultura insular y cultura peninsular*. Finalmente, estos dos profesores tuvieron que abandonar el centro por traslado y no fue posible concluir el programa. Sin embargo, la huella dejada por estas actividades a nivel de alumnos y de trabajo entre profesores ha sido muy positiva.

Fueron, en definitiva, años en los que aprendimos otras formas de trabajo en el aula y el aprovechamiento de los recursos que nos daba la administración. Años de mucho trabajo e ilusión, en el que hicimos muchísimas más cosas de las que aquí se pueden contar, y de lo que nadie podía ver, solamente quienes las llevábamos a cabo [fuente oral: Calderón].

En la misma línea de innovación y servicio, como trabajo callado pero altamente beneficioso, se encuentra la organización y activación de la Biblioteca del IES Santa María de Alarcos en el nuevo espacio de Ronda de Granada, llevada a cabo durante años por María José Cárdenas Rebollo, jefa de estudios adjunta de Bachillerato nocturno y encargada de la Biblioteca. Fruto de ese esfuerzo, la Biblioteca dispone de 2 500 ejemplares catalogados, entre libros, la mayoría, ediciones en CD y videos. Todos los materiales son prestables excepto atlas, diccionarios, enciclopedias y colecciones que, por sus características, deben ser consultados en la sala de la Biblioteca. La colección, al completo, puede consultarse en la página web del centro y constituye una de las herramientas más interesantes de las que dispone el IES Santa María de Alarcos.

## JUBILARSE EN EL ALARCOS

Finalmente, queda reflejar la importante cobertura que el Departamento de Actividades Extraescolares, en sus diferentes fases, ha venido prestando a los homenajes de despedida de profesores que han alcanzado la edad de jubilación desde 1995 hasta 2013. Se trata, siempre, de un homenaje merecido, pero voluntariamente aceptado por los profesores protagonistas, como no puede ser de otra forma. Se realiza habitualmente en salones

correspondientes de los principales hoteles de Ciudad Real, sin ahorro de creatividad: discursos, poesía, música y recuerdos... muchos recuerdos. De algunos de estos homenajes se han realizado libretos de alta calidad: *Un momento de iubilatio* (jubilaciones del 28 de octubre de 2004), *One glorius moment* (jubilación de Gloria Terriza, 20 de mayo de 2005), *Dos hombres y un destino* (jubilación de Pedro Isado y Faustino Madrigal el 28 de junio de 2006), *Momentos de ayer, momentos de hoy* (jubilación de Teresa Moreno Alonso, 18 de junio de 2007), etc. Además, desde el Departamento de Extraescolares, durante la jefatura de Julián Amores, se incentivó la fundación de una Asociación de Exprofesores del IES Alarcos, una asociación que, hoy por hoy, es una realidad muy vigente: APROFA. Por tanto, podemos concluir que, para bien del cuerpo docente del IES Santa María de Alarcos, la jubilación no es un momento desapercibido que carece de gratitud. Todo lo contrario, jubilarse en el Alarcos es garantía de reconocimiento y agradecimiento sincero.

### **Nota final**

No es posible recoger al cien por cien los nombres de los profesores que han colaborado con las actividades extraescolares del IES Santa María de Alarcos en el período 1996-2013. Por tanto, desde aquí, el agradecimiento a todos los que lo han hecho, que han sido muchos, y las disculpas a aquellos que han sido omitidos por posible error o incapacidad. Igualmente, el agradecimiento y el reconocimiento más sincero a todos los alumnos que han participado en las distintas actividades: grupo de teatro, Olimpiadas de matemáticas, intercambios con Francia, revista digital, actuaciones musicales diversas, etc. El IES Santa María de Alarcos es lo que es gracias a todos ellos.

### FUENTES

Fuente oral [2013]:

Adán Oliver, Miguel  
Amores Toribio, Julián  
Calderón Almendros, Juan Miguel  
Castellanos Gómez, Vicente  
Dégano Martínez, César

Iruela Rodríguez, Matías  
Labrador del Castillo, Julián  
Maroto Gómez-Pimpollo, María José  
Martínez Miranda, Javier  
Morales Peco, Belén  
Notario Ruiz, Juan Ángel  
Sánchez-Gabriel Sánchez, Jesús

*Libro de actas del Departamento de Actividades Extraescolares del IES Santa María de Alarcos [1996-2013].*

*Memorias anuales del Departamento de Actividades Extraescolares del IES Santa María de Alarcos [1996-2013].*

*Programaciones anuales del Departamento de Actividades Extraescolares del IES Santa María de Alarcos [1996-2013].*

SÁNCHEZ, V. [2003]: *Proyecto de cooperación al desarrollo: una escuela para la India. Informe final*. Dossier en poder de la Dirección del Centro.

## ESTUDIO DE LA VALORACIÓN DEL IES SANTA MARÍA DE ALARCOS POR SU ALUMNADO

Gregorio Ruedas Naranjo  
Departamento de Orientación

### INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se pretende medir la opinión y la actitud que los alumnos del IES Santa María de Alarcos tienen hacia su instituto. A través de la actitud medimos la valoración que nuestros alumnos tienen del mismo.

Actitudes y valores son dos conceptos afines, que guardan una relación estrecha. Ambos son predisposiciones a reaccionar de una manera consistente ante las personas, los objetos, las situaciones y las ideas. Tienen un destacado papel en la vida de las personas porque actúan como referentes para determinar, en buena medida, la manera de comportarnos y la direccionalidad de nuestra conducta.

No hay una distinción clara entre actitud y valor, aunque se considera que los valores son como organizaciones o componentes nucleares en los que se agrupan varias actitudes [Sampascual: 2001]. Unas y otros son aprendidos y susceptibles de cambio en la persona que los sustenta.

La medida de las actitudes es un tema importante en el campo de la Psicología social, y, también en nuestro ámbito, la Psicología de la educación.

Las actitudes tienen una especial significación en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje porque son una condición para el aprendizaje, en tanto que forman parte de las variables motivacionales, responsables de la activación, dirección y persistencia de la conducta. Los alumnos que tienen una actitud positiva hacia su escuela, en este caso hacia su instituto, tienen mejor rendimiento y mejor ejecución en sus actividades, y ponen mayor atención y esfuerzo que aquellos que tienen una actitud negativa.

En este contexto tiene interés medir las actitudes de los alumnos del IES Santa María de Alarcos hacia su centro. En último extremo, la mayor

parte de las investigaciones coinciden en confirmar la influencia significativa de las actitudes en el rendimiento escolar.

Mediremos las actitudes de los alumnos hacia su instituto a través de una escala construida a partir de la técnica del diferencial semántico, como más adelante se explica y extraeremos conclusiones sobre la opinión, la actitud, la valoración, que los alumnos tienen hacia la “marca”, el concepto, instituto Santa María de Alarcos y hacia algunos aspectos más concretos.

Por tanto, el objetivo del estudio es conocer las opiniones y actitudes que los alumnos del Santa María de Alarcos tienen hacia su instituto en general, y, particularmente, hacia algunos elementos de la comunidad educativa del instituto, tales como su profesorado y su alumnado.

## EL MÉTODO

### **Materiales. El cuestionario de valoración**

El material para hacer el trabajo es un cuestionario elaborado por el orientador a partir de la técnica del diferencial semántico de Osgood. La técnica del diferencial semántico es un método para la medición de actitudes mediante una práctica cuantitativa que permite medir de una manera objetiva el significado psicológico que para un sujeto tienen una serie de acontecimientos, objetos o personas por medio de una serie de escalas objetivas de adjetivos bipolares.

En concreto, la operativización de la técnica consiste en determinar un concepto respecto al cual queremos medir la actitud de un sujeto. A continuación se escogen una serie de adjetivos o términos bipolares (con dos polos opuestos, positivo y negativo) que puedan ser referidos al concepto, y graduamos en siete grados el adjetivo o término desde el extremo del polo positivo hasta el extremos del polo negativo, y con un punto medio situado en el centro de los siete grados.

Finalmente, el sujeto que contesta al cuestionario así elaborado, elige el grado en el que se sitúa su opinión respecto a lo que se le pregunta.

A continuación detallaremos la construcción de nuestra escala, con la que hemos elaborado el cuestionario que aplicaremos a los alumnos.

En nuestro caso, mediremos la actitud de los alumnos hacia los siguientes conceptos:

- “IES Santa María de Alarcos global”, que será el concepto general al que se referirá toda la escala o cuestionario.
- Dentro de este concepto general, valoraremos otros tres conceptos que podemos considerar parte del mismo:

“IES Santa María de Alarcos”

“Profesorado del IES Santa María de Alarcos”

“Alumnado del IES Santa María de Alarcos”

La escala consta de catorce preguntas. La totalidad de estas catorce cuestiones están referidas a lo que hemos llamado “Instituto Santa María de Alarcos Global”. De estas catorce preguntas, cinco de ellas están referidas directamente al concepto “IES Santa María de Alarcos”, otras cinco están referidas al concepto “profesorado del IES Santa María de Alarcos” y otras cuatro hacen referencia al concepto “alumnado del IES Santa María de Alarcos”.

Tomaremos las catorce preguntas como medida del concepto “IES Santa María de Alarcos Global”. Asimismo, tomaremos las cinco primeras preguntas (1 a 5) como medida de la actitud hacia el concepto “IES Santa María de Alarcos”. Por otra parte, tomaremos las cinco siguientes preguntas (6 a 10) como medida de la actitud hacia el concepto “profesorado del IES Santa María de Alarcos” y, finalmente, tomaremos las cuatro últimas preguntas como medida de la actitud hacia el concepto “alumnado del IES Santa María de Alarcos”.

Los adjetivos o términos bipolares referidos al concepto IES Santa María de Alarcos con los que se construyen las cinco primeras preguntas son:

Agradable – desagradable;

Importante - poco importante;

De nivel académico alto - de nivel académico bajo;

(Es un lugar donde te sientes) a gusto - a disgusto;

(El IES Santa María de Alarcos proporciona una formación al alumnado) buena - mala.

En segundo lugar, los adjetivos o términos bipolares referidos al concepto “profesorado del IES Santa María de Alarcos”, con los que se construyen las cinco siguientes preguntas (6 A 10), son:

Distante – cercano;  
Competente – incompetente;  
Nivel de prestigio alto - nivel de prestigio bajo;  
(Dominio de su asignatura) alto – Bajo;  
(Enseña y explica su asignatura de manera) adecuada – inadecuada.

Por último, los adjetivos o términos bipolares que usaremos para el concepto “alumnado del IES Santa María de Alarcos” son:

Estudioso - poco estudioso;  
Conflictivo- poco conflictivo;  
(Estudiar en el IES Santa María de Alarcos es algo ) importante -  
poco importante;  
(La convivencia entre el alumnado es) buena - mala.

Cada adjetivo o frase se transforma en una pregunta y se ofrece una respuesta dividida en siete grados desde un polo positivo hasta el polo negativo. En la valoración cuantitativa valoraremos estos siete grados con una puntuación de 1 a 7, donde 1 es el valor del extremo negativo y 7 el valor del extremo positivo, y 4 es el valor medio.

Para favorecer una respuesta más reflexiva por parte del alumnado, la presentación al alumnado de esta escala no la haremos en términos numéricos sino en términos lingüísticos, expresando los siete grados con los términos muy, bastante, algo (del polo positivo), medio, y muy, bastante, algo (del polo negativo).

Así, por ejemplo, la primera pregunta, en la que usaremos los adjetivos agradable - desagradable, y que está referida al concepto IES Santa María de Alarcos, la redactaremos en el cuestionario que aplicamos al alumnado, de la siguiente manera:

Para ti, el IES Santa María de Alarcos, en general, es un sitio:  
muy agradable/ bastante agradable/ algo agradable/ término medio  
entre agradable y desagradable/ algo desagradable/ bastante  
desagradable/ muy desagradable.

El alumno debe emitir la respuesta rodeando con un círculo aquél de los siete grados que esté de acuerdo con su opinión.

Posteriormente, para el análisis cuantitativo de la respuesta valoraremos los siete grados con una puntuación de un 7 el extremo positivo y un 1 el

extremo negativo. En concreto, en el ejemplo de esta pregunta, la valoración cuantitativa de las respuestas de los alumnos, será:

Muy agradable: 7  
Bastante agradable: 6  
Algo agradable: 5  
Término Medio entre agradable y desagradable: 4  
Algo desagradable: 3  
Bastante desagradable: 2  
Muy desagradable: 1

En el cuestionario, al presentar las preguntas, se alterna una pregunta cuya respuesta empieza por el polo positivo con una pregunta cuya respuesta empieza por el polo negativo, y así sucesivamente, para evitar la tendencia del sujeto a dirigirse al mismo extremo de la escala en todas las preguntas y favorecer la reflexión ante cada pregunta.

El cuestionario es anónimo, obviamente, para posibilitar la libre expresión de la opinión y actitud por parte del alumnado.

En la cabecera del cuestionario, se pedían al alumnado los siguientes datos:

Número de cursos que lleva en el instituto;  
Sexo (varón-mujer);  
Cuatro opciones de resultados académicos en la última evaluación, redactados como sigue.

En la última evaluación tus resultados académicos han sido:

has aprobado todo y en casi todo has sacado más de un 7;  
has aprobado todo;  
has tenido uno o dos suspensos;  
has tenido tres o más suspensos.

El alumno/a debía rodear la opción pertinente en cada caso. Después, en el análisis cuantitativo, analizaremos si existen diferencias en la valoración en función del sexo y en función del rendimiento académico.

En relación al rendimiento académico hacemos esta sencilla estimación para su valoración, en función de sus resultados en la última evaluación, que por las fechas de aplicación del cuestionario, fue la segunda evaluación del curso 2011-2012. Y consideraremos alto rendimiento en el

primer caso (has aprobado todo y en casi todo has sacado más de 7), medio en el segundo caso (has aprobado todo) , medio-bajo en el tercer caso (has tenido uno o dos suspensos) y bajo en el cuarto caso (has tenido tres o más suspensos).

Es sabido, por las investigaciones en este campo, que, al igual que la actitud tiene efectos en el rendimiento académico, también el rendimiento académico tiene, a su vez, efectos en la actitud hacia la institución educativa. Comprobaremos si esto ocurre en nuestro instituto.

Para ilustrar completamente lo expuesto sobre el cuestionario, vamos a hacer una descripción del mismo tal como se ha presentado a los sujetos. El cuestionario se presenta en folio Din-A4 con orientación horizontal para que, debajo de cada pregunta, quepan en una sola línea las siete opciones de respuesta, los siete grados, de los que el sujeto tiene que rodear aquél que concuerde con su opinión. Ello se hace con objeto de que la presentación visual no pueda introducir ningún sesgo en la tendencia a responder.

El encabezado del cuestionario, es, literalmente el que se transcribe a continuación:

Fecha \_\_\_\_\_ Curso y grupo \_\_\_\_\_ Número de cursos que llevas en este instituto \_\_\_\_\_ Varón - Mujer (rodea lo que proceda).

En la última evaluación tus resultados académicos han sido (Rodea lo que corresponda):

Has aprobado todo y en casi todas has sacado más de un 7

Has aprobado todo

Has tenido uno o dos suspensos

Has tenido tres o más suspensos

Contesta con sinceridad a esta pequeña encuesta. Es anónima, por lo que nadie sabrá cuáles han sido tus contestaciones.

A continuación se presentan una serie de enunciados con opción múltiple de respuesta. Simplemente, en cada pregunta, rodea aquella opción de respuesta con la que estés de acuerdo.

A partir de aquí se presentan las catorce preguntas. Dichas preguntas, literalmente, están transcritas más adelante, en los apartados en los que se analizan los resultados de cada una de ellas.

## Sujetos de la encuesta

Se ha aplicado el cuestionario a todos alumnos del IES Santa María de Alarcos del turno diurno. Se trata, por tanto, de un estudio censal. No se estudia una muestra de los alumnos sino a todos ellos. Por tanto, los resultados son aplicables a los alumnos del turno diurno del instituto Santa María de Alarcos. En concreto, participaron en el estudio un total de 855 alumnos, distribuidos como queda reflejado en el siguiente cuadro.

**Cuadro núm. 1: Alumnos objeto de la encuesta**

NIVEL DE ESTUDIOS	CURSO Y GRUPOS	NÚMERO DE ALUMNOS
ESO 518 alumnos	1.º: 5 grupos	133
	2.º: 5 grupos	123
	3.º: 5 grupos	144
	4.º: 5 grupos	118
Bachillerato 218 alumnos	1.º: 5 grupos	119
	2.º: 4 grupos	99
Formación profesional 100 alumnos	1.º de Cocina, ciclo de grado medio	15
	2.º de Cocina, ciclo de grado medio	11
	1.º de Dirección de cocina, ciclo de grado superior <sup>1</sup>	24
	1.º de Guía, Información y actualización turística, ciclo de grado superior	20
	2.º de Guía, Información y actualización turística, ciclo de grado superior	4
	1.º de Agencia de viajes y organización de eventos, ciclo de grado superior	17
	2.º de Agencia de viajes y organización de eventos, ciclo de grado superior	9
Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) 19 alumnos	1.º	8
	2.º	11

<sup>1</sup> En el curso 2011-2012, cuando se realizó la encuesta, se iniciaba este ciclo, por tanto solo había un grupo de 1.º.

El cuestionario fue contestado por todos los alumnos que estaban presentes en el aula el día designado para la realización de la encuesta.

## **Procedimiento**

De la intención de realizar este trabajo y de su contenido se informó a la Dirección y se pidió su permiso para realizarlo.

Una vez construido el cuestionario, el procedimiento para su aplicación fue el siguiente: se concertó un día con cada grupo con el profesor tutor para aplicar el cuestionario en los primeros veinte minutos de la clase. El aplicador fue en todos los casos el orientador del instituto, para asegurar que se daban las mismas instrucciones a todos los grupos en los que se aplicó el cuestionario.

Las instrucciones consistieron en una pequeña explicación: procedíamos a realizar un cuestionario donde nos interesaba conocer su opinión y valoración sobre distintos aspectos generales referidos al instituto Santa María de Alarcos y, por tanto, debían contestar con total sinceridad y atendiendo exclusivamente a su opinión personal. Se les explicaba que el cuestionario era totalmente anónimo y que podían expresar sus opiniones con total libertad.

Entre las instrucciones y la contestación de los alumnos, el tiempo de aplicación en cada grupo fue de unos veinte minutos. El cuestionario se aplicó a cuarenta grupos.

Las aplicaciones se realizaron desde finales de marzo hasta mayo de 2012.

## **Explicación sobre las puntuaciones**

Se ha usado una hoja de cálculo Excel para obtener los resultados. De cada sujeto tenemos dieciocho puntuaciones correspondientes a:

- Las catorce puntuaciones directas correspondientes a su respuesta a cada una de las catorce preguntas del cuestionario.
- La media de su respuesta a las catorce preguntas del cuestionario, lo que nos da una medida de su actitud o valoración general de lo que hemos llamado concepto “IES Santa María de Alarcos global”. Llamaremos a esta puntuación “puntuación IES Santa María de Alarcos global”.

- La media de sus respuestas a las cinco primeras preguntas del cuestionario, referidas a distintos aspectos del concepto “IES Santa María de Alarcos”. Llamaremos a esta puntuación “puntuación IES Santa María de Alarcos”.
- La media de sus respuestas a las cinco preguntas (6 a la 10) referidas a distintos aspectos del concepto “profesorado del IES Santa María de Alarcos”. Llamaremos a esta puntuación “Puntuación Profesorado IES Santa María de Alarcos”.
- La media de sus respuestas a las cuatro preguntas (de la pregunta 11 a la pregunta 14) referidas a distintos aspectos del concepto “alumnado del IES Santa María de Alarcos”. Llamaremos a esta puntuación “puntuación alumnado IES Santa María de Alarcos”.

Como se ha reseñado más arriba, en este trabajo se estudia toda la población a la que se quiere referir o aplicar los resultados, que es todo el alumnado del turno diurno del Instituto Santa María de Alarcos. Por ello, los datos estadísticos con los que trabajaremos para extraer las conclusiones serán las medias de los grupos que nos interesen y la desviación típica del grupo que nos dará una medida de la variabilidad del grupo en su respuesta.

Los resultados obtenidos son muy numerosos ya que hemos obtenido, en cada una de las dieciocho puntuaciones de cada sujeto, mencionadas arriba, resultados de cada grupo, de cada curso, de cada etapa o ciclo formativo y por último del total del instituto. Todos los resultados quedaron y están a disposición del profesorado del centro que quiera usarlos para su práctica docente.

Para la presentación de resultados, recurriremos a los siguientes datos de interés: la media y la desviación típica del grupo. Estos son los parámetros más significativos para el estudio. La media es un parámetro de centralización y la desviación típica es un parámetro de dispersión.

La media es el centro de gravedad de la distribución estadística y nos da el punto medio en que se sitúa el valor que hemos medido en el grupo de población que hemos estudiado. En nuestro estudio, la media nos dará la medida de la opinión, de la actitud, que el grupo correspondiente tiene hacia el concepto por el que hayamos preguntado en la pregunta o preguntas correspondientes.

Pero además del parámetro de centralización (la media) nos interesa un parámetro de dispersión que nos indique si los datos estudiados están más concentrados o más dispersos. Y este parámetro de dispersión que vamos a

usar va a ser la desviación típica. Si los datos están más concentrados la desviación típica será menor y si los datos están más dispersos la desviación típica será mayor. Cuanto menos dispersión haya, es decir, cuanto menor sea la desviación típica, quiere decir que la opinión del grupo es más homogénea, más coincidente. Por el contrario, cuanto más dispersión haya, cuanto mayor sea la desviación típica, quiere decir que la opinión del grupo es más heterogénea.

Vamos a tratar de explicar de una manera coloquial el significado de estos dos parámetros con un ejemplo: si la media de un grupo en nuestro estudio es 5 (recordemos que el rango de puntuaciones oscila entre 1, el valor extremo negativo, y 7, el valor extremo positivo), podemos valorar que ese grupo tiene una buena opinión, una buena actitud hacia el concepto por el que hayamos preguntado, en un grado de 5/7, o, si lo transformáramos en una puntuación de 1 a 10, sería una puntuación de 7,14.

Asimismo, si dos grupos distintos tuvieran una media de 5 hacia un concepto en una pregunta determinada pero un grupo, llamémosle grupo A, tuviera una desviación típica de 0,70 y otro grupo, llamémosle grupo B, tuviera una desviación típica de 1,75, la interpretación que haríamos sería que, aunque los dos grupos tienen la misma opinión o actitud (la misma media), sin embargo en el grupo A hay menos cuantía en la disparidad o dispersión de valoraciones (sólo 0,70 puntos por arriba o por abajo), que en el grupo B, en el que hay una mayor cuantía en la disparidad o dispersión de valoraciones (un rango de 1,75 puntos por arriba o por abajo). Es decir, aunque los dos grupos tienen la misma opinión o actitud, como grupo, sin embargo en el primer grupo hay más homogeneidad en la opinión y en el segundo grupo hay más heterogeneidad.

## PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS MISMOS

### **Resultados relativos al concepto “IES Santa María de Alarcos global”**

Estos resultados corresponden al total de todos los alumnos del instituto que han realizado la encuesta y al total de cada una de las etapas o estudios que se imparten en el turno diurno del instituto.

**Cuadro núm. 2: Resultados sobre el concepto  
“IES Santa María de Alarcos global”**

CENTRO/ETAPA	MEDIA (el rango de las puntuaciones oscila entre 1 y 7)	DESVIACIÓN TÍPICA
IES Santa María de Alarcos, diurno	5,29	0,69
ESO	5,35	0,70
Bachillerato diurno	5,23	0,59
Formación profesional diurno	5,03	0,72
PCPI	5,62	0,78

Los resultados del cuadro núm. 2 nos muestran unos datos globales que podemos considerar bastante buenos. La puntuación global del estudio referida a la media de los 855 alumnos sobre el concepto global IES Santa María de Alarcos es un 5,29 sobre 7, lo que denota una actitud y una valoración global de los alumnos hacia el instituto Santa María de Alarcos bastante buena. El valor de la desviación típica, 0,69 nos indica que la variabilidad en esa valoración es pequeña, lo cual también es un buen dato, porque nos dice que es una opinión bastante homogénea.

Parecida valoración podemos hacer de los datos de la ESO, muy similares, así como de los del Bachillerato y Formación profesional. En todos ellos tenemos una valoración por encima de 5 puntos, de los 7 posibles, lo cual supone una valoración bastante buena.

En el caso, de los 518 alumnos de E.S.O. que han respondido al cuestionario, se ha obtenido una media 5,35 y una desviación típica de 0,70. Es una puntuación media ligeramente mejor que la media global del instituto, y es una puntuación especialmente positiva, ya que en las “edades” de los alumnos de los cursos de ESO, en plena adolescencia, las tendencias críticas suelen ser bastante acusadas.

Igualmente las puntuaciones de los 218 alumnos de Bachillerato y de los 100 alumnos de Formación Profesional que han contestado a la encuesta, sitúan por encima de los 5 puntos de valoración (5,23 en el caso de Bachillerato y 5,03 en el caso de Formación Profesional), lo cual también constituye una buena calificación.

Es de destacar la buena valoración obtenida en el PCPI, con una media de 5,62 y una desviación típica de 0,78. Es una puntuación especialmente buena, ya que, recordemos, los PCPI, son estudios de segunda oportunidad, para alumnos que han fracasado claramente en la ESO. Posiblemente, esta buena valoración, tenga que ver con la percepción, por parte de los alumnos, de ser bien atendidos, debido, en parte, a la propia estructura de los programas, caracterizada por unos grupo-clase con pocos alumnos, con contenidos profesionales en unas asignaturas y con contenidos académicos de ESO reorganizados en ámbitos, y con una mayor y mejor atención por parte del profesorado.

**Cuadro núm. 3: Resultados sobre el concepto “IES Santa María de Alarcos global” articulados por niveles y cursos**

CURSO /ESTUDIOS	MEDIA (el rango de puntuaciones oscila entre 1 y 7)	DESVIACIÓN TÍPICA
1.º ESO	5,33	0,80
2.º ESO	5,42	0,75
3.º ESO	5,31	0,62
4.º ESO	5,34	0,63
1.º Bachillerato	5,14	0,61
2.º Bachillerato	5,33	0,54
1.º Cocina	4,02	0,48
2.º Cocina	4,86	0,61
1.º Guía y asistencias turísticas	5,18	0,63
2.º Guía y asistencias turísticas	5,93	0,85
1.º Agencia de Viajes y organización de eventos	5,15	0,45
2.º Agencia de viajes y organización de eventos	5,27	0,53
1.º Dirección de Cocina	5,29	0,47
1.º PCPI	5,38	0,92
2.º PCPI	5,79	0,61

Además de las puntuaciones reflejadas en el cuadro núm. 3, el estudio nos ha dado la puntuación de cada uno de los grupos en los casos en que cada curso tiene varios grupos como ocurre en ESO y Bachillerato<sup>2</sup>. Como puede apreciarse en el cuadro, los resultados son de un nivel bastante bueno. En todos los casos la puntuación supera la media y en la mayor parte de ellos, son de un nivel notable. Asimismo, las desviaciones típicas que se obtienen son de una cuantía pequeña, como se puede ver en la tabla. Ello nos indica que no hay mucha dispersión, en la opinión del alumnado.

Por otro lado, como puede observarse en el cuadro núm. 4, en todos los casos, excepto en Bachillerato, la media de las mujeres es algo mayor que la media de los varones, denotando una mejor opinión y actitud por parte del alumnado femenino que por parte del alumnado masculino, aunque la diferencia es pequeña, en la mayor parte de los casos. En el caso del bachillerato las medias de varones y mujeres están prácticamente igualadas con una ligerísima diferencia a favor de los varones.

**Cuadro núm. 4: Resultados sobre el concepto “IES Santa María de Alarcos global” articulados por sexo**

CENTRO/ETAPA	MEDIA (el rango de puntuaciones oscila entre 1 y 7)
IES Santa María de Alarcos, diurno global	Media Varones: 5,22 Media Mujeres: 5,35
ESO	Media Varones: 5,23 Media Mujeres: 5,48
Bachillerato	Media Varones: 5,24 Media Mujeres: 5,21
Formación Profesional	Media Varones: 4,96 Media Mujeres: 5,06
PCPI	Media Varones: 5,35 Media Mujeres: 5,92

---

<sup>2</sup> Estos datos no se ofrecen en el presente artículo pero están a disposición en el del Departamento de Orientación del centro.

En lo que respecta a diversificación de resultados con respecto a grupos de alumnos con distinto rendimiento académico, es clarificadora la siguiente tabla.

**Cuadro núm. 5: Resultados sobre el concepto “IES Santa María de Alarcos global” articulados por grupos de diferente rendimiento académico**

CENTRO/ETAPA	MEDIA (el rango de las puntuaciones oscila entre 1 y 7)
IES Santa María de Alarcos, diurno	Media Alto Rendimiento: 5,55 Media Rendimiento Medio: 5,36 Media Rendimiento Medio-Bajo: 5,19 Media Bajo Rendimiento:5,07
ESO	Media Alto Rendimiento:5,63 Media Rendimiento Medio: 5,46 Media Rendimiento Medio-Bajo:5,20 Media Bajo Rendimiento:5,09
Bachillerato	Media Alto Rendimiento:5,41 Media Rendimiento Medio: 5,27 Media Rendimiento Medio-Bajo:5,13 Media Bajo Rendimiento:5,10
Formación profesional	Media Alto Rendimiento:5,26 Media Rendimiento Medio:5,02 Media Rendimiento Medio-Bajo:5,07 Media Bajo Rendimiento:4,86
PCPI	Media Alto Rendimiento: no hay alumnos de alto rendimiento. Media Rendimiento Medio: 5,71 Media Rendimiento Medio-Bajo: 5,84 Media Bajo Rendimiento:5,42

Como puede verse en el cuadro núm. 5, hay, generalmente, una mejor opinión y actitud según el rendimiento es más alto. Estos datos concuerdan

con las investigaciones sobre este asunto, donde suele descubrirse que a mejor rendimiento mejor actitud hacia la institución educativa. En cualquier caso, en el IES Santa María de Alarcos las diferencias en actitud debidas al rendimiento, aunque existen, no son muy notables.

Veamos un pequeño análisis de las distintas puntuaciones que hemos encontrado en este apartado. En el total del instituto la diferencia entre la media de alto rendimiento y la media de bajo rendimiento es de casi medio punto a favor de la primera. La media desciende un poco en el rendimiento medio respecto al alto, en el medio-bajo respecto al medio y en el bajo respecto al medio-bajo.

Lo mismo ocurre en las puntuaciones totales del alumnado de ESO con una media de alto rendimiento bastante alta y de algo más de medio punto de diferencia respecto a la de bajo rendimiento. Asimismo, la media de rendimiento medio desciende un poco respecto a la de alto, la de medio-bajo desciende un poco respecto a la del medio y la del bajo desciendo un poco respecto a la del medio-bajo.

La misma situación nos encontramos en las puntuaciones totales del alumnado de Bachillerato, con una puntuación de la media de alto rendimiento superior a todas las demás, y con ligero descenso en la puntuación de rendimiento medio respecto a la de alto rendimiento, y lo mismo ocurre en la de rendimiento medio-bajo respecto al medio y en la de rendimiento bajo respecto al de rendimiento medio-bajo.

En las puntuaciones totales de Formación Profesional encontramos una diferencia de 0,40 puntos entre la puntuación de alto rendimiento y la de bajo rendimiento a favor de aquella. Y las puntuaciones de rendimiento medio y rendimiento medio-bajo son inferiores a las de rendimiento alto y superiores a la de rendimiento bajo. En este caso la media del rendimiento medio-bajo es ligeramente superior a la de rendimiento medio, aunque sólo en cinco centésimas.

En las puntuaciones correspondientes al PCPI no tenemos alumnos de alto rendimiento siendo la mayor puntuación la de los alumnos de rendimiento medio-bajo, seguido por la de los alumnos de rendimiento medio y finalmente la de los alumnos de rendimiento bajo.

Hasta aquí hemos visto puntuaciones referidas a la opinión o actitud global hacia el instituto Santa María de Alarcos. Esta opinión o actitud la hemos extraído, como se ha visto, de la respuesta completa al cuestionario por cada alumno/a, considerando la puntuación total en el cuestionario de

cada alumno, es decir, la media de las catorce preguntas que componen el cuestionario.

A continuación, en los cuadros que siguen, presentamos y analizamos los resultados correspondientes a cada una de las catorce preguntas que componen el cuestionario, así como a los tres conceptos en que dividimos el total del cuestionario.

### **Resultados de la encuesta sobre el concepto “IES Santa María de Alarcos”**

Antes de exponer los datos, vamos a transcribir el contenido de las cinco preguntas referidas a este concepto:

- 1) Para ti, el IES Santa María de Alarcos, en general es un sitio: muy agradable / bastante agradable / algo agradable / término medio / algo desagradable / bastante desagradable / muy desagradable.
- 2) Para ti, el IES Santa María de Alarcos, en general es un IES: muy poco importante / bastante poco importante / poco importante / término medio / algo importante / bastante importante / muy importante.
- 3) Para ti, el IES Santa María de Alarcos, es, en general, un IES de nivel académico: muy alto/bastante alto /ligeramente alto / término medio entre alto y bajo / ligeramente bajo / bastante bajo/ muy bajo.
- 4) Para ti, el IES Santa María de Alarcos, en general, es un lugar en el que te sientes: muy a disgusto / bastante a disgusto / algo a disgusto / término medio entre a gusto y a disgusto / algo a gusto / bastante a gusto/ muy a gusto.
- 5) Para ti, el IES Santa María de Alarcos proporciona una formación al alumnado: muy buena / bastante buena / algo buena / término medio entre buena y mala / algo mala / bastante mala / muy mala.

Como puede verse de las cinco preguntas, tres inciden, de manera general en el aspecto académico (2, 3 y 5) y dos inciden en el aspecto socioemocional (1 y la 4).

Las respuestas que hemos encontrado son las que se expresan a en la siguiente tabla.

**Cuadro núm. 6: Resultados sobre el concepto “IES Santa María de Alarcos” articulados por niveles de estudio**

CENTRO Y ETAPA	MEDIA (Md), que oscila ente 1 y 7, y DESVIACIÓN TÍPICA (DT)					
	Preg. 1	Preg. 2	Preg. 3	Preg. 4	Preg. 5	Media de las cinco preguntas
IES Santa María de Alarcos, diurno	Md:5,16 DT:1,02	Md:5,42 DT:1,13	Md:5,82 DT:0,95	Md:5,33 DT:1,27	Md:5,79 DT:1,04	Md:5,51 DT:0,74
ESO	Md:5,21 DT:1,05	Md:5,48 DT:1,17	Md:5,88 DT:0,94	Md:5,45 DT:1,29	Md:5,89 DT:1,02	Md:5,58 D.T.:0,76
Bachillerato	Md:4,98 DT:0,96	Md:5,39 DT:1,07	Md:6 DT:0,77	Md:5,08 DT:1,24	Md:5,86 DT:0,79	Md:5,47 DT:0,62
Formación Profesional	Md:5,18 DT:0,83	Md:5,13 DT:1,03	Md:5,04 DT:1,05	Md:5,23 DT:1,10	Md:5,13 DT:1,33	Md:5,14 DT:0,77
PCPI	Md:5,79 DT:1,15	Md:5,58 DT:1,14	Md:6 DT:1,03	Md:5,58 DT:1,23	Md:5,84 DT:1,09	Md:5,76 DT:0,92

Como puede observarse en el cuadro núm. 6, los resultados hacia el concepto instituto Santa María de Alarcos son bastante buenos. En la puntuación media de las cinco preguntas se obtiene una calificación superior a 5,5, lo que denota una actitud bastante favorable hacia el concepto. Observamos también esta misma actitud favorable en la puntuación media de las cinco preguntas en ESO, Bachillerato, Formación Profesional y PCPI. Además, los resultados muestran poca dispersión ya que en todos ellos la desviación típica no es muy alta, lo cual es signo de una actitud bastante homogénea.

Respecto a los resultados de cada una de las preguntas, podemos concluir que, en general, los alumnos perciben el instituto como un sitio relativamente agradable y en el que se sienten a gusto en una cuantía bastante aceptable. Y, en cuanto a los aspectos académicos, perciben el

instituto con un nivel académico bastante alto, teniendo además la percepción de que el IES Santa María de Alarcos proporciona a su alumnado una formación bastante buena.

No podemos perder de vista que estos resultados proceden de la respuesta directa del alumnado, lo que hace que se puedan considerar como muy favorables.

### **Resultados de la encuesta sobre el concepto “profesorado del IES Santa María de Alarcos”**

El contenido de las cinco preguntas referidas al profesorado (6 a la 10 del cuestionario), es el que sigue:

- 6) Para ti, el profesorado del IES Santa María de Alarcos, en general, con relación al alumnado, es: muy distante / bastante distante / algo distante / término medio entre distante y cercano / algo cercano / bastante cercano / muy cercano
- 7) Para ti, el profesorado del IES Santa María de Alarcos, en general, es: muy competente / bastante competente / algo competente / término medio entre competente e incompetente / algo incompetente / bastante incompetente/ muy incompetente
- 8) Para ti, el profesorado del IES Santa María de Alarcos, en general, tiene, en nuestra ciudad, un nivel de prestigio: muy bajo / bastante bajo / algo bajo / término medio entre bajo y alto/ algo alto / bastante alto / muy alto.
- 9) Para ti, el profesorado del IES Santa María de Alarcos, en general, tiene un dominio de su asignatura: muy alto / bastante alto / algo alto / término medio entre alto y bajo / algo bajo / bastante bajo / muy bajo.
- 10) Para ti, el profesorado de IES Santa María de Alarcos, en general, explica y enseña su asignatura de manera: muy inadecuada / bastante inadecuada / algo inadecuada / término medio entre inadecuada y adecuada / algo adecuada / bastante adecuada / muy adecuada.

Observemos en el cuadro núm. 7 que, en cuanto al concepto “profesorado del IES Santa María de Alarcos”, medido con la media de las cinco preguntas, el alumnado, tiene una opinión y una actitud bastante buena de

su profesorado, en términos generales. La puntuación media de las cinco preguntas supera los 5 puntos (5,17).

**Cuadro núm. 7: Resultados sobre el concepto “profesorado del IES Santa María de Alarcos” articulados por niveles de estudio**

CENTRO Y ETAPA	MEDIA (Md), que oscila ente 1 y 7, y DESVIACIÓN TÍPICA (DT)					
	Preg. 6	Preg. 7	Preg. 8	Preg. 9	Preg. 10	Media de las cinco preguntas
IES Santa María de Alarcos, diurno	Md:4,57 DT:1,38	Md:5,19 DT:1,28	Md:5,41 DT:1,16	Md:5,56 DT:1,12	Md:5,15 DT:1,28	Md:5,17 DT:0,92
ESO	Md:4,73 DT:1,25	Md:5,25 DT:1,27	Md:5,49 DT:1,16	Md:5,68 DT:1,13	Md:5,30 DT:1,26	Md:5,29 DT:0,89
Bachillerato	Md:4,02 DT:1,44	Md:5,13 DT:1,23	Md:5,39 DT:1,21	Md:5,54 DT:0,90	Md:4,88 DT:1,21	Md:5 DT:0,83
Formación Profesional	Md:4,74 DT:1,50	Md:4,83 DT:1,36	Md:4,95 DT:0,97	Md:4,98 DT:1,36	Md:4,86 DT:1,39	Md:4,87 DT:1,07
PCPI	Md:5,26 DT:1,68	Md:6,11 DT:0,97	Md:5,58 DT:1,09	Md:5,58 DT:0,88	Md:5,47 DT:1,14	Md:5,6 DT:0,86

El alumnado valora que su profesorado tiene un buen dominio de su asignatura (5,56). Piensa que enseña y explica su asignatura de manera adecuada (5,15). Asimismo, le reconoce un buen grado de competencia (5,19) y opina que tiene un buen nivel de prestigio (5,41). En cuanto a su visión de si se trata de un profesorado cercano o distante, la puntuación obtenida (4,57), lo sitúa entre el punto medio y el primer nivel de cercano, lo cual, probablemente se trate de una buena posición en cuanto a lo que debe ser el papel de un profesor, en relación a lo que se pregunta.

La puntuación en las distintas etapas es similar a la descrita para la media de las cinco preguntas, con algunas ligeras diferencias, como se puede ver en los resultados presentados en el cuadro núm. 7. Destaca la buena puntuación que otorga al profesorado el alumnado del PCPI.

### **Resultados sobre el concepto “alumnado del IES Santa María de Alarcos”**

El contenido de las cuatro preguntas (11 a 14) referidas al alumnado del IES Santa María de Alarcos es el siguiente:

- 11) Para ti, el alumnado del IES Santa María de Alarcos, en cuanto a su dedicación al estudio, en general, es: muy estudioso / bastante estudioso / algo estudioso / término medio entre estudioso y no estudioso / poco estudioso / bastante poco estudioso / muy poco estudioso
- 12) Para ti, el alumnado del IES Santa María de Alarcos, tiene un comportamiento, en general: muy conflictivo / bastante conflictivo / algo conflictivo / término medio entre conflictivo y no conflictivo / poco conflictivo / bastante poco conflictivo / muy poco conflictivo.
- 13) Para ti, poder estudiar en el IES Santa María de Alarcos, es algo: muy importante / bastante importante / algo importante / término medio / poco importante / bastante poco importante / muy poco importante.
- 14) Para ti, la convivencia entre el alumnado en el IES Santa María de Alarcos, en general, es: muy mala / bastante mala / algo mala / término medio entre buena y mala / algo buena / bastante buena / muy buena.

De las cuatro preguntas, destacamos la que pregunta al alumnado por su percepción de la convivencia en el instituto. La puntuación obtenida en el total de alumnos del instituto es de 5,61 lo que nos indica que la percepción del alumnado es que la convivencia entre el alumnado en el instituto es bastante buena, un excelente resultado. La desviación típica es 1,14, que nos indica que la dispersión o variabilidad en dicha percepción no es alta, también un buen dato. Resultados similares, en esta pregunta, podemos encontrar en cada una de las etapas: ESO (5,64), Bachillerato (5,57), Formación Profesional (5,55) y PCPI (5,74), como puede verse en el siguiente cuadro.

**Cuadro núm. 8: Resultados sobre el concepto “alumnado del IES Santa María de Alarcos” articulados por etapas de estudio**

CENTRO Y ETAPA	MEDIA (Md), que oscila ente 1 y 7, y DESVIACIÓN TÍPICA (DT)				
	Preg. 11	Preg. 12	Preg. 13	Preg. 14	Media de las cuatro preguntas
IES Santa María de Alarcos, diurno	Md:4,76 D.T:1,17	Md:4,98 DT:1,27	Md:5,29 DT:1,33	Md:5,61 DT:1,14	Md:5,16 DT:0,80
ESO	Md:4,72 DT:1,22	Md:4,75 DT:1,31	Md:5,43 DT:1,35	Md:5,64 D.T1,19	Md:5,14 DT:0,85
Bachillerato	Md:4,98 DT:1,04	Md:5,37 DT:1,09	Md:4,96 DT:1,25	Md:5,57 DT:1,06	Md:5,22 DT:0,69
Formación Profesional	Md:4,38 DT:1,07	Md:5,17 DT:1,18	Md:5,22 D.T1,25	Md:5,55 D.T.1,06	Md:5,08 DT:0,71
PCPI	Md:5,32 DT:0,92	Md:5,37 DT:1,30	Md:5,47 DT:1,60	Md:5,74 DT:1,16	Md:5,47 DT:0,87

Es destacable la valoración que el alumnado hace del hecho de poder estudiar en el IES Santa María de Alarcos, con una media del total del alumnado de 5,29, lo que denota que el alumnado valora como importante esta posibilidad. En esta misma dirección, se sitúan las puntuaciones de las distintas etapas.

En relación al comportamiento del alumnado en el instituto, la valoración que obtenemos en el total del alumnado es de poco conflictivo (4,98). Al respecto, la puntuación es algo más baja en la ESO (4,75) que en el resto de las etapas, en las que el resultado es mejor: Bachillerato (5,37), Formación Profesional (5,17), y PCPI (5,37). En todo caso, la percepción del alumnado es la de que existe poco grado de conflictividad en el comportamiento.

En cuanto a la percepción del alumnado sobre su propia dedicación al estudio, el resultado se sitúa entre el término medio y el primer nivel

positivo, con una puntuación de 4,76. Similar nivel es el obtenido en cada una de las etapas.

Por último, la puntuación media de las cuatro preguntas relativas al alumnado, lo que hemos llamado concepto “alumnado del IES Santa María de Alarcos”, se sitúa en un buen nivel con una puntuación de 5,16 y una desviación típica de 0,80. Similar nivel obtenemos en las puntuaciones medias de las distintas etapas: ESO (5,14), Bachillerato (5,22), Formación Profesional (5,08) y PCPI (5,47)

## CONCLUSIONES

En el presente trabajo, hemos presentado los resultados de un cuestionario aplicado a los alumnos del turno diurno del IES Santa María de Alarcos de Ciudad Real, con el que pretendíamos medir su valoración del instituto.

El cuestionario ha sido construido siguiendo la técnica del diferencial semántico de Osgood y nos ha servido para medir la opinión, la actitud, la valoración, en suma, del alumnado hacia su instituto. Hemos de tener en cuenta que el cuestionario pregunta directamente su opinión, su valoración al alumnado, pidiéndosele que la exprese con sinceridad y de manera anónima.

Han contestado al cuestionario 855 alumnos, todos los que había presentes en su aula el día en que se aplicó el cuestionario.

Se trata de un estudio censal, en el que se estudia a toda la población, a todo el censo, por lo que los resultados se pueden aplicar exclusivamente a los alumnos del IES Santa María de Alarcos diurno, pero la valoración obtenida es completa y directa, ya que se ha estudiado a toda la población y no a una muestra de la misma.

Las conclusiones principales que podemos extraer en relación a la percepción que el alumnado tiene de su instituto son:

- El alumnado de este instituto tiene una buena valoración global de lo que podemos llamar la “marca” instituto Santa María de Alarcos”(a la que otorga una valoración de 5,29 puntos sobre 7 posibles). Éste ha sido el resultado obtenido en lo que hemos llamado, en el trabajo, actitud hacia el concepto “IES Santa María de Alarcos global”. Es una valoración que puede hacer sentirse orgullosa a toda la comunidad educativa, ya que, como se ha dicho anteriormente, procede de la respuesta directa de todos los

alumnos. Además, es muy similar la valoración global que hallamos en los datos del alumnado de la ESO, del alumnado de Bachillerato, del alumnado de Formación Profesional y del alumnado del PCPI.

- La valoración del instituto es, en general, ligeramente superior en el caso del alumnado femenino que del alumnado masculino, aunque es buena en ambos casos.
- La valoración es más alta en función del rendimiento académico del alumnado, siendo algo más alta en el alumnado de alto rendimiento que en el alumnado de bajo rendimiento.
- El alumnado valora que el IES Santa María de Alarcos es un sitio agradable (5,16 puntos sobre 7 posibles), en el que se encuentra bastante a gusto (5,33 puntos sobre 7).
- El alumnado valora que es un instituto bastante importante (5,42 puntos sobre 7). Académicamente, el alumnado valora su instituto como de un nivel académico bastante alto (5,82 puntos sobre 7) y perciben que les proporciona una formación bastante buena (5,79 puntos sobre 7).
- El alumnado tiene un buen concepto de su profesorado (5,17 puntos sobre 7 posibles), percibiendo que su profesorado tiene un buen dominio de su asignatura (5,56 puntos sobre 7), y que le enseña y explica de una manera adecuada (5,15 puntos sobre 7). Le reconoce un buen grado de competencia en su labor (5,19 puntos sobre 7), así como un buen prestigio (5,41 puntos sobre 7).
- Respecto a la visión que el alumnado tiene de sí mismo, los aspectos más destacables son que tiene la percepción de que existe una buena convivencia entre el alumnado (5,61 puntos sobre 7 posibles). La valoración del hecho de poder estudiar en el IES Santa María de Alarcos es bastante positiva (5,29 puntos sobre 7).

## BIBLIOGRAFÍA

- CLEMENTE, M. [1992]: *Psicología Social. Métodos y Técnicas de Investigación*. Madrid, Eudema.
- FERNÁNDEZ DOLS, J.M. [1996]: *Tratado de Psicología Social*. Madrid, Síntesis.

Gregorio Ruedas Naranjo

OSGOOD, C.E.; SUCI, G.J. y TANNENBAUM, P.H. [1957]: *The measurement of meaning*. Illinois, University of Illinois Press.

POPHAM, W.J. [1980]: *Problemas y Técnicas de la evaluación educativa*. Madrid, Anaya.

SAMPASCUAL MAICAS, G. [2001]: *Psicología de la Educación*, tomo II. Madrid, UNED.

## EL TIEMPO NOS CONVIDA A LOS ESTUDIOS NOBLES JUBILACIONES EN EL ALARCOS

Jerónimo Anaya Flores  
Departamento de Lengua y Literatura

El tiempo nos convida  
a los estudios nobles; y la Fama,  
Grial, a la subida  
del sacro monte llama,  
do no podrá subir la postrer llama.  
[Fray Luis: 134-135]

En la vida académica, lo más importante es el trabajo, es decir, el estudio. Lope de Vega, que se quejaba de que su hijo Lope no estudiaba, pues prefería las armas a los libros [Lope: 347], resumió muy bien la verdadera sabiduría, fruto del esfuerzo más que de los honores: «porque la ciencia en suma / no sale del laurel, mas de la pluma» [*id.*: 292].

Cide Hamete Benengeli pedía excusas porque «no quiso injerir» en la segunda parte de la obra novelas sueltas, y solicitaba alabanzas «no por lo que escribe, sino por lo que ha dejado de escribir» [Cervantes, *Quijote*, II, 44: 1070]. Los profesores, como Cide Hamete, escribimos lo que tenemos que escribir en las aulas; pero dejamos muchas cosas en el tintero. En las clases ofrecemos nuestra labor diaria, y algo quedará en nuestros alumnos. La crisis de la enseñanza, de la que hoy tanto se habla, siempre ha sido tema de actualidad. Petronio (¿20?-66 d. C.), por ejemplo, en *El Satiricón* [52], escribe: «Hoy en día la niñez solo se dedica a jugar en la escuela; la juventud hace el ridículo en el foro y, lo que es más vergonzoso, los mayores no se atreven a confesar la pésima educación que recibieron de niños». Pero también es cierto que el trabajo del profesor y el amor por el estudio siempre han sido valorados. Volvamos a *El Satiricón*; en él leemos: «Créeme, Primigenio, todo lo que aprendas es para tu propio provecho [...]. La instrucción es un tesoro, y una profesión nunca muere» [*id.*: 103]. San Juan de Ávila, el santo de Almodóvar, recientemente proclamado Doctor de la Iglesia, nos viene a decir que el maestro debe trabajar con sus alumnos,

no limitarse a mandarles tarea: «Claro es —escribe— que si un maestro que enseña niños se apartase de ellos y les dijera: “Mirad que os mando que en mi ausencia no riñáis ni juguéis; estad muy compuestos leyendo; y, si no, pagármelo heis cuando venga”, este tal no cumplirá con oficio de buen maestro ni alcanzaría de los niños lo que desea, porque se contentó con solo mandar. Esté él presente, trabaje y sude con ellos, y entonces, aun sin mucho trabajo, verá cumplido lo que les manda» [34].

El doctor Huarte de San Juan escribía en el siglo XVI palabras parecidas a las que oímos hoy los profesores. Así se refiere a aquel que «sin estudiar ni ver un libro adquiere ciencia en un momento», y a aquel otro que, «por ser rudo y torpe, trabajando toda la vida jamás sabe nada» [566]. Es decir, «si el estudiante no tiene el ingenio y habilidad que piden las letras que estudia, es por demás quebrarse de noche y de día la cabeza en los libros» [*id.*]. Doctrina es esta que choca frontalmente con tantas ideas actuales sobre la tan traída y llevada enseñanza; pero quizá alguna razón tenía el doctor Huarte cuando defendía que es un error afirmar que solamente «la ciencia se adquiere por trabajar siempre en los libros y oír la de buenos maestros y nunca perder lección» [*id.*: 655-656]. De todas maneras, no están de más el trabajo, los buenos maestros y el «nunca perder lección», sobre todo si van unidos al ingenio y habilidad del estudiante. ¡Cuán diferente es esto a lo que pasa, de vez en cuando, en las aulas —no diré de ahora— a las que se refiere, por ejemplo, Pío Baroja! Un personaje de su novela *La sensualidad pervertida* [492] dice:

En cambio, sentíamos un profundo desprecio por todo lo que fuera cultura. Entre nosotros, hacer una pregunta a un profesor era la más indigna de las pelotillas. Considerábamos al profesor como nuestro enemigo natural, y creíamos que todo lo que se hiciera contra él estaba bien hecho.

El quejarse de los tiempos que corren es un tópico, aunque no sea del todo cierto aquello de que cualquier tiempo pasado fue mejor<sup>1</sup>. Siempre ha habido valles de lágrimas y de alegrías, y lo importante no es vivir, sino saber para qué se vive<sup>2</sup>. Y hete aquí que, en los umbrales del siglo XXI,

---

<sup>1</sup> Correas [193] recoge el refrán «Cualquiera tiempo pasado fue mejorado» y comenta con acierto, a nuestro entender: «A común parecer, mas no lo fue».

<sup>2</sup> «El tiempo que tenemos no es corto; pero perdiendo mucho de él, hacemos que lo sea, y la vida es suficientemente larga para ejecutar en ella cosas grandes, si la empleáremos bien», escribió Séneca [105].

todavía hay quienes piensan que estudiar es importante, quienes consideran que la hora mejor es aquella «que en la lección y estudios nos mejora», como decía Quevedo [98], desde la Torre de Juan Abad. Entre clase y clase, entre exámenes y sesiones de evaluación, entre tutorías y claustros, los profesores del Alarcos tomamos la pluma para adentrarnos en unos mundos que no nos son ajenos, pero de los que las aulas poco a poco se empeñan en desterrarnos. Nace, así, el amor por la ciencia, por plasmar en un libro las inquietudes que nos saltan y desean salir para compartirse con otras personas. En nuestra modestia, nos atrevemos a exclamar como Horacio [317]: «siendo humilde, me torné en maestro<sup>3</sup>» al realizar una obra perdurable.

Cervantes pone en boca de los protagonistas de *El coloquio de los perros* un encendido elogio del profesor, del maestro. Berganza se dio cuenta de que los hijos de su amo se dejaron un día el cartapacio en el patio; y el perro fiel lo cogió y no paró hasta entrar en el aula y dárselo al hijo mayor. Después, se quedó sentado en cuclillas, en la puerta del aula, y miró al maestro que estaba explicando la lección. Y así dice a su compañero Cipión, el otro perro del coloquio:

No sé qué tiene la virtud, que, con alcanzárseme a mí tan poco o nada della, luego recibí gusto de ver el amor, el término, la solicitud y la industria con que aquellos benditos padres y maestros enseñaban a aquellos niños, enderezando las tiernas varas de su juventud, porque no torciesen ni tomasen mal siniestro en el camino de la virtud, que juntamente con las letras les mostraban. Consideraba cómo los reñían con suavidad, los castigaban con misericordia, los animaban con ejemplos, los incitaban con premios y los sobrellevaban con cordura, y, finalmente, cómo les pintaban la fealdad y horror de los vicios, y les dibujaban la hermosura de las virtudes, para que, aborrecidos ellos y amadas ellas, consiguiesen el fin para que fueron criados.

CIPIÓN. Muy bien dices, Berganza, porque yo he oído decir esa bendita gente que para repúblicos del mundo no los hay tan prudentes en todo él, y para guaidores y adalides del camino del cielo, pocos les llegan. Son espejos donde se mira la honestidad, la católica doctrina, la singular prudencia, y, finalmente, la humildad profunda, basa sobre quien se levanta todo el edificio de la bienaventuranza [Cervantes, *Coloquio*: 563-564].

---

<sup>3</sup> Estamos ante el tópico del *non omnis moriar*, tal como aparece en *Odas*, III.30. Gracias a su obra, dice al final del libro tercero, el poeta vivirá para siempre.

Estos maestros elogiados por Cervantes suelen pasar desapercibidos y aún criticados por la sociedad. El reconocimiento de su trabajo no llega nunca y pronto se olvida su labor. El Instituto Santa María de Alarcos, desde hace tiempo, organiza unos actos solemnes cuando uno de sus profesores alcanza la jubilación, a quien, además, dedica el libro que se publica ese año. Como símbolo de toda una vida entregada al estudio y a transmitir la verdad, se le entrega una figura con esta inscripción: *vitam impendere vero*<sup>4</sup>. En estas palabras de Juvenal [286] podemos resumir la actividad del profesor: consagrar su vida a la verdad, pues su tiempo le ha convidado a los estudios nobles, y a ellos se ha dedicado siempre.

En la «Oda a Juan de Grial» escribe fray Luis de León: «El tiempo nos convida / a los estudios nobles<sup>5</sup>». La lectura de estos versos es una invitación a saber más. Es la intención que nos mueve a los profesores y que transmitimos a nuestros alumnos. «El tiempo nos convida / a los estudios nobles». Y esos estudios nobles los profesores del Instituto Santa María de Alarcos, que ahora cumple cincuenta años, los plasmamos todos los días en las aulas; pero también en otras actividades: un libro anual (ya vamos por el noveno), la lección inaugural de cada curso, alguna que otra reunión interdisciplinaria, representaciones teatrales, conciertos musicales, recitales poéticos, revista... Y también en homenajes a nuestros compañeros que se jubilan.

Alfonso X el Sabio, el fundador de nuestra ciudad, en el prólogo a sus obras históricas, siempre trata del tema del estudio del pasado, que tienen que hacer y escribir los hombres del presente para el futuro. «Natural cosa es —dice en el prólogo a la *General e Grand Estoria*— de cobdiciar los omnes saber los fechos que acahescen en todos los tiempos, tan bien en el tiempo que es pasado, como en aquel en que estan, como en el que ha de venir». Por eso, escribe un poco más adelante, «trabaiaron se los sabios

---

<sup>4</sup> «...uitam impendere uero», Juvenal, *Sátiras*, Libro I, IV, v. 90.

<sup>5</sup> «La presente oda [...] pudo haberse escrito en el otoño de 1571, como una *praelectio* de corte neolatino para una apertura de curso», comenta Cristóbal Cuevas en su edición de las poesías de fray Luis [133]. Lázaro Carreter [107-112] relaciona el comienzo de esta oda con un epigrama de Angelo Ambrogini Poliziano, que leyó como una *praelectio* en la apertura de curso el año 1487, aunque fray Luis no pudo componer el poema para ningún acto académico solemne, pues los cursos no se inauguraban con poemas en lengua vulgar.

omnes de meter en escripto los fechos que son passados por auer rememrança [memoria] dellos, como si estonçes fuessen e quello sopiessen los que auien de uenir assi como ellos. Et fizieron desto muchos libros, que son llamados estorias e gestas» [Alfonso X: 103]. De forma parecida se expresa en el prólogo a la *Estoria de Espanna*, donde incluso se atreve a afirmar: «Onde si pararemos mientes al pro que nasce de las escripturas, connoscremos que por ellas somos sabidores del criamiento del mundo» [*id.* 48]. Hoy tenemos que estudiar estos cincuenta años de historia de nuestro centro para dejar su memoria en los profesores y alumnos del futuro.

Desde antiguo, los hombres quisieron que quedara constancia de sus hechos. La historia nos ha dejado muestras de numerosos textos epigráficos que recogían hazañas de héroes o hechos más sencillos, a veces grabados como inscripciones en una simple vasija o en los muros de los templos. Sus autores no eran simples e improvisados literatos, sino, a veces, autores de la talla de Eurípides [Simón: 482]. Esta literatura, cuya finalidad era la permanencia, llega hasta el Renacimiento, aunque ahora los nuevos textos no tendrán soportes duros, «sino leues hojas de papel o frágiles lienzos que a lo más durarán unos días» [*id.*]. Esta *poesía mural*, que en muchas ocasiones es puro ejercicio retórico, se compone «para exhibirse en un muro, auténtico o artificial» [*id.*], pues pasa, con el tiempo, a hacerse presente en el libro. Y fueron precisamente los centros docentes (universidades y colegios) los que pusieron de moda estos poemas, a veces convencionales, pero también con sus valores literarios [*id.*: 486 y 496].

*Poesía mural*, en este sentido, también aparece en los homenajes a los profesores que se jubilan en el Alarcos. La lectura de versos dedicados a nuestros compañeros se hace después permanente en unos libritos que se entregan a los homenajeados. Los textos poéticos pueden parecer de circunstancias, pero siempre tienen su emoción, su encanto, no tanto por la calidad de los autores, sino por el cariño que manifiestan a los compañeros que alcanzan el *jubileo*. Poetas y prosistas como Ángel Romera, Elisa Lozano, Pedro Isado, Carmen Molinero, Alicia Pérez, Vicente Castellanos y tantos otros compañeros, sin olvidar los célebres ovillejos, sonetos y otras estrofas de nuestro director, Carlos Ruiz, han dado solemnidad a las jubilaciones en el Alarcos. Aunque la verdadera solemnidad —repetimos— se debe a las virtudes y sabiduría de los profesores que se jubilan. A esos actos he contribuido, desde hace años, con estos poemas que ahora recojo, como muestras de esa *poesía mural*, efímera en sí misma, y eterna por los protagonistas de sus versos.

JUBILACIÓN DE M.<sup>a</sup> ÁNGELES ZURITA MARTÍNEZ, LUIS ALFONSO CUERVA LAVÍN, BASILIO JIMÉNEZ COBOS, FAUSTINO CERRO RAMÍREZ, ROMÁN MARTÍNEZ PÉREZ, FRANCISCO ROMERO GARCÍA, CARMEN CRESPO PRIETO Y EUGENIO MATEO MADRID (28 de octubre de 2004)

*De iubilatione*

*I. Introito*

Llega el otoño y empiezan  
las clases... Mas ¿de qué hablo?,  
que empiezan las clases antes  
de que se acabe el verano.  
Decía que un nuevo curso  
comenzaba en el Alarcos,  
con algún cambio en la nave,  
aunque el timonel es Carlos;  
pero este curso que empieza  
en el año 2004  
nos deja como algo huérfanos,  
nos deja como algo extraños,  
como algo tristes, puesta hasta  
el cura se ha jubilado.

Llegaron hasta buen puerto,  
y llegar al puerto es raro,  
pues anda revuelto el mar  
con estos vientos logsianos.  
Yo no sé si las barquillas  
en las que andamos remando  
resistirán el empuje  
de vientos huracanados,  
antes que jubilación  
se ponga de nuestro lado,  
que hoy el mar de la enseñanza  
es agrio más que salado.

Mas volviendo a lo que hoy  
a todos nos ha juntado,  
bien será que a todos ocho

les demos nuestros abrazos,  
porque han dejado las aulas  
después de tantos trabajos  
y merecen un recreo  
largo, largo, largo, largo,  
sin que rompa la sirena  
el merecido descanso.  
Mas no será el Instituto  
el mismo Instituto Alarcos,  
pues algo se va con ellos,  
aunque de ellos nos quede algo.

*II. Laudes*

*De aurea orientatione vel rubicunda amicitia, esto es, Geli*

La rubia de Orientación,  
que tiene el cabello de oro,  
guarda un hermoso tesoro  
dentro de su corazón.  
Ella reparte ilusión  
y con sus gestos sencillos  
es madre de los chiquillos,  
pues Geli es un manantial  
de enseñanza maternal,  
aunque dé clase en pasillos.

*Non dubitavit aperire quid cogitaret, o sea, Luis*

Todo llega, todo, digo,  
y hoy se cumple tu deseo,  
pues te llega el jubileo  
esperado, Luis, amigo.  
Mucho se nos va contigo,  
pues haga frío o calor  
tú has sido el inventor  
de pedagogías ciertas:  
de las clases siempre abiertas  
Luis, has sido el profesor.

*Primus inter pares, es decir, noster mathematicus Basilio*

Basilio, que por edad  
y ciencia nos alucina,  
se nos va con Agustina  
a gozar de su heredad.  
Se lleva tranquilidad  
y deja sin resolver  
muchas cosas, a saber  
crucigramas de periódicos,  
que sin sus actos metódicos  
yo no sé quién los va a hacer.

*Ad amicum Faustino, por sus fictiles figurae*

Maestro de largo camino,  
galán, sereno y bizarro,  
lo mismo modela el barro  
que a los chavales Faustino.  
Desde ahora le imagino  
cual noble renacentista,  
dedicado a la conquista  
del arte, que es su pasión,  
que es maestro por vocación,  
y por voluntad, artista.

*Laetus animi, al amigo Román, ad multos annos*

Puso el seis doble y cerró  
y se acabó la partida,  
mas continúa la vida  
aunque el juego se acabó.  
Arte noble el dominó,  
y hay que dominar, Román;  
mas los chicos quedarán  
entre pitos y entre blancas,  
aunque a trancas y barrancas  
la partida acabarán.

*Beatus ille qui procul negotiis..., Francisco, por supuesto*

Sencillo fuiste en tus vuelos,  
y diste en el Instituto;  
aquí nos dejas por fruto  
en una tierra dos cielos.  
Uno, aquellos tus desvelos  
que a todos hicieron bien;  
otro, aunque te vas también,  
Francisco, quedarás dentro,  
como párroco del Centro,  
por siempre jamás. Amén.

*Semper esse in corde amicorum: Carmen*

Aquí la suma elegancia  
vino a encarnarse en la Historia,  
y el Instituto memoria  
conservará de su estancia.  
Carmen dio al claustro prestancia,  
y dio en la evaluaciones  
siempre discretas razones,  
palabras siempre serenas.  
Gozad tú y Jesús Arenas  
mellizas jubilaciones.

*Est homo summa virtute, vel entreverada décima para Eugenio,  
en latín aliquando macarrónico*

Pues llegó a la jubilatio  
noster amicus Eugenio,  
laudemus illum ingenio,  
et sit illi consolatio.  
Si se cumple aut non la ratio  
—Jefe Studiorum dixerat—,  
tome hic alter su bandera,  
pues quoque fuit director,  
et dicat en su loor:  
bonus est, erit et erat.

*III. Iubilaeus*

Pues os llega el jubile-,  
en fin, queridos ami-,  
Geli, Luis, Carmen, Basi-,  
Román, Fausti-, Paco, Euge-:  
compañeros y cole-  
os mandan un fuerte abra-.  
Y pues sois la flor y na-  
de nuestro caro Institu-,  
en él estaréis segu-,  
aunque de él hayáis marcha-.

JUBILACIÓN DE GLORIA TERRIZA MÍNGUEZ (20 de mayo de 2005)

Esta Gloria que Dios nos dio por cielo,  
en inglés cuanto en lengua castellana,  
nos inundó de luz cada mañana  
y nuestra gloria fue siempre en el suelo.

Su ilusión fue el Alarcos y su anhelo,  
y aquí con su elegancia soberana  
hizo que hablaran en su lengua hermana  
Quijote, inglés, y castellano, Otelo.

No del todo se va quien está ausente,  
pues siempre quedará en nuestra memoria  
quien estuvo en nosotros tan presente.

Mas aunque ya no estés, siempre en la historia  
del Alarcos serás y en nuestra mente  
nuestra querida cuanto joven Gloria.

JUBILACIÓN DE PEDRO JESÚS ISADO JIMÉNEZ Y FAUSTINO  
MADRIGAL RUIZ (28 de junio de 2006)

*Un soneto encabalgado y sin fin y unas liras. A Pedro J. Isado*

*El soneto*

... Día de júbilo este día dese-  
ado, porque te llega, Pedro, el jubi-  
leo y decides traspasar el Rubi-  
cón de los años en bajel sobrese-  
guro, en tanto que el tiempo corre dese-  
oso de que te alumbre Apolo rubi-  
cundo, el que iluminó al hidalgo jubi-  
loso cuando emprendió aventuras rese-  
ñables. Así tú, Pedro, goza el lumi-  
noso descanso entre tantos conoci-  
mientos, y abre a la luz la nueva celo-  
sía de esta feliz etapa ilumi-  
nada: que trae a grupa un nuevo Roci-  
nante esta alegre y jubilosa melo-

*Las liras*

Detén el paso, Pedro,  
después de tanto tiempo consagrado  
al estudio, y el cedro  
te dé en gesto sagrado  
el bíblico sosiego bien ganado.  
Corone tu cabeza  
el triunfo del laurel, pues la victoria  
con jubileo empieza  
a escribir nueva historia  
con la lengua inmortal de la memoria.  
Recoge ahora el fruto  
que el estudio te dio en noble aventura,  
que ya en el Instituto  
tu remembranza dura,  
fénix de lengua y de literatura.

Pues llegas al remanso  
de paz en este deseado día,  
que sean tu descanso,  
tu gozo y alegría  
seguir buscando la sabiduría.

Y como fuiste nuestro  
norte en departamento literario,  
sigue siendo el maestro  
por siempre necesario,  
desde hoy jefe de honor del seminario.

Que ya que tu presencia  
se aleja un poco más de nuestro lado,  
nos quedará tu ciencia  
y tu recuerdo amado,  
pues no te vas del todo, Pedro Isado.

*Tres décimas faustinas y un faustino madrigal*

*Las décimas faustinas*

Con ritmo raudo y marcial  
al barrio de Morería  
nos llevaba cada día  
don Faustino Madrigal.  
El ritmo no será igual  
sin este raudo andador:  
iremos ya sir ardor  
al salir del Instituto,  
pues no tiene sustituto  
nuestro cabo gastador.  
Y es mejor  
emprender un nuevo atajo  
alejado del trabajo.

Polifacético inglés  
en gabardina manchega,  
cuando don Faustino llega  
todo dinámico es.

Lo mismo enmienda un *relais*  
o cambia una batería  
que te indica una autovía,  
un río, lago o montaña,  
porque conoce de España  
toda su geografía.  
Y este día  
emprenderás nuevo viaje  
sin fichas en equipaje.

Como en matinal paseo  
—pasear es tu afición—  
viene la jubilación  
en ansiado jubileo.  
Quedará como trofeo  
al final de tu camino  
un maestro peregrino  
que ilumina como un sol:  
un don Faustino español,  
un español don Faustino.  
Pues te vino  
la grata jubilación,  
gózala con ilusión.

*El faustino madrigal*

Tantos años vivi-  
en la Escuela, Fausti-, y el Institu-,  
al fin alcanzan merecido fru-  
Pues desde Pío Do-  
al Alarcos viniste paso a pa-,  
goza el descanso y via-  
ahora que el tiempo te es propicio en to-:  
que el tiempo más hermo-  
se te abre en perspecti-  
para saltar de júbilo, Fausti-

JUBILACIÓN DE MARÍA TERESA MORENO ALONSO (18 de junio de 2007)

*Ovillejos*

Aunque de Alarcos se aleja,  
nos deja  
su ejemplar huella imborrable,  
amable,  
de profesora-princesa  
Teresa.  
Sevilla en la Mancha impresa  
deja teresiana gloria,  
que aunque se va, su memoria  
nos deja amable Teresa.

A los chicos con paciencia  
la ciencia  
les dabas maternalmente.  
Ausente  
el amor se queda aquí  
sin ti.  
Y aunque debe ser así  
al llegar jubilación,  
se queda sin corazón  
la ciencia, ausente sin ti.

A lo serio de Castilla  
Sevilla  
trajo gracia andalusí  
por ti,  
y de luz la tierra anega  
manchega.  
Contigo Sevilla llega  
y aquí siempre vivirá,  
aunque contigo será  
Sevilla por ti manchega.

La sala contigo amena,  
con pena  
en abril estará seria,  
sin feria,  
sola desde que te fuiste  
y triste.  
Al Instituto trajiste  
el aire de Andalucía,  
y queda desde este día  
con pena, sin feria y triste.

Tu ternura maternal  
sin igual  
en el aula era tan diestra,  
maestra,  
que fuiste de todos padre  
y madre.  
Por eso no hay ya quien cuadre  
mejor que a ti un encendido  
elogio, pues siempre has sido  
sin igual maestra y madre.

Pues el júbilo te *empiesa*,  
Teresa,  
gózalo en placer ameno,  
Moreno,  
libre ya de tanto intonso,  
Alonso.  
Aunque no hallo rima en *onso*,  
por dar fin al ovillojo  
un abrazo yo te dejo,  
Teresa Moreno Alonso.

JUBILACIÓN DE M.<sup>a</sup> CARMEN RODRÍGUEZ RUIZ Y PATROCINIO  
JIMÉNEZ RUIZ (24 de junio de 2008)

*Estos son versos apócrifos qu'el Arçipreste fizo quando donna Carmen  
alcançó el iubileo, desseándole toda la del mundo felicidad*

Había una vegada en un viejo Instituto  
una mugier ondrada, que ondrada es su atributo;  
elegante e discreta, callada... en absoluto,  
que en todos nos dexó sembrado su buen fruto.

Donna Carmen Rodríguez por nomen ella tiene  
e todas las mañanas, quando al trabaxo viene,  
con maestría aparca el auto e lo detiene:  
aparcar commo ella a pocos esto aviene.

Magistra donna Carmen es mucho mañanera,  
en sala de magistros de los primeros era  
e antes de llegar su boca bien parlera  
anuncia su presencia con lengua plazertera.

En el segmento de ocio, que antes recreo fue,  
iba con sus amigas a tomar un café.  
¡Oyérades sus charlas, galácticas a fe,  
cabe la noble barra, todas ellas de pie!

Aquesta donna Carmen leía con denuedo:  
leía al Arçipreste, qu'es socarrón e ledó;  
fallaba grand plaçer leyéndose a Quevedo;  
de leer los noveles non tenía ella miedo.

Mucho sol, mucha playa, también mucha letura  
diéronle gran sapiencia en toda su andadura:  
si fasta el mar corría, malagueña aventura,  
presta estaba a enseñar Lengua e Literatura.

Agora, donna Carmen, que llega el iubileo  
es bien que tú recoxas descansado trofeo;  
pues la labor fue dura e a veçes fue torneo,  
pon al final del libro del trabaxo: Laus Deo.

Pero commo la vida tiene joven camino,  
suene siempre en nosotros tu fablar cristalino,  
suene commo una copla en román paladino  
e eleva con nosotros tu vaso de bon vino.

*A Carmen Rodríguez, en su jubilación.  
(Soneto atribuido a Quevedo, refingido por un poeta anónimo)*

Jornada es el vivir eterna y breve,  
si la jornada en el amor se emplea,  
y ardiente el corazón solo desea  
siempre vivir si hasta el amor se atreve.

Mas aunque el tiempo en el ocaso bebe  
horas y con sus pasos lisonjea,  
memoria guardará siempre la idea  
donde arde eterna la encendida nieve.

Jornada es el partir, pero no dudes  
de que, al partir, del todo no se parte  
la eterna juventud de juventudes,  
pues nunca, Carmen, sin temor ni mengua,  
podrá el Alarcos ni sabrá olvidarte:  
quedas en nuestro amor y en nuestra lengua.

*A Patrito, en su jubilación*

Esta del Instituto profesora,  
que hoy alcanza el descanso merecido,  
ha sido norte y maestra ha sido  
con la sabiduría que atesora.

Del tiempo atenta al devenir, no ignora  
que todo a lo que el mundo se ha atrevido  
es un valor, sin la verdad, fingido  
y una verdad falaz y aduladora.

Mas ella siempre a la verdad atenta  
siembra y recoge el verdadero fruto  
que con lengua sincera el tiempo cuenta.

Esa verdad, Patrito, es la memoria  
que guardará por siempre el Instituto,  
noble verdad que nos mostró tu historia.

JUBILACIÓN DE ANA MARÍA MEDINA AGUILAR (noviembre de 2008)

*Villancico que dicen de los perros y los gatos de Ana María Medina*

*Hacia Belén se encamina  
con sus perros y sus gatos  
Ana María Medina.*

Fría noche de Belén  
en la que el Niño nació,  
y aunque la noche es tan fría,  
arde la noche también.  
Frío y fuego, pero ¿quién  
este Belén ilumina?  
*Ana María Medina.*

Por los valles y los cerros  
ya se anuncia nueva ley:  
entre la mula y el buey  
viene a quitar nuestros yerros.  
Y hoy a Belén con sus perros  
y con sus gatos camina  
*Ana María Medina.*

Tan Niño es el niño que,  
al verle tan niño al Niño,  
todos le ofrezcan cariño,  
nadie corona le dé.  
Aunque tan niño se ve,  
a Dios en él adivina  
*Ana María Medina.*

Animales son sensatos  
los que al Niño dan calor;  
entre ellos está mejor  
que entre Herodes y Pilatos.  
Al Niño trajo sus gatos,  
y ya en toda Palestina  
*gatos hay de Ana Medina.*

Cabo.

Como este Niño Dios es  
y con todos debe hablar,  
Ana le quiere enseñar  
a hablar también en inglés.  
Y ya sabe decir “yes”  
aquella boca divina,  
*que le enseñó Ana Medina.*

JUBILACIÓN DE JUAN ROBERTO GILLMAN MELLADO, PEDRO FERNÁNDEZ BUENO Y FRANCISCO CAMPILLO DÍAZ (junio de 2010)

Jubilación viene de júbilo, y seguro que Juan Roberto Gillman Mellado, Pedro Fernández Bueno y Francisco Campillo Díaz lo han encontrado. Ellos alcanzaron a finales del curso pasado su merecido descanso, después de tantos años bregando en este mar —una veces en calma y otras bravío— de la enseñanza. En sus alumnos ha quedado para siempre la sabiduría que ellos les han transmitido. De Juan Roberto, Pedro y Francisco han aprendido varias generaciones Inglés, Matemáticas e Historia, respectivamente. Y también han aprendido a ser cada día más personas, más humanos. Pues la ciencia sin humanismo nada es. Juan Roberto, Pedro, Paco: ¡enhorabuena! ¡Siempre quedaréis en el corazón del Alarcos!

Pues habéis llegado al puerto  
de honrosa jubilación,  
disfrutad de esta ocasión,  
Pedro, Paco y Juan Roberto.

Laurel coronen y cedro  
vuestra cabeza este día  
con noble sabiduría,  
Paco, Juan Roberto y Pedro.

Y en la rueda del Zodiaco  
resplandezcan vuestros nombres,  
pues fuisteis muy sabios hombres,  
Juan Roberto, Pedro y Paco.

JUBILACIÓN DE M.<sup>a</sup> CARMEN MOLINERO BAOS, FERNANDA MANSILLA SAUCEDO, MARÍA ROMERO ESCUDERO Y FRANCISCO JAVIER MONGE FONT (27 de octubre de 2011)

*A Carmen Molinero, en su jubilación*

Jubilación viene de júbilo. Y el diccionario más antiguo de nuestra lengua, que se llamaba *Tesoro*, decía que jubilar «es absolver a uno del trabajo, en el ministerio que por muchos años ha servido; como se hace en Salamanca y en las demás universidades, cuando algún doctor o maestro ha leído cátedra de propiedad veinte años, o más o menos, como es costumbre». Esos eran otros tiempos, hace justamente ahora cuatrocientos años. Pero estas palabras vienen como anillo al dedo en esta ocasión: y es que nuestra amiga y compañera y Jefa del Departamento también ha sido absuelta del trabajo, como se hacía en Salamanca, que es como decir en el Alarcos, donde Carmen Molinero ha leído cátedra de propiedad durante muchos años. Para todos ha sido, como el antiguo diccionario, un verdadero tesoro, pues ha enriquecido nuestras vidas, y la de tantos y tantos alumnos, no solo con su sabiduría enseñando nuestra querida lengua española y nuestra maravillosa literatura, sino también con su amistad y su comportamiento siempre elegante, incluso en los momentos difíciles de tantos cambios como ha sufrido y hasta padecido nuestra enseñanza.

San Juan de Ávila, tu paisano, Carmen, y pronto Doctor, con un anacoluto de los muchos que usamos en nuestra tierra, escribió: «Los padres, unos por estar ocupados, otros por hacérseles cosa pesada enseñar a sus hijos, hay grandísima copia de gente muy mal doctrinada, y ha mucho peligro». Parece que, por eso, nos pusieron las horas de atención a la familia. Tú, como él, has dedicado tu vida a enseñar, pero no a enseñar superficialmente, «sobre peine», que él dice; no para que tomen la lección de memoria, pues «olvidáseles lo aprendido». Tu enseñanza ha sido profunda, de esa que echa raíces no solo en la mente sino también en el corazón. Gracias a ti, el peligro de la gente muy mal doctrinada ha sido menor, pues te has desvivido para que los chicos aprendieran ortografía y sintaxis; leyesen y entendiesen al Arcipreste de Hita, a Cervantes, a san Juan de la Cruz, a Lope, a Clarín, a Buero Vallejo, y hasta a Homero, Petrarca y Flaubert.

Hoy tus compañeros y amigos de Departamento se sienten un poco huérfanos, pues nos faltas tú que durante tantos años has sido nuestro norte

y guía. Permite que tome las palabras con las que Sancho se refería a su señor, y en nombre de nuestro Departamento te diga que no sabes hacer mal a nadie, sino bien a todos, y por eso, como el fiel escudero, tus fieles amigos te queremos como a las telas de nuestro corazón, en el que siempre habrá un hueco para nuestra Jefa, nuestra compañera, nuestra amiga: para ti, Carmen.

Y ahora te dedico estos versos, al estilo de fray Luis, con los que todos los profesores de Lengua te felicitamos en tu jubilación.

El tiempo nos convida,  
tras los estudios nobles, al descanso,  
y el río de la vida  
hoy corre suave y manso  
y su caudal sosiega en un remanso.

Dejas buena simiente  
en tus alumnos, que el mejor tributo,  
aunque ya estés ausente  
de este amado Instituto,  
es dejar tu saber cual noble fruto.

Aquí están tus amigos  
alegres, Carmen, en tu jubileo,  
pues somos los testigos  
de que este es tu deseo:  
dejamos tu amistad como trofeo.

Trofeo es la amistad  
que eternamente en los amigos dura:  
a pesar de la edad,  
está siempre segura  
y el corazón habita con dulzura.

En el Alarcos queda,  
entre aulas y pasillos, tu memoria,  
sin que nadie la pueda  
arrancar de la historia,  
pues siempre fuiste del Alarcos gloria.

Pasaron los inquietos  
años, y ahora con tus hijas vive,  
con Paco y con tus nietos,  
y pues tu amor pervive,  
amiga Carmen, nuestro amor recibe.

*Trébol de cuatro hojas, con una hoja final. (Ovillejos)*

*Hoja primera*

Aunque los chicos te alarman,  
Carmen,  
con saber claro y certero,  
Molinero,  
siempre los sacas del caos,  
Baos.  
Fueron prudentes tus naos  
y diste sabiduría  
en forma de poesía,  
Carmen Molinero Baos.

*Hoja segunda*

Quien en Física y Química anda,  
Fernanda,  
su camino es tal maravilla,  
Mansilla,  
que lo anda siempre con denuedo,  
Saucedo.  
En menos que se reza un credo,  
traslada la química y física  
a una respuesta metafísica  
Fernanda Mansilla Saucedo.

*Hoja tercera*

¿Quién les enseña cada día,  
María,  
a los alumnos con esmero,  
Romero,  
y con afecto verdadero,  
Escudero?  
Solo tú, que es tal tu valía  
que siempre adecuado progreso  
das a los infantes de la ESO,  
María Romero Escudero.

*Hoja cuarta*

Aunque pudo ser,  
Javier,  
lo menos calonge,  
Monge,  
quedó corazón,  
Font.  
Y fue tu lección  
dar las matemáticas  
con frases cromáticas  
Javier Monge Font.

*Hoja final*

Con las palabras la vida nos armen,  
Carmen;  
sea la ciencia por fin veneranda,  
Fernanda;  
números sean uno y otro día,  
María,  
nuestros estudios y nuestro deber,  
Javier.  
Vuestros amigos os quieren tener  
siempre muy cerca de su corazón:  
felices sed con la jubilación,  
Carmen, Fernanda, María y Javier.

JUBILACIÓN DE ANA MARÍA SÁNCHEZ SAINZ-BRAVO (junio de 2012)

Cuando yo era muy joven, y Ana Sánchez también (bueno, ella aún lo es), treinta y tantos años tendríamos, asistí a mi primera jubilación en el Instituto Santa María de Alarcos. La jubilación no era mía, por supuesto, sino de nuestra entrañable Carmen Torres, cuya voz era pura física y sus entrañas purísima química. La jubilación entonces la veíamos muy lejana, ¿a que sí, Ana? Pero mira por donde, silbandillo y como si nada, como dicen en nuestra tierra, te ha llegado a ti la tuya.

¿Que por qué acudo a aquella jubilación? Veréis: en aquella ocasión, Ana tomó la voz de pura geografía y dijo históricas palabras. Algo así: «La jubilación es júbilo, y yo, desde luego, cuando me jubile aplaudiré hasta con las orejas». A mí, entonces *alarcocantano* (es decir, profesor novato en el Alarcos), la metáfora se me quedó grabada. Porque es metáfora, ¿no, Ana? Y la apunté en mi cabeza, en un *pósit* (para una vez que uso un barbarismo, ya está anticuado) que decía: «Cuando la buena de Ana se jubile, le pediré que aplauda con las orejas». Pero, como hace un año me tocaron la sesera, se me ha perdido el *pósit* y no te voy a pedir que aplaudas hasta con las orejas, queridísima Ana, aunque estoy seguro de que te las ingeniarías para hacerlo. El aplauso te lo voy a dar yo a ti por tu generosidad; por tus claras, clarísimas ideas, que nunca ocultas, que siempre brillan con la verdad más diáfana; por tu apoyo: siempre, tú y tu hermana Pilar, y sé bien por qué lo digo; y, en fin, córcholis, que ya corto el rollo, y ahí van mis versicos, con gran amor, amiga Ana, y teniendo presente a aquella compañera tuya de Departamento, Carmen Crespo, que nos estará viendo desde el cielo.

Ana Sánchez, Ana Sánchez,  
hoy llegas al jubileo  
y dejas el Instituto  
sumido en hondo silencio.  
¿Quién en las evaluaciones  
revelará los secretos  
de los díscolos alumnos  
que llevan tantos suspensos?  
¿Quién en los claustros hará  
tantas preguntas y ruegos?  
Quedarán las actas párvulas,  
aunque lo agradezca Eugenio.  
Mustios en la soledad  
del pulcro Departamento,  
quedarán en los estantes  
los libros nuevos y viejos.  
—¿Por qué no viene Ana Sánchez?—.  
No habrá respuesta, y el tiempo  
pasará sin que tú llegues,  
aunque estén esperando ellos.

Si la fotocopidora  
se atasca, ¿qué ingenio experto  
abrirá sus portezuelas  
y buscará entre sus huesos  
papeles que dan más lata  
que los chicos de la ESO,  
o misterios insondables,  
para ti nunca misterios?

Ana Sánchez, Ana Sánchez,  
cómo echaremos de menos  
tus palabras de Demóstones  
y de Catón tus consejos,  
tu energía de san Pablo,  
tu cátedra de san Pedro,  
santa Teresa manchega,  
Alarcos del universo.

Ni la bruma de los días  
ni la niebla de los tiempos  
borrarán del Instituto,  
Ana Sánchez, tu recuerdo.

#### JUBILACIÓN DE ELISA LOZANO LOZANO (septiembre de 2012)

Corre la vida, Elisa, entre pupitres,  
entre pizarras y entre tizas blancas,  
por pueblos de Castilla donde sueñan  
los hombres con los héroes de la infancia:  
el Cid que dejó Burgos  
por conquistar la huerta valenciana;  
don Quijote que anduvo estos caminos  
en busca de aventuras y batallas;  
Teresa de Jesús que, como tú,  
amando a todos hasta Dios llegaba;  
y aquel maestro, como tú maestra,  
nuestro san Juan de Ávila  
que enseñaba a los niños a leer  
en cartillas que él mismo se inventaba.

Corre la vida, Elisa, y en la escuela  
queda escrito el amor en la pizarra,  
ese amor que es semilla entre los niños  
y árbol de amor será mañana,  
árbol de amor y de sabiduría  
que tus manos sembraban,  
con tanto mimo, Elisa, y tal prudencia  
que el silencio en tus labios bien hablaba,  
pues hay verdades que mejor se dicen  
cuanto mejor se callan.

Vendrán otros septiembres y otros chicos  
llevarán las mochilas en la espalda,  
correrán los pasillos de la ESO  
y buscarán con inquietud el aula...  
«¿Dónde está doña Elisa?».  
Y sonarán a hueco sus palabras,  
sollozando de amor en los pasillos  
y repitiendo el eco con nostalgia  
tu nombre, Elisa, que, al abrir la puerta  
del aula de la ESO, en la pizarra,  
entre dictados todavía late,  
dulce presencia que jamás se calla  
en tus alumnos y en tus compañeros,  
Elisa nuestra, nuestra Elisa amada.

## JUBILACIÓN DE ATANASIO MINAGORRE (31 de enero de 2013)

Si el filósofo buscara solo la sabiduría, ¿se sentiría feliz al hallarla? Nuestro Atanasio, que hoy alcanza su jubilación, no solo la ha buscado, sino que ha sabido vivir con ese sentido de la honradez que da la verdadera sabiduría. Con su cartera en la mano, ha pasado por las galerías del Instituto para dirigirse a las aulas, donde le esperaban los alumnos. En su camino, con el olor a tabaco y su voz andaluza matizada por tantos años en la Mancha, siempre encontraba el saludo para sus compañeros. Porque Atanasio, nuestro Ata, siempre ha sido un sabio meticuloso en sus explicaciones y un amigo para todos. ¡Cómo te echaremos de menos!

Pero no: siempre estarás en nuestra memoria. ¿Cómo olvidar a quien lleva en el nombre la inmortalidad? Eso es lo que tienen los nombres un tanto extraños: no solo los acortamos, sino que, por raros, pensamos en su origen. Y Atanasio, que viene del griego, significa inmortal. Los que llevamos nombres poco corrientes, nos alegramos cuando encontramos a algún tocayo; y, si nadie lleva nuestro nombre, al menos nos deleitamos cuando la Iglesia lo canta en las Letanias de todos los santos. San Atanasio el Grande, patriarca de Alejandría y doctor de la Iglesia, no solo te ha dado el nombre, sino la gran responsabilidad que tiene transmitir la verdad a tus alumnos.

Hoy Atanasio el Grande, patriarca del Alarcos, que también podría ser el “Doctor Angélico”, llega a nosotros con la sencillez de nuestro amigo Ata. Y yo, Jero (que mi nombre también se las trae), te tengo que dedicar unos versos. Iba a escribir algo así:

Atanasio Minagrorre,  
y Minagorre García,  
contigo se va una torre,  
torre de sabiduría,

o de filosofía, que también pega.

Pero luego se me ocurrieron unos versos de cabo roto, algo que comenzara de esta manera:

La filosofía llo-  
cuando llega el jubile-  
de este hombre siempre bue-,  
Atanasio Minago-.

Mas no me gustó el principio, y no iba a continuar.

Yo quería decirte, Atanasio, simplemente que eres una gran persona y un excelente profesor. Y que hemos tenido mucha suerte de que seas y sigas siendo nuestro amigo. Y te lo digo con cariño y sinceridad:

Detén el paso, amigo,  
mira que el cetro del amor es blando  
y siempre está contigo,  
que más se aprende amando  
que doctísimos libros estudiando.

Pues aunque nos mejora  
el estudio constante cada día,  
aquella es mejor hora  
de la sabiduría  
que tiene la amistad por norte y guía.

Tú muestras el camino  
y en las aulas señalas alto anhelo,  
pues no hay otro destino  
ni existe otro consuelo  
que hacer escala de la tierra al cielo.

Las palabras redobles  
son de conciencia en los sensatos labios  
que los estudios nobles  
transmiten sin agravios  
para hacernos más justos y más sabios.

Mas tú, doctor angélico,  
platónico, tomista y cartesiano,  
vital y aristotélico,  
clásico y muy humano,  
Atanasio, filósofo cristiano,  
quedarás en la historia  
del Instituto, sin que el tiempo borre  
de nuestra fiel memoria  
la noble y alta torre  
de tu amor, Atanasio Minagorre.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALFONSO X EL SABIO [1999]: *Prosa histórica*, ed. Benito Brancaforte, 3.<sup>a</sup> ed., Madrid, Cátedra.
- BAROJA, Pío [1978]: «La sensualidad pervertida», en *Las ciudades. 1. César o nada. 2. El mundo es así. 3. La sensualidad pervertida*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 461-718.
- CERVANTES, Miguel de [2001]: «Novela y coloquio que pasó entre Cipión y Berganza», en *Novelas ejemplares*, ed. Jorge García López y Javier Blasco, Barcelona, Crítica, pp. 539-623.
- [2004]: *Don Quijote de la Mancha*, ed. del Instituto Cervantes, dirigida por Francisco Rico, Barcelona, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 2 vols.
- CORREAS, Gonzalo [2000]: *Vocabulario de refranes y frases proverbiales (1627)*, ed. L. Combet, revisada por R. Jamnes y M. Mir-Andreu, Madrid, Castalia.
- HORACIO [2000]: *Odas y epodos*, ed. Manuel Fernández-Galiano y Vicente Cristóbal, trad. Manuel Fernández-Galiano, 3.<sup>a</sup> ed., Madrid, Cátedra.
- HUARTE DE SAN JUAN, Juan [1989]: *Examen de ingenios para las ciencias*, ed. de Guillermo Serés, Madrid, Cátedra.
- JUAN DE ÁVILA, San [1971]: «Memorial primero al concilio de Trento (1551)», en *Obras completas. Tomo VI: Tratados de reforma. Tratados menores. Escritos menores*, ed. Luis Sala Balust y Francisco Martín Hernández, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, pp. 33-68.
- JUVENAL [2007]: *Sátiras*, ed. Rosario Cortés Tovar, Madrid, Cátedra.
- LÁZARO CARRETER, Fernando [2003]: «La imitación en el Renacimiento (La “Oda a Juan de Grial”, de fray Luis de León)», en *Clásicos españoles. De Garcilaso a los niños pícaros*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 105-143.
- LOPE DE VEGA, Félix [1998]: *Poesía selecta*, ed. Antonio Carreño, 3.<sup>a</sup> ed., Madrid, Cátedra.
- LUIS DE LEÓN, Fray [2001]: *Poesías completas. Propias, imitaciones y traducciones*, ed. Cristóbal Cuevas, Madrid, Castalia.
- PETRONIO [1985]: *El Satiricón*, ed. Julio Picasso, Madrid, Cátedra.
- QUEVEDO, Francisco de [1999]: *Poesía original completa*, ed. José Manuel Blecua, Barcelona, Planeta.

SÉNECA [1972]: *Tratados morales*, 5.<sup>a</sup> ed., Madrid, Espasa-Calpe (Col. «Austral», 389).

SIMÓN DÍAZ, José [1984]: «La poesía mural, su proyección en universidades y colegios», en VV. AA., *Estudios sobre el Siglo de Oro. Homenaje al profesor Francisco Ynduráin*, Madrid, Editora Nacional, pp. 479-497.

VEGA, Lope de: véase Lope de Vega.

## APORTACIÓN DE APROFA AL CINCUENTA ANIVERSARIO DEL IES SANTA MARÍA DE ALARCOS

M.<sup>a</sup> Teresa Moreno Alonso  
Abel Moragón Bonales  
Pedro J. Isado Jiménez  
(coordinación)

Este artículo es la aportación de los profesores jubilados del IES Santa María de Alarcos, que pertenecen a la asociación creada para ellos en el centro, al cincuenta aniversario de la fundación del instituto, que celebramos este año. En el artículo, explicamos, en primer lugar, cómo se fundó la asociación, sus propósitos y fines, y hacemos un breve resumen de su andadura hasta hoy. Sigue, a continuación, una serie de testimonios de profesores que trabajaron en el instituto desde la creación de este o en los primeros años de su iniciación —caso especial de Ángel Jara, primer Jefe de Estudios del centro en 1963, año de la fundación—. En un breve espacio, recordamos a dos compañeras de la asociación ya fallecidas —Elena Iniesta y M.<sup>a</sup> Carmen Crespo— que iniciaron su actividad profesional en los primeros años del centro y ambas concluyeron su larga dedicación a la enseñanza jubilándose en el mismo. Damos cuenta, seguidamente, de las actividades realizadas hasta ahora, bien participando en las del instituto, o con la organización de actividades propias, especialmente las excursiones realizadas con afán de mantener viva nuestra convivencia y enriquecernos culturalmente con las visitas programadas. Terminamos con un compromiso de futuro para mantener viva esta asociación, cuyo fin principal es que profesores jubilados del centro continúen vinculados al instituto, acogidos en el lugar en que desarrollaron sus tareas docentes.

### QUIÉNES SOMOS

La Asociación de Antiguos Profesores del IES Santa María de Alarcos agrupa a profesores jubilados de este instituto que voluntariamente desean pertenecer a ella para mantener los vínculos profesionales, de compañerismo y de amistad, que fueron fraguándose a lo largo de su

actividad docente. Se pretende, con ello, continuar vinculados al centro y colaborar, en su caso, en aspectos que se estimen oportunos. La asociación tiene su sede en el mismo IES Santa María de Alarcos, con la aprobación y el beneplácito de la Dirección del centro. Disponemos de un pequeño despacho cedido por el director, así como de un ordenador y un mobiliario indispensable. Es un lugar que agradecemos pues nos permite el encuentro todos los jueves, entre doce y trece treinta horas, para vernos, charlar y organizarnos. También posibilita el reencuentro con compañeros que aún están en activo, con los que tantas horas de trabajo hemos compartido.

La asociación se constituyó tras aprobarse sus *Estatutos* en la asamblea extraordinaria constituyente del día 25 de noviembre de 2008, celebrada en el instituto. El número de profesores fundadores que asistieron fue de unos treinta, aproximadamente. Tras las votaciones, resultó elegida la siguiente junta directiva:

Presidenta, María Teresa Moreno;  
vicepresidenta, María del Carmen Crespo;  
secretario, José Ramón de Miguel;  
vocal, María de los Ángeles Zurita.

En la actualidad, tras el fallecimiento de María del Carmen Crespo y el cambio de residencia de José Ramón de Miguel, el cargo de vicepresidenta es desempeñado por Gloria Terriza, y el de secretario por Abel Moragón Bonales.

Entre los fines de la asociación, que figuran en sus *Estatutos*, hay actividades e iniciativas que ya se han ido realizando, propuestas durante la primera asamblea. Por ejemplo, la colaboración con el centro en actividades apropiadas. El director del instituto, Carlos Javier Ruiz López, presente en dicha asamblea, apoyó nuestra colaboración y participación, y recordaba que una actividad importante en la que se podía empezar a pensar era la celebración del cincuenta aniversario de la creación del Instituto Femenino en 2013. Justamente, el presente trabajo quiere ser nuestra aportación a esta celebración.

Otra iniciativa fue la creación del anagrama y siglas que nos identificaran como asociación. Pedida la colaboración al centro, intervino de modo decisivo y con su reconocida originalidad la profesora Ana Sánchez, con el resultado del anagrama APROFA (Asociación de

Profesores del Alarcos). Ana Sánchez es ya hoy miembro de nuestra asociación tras su jubilación reciente.

Finalmente, otra colaboración muy oportuna es la presencia de la asociación en la página web del IES Santa María de Alarcos.

## TESTIMONIOS DE ANTIGUOS PROFESORES

### **Creación del Instituto Femenino de Ciudad Real**

Ángel M. Jara Barreiro  
Exprofesor del Instituto Femenino

#### Antecedentes

Dentro de unos meses celebraremos el cincuenta aniversario de la creación del Instituto Femenino de Segunda Enseñanza, hoy Santa María de Alarcos, deudor, en parte, del que en su día se fundó en el “caserón del antiguo convento de frailes Mercedarios” de la calle Caballeros de Ciudad Real, tras su expropiación en la desamortización de Mendizábal.

Convertir el convento en instituto conllevó gestiones difíciles, principalmente por parte de la Diputación Provincial. Justo es destacar las actuaciones de hombres y entidades que contribuyeron a una favorable solución del problema. Citamos sus nombres para el recuerdo:

- Andrés Rubiano, jefe político de la provincia, exponiendo a su Majestad, la Reina, la necesidad de autorizar un colegio de humanidades para la capital.
- Las actuaciones de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de la ciudad, haciéndose cargo de los gastos iniciales y mantenimiento de un centro educativo tal como un instituto de enseñanza. Se propone recabar impuestos sobre casas y tiendas de la provincia.
- La Sociedad Económica de Amigos del País de Ciudad Real, representada por Nicolás Pasalodos, en su calidad de presidente, y con él, toda la junta directiva de la que Vicente Arenas figura como socio secretario, que dirigen una petición para la concesión a esta ciudad de un “instituto científico” o una escuela de Filosofía o una facultad menor. Petición que es avalada por la obra de Diego

Medrano, autor de las *Consideraciones sobre el Estado económico, moral y religioso de la provincia de Ciudad Real, 1845*. En esta obra el autor denuncia el estado calamitoso de la instrucción en nuestra provincia.

Tras repetidas gestiones, aparece la *Orden de la Dirección General de Estudios*, de 9 de diciembre de 1843, creando el instituto de Ciudad Real, basada en la garantía que ofrecen la Diputación y el Ayuntamiento. Advierto que sobre este particular hay variadas teorías, señalando como fechas de creación del instituto el 12 de mayo de 1841, 7 de marzo de 1843 y otras varias que las estimo como no correctas [Jara: 134-140].

En defensa del general Espartero, su gobierno creó trece institutos de segunda enseñanza en toda España. Sin embargo, Espartero no hizo nada especial por el instituto de Ciudad Real que no lo hiciera por los otros. Aunque parezca extraño, el centro de Ciudad Real se crea antes que los institutos de San Isidro de Madrid, de Bilbao, Barcelona, Valencia... ciudades todas ellas de rango superior. El instituto de Ciudad Real contó con uno de los mejores colegios de alumnos internos. El colegio facilitó hospedaje y riguroso control de sus estudios a los alumnos de cada promoción. El importe anual se pagaba en dinero o en especie (aceite, cereales, harina...). Hasta 1860 el colegio realizó una muy buena gestión económica y escolar. La deficiente gestión posterior llevó al colegio a su cierre definitivo en 1877.

#### Algunos acontecimientos en la vida del instituto

- La magnífica y solemne inauguración del instituto y del curso académico el 1 de noviembre de 1843.
- Extraordinaria fiesta agrícola celebrada en el instituto y en su entorno durante los días 25-30 de septiembre de 1859.
- El instituto de enseñanza convertido en improvisado palacio real. El 9 de diciembre de 1866 Ciudad Real y su provincia vivieron uno de los mayores acontecimientos históricos que han conocido. Los reyes se hospedaron en el instituto y, concretamente, en la parte reservada al colegio de alumnos internos. Téngase en cuenta que en Ciudad Real no existían ni el palacio episcopal ni otras dependencias que pudieran haber albergado a toda la comitiva regia. La noche del 9 al 10 de diciembre fue extremadamente fría.

Se dispuso que todas las iglesias y conventos permanecieran abiertos para proteger a los miles de visitantes de las bajas temperaturas. En la entrada del Instituto existía una placa de mármol conmemorando la visita real a la capital, según orden que el gobernador civil publicó en el BOE de la provincia el 11 de diciembre y cuyo texto decía así: “El día 9 de diciembre de 1866 entró en esta capital doña Isabel II de Borbón, acompañada de su augusto esposo, don Francisco de Asís, y de sus hijos, don Alfonso y la Infanta doña Isabel, permaneciendo en este edificio; y el Ayuntamiento de la capital acordó fijar esta lápida para eterna memoria”. Leyendo una vez más el texto de la placa que conmemoraba la estancia de los reyes en el centro, Carlos López Bustos, profesor, mostraba serias dudas respecto a la veracidad del hecho.

- La profesora Julia Muela, del departamento de Ciencias Naturales, logró reunir un número notable de animales, minerales, etc. con los que se ha formado un modélico gabinete de Ciencias Naturales, instalado en el actual IES Maestro Juan de Ávila. El museo está dedicado a su autora.

Durante bastantes años, el instituto, su dirección y los profesores gozaron de respeto e influencia cultural y social en la vida local. Las noticias del instituto frecuentemente ocupaban las páginas de la prensa de aquellos años. La política a nivel nacional y provincial influyó en la vida del centro: planes de estudio, asociaciones políticas, dictadura de Primo de Rivera, Guerra Civil... El instituto dispuso de laboratorios y de una magnífica biblioteca de 1.190 tomos.

Se forja la creación del nuevo Instituto Femenino

En torno a los años sesenta del pasado siglo, el instituto va a convertirse en centro de actividades, también de preocupaciones. Un nuevo problema se presenta: la necesaria ampliación del espacio para poder admitir a alumnos que demandan un puesto escolar. Se pensaron varias soluciones: la ampliación que solucionaría el problema temporalmente o la creación de un nuevo instituto. El claustro se decide por la ampliación del centro. El lugar elegido, en un principio, es un solar conocido por “el huerto de la Juana”, situado entre Diputación e instituto. Para realizar esta obra se libró un

millón de pesetas. Las obras se retrasaron por corrección de los proyectos presentados [*Calatrava*, núm. 10, enero de 1961]. Se trataría de un solo instituto en todos los aspectos: dirección, claustro, etc.

Si la ampliación está referida a un nuevo instituto, estaría en consonancia con lo que el director general de Enseñanzas Medias, doctor González Álvarez, meses más tarde, prometería en su visita a la ciudad con motivo de la inauguración del curso académico 1962-1963. El resultado era la existencia en Ciudad Real de dos institutos. A través de informes conocidos, se deduce que el señor Martínez Val veía necesaria la existencia de dos institutos. En este último supuesto, cada instituto tendría su propio cuadro de materias y profesores<sup>1</sup>.

La demanda antes citada se refiere a la creación de centros y de plazas escolares; es consecuencia de la llamada “explosión escolar” que se da prácticamente en todos los países. Para ampliar la capacidad de los centros, se llegó, en algunos momentos, a soluciones “heroicas”. Dos ejemplos: uno es que el colegio menor El Doncel aumentó la capacidad del centro transformando el garaje del autobús, previas las obras correspondientes, en un dormitorio con capacidad para 25 plazas. Otro ejemplo es que, por su parte, en el instituto se aprovecha el cruce de dos galerías de la parte superior para lograr un aula más, con capacidad para 20-25 nuevas plazas.

A primeros de octubre de 1962, celebramos la inauguración del curso académico 1962-1963. Acto realizado con la solemnidad de costumbre. El acto religioso se celebró en la catedral de la ciudad. Por la tarde y en la llamada Casa de Cultura, en la plaza del Prado, tuvieron lugar el resto de los actos académicos. El señor Vivó, secretario y catedrático del instituto, informa en la memoria académica la diversidad de actos celebrados a lo largo del curso; datos relativos al movimiento de alumnado, resultados de exámenes... El señor Vivó lamenta que por falta del espacio necesario no se hayan podido admitir a 100 alumnos. Seguidamente, interviene el director general de Enseñanzas Medias, doctor González Álvarez. Destaca los siguientes puntos: el problema de las enseñanzas medias es la preocupación más grave que tiene España en el orden académico; el número de alumnos suman un total de 200.000, el 40% son alumnos oficiales; del otro 60% restante, el 30% son alumnos de centros colegiados; el otro 30% son alumnos libres. Por otra parte, en 10 años habrá que preparar los 30.000 profesores que son necesarios. Hay que recordar que los maestros de cientos

---

<sup>1</sup> Solución que resolvía, al mismo tiempo, algunos problemas personales.

de pueblos, libres de las obligaciones reglamentarias, se dedicaron a preparar en diversos cursos de Bachillerato a miles de alumnos que, por dificultades económicas, no podían asistir a clases de centros oficiales ni colegiados<sup>2</sup>.

El señor González Álvarez destaca el esfuerzo económico por parte de las autoridades locales y provinciales, motivo por el cual el Ministerio de Educación le concede la construcción del nuevo Instituto Femenino de Ciudad Real (los aplausos se oyeron hasta en la Puerta de Toledo). Las esperanzas de la ciudad se vieron colmadas con esta feliz noticia. El discurso inaugural lo pronunció el doctor Eduardo Agostini, sobre el tema *Algunas consideraciones acerca de la tradición de La Mancha*.

Lo prometido por el doctor González Álvarez respecto a la creación de un instituto femenino lo desarrolla y oficializa el *Decreto 1293/1963*, BOE, núm. 131, de 1 de junio de 1963. *Lanza* ya había publicado la noticia el día 4 de mayo de 1963.

#### Inauguración del curso académico 1963-1964

El día 4 de octubre de 1963 fue de gratas emociones para quienes formábamos parte de aquel nuevo claustro del instituto, ese mismo día inaugurado. El Ministerio de Educación y Ciencia había premiado a Ciudad Real, a las autoridades, a sus profesores, con la creación del Instituto Femenino. El acto que ahora celebrábamos era el nacimiento a la vida oficial y social del Instituto Femenino. El gobernador civil, señor Bustamante, presidió el acto académico.

Había que añadir otros motivos de alegría. El primero de ellos es que Carlos Calatayud Gil era el protagonista del acto. Con él, las autoridades, su familia —especialmente invitada—, sus compañeros, sus alumnos. Se le nombraba director honorario el mismo día de su cese profesional, de su jubilación. Calatayud desarrolló el tema *La Mancha en la Literatura*. Ha recorrido hechos de su larga vida: los más gratos, los más intensos —el precio era su propia vida—, los más felices... ¡Qué caudal de belleza literaria! ¡Qué gran pregonero de esta tierra, de sus hombres, incluyendo en una amplia relación a sus amigos, destacados poetas y pintores! El recuerdo también de sus múltiples alumnos; de su Instituto de Estudios Manchegos.

---

<sup>2</sup> Esta afirmación tiene valor exclusivamente personal.

Otra celebración en el mismo acto inaugural del curso 1963-1964 corresponde a Margarita Peñalosa Esteban-Infantes, directora del recién creado Instituto Femenino. El periódico *Calatrava*, núm. 15, de octubre/noviembre de 1963, así como el periódico *Lanza* de 8 de agosto de 1963, publican la relación de centros en los que ha ejercido su profesión.

El señor Bustamante hace una especial consideración respecto al nombramiento de Peñalosa para el cargo de directora: “Le consta que el Ministerio de Educación y Ciencia, atendiendo exclusivamente a las circunstancias que concurren en doña Margarita, la ha sacado de su destino en el instituto de Puertollano y la ha comisionado para esta difícil tarea”. El gobernador civil afirma de Peñalosa que, “como Santa Teresa, ha peregrinado en una especie de docencia nómada, en virtud de una vocación... Ella sabrá hacer del nuevo instituto uno de los centros modelos en su género” [*Lanza*, 4 de octubre de 1963: 2]. Seguidamente, el gobernador civil le impuso a Margarita Peñalosa la medalla de directora. Uno de los primeros pasos que dio en su gestión fue el nombramiento de personas que le acompañarían en la junta directiva, de la que ella sería la presidenta:

María Luisa Perdomo, secretaria;  
Ángel Jara Barreiro, jefe de estudios;  
Jesús Moreno Sobrino, administrador.

Pasados algunos años, en 1967, el instituto Maestro Juan de Ávila se traslada al nuevo edificio construido en la granja agrícola de Ciudad Real. Desde ese momento, todo el perímetro comprendido entre la calle de la Rosa, Caballeros y Pasaje de La Merced, quedaba destinado en su totalidad para Instituto Femenino, cambiando su nombre por el de Instituto de Enseñanza Media Santa María de Alarcos. En 1995, el heredero del “viejo caserón del convento mercedario”, cierra sus puertas. Silencios, olvidos, momentos felices allí pasados, otros no tan felices, principalmente por motivos de estudio. Allí queda el recuerdo de múltiples actividades culturales, artísticas, deportivas, excursiones... El 23 de noviembre el Santa María de Alarcos ocupa un nuevo edificio en la Ronda de Granada.

Sin embargo, había que dar soluciones docentes o artísticas al viejo edificio del convento Mercedario; había preocupación y curiosidad en bastantes sectores de la población por ver el destino último de ese edificio tan querido por miles de jóvenes, hombres y mujeres, que habían sido

alumnos del mismo. Producía algo de tristeza, de melancolía, ver el gran edificio con las puertas cerradas, “oír” el silencio del entorno...

Por ello, recordé a los responsables políticos y administrativos las súplicas del poeta: “No dejéis al huracán del olvido, mover mi corazón”. Existieron conversaciones entre dirigentes políticos, diputados provinciales, responsables de la Junta de Comunidades y personas del ámbito de la enseñanza, intentando encontrar una solución para el destino del edificio. Finalmente, los participantes en aquellas reuniones estuvieron de acuerdo en que el edificio fuera destinado a actividad de tipo museístico. Acuerdo que se toma en 2005. Allí, por sus galerías, por sus aulas, por sus jardines, el recuerdo de compañeros, de amigos: Olga Novoa, Pilar Calatayud, Isabel Pérez, Julia Muela, Antonio López Torres, Juan Castañeda, Eusebio Piqueras, Gloria Terriza, Narciso Herranz, Tirso Laguna, Paco Mena, Jesús Puig... y tantos otros.

Han pasado cincuenta años. Ha cambiado en su totalidad el primitivo claustro de profesores. Otros docentes, hombres y mujeres, continúan la difícil profesión de educar, de formar, de ayudar a las nuevas generaciones.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- Calatrava*, Boletín del Instituto de Enseñanza Media Maestro Juan de Ávila.  
JARA BARREIRO, Ángel [2001]: *La Segunda Enseñanza en la Mancha. El Instituto de Ciudad Real, 1837-1967*. Ciudad Real, Diputación Provincial.
- [1987] “La educación en Ciudad Real en tiempos de José Castillejo (1900-1930)” [1987]. En *José Castillejo y la política europeísta para la reforma educativa española*. Ciudad Real, Diputación Provincial. Pp. 257-278.
- [2005] “Colegio Menor El Doncel, 1960—1996” [2005]. En CRUZ, I. y SÁNCHEZ, E.J. (coordinadores): *El Doncel en imágenes, 1960-2004*. Ciudad Real, Asociación de ex-alumnos y ex-residentes.
- [2005] “El Instituto de Segunda Enseñanza” [2005]. En *Un convento, un instituto, un museo. Rehabilitación del Instituto Santa María de Alarcos, antiguo convento mercedario de Ciudad Real. Memoria histórica y sentimental*. Madrid, Gráficas Arias Montano S. A. de Móstoles. Pp. 107-128.
- Lanza*, diario regional [1962-1963].

MEDRANO Y TREVIÑO, Diego [1841]: *Consideraciones sobre el estado económico, moral y político de la provincia de Ciudad Real*. Ciudad Real, Diputación Provincial.

PALLACH, José [1973]: *La explosión educativa*. Barcelona, Salvat Editores.

## Una vida dedicada a la enseñanza

María Patrocinio Jiménez Ruiz  
Catedrática de Geografía e Historia jubilada

En el Curso 1961-1962 me incorporé al Instituto de Enseñanza Media Maestro Juan de Ávila como profesora interina del seminario de Geografía e Historia, cuya jefatura desempeñaba en aquel momento José María Martínez Val. Allí permanecí durante los cursos 1961-1962 y 1962-1963, en los que me forjé inicialmente como docente gracias al magnífico ambiente intelectual que se respiraba en un claustro integrado por excelentes profesores, como Carlos Calatayud, Carlos López Bustos, Edgar Agostini..., y tantos otros, a los que sigo respetando profundamente.

Tras dos cursos de estancia en Madrid, durante los cuales preparé y aprobé las oposiciones a profesora agregada de enseñanza media, regresé, en el curso escolar 1965-1966, al recientemente creado Instituto de Enseñanza Media Femenino, el que años más tarde, su claustro de profesores, del que yo formaba parte, bautizó como Instituto de Enseñanza Media Santa María de Alarcos, tras haberse barajado otros nombres.

El Instituto de Enseñanza Media Santa María de Alarcos (y anteriormente el instituto Maestro Juan de Ávila) han sido mi segunda casa, con la excepción de los cursos 1979-1980 y 1980-1981, en los que, como consecuencia de haber accedido a cátedras, fui destinada al Instituto de Bachillerato San Juan Bautista de la Concepción, de Almodóvar del Campo. En el Curso 1981-1982 regresé, por traslado, al Instituto de Bachillerato Santa María de Alarcos, en el que he permanecido hasta mi jubilación, en agosto de 2008.

¡Cuántos años en el Santa María de Alarcos! Muchos compañeros y un sinfín de generaciones de alumnos que hoy me paran por la calle y me saludan con cariño, a los que correspondo con el mismo afecto y profundo agradecimiento.

Leí en una ocasión esta frase que me hizo reflexionar: “En vano te quejarás del destino, porque la manera que una persona toma las riendas del destino resulta más determinante que el hipotético destino. Destínate al destino, no dejes que el destino te destine”. ¡Qué gran verdad! Una dilatada vida profesional en la enseñanza me ha permitido conocer varias generaciones, como también diversos sistemas educativos. ¡Qué vamos a hacer! Ese es “el destino”. Un “destino” que, lejos de condicionarme, ha sido el marco en el que he desarrollado mi libertad, en todos los ámbitos, para “construirlo” día a día, adaptándome a los nuevos tiempos, siempre desde una línea de acción marcada por la tolerancia, la pluralidad y el respeto a los demás, valores que aprendí en mi formación universitaria como historiadora y en mi profesión como enseñante de la Historia.

“En vano nos quejamos del destino”, porque la manera en que una persona toma las riendas de él, resulta más determinante que su hipotética realidad. No dejemos que el destino nos destine ya que en el fondo no hacemos otra cosa que construirlo desde la defensa a ultranza de nuestra libertad. Y esto, en definitiva, es lo verdaderamente importante.

### **Jesús Arenas, de alumno en Maestro Juan de Ávila a profesor en Santa María de Alarcos**

El autor del siguiente texto, Jesús Arenas Toribio, ha ejercido la docencia en el IES Santa María de Alarcos desde 1968. Enseguida se incorporaría al centro su esposa María del Carmen Crespo, catedrática de Geografía e Historia, fallecida recientemente, muy querida en el instituto y en APROFA, de la que fue vicepresidenta. Tras conseguir Jesús Arenas la cátedra de su asignatura, se trasladó a tierras aragonesas, retornando enseguida a Ciudad Real para continuar como catedrático en el Instituto Hernán Pérez del Pulgar hasta su jubilación. Lógicamente, siguió vinculado al Santa María de Alarcos y actualmente es miembro de APROFA. En este testimonio, recogido, con su consentimiento y el del autor del libro donde aparece, su profesor y posteriormente amigo Ángel Jara [Jara: 323-325], Arenas rememora su etapa como alumno del instituto Maestro Juan de Ávila, antes de que este se desdoblara en el Instituto Femenino, del que sería profesor en el mismo edificio durante casi veinte años

Sólo recordar ese tiempo como alumno del Maestro Juan de Ávila hace que me sumerja en la nostalgia. ¡Qué tiempos tan distintos! Recuerdo

nítidamente su plaza recoleta, frente al palacio episcopal, defendida por una antigua verja, similar a la que circundaba el Prado, y que servía de enmarque a un romántico jardín botánico, incluso con una estación meteorológica, ¡qué recuerdos! Cuántas vivencias imborrables renacen con fuerza nuevamente. Bedeles entrañables: Maruja Zorita, el Sr. González... Los alumnos llegamos a quererlos como algo propio. Profesores inolvidables, que nos enseñaron, que nos moldearon y educaron. Aún distingo sus voces: José María Martínez Val, Carlos Calatayud Gil, Domingo Fisac, Nicolás Santana, Edgar Agostini, Carlos López Bustos, Antonio Monescillo, Manuel Vivó, Ramón de la Osa, Ildefonso, don Onofre, Enrique Pareja, las queridísimas catedráticas de griego, doña Juliana, de Latín, doña Eulalia... Mi humilde homenaje para todos ellos y, muy especialmente, en mi caso, para doña Eulalia, pozo de saber, de profundidad y de entrega en su trabajo.

Toda nuestra primera juventud transcurrió entre sus piedras, vetusto caserón. Tú fuiste y eres el mudo testigo de nuestros primeros y más desbordantes sueños e ilusiones. ¡Qué rivalidad había todos los años en los juegos escolares con el colegio de los Marianistas...! Sí, se añoran esos tiempos. ¡Cuántas generaciones de estudiantes han pasado por sus aulas! Los años que yo estudié en ese noble edificio formaron mi espíritu y mi mente. Y, desde entonces, nació dentro de mí la ilusión más fuerte de mi vida: volver algún día como miembro de su claustro de profesores. Este pensamiento, este sueño constante, orientó definitivamente mi vida. Por eso, creo que me sería imposible poder expresar los sentimientos que me embargaron, cuando ingresé como profesor de ese queridísimo instituto.

Sin embargo, cada vez que paso por la calle Caballeros o Toledo, y veo sus muros, querido instituto, ahora mudos y silenciosos, ahora abandonados, resuenan en mi mente las voces de tantos ilustres profesores, algunas ya calladas para siempre; las voces de tantos alumnos que aún distingo dentro del túnel del tiempo y del recuerdo, y una sombra profunda de nostalgia me nubla los ojos y se posa en mi alma, que se impregna de tristeza, de una tristeza serena, que me recuerda ese mismo sentimiento que experimentaba al contemplar aquel inmenso cuadro lúgubre y romántico, quiero recordar del Hispaleta, *En el cementerio*, que presidía la parte frontal de la escalera principal del instituto. Ahora, los edificios de los institutos son más funcionales, pero no son nobles. Ahora son centros de enseñanza secundaria obligatoria. En cuanto a la enseñanza, ¡qué diferencia, Dios mío, qué diferencia!

## **Recuerdos. Historias de la historia**

Abel Moragón Bonales

Profesor de Ciencias Naturales y Física y Química

El año 1968 fue muy especial porque, aunque no estuve durante mayo en París como otros, conseguí finalizar la licenciatura en Ciencias Químicas por la Universidad Complutense de Madrid, concluir la tesina fin de carrera en el Instituto Rocasolano y terminar en Almería la última etapa de prácticas de la formación militar obligatoria que se requería a los universitarios de la época. A finales de agosto me sentí liberado de forma definitiva de las obligaciones que había contraído cuando marché a estudiar a Madrid con 18 años con el objetivo de labrarme un futuro, y me propuse descansar unos días en Ciudad Real, antes de iniciar la búsqueda de un destino profesional para encauzar mi vida.

Enfrente de la casa de mis padres vivía, a la sazón, Leonardo Bas Arenas, catedrático de Matemáticas, que era en aquella época director del Instituto de Enseñanza Media Femenino, creado hacía escasos años. Su intervención fue determinante para lograr un ínterin en mis proyectos de futuro. Después de los saludos de bienvenida y de las felicitaciones por la terminación exitosa de la carrera, me habló de las dificultades que tenía ante la llegada del nuevo curso (1968-1969) en encontrar un licenciado en Ciencias, para cubrir el hueco dejado por Jesús Moreno (esposo de Gloria Terriza) en el departamento de Ciencias Naturales, que capitaneaba Julia Muela (profesora de mi hermana en la Escuela Normal de Magisterio), y me ofreció la opción apuntada para dar clases con dedicación “normal” (tres horas al día, cinco días a la semana; y 12.000 pts. al mes, nueve meses al año). Me sentí halagado por el ofrecimiento y, pensando en tener aquella suculenta “soldada” y tanto tiempo para disfrutar de otras opciones, le di el sí después de las consiguientes consultas a la familia y a la novia.

Una vez aceptada la propuesta, me incorporé al trabajo en el Instituto Femenino de la Calle de la Rosa, en los primeros días de octubre de 1968. Como mi horario comenzaba a las 10 de la mañana, en una clase de 2º del antiguo Bachiller (niñas de 12 años), me marché a las ocho y media con Leonardo Bas y su hija Josefina (que estudiaba en el Centro) para que me diese instrucciones y me presentase al personal.

En ese primer contacto, recuerdo saludar a los ordenanzas que había en la gran habitación que estaba, nada más cruzar el robusto y medieval portón,

en la zona derecha (creo recordar que eran de cierta edad y uno de ellos se llamaba Barba de apellido). También pululaba por allí Maruja Zorita, que en parte cooperaba en las cuestiones de seguridad y disciplina, amén de sus labores científicas en el Observatorio Meteorológico, situado en las vetustas dependencias a las que se accedía desde el patio que comunicaba el caserón de la Calle Caballeros con el recoleto edificio del Instituto Femenino de la Calle de la Rosa .

Después, pasamos a secretaría, donde conocí a Jesús Puig, adjunto de Física y Química, y a las personas de administración (Nico y Narciso, este, casi siempre, “amo” de la ventanilla de consultas, según pude comprobar posteriormente, y dispuesto a prestar ayuda y a salir rápido para poder ejercer su segunda ocupación de practicante, tan demandada en aquella época).

Desde allí fuimos al despacho de la dirección y posteriormente pasamos a la pequeña habitación anexa a la sala de profesores, que era la habilitada para despacho del jefe de estudios; creo recordar que era Ángel Pérez González, catedrático de Matemáticas, recientemente desaparecido, que había sido profesor de Física mío en 6º curso de mis estudios de Bachiller en el colegio de Nuestra Señora del Prado (Marianistas). Me acompañó a la clase Leonardo y la recuerdo perfectamente: estaba situada en el piso superior, junto al laboratorio de Ciencias Naturales del que cogí algunos minerales para mi primera clase.

En el recreo, me presentó Bas a los que iban a ser mis compañeros, empezando por los numerarios: Manolo Romero, Ramón de la Osa, María Celma y Neme, de Latín, Julia Muela, Patrino Jiménez, Carlos Riquelme, el joven Catedrático de Griego Francisco Martín, siguiendo por una “pléyade” de interinos y contratados. Entre estos últimos había un grupo que ya eran veteranos en la docencia, como Pilar Calatayud, Carmen Torres, Pilar Alcázar, Antonio Gallego, Luis Arias, Dámaso Sánchez de la Nieta, y otro elenco de veinteañeros que iniciaban conmigo la andadura de la enseñanza, como Jesús Arenas, Carmen Crespo, Manoli Madrid, Jesús Sánchez de la Nieta y Paco Piqueras .

Es posible que no haya nombrado a alguien porque, en años posteriores, se unieron a este grupo otros colegas y compañeros, como Antonio Vera, Josefina de Diego, Trinidad del Préstamo, Primitiva Redondo, Alicia Redondo, Vicenta Pantrigo, Amparo Calvo, Carmen Rodríguez, etc., y es que pueden patinarme ya las neuronas... Luego, poco a poco, fui conociendo a los sacerdotes que daban la asignatura de Religión,

como Ángel Giménez de los Galanes y Joaquín Moreno Chocano, ambos de Daimiel; y a las profesoras que daban las llamadas “marías”: Carmen Martín, de Música, Juanita Abad, de Cocina, Angelita, de Labores, y la inclita Marina Sainz Bravo, que “bordaba” la Formación Política .

También quiero hacer referencia a la llegada de Carlos Gallardo Galán que, contratado como médico por el Ministerio de Educación y Ciencia, estuvo unos años con nosotros ejerciendo su sabiduría sobre nuestras alumnas de aquellos años, que compartió con nosotros algún que otro café de recreo o cañas de fin de la mañana, y que ha sido durante muchos años afamado urólogo.

He citado el café del recreo que en aquella época se tomaba en un bar de la Calle de la Rosa (lo que hoy es el Bar Zaire, que está regentado por chinos y que mantiene la afición de algunos parroquianos a los nobles juegos del ajedrez y las damas), en donde los otros “chinos” era el procedimiento que seguía el profesorado a la hora del pago. Pero creo que fue en el año 70, cuando, una vez trasladado a Madrid Leonardo Bas, Manolo Romero tomó la dirección del centro y maniobró para “fichar” a un profesional de la hostelería como era Pepe Consuegra, que hasta entonces trabajaba en la Cafetería El Toboso, para hacerse cargo de un bar que se habilitó en una habitación, situada frente a la sala de profesores. Allí, con su mujer, Carmen, preparaban “mesnadas” de bocadillos de todos los tipos para apaciguar las hambres juveniles de nuestras chicas y cubrir sus necesidades alimenticias hasta el mediodía. Los “profes” tomábamos en el extremo izquierdo de la pequeña barra un café y algún mini bocata, porque también nosotros éramos jóvenes... Posteriormente, Pepe se trasladó con su familia (su mujer y tres hijas, alumnas del centro) a vivir en el propio instituto, porque se hizo cargo de los temas de seguridad nocturna y mantenimiento general hasta su jubilación (calefacción de carbón y reparaciones varias).

No pretendo hacer una historia de todo lo que siguió, pero sí decir que estuve en el instituto totalmente integrado y disfruté de la enseñanza en todos los aspectos: de las alumnas con su progreso y de los compañeros de claustro con su amistad. Personas como Paco el Griego, Paco Piqueras, Antonio Vera, los Jesuses (Arenas y Sánchez de la Nieta), Mari Carmen Crespo, Joaquín M. Chocano. Todos, en general, han sido y son amigos del alma y de eterno recuerdo.

En el tiempo que estuve en el antiguo convento mercedario, nos casamos todos los interinos contratados, jóvenes. Nacieron nuestros hijos y

tuvimos, en el agradecimiento posteriormente demostrado de nuestras alumnas, el pago máspreciado de aquella etapa que para mí acabó en el año 1974 por mi salida a un trabajo en una empresa química privada, en la que me jubilé hace ya cuatro años; y he vuelto a reverdecer aquella etapa con la participación actual en la asociación de profesores jubilados del querido instituto Santa María de Alarcos, como fue y es denominado. Podría hablar casi infinitamente de vivencias, de recuerdos, pero quizás habrá más momentos.

### **Mia amor a la enseñanza y al Santa María de Alarcos**

Trinidad del Préstamo Berjas  
Profesora licenciada en Ciencias Químicas

Corría el curso 1970-1971 cuando, procedente de Madrid, donde impartía clases en el colegio privado de mi padre, llegué al instituto femenino Santa María de Alarcos. Me gustó la enseñanza que tenía el centro, porque no difería mucho de la que yo había dejado. Sus normas de disciplina y de educación me permitían ejercer bien esta profesión que, en mi caso, siempre ha sido vocacional.

El instituto gozaba de un buen claustro de profesores, donde predominaba el trabajo riguroso en un clima de armonía que resultaba fundamental para enseñar. Debido a mi formación académica como licenciada en Ciencias Químicas, primeramente empecé dando clases de Matemáticas y Química de 5º curso del Bachillerato antiguo. Posteriormente impartí las asignaturas de Física y Química, y Ciencias Naturales de BUP.

Hasta el curso 1975-1976 trabajé bien, con motivación y entusiasmo, teniendo siempre de referencia una serie de valores éticos y morales, que desgraciadamente se fueron perdiendo más tarde. Mi relación con los compañeros fue siempre muy cordial, compartiendo una buena convivencia en los seminarios a los que pertenecí. Recuerdo de manera muy especial a mis compañeras Elena Iniesta y Carmen Crespo con las que, con el tiempo, forjé una fuerte amistad.

Dejé el instituto en el año 1981 por motivos personales, pero, sin embargo, nunca dejé de tener relación con mis compañeros ni dejé la enseñanza, que desde joven me inculcaron a amar mis padres y que siempre ha formado parte de mi vida.

Hoy en día, disfruto de mi jubilación dedicando mi tiempo libre, entre otras cosas, a hacer los cursos de pintura del Museo López Villaseñor. Allí coincido con antiguos alumnos que guardan un buen recuerdo de mis clases y que me regalan numerosas muestras de cariño. Esta es, sin duda, la mejor recompensa de mi trabajo en aquellos años en el instituto.

## **Mis recuerdos el instituto Santa María de Alarcos**

Francisco Romero García  
Párroco de Nuestra Señora de los Ángeles  
Profesor de Religión

### Llegada a Ciudad Real

Corría el verano del año 1973, cuando, estando ejerciendo el ministerio sacerdotal en las parroquias de Guadalmez y Alamillo, recibí una llamada del obispo de la diócesis, Juan Hervás, en la que me decía que tenía que hablar conmigo y que si fuera posible, al día siguiente. Cuando colgué el teléfono se apoderó de mí una sensación nerviosa, a pesar de haberme dicho que no me preocupara porque no se trataba de un asunto grave, sino de una consulta que quería hacerme. Al día siguiente, día 14 de junio, tomé el tren y me puse en camino hacia Ciudad Real, para escuchar del obispo la consulta que quería hacerme.

Me imaginaba que se trataría de un traslado, ya que era la época de estar preparándolos para tomar posesión del nuevo destino en el próximo mes de septiembre. Efectivamente, se trataba de un traslado. Me dijo: “He pensado en ti para que vengas al Seminario de director espiritual de los seminaristas de BUP y de profesor de música de los diferentes cursos del Seminario y de beneficiado-cantor en la catedral. Quizá también alguna cosa más, pero ya se te dirá una vez que empiece el curso en septiembre”. Esperaba un cambio, porque ya llevaba ocho años en las parroquias de Guadalmez y Alamillo, pero no pensaba que el cambio podría ser de estas características. Empecé a preocuparme porque no sabía si yo sería capaz de hacer lo que se esperaba de mí, tanto en el Seminario como en la catedral.

Fue el 4 de septiembre cuando me incorporé al Seminario. A mediados de mes, empezaron las clases y comencé a dar los primeros pasos en esa nueva actividad que se me había encomendado. Fue en octubre cuando me llamó el secretario de cámara y gobierno del Obispado y me comunicó el

deseo del obispo de que me hiciera cargo de “la dirección espiritual del Instituto Femenino Santa María de Alarcos”. Si no esperaba el traslado al Seminario de Ciudad Real, mucho menos esperaba que se me encargara la dirección espiritual del Instituto Femenino de la capital.

### Los comienzos en el Instituto

Con el nombramiento del obispo en la mano, me presenté en el instituto preguntando por el director, Manuel Romero, que me recibió cordialmente, junto con Ángel Pérez, jefe de estudios. El encuentro fue muy cordial y hablamos sobre la función del director espiritual en el centro. A continuación, me presentaron a Jesús Puig, secretario del instituto y a Ramón de la Osa, jefe de estudios nocturnos.

Fue Ángel Giménez de los Galanes, profesor titular de Religión del centro, y antiguo profesor y formador mío, quien me ayudó a ir descubriendo mis funciones en el instituto. Nunca le podré agradecer la ayuda que me prestó en el ejercicio de mis funciones ministeriales, pues no era fácil saber cuál era mi campo de acción para poder trabajar en él. Fundamentalmente, mi responsabilidad era ir cada día al instituto una hora para atender a las chicas en el confesonario y celebrar la misa, además de atender las consultas particulares que me hacían. Enseguida, Ángel Giménez me propuso que pasara por todas las clases para presentarme como nuevo director espiritual y explicarles las funciones del mismo. Así lo hicimos durante el primer trimestre del curso.

La experiencia fue muy positiva, pues podíamos hablar de lo que normalmente no se hablaba. Hablamos de la importancia que tenía “cultivar” la espiritualidad de la persona, igual que se cultiva la parte física e intelectual de la misma. En aquella época, se valoraba mucho la espiritualidad y la religiosidad de la juventud. Al comenzar mi actividad en el instituto, en el mes de octubre, yo cumplí treinta y cuatro años. Años llenos de juventud, ilusión y entrega a la misión que la Iglesia me había encomendado. Con temor y temblor, intentaba hacerlo lo mejor posible. Mi ocupación diaria era atender a las alumnas en el confesonario, mientras Ángel Giménez de los Galanes celebraba la misa. La capilla del centro se llenaba diariamente de alumnas a la hora de la misa, que no era obligatoria para ningún curso, a pesar del empeño de alguna profesora, que, con buena voluntad y celo apostólico, intentaba que la misa tuviera un carácter obligatorio un día para cada curso.

Esta actividad, que se desarrolló durante algunos años, creo que fue de una gran importancia. Existía gran preocupación por la formación espiritual, moral y religiosa de la persona. Esto se notaba en el interés que se ponía en organizar y en participar en “encuentros” de reflexión y formación algunos fines de semana en la Huerta de Carmela, en la Quinta Asunción y en Reina de los Ángeles. Fueron “encuentros-retiros” llenos de contenido religioso, humano y fraterno. Estos fueron frecuentes durante, al menos, seis años.

En uno de estos encuentros, en Reina de los Ángeles, ocurrió un... llamémosle “milagro”. Al terminar la convivencia el domingo por la tarde, antes de partir hacia Ciudad Real, una de las chicas dijo que nos iba a hacer una foto. Nos preparamos todos colocándonos delante de un pozo, pero una de las chicas, para que se le viera mejor, se subió al brocal del pozo. Antes de que diera tiempo a disparar la foto la tabla que lo tapaba se partió y la chica se cayó al pozo, que era de una hondura considerable. Todos temimos lo peor. Nadie se atrevía a asomarse al pozo. Lleno de temor, me asomé y vi que la chica subía despacio por la escalera que estaba clavada a la pared. Les dije a todas sus compañeras que se callaran hasta que acabara de subir. Cuando subió y puso el pie en tierra firme, la chica cayó al suelo desmayada, y a otras tres más les sucedió lo mismo, debido al susto que se habían llevado. Milagrosamente, no le sucedió nada. No se golpeó con el motor que había en el fondo y como sabía nadar pudo acercarse hasta la escalera para llegar arriba. Después de unos momentos de emoción y de nervios, preparamos las maletas para regresar a Ciudad Real. Por el camino comentábamos asombrados el suceso, que hubiera podido ser una tragedia, pero que, gracias a Dios, se quedó sólo en un buen susto.

Al iniciar el segundo trimestre del curso, después de haber celebrado Navidad, Ángel Giménez de los Galanes me propuso que me encargara de las clases de Religión del Nocturno. Esto me suponía dedicar una o dos horas diarias más, pero con un poco de esfuerzo lo pude compatibilizar con mis actividades en el Seminario y en la catedral. Empecé dando clases a dos cursos de BUP. Esta experiencia fue muy positiva. Los cursos eran numerosos y estaban formados por mujeres jóvenes y menos jóvenes, muy interesadas por la temática religiosa y participativas en las clases. Acudían al nocturno porque trabajaban en diversas actividades y algunas necesitaban tener un título académico.

## Profesor de Religión en diurno y nocturno

En los cursos siguientes, con horario completo, en diurno y nocturno, pude disfrutar explicando la materia y provocando diálogos muy enriquecedores para todos en los diferentes cursos de COU y BUP. Fue a partir del cambio socio-político cuando todo cambió en las clases y en el ambiente. Los claustros se volvieron polémicos, las alumnas empezaron a tener actitudes de rechazo a la temática religiosa propuesta oficialmente. Sólo querían organizar “debates” en torno a ciertos temas que a ellas les interesaban: libertad, sexualidad, relaciones padres-hijos, aborto, caso Galileo, los bienes de la Iglesia, el Opus Dei, etc.

Los mismos libros de texto, que ofrecían las diversas editoriales, estaban en línea con el caos ideológico de aquella dura época de cambios acelerados que se iban produciendo. Cada curso que se iniciaba se diferenciaba del anterior en que había menos disciplina académica y un mayor desinterés por la formación religiosa. Todo esto se acentuó cuando el Instituto Femenino pasó a ser mixto (1978).

La temática socio-política, dormida durante tantos años, surgió con gran fuerza en esta época de cambios. Profesores y alumnos empezaron a sensibilizarse en opiniones políticas antagónicas, provocando serios enfrentamientos en las clases. En ambos lados existían posturas radicales.

## Evolución de la religiosidad

Es cierto que no es igual la “clase de Religión” que la “religiosidad” de los alumnos. La clase se limita a un estudio de los contenidos de la religión cristiana católica, y la religiosidad o la fe es una vivencia interior de la persona creyente. Pero ambas realidades van muy unidas y al ir disminuyendo en el ambiente socio-familiar la práctica religiosa, también disminuyó en los alumnos el interés por el estudio y la formación cristiana. Esto se notaba al comenzar cada curso. El número de alumnos que solicitaban la clase de religión iba disminuyendo cada año. Además, a la misa diaria en el instituto, a la que en años anteriores acudían tantos alumnos, cada vez asisten menos. Y así llegó el momento en el que hay que suspender la misa porque algunos días apenas acuden dos, uno o ningún alumno. Lo mismo ocurre con las “confesiones”.

Con esta situación, y debido a la falta de espacio en el centro para dar clases, se toma la decisión de usar la capilla como aula. Algunos profesores

piden que se elimine definitivamente como capilla, pero se acuerda que, en momentos puntuales, se pueda utilizar como tal. Esta situación va calando en el estado de ánimo del profesorado de Religión, que fue viendo cómo iba disminuyendo poco a poco el número de alumnos que piden Religión y los medios materiales que pone la administración para aquellos que la solicitan.

¿Qué está ocurriendo? Esta es la pregunta que nos hacíamos los responsables de la formación religiosa de los alumnos. En nuestras reuniones de seminario hablábamos y dialogábamos mucho sobre este tema. Hemos sido varios los compañeros y compañeras que trabajamos con ilusión: Ángel Giménez, Agustín Sánchez de la Nieta, Joaquín Moreno Chocano, Álvaro Fontes, Manuel Martín de la Sierra, Isabel Serrano Cobo, Petri Castellanos, Carmen Aparicio, Lorenzo Rodríguez. Todos ellos han sido compañeros y compañeras inolvidables, así como profesionales ejemplares.

Visto desde fuera, y valorando las cosas por el número y por el interés de los alumnos en el aula, hay que reconocer un progresivo abandono de la formación religiosa en el centro. Pero creo que no hay que considerar este hecho como “fracaso”. La labor del profesor de Religión no es sólo “enseñar”, sino “sembrar” la semilla del Evangelio en el corazón de los alumnos. Ciertamente, la siembra será más o menos eficaz, según la disposición del terreno, pero tengo que decir sinceramente que he sido muy feliz en el instituto Santa María de Alarcos sembrando semillas de Evangelio en toda clase de terrenos.

Como profesor-sacerdote tengo ricas experiencias de alumnos y alumnas que han venido a mi y me han planteado problemas serios, tanto personales como religiosos y humanos, y a los que he podido ayudar de una u otra manera. Y sobre todo, han sido muchos los alumnos y alumnas que han acudido y siguen acudiendo a mi parroquia para que les case, o bautice a sus hijos e, incluso, a sus nietos.

Estos encuentros, propiciados por ellos, después de tantos años de su paso por el Instituto, han servido para revivir, e incluso replantearse la fe, algo dormida o apagada en algunos de ellos. Puede ser que algunas de las semillas sembradas por aquellos entonces estén brotando ahora. Sería este un gran consuelo. Pero sea lo que sea, creo que lo importante es estar siempre sembrando para que brote lo sembrado en el tiempo oportuno.

## Mis últimos años en el IES Santa María de Alarcos

Mis treinta y un años de profesor de Religión han estado repartidos entre el edificio de la calle Caballeros y el nuevo edificio de la Ronda de Granada. Sin quitarle mérito alguno al edificio de la Ronda de Granada, es el de la calle Caballeros el que tenía un sabor especial. Su situación en la población, su luz y su misma construcción hacían del edificio un lugar acogedor y casi familiar. Su animada sala de profesores, el bar, la capilla, los patios y los pasillos constituían un conjunto agradable, a pesar de las carencias que tenía en relación al número de alumnos que albergaba.

Fue en el nuevo edificio, inaugurado el día 23 de noviembre de 1995, donde desarrollé mi última etapa como profesor de Religión, desde septiembre de 1999 hasta el momento de mi jubilación en 2004. Con el cambio de lugar, se produjo también un cambio en el modo de comportarse los alumnos y alumnas; se mostraban menos educados, menos responsables, menos disciplinados y con menos interés por la Religión.

Esto, en general. Porque también había chicos y chicas de extraordinarios valores académicos, humanos y religiosos. Sería muy larga la lista si tuviera que mencionar aquí a todos aquellos alumnos y alumnas que han pasado por el centro dejando un recuerdo inolvidable. En muchas ocasiones me he encontrado con antiguos alumnos y alumnas ejerciendo su trabajo con gran calidad humana y profesionalidad, fruto sin duda de su gran esfuerzo y responsabilidad en su época de estudiantes: profesores, militares, directores de bancos, sacerdotes, gerentes de multinacionales, médicos, sanitarios, técnicos de aviación, músicos, empresarios, economistas, ingenieros, restauradores, etc. ¡Qué gratificante es encontrarse con personas a quienes has tenido en las aulas, y las ves convertidas en hombres y mujeres buenos, honestos y comprometidos con la sociedad!

## Concluyendo

Para finalizar esta breve memoria, quiero expresar sinceramente mi gratitud a todos los equipos directivos de mis años en el instituto, encabezados por sus inolvidables directores: Manuel Romero, Ángel Pérez, Virgilio Muñoz, Francisco Díaz, Dámaso Sánchez de la Nieta, Francisco Javier Monje, Eugenio Mateo y Carlos Javier Ruiz.

Los años en el instituto han sido para mí muy enriquecedores. El contacto con la juventud me ha hecho estar abierto a diferentes ideas y

modos de orientar la vida, a la vez que me ha servido para estar atento a las necesidades y exigencias de una juventud, necesitada de orientación, comprensión y ayuda en su caminar. A lo largo de estos años he tenido muchos y buenos compañeros y compañeras, a los que he admirado y con los que he disfrutado y compartido momentos entrañables. Sería muy largo contar todos aquellos momentos. A pesar de llevar ya nueve años retirado de la docencia, sigo disfrutando con ellos de las eucaristías que compartimos al comienzo y final de curso en la parroquia Nuestra Señora de los Ángeles, así como asisto a los principales eventos del centro, al que me siento unido afectivamente.

## QUIENES YA NO ESTÁN ENTRE NOSOTROS

### **Elena Iniesta, profesora de Francés**

Elena Iniesta fue una de las primeras profesoras del instituto Santa María de Alarcos tras su creación. Problemas de salud, especialmente al final, influyeron en su retraimiento, junto con el hecho de vivir sola. No obstante, compañeras del departamento de Francés coinciden en que siempre tuvo una laudable capacidad para rehacerse tras una contrariedad o una mala experiencia. Su sensibilidad le hacía sentirse incómoda y no paraba hasta comprender las causas de la situación. Era capaz de reconocer su error, pedir perdón y empezar de nuevo con ilusión. Fue una gran amiga de sus amigos y tuvo buen corazón. Los defendía a ultranza, sin preocuparle quedar mal. Aceptaba de buen grado las sugerencias y reía encantada las bromas.

Durante un tiempo, en que trabajó en el IES Maestro Juan de Ávila, hizo una gran amistad con la profesora de matemáticas Delia Gancedo Prieto, amistad entrañable que perduró con ella y su familia hasta su fallecimiento.

Un rasgo femenino en el que destacaba era el sumo cuidado que ponía en elegir su atuendo: combinaba con gusto los colores y daba un toque de elegancia al instituto. Otra peculiaridad en ella era su amor por los animales, especialmente hacia los gatos, que observaba y mimaba sin regatear esfuerzos. Hablaba de ellos con verdadero entusiasmo.

Su trabajo con los alumnos fue, en general, ejemplar. En varias ocasiones, no dudaba en atender en horario extraescolar a alumnos con dificultades, para que recuperaran o cobraran confianza en sí mismos. Al

iniciarse la aplicación a la enseñanza de las nuevas tecnologías, llegó a formar un grupo con sus alumnos para realizar trabajos con videos. Llevaron a cabo uno de una obra de teatro y organizó también un concurso de videos para ellos. En las evaluaciones, sus intervenciones destacaban de ordinario por sus juicios prudentes y de conocimiento de los alumnos.

Ya jubilada, fue una ayuda para su vida, apartada del instituto, la creación de APROFA. Perteneció a ella y asistió a las primeras reuniones y a la asamblea extraordinaria. Pero, desgraciadamente, su enfermedad y su fallecimiento nos privó enseguida de su amistad. Pero su recuerdo perdura en quienes fuimos sus compañeros y, seguramente, en muchos de sus alumnos.

### **Mari Carmen Crespo, profesora de Geografía e Historia**

Ofrecemos una serie breve de testimonios sobre la huella dejada en nosotros por Mari Carmen Crespo, profesora de Geografía e Historia durante muchos años en el IES Santa María de Alarcos, esposa de Jesús Arenas, también profesor. Carmen era una mirada serena de elegancia y amor. Siempre en nuestro recuerdo. Durante muchos años compañera en las tareas educativas y vicepresidenta de APROFA desde su fundación.

A continuación, este ramillete breve de nuestros sentimientos y vivencias, expresados por compañeros que recogen el sentir común de todos nosotros.

Teresa Moreno Alonso, presidenta de APROFA

A Carmen nunca la vi enfadada en tantos años como trabajé con ella, siempre tenía una palabra amable. Interesada por mi salud, cuando me puse enferma, aunque ella ya había pasado al grupo de los jubilados y no nos veíamos con tanta frecuencia. En la asociación de profesores jubilados la echamos tanto de menos... Notamos su falta todos los jueves, cuando nos juntamos, pues ella siempre veía una solución para todo.

Cuando se jubiló, nos fuimos a comer con ella unas cuantas de sus amigas del instituto. Tuve la gran suerte de poder acudir. Pasamos un rato inmejorable y nos lo agradeció muchísimo. Le hicimos ver que éramos nosotras las agradecidas por disfrutar de su amistad.

Te queremos, Carmen.

Abel Moragón, secretario de APROFA

Como compañera, aunque de departamentos muy diferentes, siempre mantuve un magnífico contacto con Mari Carmen, en la sala de profesores, en evaluaciones... Como amiga, fue para mi entrañable, de una gran humanidad y un ejemplo por su caridad con los demás. Mi esposa y yo fuimos vecinos, puerta con puerta, de ella y de Jesús, su marido. Nuestros hijos y su hija fueron amigos. Siempre ha habido entre ellos y nosotros un contacto continuo. Tras nuestra vuelta a Ciudad Real, el contacto se intensificó, y ella fue la que me empujó hacia la Asociación de profesores jubilados.

Siempre la recordaremos.

María Nicolás, profesora de Francés

Grácil, bonita y delicada. Así era Mari Carmen, nuestra compañera y amiga. Tal vez se podría pensar, por su aspecto, que era débil. Nada más lejos de la realidad. Había que conocerla para ver en ella lo más fuerte y valioso que poseía: su gran corazón. El prójimo no tenía para ella un sentido general, su prójimo era cada persona a quien podía ayudar. Conocerla y convivir con ella fue una experiencia inestimable: su profesionalidad y compañerismo, la dedicación a su familia. Su amistad era un verdadero privilegio. Y siempre su sencillez. Un día aciago la perdimos de la forma más inesperada. La lloramos. La recordaremos mientras tengamos memoria. Mari Carmen, hasta siempre.

Gloria Terriza, profesora de Inglés

Querida e inolvidable compañera Mari Carmen, mi amiga del alma. Para mi, más que amiga fuiste “madre”, acompañándome en momentos difíciles; fuiste “hija”, mimándome y cuidándome en mis limitaciones; fuiste “hermana”, apoyándome en mis decisiones puntuales. Nos has dejado huérfanos: te fuiste sin despedirte. Pero siempre estarás en nuestros corazones.

Trinidad del Préstamo: *Dedicatoria a Mari Carmen Crespo*

Mari Carmen Crespo,  
mi gran amiga,  
mi amiga del alma.  
Nunca olvidaré tu alegría,  
ni tus consejos, que  
tanto bien me hacen.  
Siempre estarás conmigo,  
porque conmigo permanecerán  
la bondad, que en ti encontraba,  
y la paz que me transmitías.  
Mari Carmen Crespo, mi gran amiga,  
mi eterna amiga del alma...

Nuestro consuelo y alegría, tras estas breves palabras de quienes tanto la quisieron, como todos nosotros, es que pudimos disfrutar de su compañía y de su amistad en el tiempo que compartimos juntos. Estamos seguros de que ella seguirá queriéndonos y acompañándonos desde el Cielo.

ACTIVIDADES: PROPIAS DE APROFA Y PARTICIPACIÓN EN LAS DEL IES SANTA MARÍA DE ALARCOS

Desde la fundación de la asociación, nuestra colaboración con el centro es de acompañamiento, asistencia y aplauso a diferentes actividades organizadas por la Dirección.

En nuestro instituto se celebra la Navidad con un nacimiento y con una invitación a chocolate con churros a todos los alumnos y profesores el último día de clase del primer trimestre. El señor director tiene a bien invitarnos a los profesores jubilados para que nos felicitemos las fiestas y el nuevo año y compartamos la lotería navideña. Aplaudimos también en el concurso de villancicos que tiene lugar a continuación.

Somos asiduos a la presentación de los libros que publica el centro y que escriben nuestros compañeros en activo y jubilados, disfrutando después de su lectura. Hemos presentado el contenido para el espacio que el instituto nos ha reservado en la página web del mismo. El curso 2011-2012 se llevó a cabo un homenaje a la poesía de Antonio Machado y desde luego no faltamos, allí estuvo una buena representación de APROFA.

Hemos estado presentes también en las obras de teatro realizadas y en el acto académico de despedida de 2º de Bachillerato y de los Ciclos formativos que finalizan su andadura por el instituto. Y, cómo no, estamos presentes muchos de nosotros en las celebraciones del acto y cena en honor de otros compañeros se jubilan, para acompañarlos y para acogerlos, si quieren pertenecer a nuestra asociación y disfrutar de las actividades que realizamos.

Esta participación en las actividades del centro supone una razón para mantener los vínculos con los compañeros y con el centro. Nos proporcionan una alegría al percibir que el Santa María de Alarcos no olvida a sus profesores jubilados. Es una grata satisfacción poder compartir con los compañeros que continúan en la tarea educativa sus actividades o celebraciones.

Respecto a las actividades propias, solemos realizar, ya de modo tradicional, una cena de inicio de curso, que por las fechas nos sirve como cena de Navidad, y una comida de final de curso. De estas últimas, la más interesante resultó la celebrada en el restaurante de la Virgen de Alarcos, ya cerrado. La actividad más atractiva son las excursiones, que más adelante detallamos, de las que el profesor Pedro Rubio se encarga de realizar unos reportajes fotográficos excepcionales. Gloria Terriza es la encargada de proponerlas y aportar toda la información disponible, señalando los lugares más importantes para visitar. Siempre tienen una finalidad cultural, por los destinos elegidos, aunque, lógicamente, es un día de esparcimiento que nos sirve para mantener agradables ratos de convivencia y renovar nuestra relación

Lo fundamental para APROFA sigue siendo la vinculación al IES Santa María de Alarcos, en el que tantos años hemos trabajado, y mantener el contacto con compañeros en ejercicio.

LAS EXCURSIONES DE APROFA (CURSOS 2009-2010, 2010-2011 Y 2011-2012)

### **Mayo de 2009: Navas de Estena**

Esta primera excursión, con la que iniciamos los viajes culturales de APROFA, la realizamos en tres coches particulares: del secretario, profesor José Ramón, del profesor veterano Abel Moragón y de la presidenta, la profesora Teresa Moreno. Llegamos a Navas de Estena y en la plaza del

pueblo nos esperaba la guía que nos acompañaría en “la ruta del Boquerón del Estena”. Salimos del pueblo hacia el parking desde donde comienza la ruta, que es como “un gran viaje al pasado marino de más de 500 millones de años”, bordeando el río Estena, que discurre por un barranco entre altas sierras. Cruzamos el arroyo del Chorrillo y continuamos por la margen izquierda del río, deteniéndonos a contemplar “las Torres”, dos hermosos picachos de cuarcita. Pasamos de largo por el “Mirador de Tirapones” y las “crucianas” (ignitas aisladas) hasta llegar al “paso del Estena”. Lo cruzamos y continuamos por la margen derecha admirando las huellas de madrigueras verticales o “skolithos”.

La ruta continúa, pero nosotros regresamos prudentemente por nuestros pasos a recoger los coches y prepararnos para el buen llantar en la casa rural “Boquerón de Estena”. En ella nos recibió el matrimonio Julio y Lola, que nos habían preparado una excelente comida: entremeses variados y abundantes berenjenas rellenas, cordero asado, bebidas y café. Tras la sobremesa, visitamos también la exposición de fósiles y minerales que la propia casa rural ha montado.

Por la tarde, parada en Horcajo de los Montes y visita al Museo Etnográfico, en el que se exponen aperos de labranza, vestimentas y útiles antiguos. De regreso a Ciudad Real, tomamos un pequeño refrigerio en el hotel Cabañeros, en el que el profesor Pedro Rubio, nuestro reportero gráfico, encontró amistades de su antigua profesión culinaria, que nos invitaron amablemente a las consumiciones. Nuestra llegada a Ciudad Real, tras tanta belleza natural visitada, nos devolvió a la realidad urbana.

### **Marzo de 2010: Valdepeñas**

A finales de marzo (2010), quince profesores de APROFA realizamos una excursión cultural y recreativa a Valdepeñas. Con el asesoramiento previo de nuestro compañero Faustino Cerro y el acompañamiento de un experto guía de Valdepeñas, visitamos por la mañana el templo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, situado en la bella y céntrica plaza de Valdepeñas. La iglesia, joya monumental del gótico tardío, nos impresionó por la estética de su factura externa e interna.

Tras esta visita, nos trasladamos al Cerro de las Cabezas, para recorrer las excavaciones arqueológicas que se realizan en el conjunto de la ciclópea y monumental ciudad ibérica allí ubicada. El guía nos explicó con detalle las características de la antigua ciudad, situada junto al cauce del río

Jabalón, así como el contenido del magnífico centro de interpretación arqueológico que allí se encuentra.

La comida tuvo lugar en un céntrico mesón, animada con los excelentes caldos del lugar y en un ambiente de agradable compañía. Visitamos por la tarde las bodegas Arúspide, con la explicación de la elaboración de los variados vinos ecológicos durante el recorrido de sus dependencias, con grandes y modernos depósitos. Los vinos son exportados al extranjero y comercializados a restaurantes de prestigio, dada su calidad y demanda. Visitamos por la tarde el Museo Municipal, recorriendo las salas en las que se recogen los hallazgos de restos ibéricos del Cerro de las Cabezas. Las sabias explicaciones del guía completaron este recorrido museístico con lo visto por la mañana en las excavaciones. Para finalizar, acudimos al Museo de la Fundación Gregorio Prieto, que legó sus obras a su ciudad natal. Recorrimos las salas en que se recogen sus obras más representativas.

La vuelta a Ciudad Real se efectuó en el microbús contratado para todo el día, que, conducido por una antigua alumna del instituto, contribuyó a que el viaje nos retrajera a nuestros años docentes. De la grata excursión, conservamos centenares de fotografías, gracias al profesor Pedro Rubio, que tomó instantáneas de cada momento.

## **2 de junio de 2010: Montes de Toledo y Puebla de Montalbán**

El 2 de junio de 2010, ya en los finales del curso, realizamos esta excursión programada al detalle, rasgo ya peculiar, a la zona de los Montes de Toledo, Puebla de Montalbán y sus aldeaños. Salimos puntualmente de nuestro instituto a las nueve de la mañana en microbús. Eramos trece profesores, miembros de la asociación, más el conductor de nuestra empresa, para efectuar el recorrido previsto en un día ya casi veraniego.

Tras contemplar el paisaje aún primaveral de la zona del Bullaque y del Pantano de Abraham, rebosante de agua como nunca, realizamos la primera parada en Guadamur. Un guía local nos acompañó y explicó detalladamente la ermita mudéjar de Nuestra Señora de la Natividad (siglo XIII), joya por su arquitectura, por el icono que conserva de Santa Ana y la Virgen niña, así como por las reproducciones de coronas votivas visigodas que cuelgan del techo de su ábside. Visitamos a continuación el exterior del monumental castillo del siglo XV, construido por el canciller Pedro López de Ayala, y, tras varias vicisitudes, restaurado a finales del XIX. Actualmente, de propiedad privada, está siendo acondicionado y nuevamente restaurado.

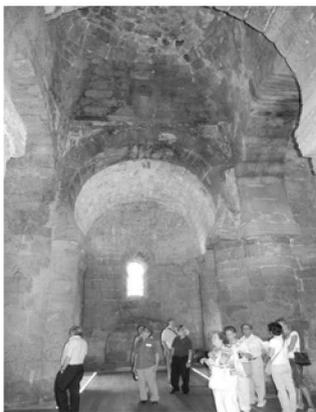


Por último, visitamos con el guía el centro de interpretación del tesoro de Guadamur, descubierto a mediados de siglo XIX, compuesto por coronas regias visigodas, hoy repartidas por varios museos (Francia, Arqueológico de Madrid y Guadamur).

La parada siguiente fue en Puebla de Montalbán, lugar en que nació Fernando de Rojas, el autor de *La Celestina*. Tras la comida en un restaurante de la población, salpicada de humor y cordialidad, visitamos la torre de San Miguel, después de subir una empinada cuesta, pues está construida en lo más alto de la villa. Es la torre resto mudéjar de la iglesia primitiva y símbolo más representativo de Puebla. Visitamos también la iglesia de Nuestra Señora de la Paz y la ermita del Cristo de la Caridad, patrón del municipio. Como no podía ser menos, dedicamos un largo espacio para ver el Museo de La Celestina. El edificio, un antiguo hospital muy bien restaurado, alberga en sus diversas salas cuadros, ediciones facsímiles de la obra, trajes medievales y populares de la época del autor, y otros muchos testimonios de la historia y la etnografía de Puebla de Montalbán. Por último, pudimos descubrir y contemplar las curiosas y enigmáticas galerías de cuevas, mundo subterráneo bajo gran parte de la población, que siguen siendo un misterio histórico por explicar.

Ya de retorno, la última parada y visita fue para descubrir la maravillosa iglesia de estilo visigodo-mozárabe Santa María de Melque, reliquia del siglo IX, cercana a la población de San Martín de Montalbán. Verdadera joya, muy bien conservada, que fue parte de un antiguo monasterio visigodo. Solamente por conocer este bello monumento hubiera merecido la pena haber realizado este viaje.

Como siempre, guardamos el recuerdo de tanta belleza visitada y contemplada gracias al amplio reportaje fotográfico de nuestro “reportero oficial”, el profesor Pedro Rubio. A la hora prevista, sobre las 21 horas, regresamos a Ciudad Real tras una jornada de agradable convivencia y de gran satisfacción por los lugares visitados.



### **17 de junio de 2010: Ermita de Alarcos (Ciudad Real)**

El jueves 17 de junio de 2010 la asociación de profesores del Alarcos celebró una jornada de despedida de final de curso. Tuvo lugar en el Santuario de Alarcos y a ella asistieron unos veinticinco antiguos profesores de nuestro Instituto. En primer lugar, se celebró una eucaristía en la ermita de Nuestra Señora de Alarcos, patrona del centro y de APROFA, presidida por Francisco Romero, sacerdote, profesor durante tantos años de la asignatura de Religión en el instituto, tan estimado y querido por todos nosotros y por el centro, así como por numerosos alumnos que tuvo en sus años docentes.



La eucaristía encontró un marco íntimo y emotivo al estar la iglesia muy cuidada, con su inigualable belleza arquitectónica, y la imagen de la Virgen muy adornada, al haberse celebrado días antes la tradicional romería anual. A continuación, los profesores asistentes participaron en una comida en el restaurante que se encuentra en el mismo cerro de Alarcos, ocasión para comentarios, charlas y buen humor. De esta manera, los lazos de amistad y compañerismo, que no pudieron afianzarse del todo durante el tiempo del trabajo docente, se ven ahora reforzados y afirmados.



## **Febrero de 2011: Toledo**

A mediados de febrero de 2011 tuvo lugar una excursión a Toledo para visitar en el Museo de Santa Cruz la exposición temporal del pintor toledano, nacido en Mascaraque, Juan Correa de Vivar (h. 1510-1566), la Mezquita Cristo de la Luz y el Museo del Ejército, este último recién instalado en el Alcazar. Acudimos diecisiete profesores de la asociación y una profesora canaria que nos visitaba. Durante el trayecto, felicitamos por su cumpleaños a nuestra vicepresidenta, Carmen Crespo, que se emocionó al recibir las muestras de cariño de sus compañeros y un pequeño obsequio, que lució para resaltar su aún juvenil prestancia.

Una vez en Toledo, nos dirigimos al Museo de Santa Cruz. A la entrada del antiguo hospital renacentista nos esperaba su director y paisano, Alfonso Caballero Klink, quien nos dio una previa explicación de la arquitectura del edificio y de su historia, del valioso contenido artístico que el museo expone —con especial atención a sus tapices—, así como de la exposición temporal de los cuadros de Juan Correa de Vivar, que veríamos a continuación.

El recorrido por las salas en que se encontraban los cuadros lo realizamos ilustrados con las amplias y detalladas explicaciones de una joven guía del museo, que conocía a fondo las características renacentistas de este excelente representante de la escuela toledana de pintura del siglo XVI, a quien la obra del Greco ha ocultado hasta su actual revalorización. Se nos obsequió, finalmente, con unas publicaciones sobre el Museo de Santa Cruz y sobre la excelente colección de tapices que posee el museo, realizados desde el siglo XV al XVIII.

Tras esta visita, nos desplazamos por el centro de la ciudad —Zocodover y calles céntricas—, verdadera joya histórica con resonancias desde el medievo hasta nuestros días, hacia la mezquita del Cristo de la Luz, uno de los monumentos más señalados de la arquitectura hispanomusulmana y mudéjar de España, fechada en el año 999 (siglo X). El edificio pasó, tras la reconquista de Toledo por Alfonso VI en 1085, a ser ermita de la Santa Cruz, con el nombre posterior, fundado en leyendas, de ermita del Cristo de la Luz. Realmente, su conservación actual, tanto del edificio, pinturas románicas, como de las excavaciones exteriores (grandes losas de una calzada romana, cementerio cristiano del siglo XII al XV) e interiores (ábside romano o visigótico, inferior al de la mezquita) invitan a la mirada reposada con el atractivo, además, de la vista panorámica desde sus jardines: puertas del Sol, puerta de Bisagra y el hospital de Tavera.

Después de reponer fuerzas en la comida con un menú variado en un restaurante céntrico pero recóndito, junto a la mole del Alcázar, los excursionistas visitaron, en su mayoría, el Museo del Ejército, que ocupa varias plantas del monumental edificio, con una historia de armas y testimonios de batallas que abarca desde la época romana — restos de la fortificación encontrados recientemente, en el acceso a las plantas del museo—, hasta la contemporánea. Un pequeño grupo de profesores prefirió, recorrer en tren turístico la ciudad y sus aledaños. Tras un rato de descanso, antes de volver, en una cafetería de los soportales de Zocodover, el microbús nos trajo con prontitud y eficacia a nuestro lugar de partida. Como en casos anteriores: una excursión agradable, plena de amistad y anécdotas, todo recogido, como siempre, en el reportaje fotográfico de Pedro Rubio.

### **Abril de 2011: Viso del Marqués y Santuario de las Virtudes**

A primeros de abril de 2011, catorce profesores de APROFA y una profesora invitada, Rosemary, de habla inglesa, que acompañaba a Gloria Terriza y a Ana Medina, emprendimos viaje hacia Viso del Marqués en un día luminoso, ya primaveral. La mañana la dedicamos a visitar la iglesia parroquial de la Virgen de la Asunción, en la que estuvo inicialmente enterrado Álvaro de Bazán, y por la que pasó, entre otros personajes históricos, la reina Isabel la Católica. Se conserva en una lateral, junto al coro, el célebre “lagarto”, cocodrilo que fue trofeo del Marqués del Viso. En la iglesia tuvimos oportunidad de escuchar una breve interpretación musical de Carmen Martín, antigua profesora de música del IES Santa María del Alarcos, en el armonio.

Desde la iglesia, nos trasladamos al museo de Ciencias Naturales, en el que pudimos examinar con detalle todo el contenido de las diversas salas: fósiles y minerales, fauna variada, colección excelente de mariposas, plantas y flora diversas. El museo merece ser tenido en cuenta por estudiosos y como medio educativo excelente para los alumnos. Desde allí, visitamos enseguida el palacio del Viso, monumento único en nuestra provincia como edificio renacentista italiano del siglo XVI. Sus pinturas al fresco, mitológicas e históricas, referentes a la vida militar marinera y a la familiar de Álvaro de Bazán, se encuentran, en general, en un perfecto estado de conservación. El conjunto del monumento —jardines, patio, salones, capilla y escalinata, con las pinturas— es de una belleza excepcional. Todo ello nos fue explicado con detalle por un guía.

La comida la tuvimos en un restaurante cercano, en la plaza, con un menú manchego: migas con huevo frito como plato principal, acompañadas con uvas. La conversación entre los comensales fue fluida y amena, como siempre. Por la tarde, visitamos el balneario de Santa Cruz de Mudela. Gloria Terriza nos lo explicó con detalle durante todo el recorrido. Con un ligero retraso, visitamos también el santuario de la Virgen de las Virtudes y la plaza de toros cuadrada adosada a él. Un nuevo guía nos explicó el conjunto, con especial atención a los frescos del ábside de la iglesia y del camarín de la Virgen. El viaje de vuelta fue tranquilo, tras un día muy agradable de convivencia, como es habitual en nuestros viajes.

### **Noviembre de 2011: Almadén y Chillón**

A principios de noviembre, nueve profesores de la asociación realizamos una excursión a Almadén para conocer sus minas de mercurio, ya en desuso, y el museo y dependencias de este parque temático. El viaje fue realizado en dos coches. Por la mañana, una vez preparados convenientemente con cascos mineros, visitamos las galerías subterráneas de las minas, acondicionadas para visitas turísticas. Bajamos a una profundidad de unos 50 metros y recorrimos un laberinto de galerías, la zona más antigua del pozo. Pudimos escuchar las explicaciones de un guía competente que aclaraba el uso de máquinas primitivas y útiles, que allí se conservan, para la extracción y transporte del mineral. La oscuridad de las galerías y su estado de conservación, fiel al pasado, nos proporcionó una idea muy exacta del arriesgado y duro trabajo de los mineros. Visitamos después el Museo de la Mina, que ofrece de modo didáctico y atractivo la historia de la extracción del cinabrio a lo largo de los siglos, desde la época romana hasta la década de los setenta del siglo XX.

Ya en el pueblo, entramos a ver la original plaza de toros exagonal, de las más antiguas de España. Tras reponer fuerzas en un mesón cercano con un aperitivo de productos de la tierra, buscamos en los coches el restaurante acordado para comer. El menú fue variado, muy bien elaborado y servido, acompañado de una sobremesa agradable.

Por la tarde, nos desplazamos a la villa de Chillón, en la que su párroco, el joven José Carlos, nos explicó la espléndida y curiosa iglesia del pueblo, construida sobre una antigua fortaleza medieval, de la que se mantiene en pie una de las cuatro torres. La iglesia posee un artesonado original mudéjar, muy bien conservado. El ábside y los laterales son de estilo gótico

tardío y los amplios arcos de las naves están contruidos en ladrillo rojo. En la espaciosa pared de uno de los laterales de la iglesia aparece una galería de frescos rescatados que representan un vía crucis, posiblemente del siglo XV o principios del XVI. También pudimos visitar el museo religioso instalado en antiguas dependencias parroquiales, en el que se conservan imágenes originales del antiguo retablo y objetos litúrgicos de gran valor.

Atardecido, emprendimos el viaje de vuelta. Como en excursiones anteriores, disfrutamos de los lugares visitados así como de las amigables ocurrencias, conversaciones y del reportaje fotográfico. Seguro que nuestra compañera vicepresidenta, Carmen Crespo, que se nos fue en septiembre de 2011, cuya ausencia nos acompañó, se divirtió también junto a nosotros desde el Cielo.

### **Febrero de 2012: Tomelloso**

Un frío día de invierno —primeros de febrero—, salimos hacia Tomelloso, patria del escritor Francisco García Pavón, finalista del premio Nadal en 1946, del pintor internacional Antonio López García y de su tío, también pintor, Francisco López Torres. Nuestra primera visita fue al Museo etnográfico del Carro, con aperos de labranza actuales y de otros tiempos, y un “bombo”, construcción rural típica de los campos tomelloseros, con cubiertas abovedadas de piedra, llamadas “lascas”, a base de piedras planas sin argamasa. En su interior, chimenea de fuego de cocina y poyos alrededor. También tiene hornacinas y ganchos para colocar los aperos de labranza. Además de la zona familiar, hay también cuadra para animales. Los “bombos” han sido declarados patrimonio de la humanidad por la Unesco.

Durante el recorrido por el pueblo, tanto en microbús como a pie, pudimos ver las chimeneas de las antiguas fábricas de alcohol, que se alzan como monolitos a lo largo y ancho de la ciudad. Algunas se pueden visitar. Pudimos visitar también la cooperativa Virgen de las Viñas y su museo etnográfico, acompañados de un buen guía. A continuación, estuvimos en las bodegas Verum —también Altosa—, admirando sus modernas instalaciones y las grandes cuevas de almacenamiento. Elaboran un excelente espumoso o gran cava. La entrada, no muy cara, incluía “cata”.

Después de comer en un restaurante céntrico, hicimos una visita a la posada de los portales, actualmente oficina de turismo y centro cultural con variadas exposiciones. A continuación, vimos la iglesia de Nuestra Señora

de la Asunción, patrona de Tomelloso, construcción del siglo XVII, con ampliaciones posteriores. Y por último, como importante colofón, nuestro bonito itinerario por el Museo López Torres, con su colección permanente de obras donadas por el pintor: 65 óleos y 41 dibujos, distribuidos en dos salas. Hay también exposiciones temporales en un gran salón, así como un auditorio para actos públicos. Fue una hermosa e instructiva visita a Tomelloso, en un día frío de invierno.

### **Marzo de 2012: Consuegra y Orgaz**

A finales de marzo de 2012 realizamos en microbús la excursión programada a Consuegra, Orgaz y a la villa de Arisgotas, con ruinas de una basílica visigótica. En Consuegra, subimos al cerro Calderico, desde el que se contempla, abajo, el pueblo, la llanura manchega y, arriba, los doce molinos de viento que, en hilera, vigilan desde la altura. Visitamos con detenimiento uno de ellos, el molino Bolero, con explicación amplia y detallada de su maquinaria y funcionamiento por la guía que nos acompañaba. Algunos de los molinos llevan nombres de personajes del *Quijote*, como el llamado Caballero del Verde Gabán. La vista general de todos ellos, con la del castillo próximo, y la población y llanura abajo, es un panorama de postal.

Visitamos a continuación el castillo medieval en un recorrido completo y bien explicado por nuestra guía. El castillo se encuentra muy bien restaurado y con dependencias adecuadamente ambientadas. Ya en la población, admiramos la parroquia de Santa María la Mayor y el Cristo de la Vera Cruz. Hicimos un descanso, con aperitivo incluido, en un mesón de la Plaza Mayor. La plaza es amplia y casi cuadrangular, con la fachada más antigua con balconería corrida de madera en un frontal. Bajo ella se encuentra el museo municipal y el mesón. Otra de las fachadas está presidida por el edificio noble del Ayuntamiento, y una tercera se abre en su centro con un arco que da salida a la plaza, apoyado en un alto torreón.

Una vez abastecidos con dulces del lugar (hojaldres de “peces”), continuamos a Orgaz para la comida en la posada de la Cal, restaurante al pie de la carretera que lleva a Toledo, en mesa larga, con platos apetitosos y amena conversación que se prolongó en la sobremesa. Visitamos por la tarde, detenidamente, el castillo, muy próximo a la carretera, totalmente restaurado en su interior por un adinerado madrileño y reparado en gran parte por su hija, Gemma Llopis, en 1970. Los arreglos, mañosos, así como

el mobiliario antiguo de las diversas dependencias, consiguen proporcionar al castillo una apariencia de edificio noble. Pero, según nos explicó un joven guía, se aleja de la realidad de lo que realmente pudo ser, tanto en las estancias edificadas como en las antigüedades, heterogéneas en su procedencia y época. En la actualidad el castillo pertenece al Ayuntamiento de Orgaz, al ser cedido por sus dueños. En el amplio patio, con zona de soportales y columnas salomónicas de granito, posamos en grupo para las fotografías.

La excursión concluyó con una rápida visita a la cercana villa de Arisgotas, en la que pudimos ver su pequeño Museo Visigodo, que muestra piezas rescatadas de las ruinas de una cercana basílica visigótica. También pudimos visitar su iglesia, que posee, en una pequeña capilla lateral al ábside, un artesonado primitivo muy bien restaurado por la Junta de Comunidades. Concluida la visita a Arisgotas, retornamos a Ciudad Real, algo cansados, pero satisfechos de lo visto y de la agradable convivencia.

### **Mayo de 2012: Ruidera y Argamasilla de Alba**

A mediados de mayo de 2012 tuvo lugar la excursión a Ruidera y Argamasilla de Alba de un grupo de profesores de APROFA en un espléndido autobús de la empresa Bravo, conducido de modo experto y preciso por Victoria, antigua alumna. En poco más de una hora llegamos al centro de información y recepción de Ruidera. Tras repostar unos minutos para tomar un café y contemplar el bello panorama de la laguna Colgada, plena de deslumbradores azul y verde, nos dirigimos a visitar el paraje escondido del Hundimiento, con la cascada que vierte de la Colgada, para seguir su cauce hacia la última laguna, de la que el Guadiana, tras breve recorrido, se embalsa en el pantano de Peñarroya. El paraje, contemplado desde el mirador, es realmente espectacular.

Visitamos a continuación el centro de recepción, con la proyección de un video ilustrativo sobre el panorama de las lagunas que a continuación recorrimos. Fue un paseo en autobús a ritmo lento, permitiéndonos gozar de la vista de una laguna tras otra en todo su esplendor. Realizamos una parada para detenernos a pasear entre la laguna Salvadora y la laguna de la Lengua. Disfrutamos unos minutos de la belleza y paz de aquellos lugares. El recorrido continuó por las lagunas siguientes hasta la parada en el restaurante Montesol, donde nos esperaban para comer. También dio tiempo para tomar el aperitivo en cháchara amena y distendida. Los profesores

excursionistas y Victoria, la experta conductora, dieron cuenta de un menú variado con postre y café, acompañado de una amena sobremesa.

Para cumplir con el horario previsto, seguimos la ruta con el fin de hacer una breve parada en el pintoresco hotel Albamanjón. La mala fortuna propició que estuviera cerrado. Al no poder dar la vuelta por la estrechez del camino, tuvimos que continuar hacia delante por el carreteril. Así, pudimos salir hacia Ruidera, retornando a las primeras lagunas y continuando a Peñarroya. Fue breve la parada para visitar el castillo, su ermita mariana, que conserva frescos de pintura religiosa del siglo XVIII, y acercarnos hacia la presa del pantano. Continuamos a Argamasilla, donde esperaba la documentada guía que nos acompañó a visitar y explicar cumplidamente la Casa de Medrano, la prisión de Cervantes y la iglesia parroquial de San Juan Bautista. En ella, contemplamos el conocido cuadro exvoto de 1601 en el que aparece el caballero don Rodrigo Pacheco, para el que se pide la sanación “de una gran frialdad que se le cuajó” en el cerebro. La historia de este personaje es la que propició la supuesta relación con Cervantes y su inspiración para el personaje de don Quijote, a causa de desavenencias recaudatorias entre el escritor y don Rodrigo, y el porqué de su encarcelamiento en aquel lugar.

Una vez realizada la visita a la parroquia, de espléndida factura arquitectónica no concluida, y tras un breve refrigerio, nos despedimos de nuestra amable guía e iniciamos el retorno a Ciudad Real.

## MIRANDO AL FUTURO

Pensamos que APROFA debe estar abierta a todos los profesores que, en vísperas de una próxima jubilación, sientan atracción por pertenecer a ella, disfrutar de sus actividades y encuentros. Por ello, les invitamos a que lo consideren. Para que quede constancia, sería oportuno, que algún miembro de la asociación interviniera en los homenajes de despedida. Hemos de continuar y cuidar el mantenimiento de la amistad y compañerismo creados en la etapa de docencia en el IES Santa María de Alarcos. Recordamos, una vez más, que APROFA se ofrece a cooperar con él en las sugerencias y actividades que sean ofrecidas a través de la Dirección. Nuestra experiencia de años está disponible para los compañeros en activo y para los órganos directivos. Queremos seguir manteniendo un hilo conductor de gratitud y colaboración leal con todos ellos. Sin duda, la celebración de este cincuenta aniversario abre perspectivas halagüeñas a toda una generación de

profesores que, una vez concluida su etapa docente en activo en el instituto, saben que cuentan con otros mayores, esperándoles para acogerlos como compañeros. Todos juntos intentamos mantener vivos el espíritu de amistad y el estilo peculiar del que sentimos como nuestro centro: el IES Santa María de Alarcos.

## ÁLBUM DE IMÁGENES

Departamento de Expresión Plástica y Visual  
Departamento de Actividades Extraescolares  
Jefatura de Estudios

### TRES ESPACIOS PARA UN INSTITUTO



El Instituto Femenino en la Calle de la Rosa, 1963-1967

El Instituto Femenino en el Convento de la Merced, 1967-1994



El IES Santa María de Alarcos en Ronda de Granada, núm. 2, 1995-2013





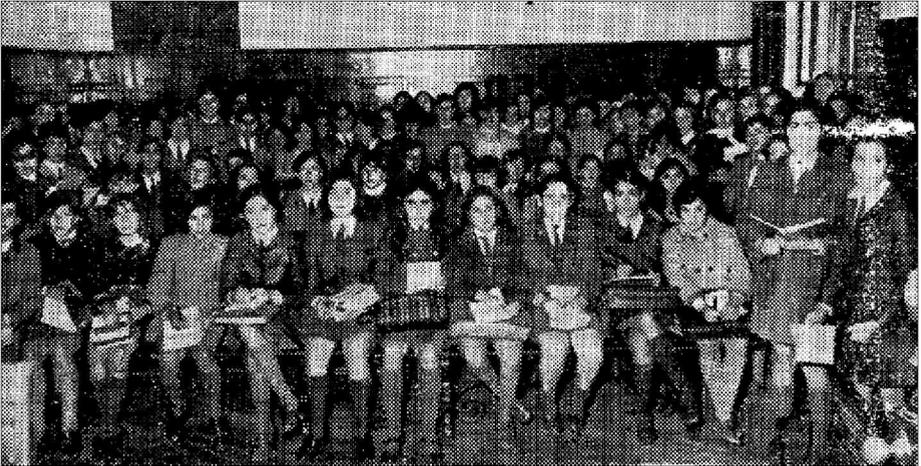


## DE AQUELLAS ALUMNAS A ESTE ALUMNADO



M<sup>rs</sup> Teresa Saucedo Carbajalero  
M<sup>rs</sup> Prado Albarrán González  
M<sup>rs</sup> del Carmen Barillo Saucedo  
D<sup>ña</sup> Teresa Melledo Saucedo  
M<sup>rs</sup> Carmen Altedine  
M<sup>rs</sup> Dolores Duranega Altedine  
Carmen Gabau Polo  
Elena Saucedo Pampalona  
Yvella Pozuelo Roldán  
Ana María Arcega Franco  
19-2-65

Las alumnas del Instituto Femenino, uniformadas, visitan el Ayuntamiento de Ciudad Real [*Lanza*: 20 de febrero de 1970]



Primera orla que se conserva del Instituto Femenino,  
correspondiente al curso 1964-1965



Entrega de recuerdos en el gimnasio del centro nuevo, 2000-2003





Alumnado en el siglo XXI



## PROFESORES EN EL TIEMPO



Profesores de los Institutos Masculino y Femenino  
(curso 1963-1964)



Profesores de los institutos Masculino y Femenino en la Cueva de Medrano:  
Martínez Val, Margarita Peñalosa, Calatayud Gil, Agostini, Cano, De la Osa,  
Ángel Jara y López Torres. Fuente: Ángel Jara.

Profesores del Insituto Femenino compartiendo  
con profesores del Instituto Masculino, años sesenta





Profesores ante la escalera del edificio de la Merced



Profesores en el nuevo centro de Ronda de Granada, núm. 2



Patrocinio Jiménez, Geografía e Historia, y Carmen Martín, Música, con gran antigüedad en el Centro

Profesores en 2004



Profesores en el acto de jubilación de 28 de octubre de 2004: Basilio Jiménez, Carmen Crespo, Luis Cuerva, Faustino Cerro, Mari Ángeles Zurita, Francisco Romero (arriba) y Carlos Javier Ruiz López, nuevo director, Román Martínez y Eugenio Mateo, director saliente (abajo).



Parte del claustro en la gala de despedida de 2º Bachillerato y ciclos formativos, 2007



Ana María Sánchez Sainz-Bravo, de alumna en el curso 1963-64 a profesora jubilada en 2012. Toda una vida académica y profesional en el IES Santa María de Alarcos.



Departamento de Inglés el 20 de mayo de 2006, jubilación de Gloria Terriza



Claustro 2008-2009





Carmen Crespo Prieto,  
Departamento de  
Geografía e Historia,  
fallecida en 2011.  
Nuestro recuerdo y  
homenaje.



Departamento de Geografía e Historia en el acto de  
jubilación de Ana Sánchez, junio de 2012

Jubilación de Ana Medina, 11 de diciembre de 2006



Profesores Carmen Caminero, Fernanda Mansilla, María Romero y Javier Monge el día de su jubilación en 2011, junto con el director del centro, Carlos Javier Ruiz.



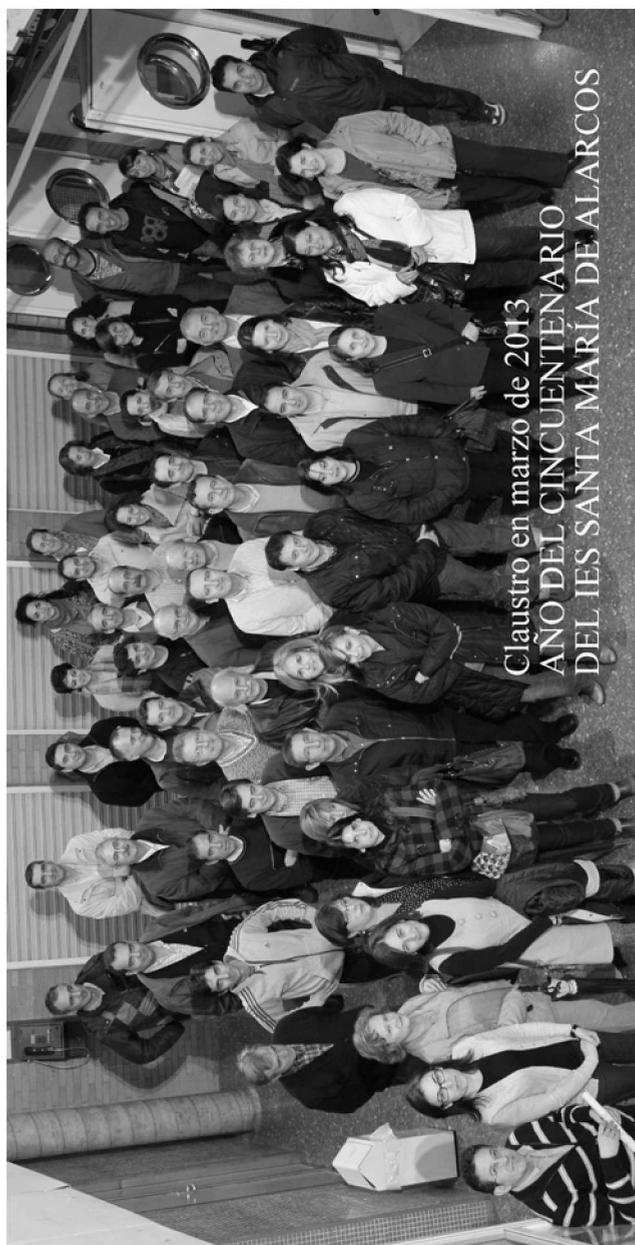
Profesora María Teresa  
Moreno Alonso,  
presidenta de APROFA.



Ángel Jara Barreiro,  
primer jefe de estudios  
del Instituto Femenino

### Claustro 2010-2011





## EL TEATRO EN EL CORAZÓN

*Antígona*, de Sófocles, Teatro Quijano de Ciudad Real, 2 de junio de 2010





*Mucho ruido y pocas nueces*, de W. Sakespeare,  
Teatro Quijano de Ciudad Real, marzo de 2012



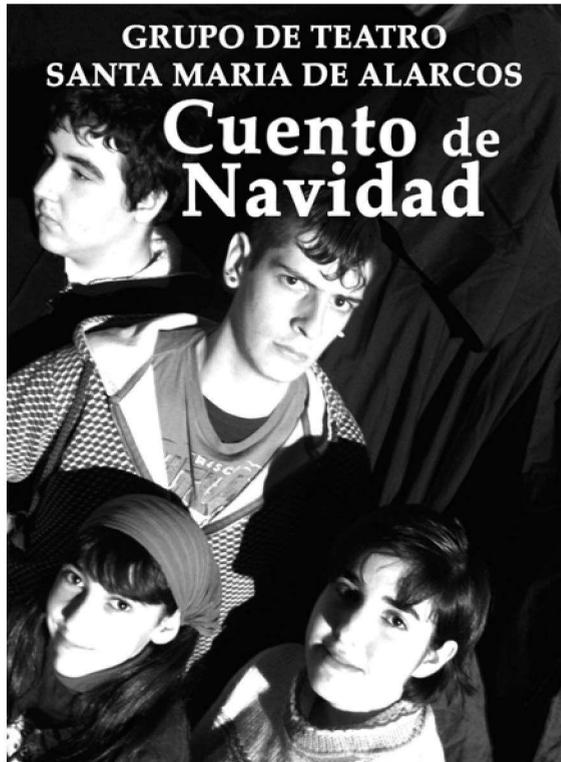
Halloween 2009





Grupo de teatro  
Santa María  
de Alarcos, 2012

Navidad 2009:  
*Cuento de Navidad*,  
de Charles Dickens



## LA MÚSICA, SIEMPRE VIVA

Grupo pop del IES Santa María de Alarcos



Cuarteto de cuerda del IES Santa María de Alarcos



## EL ARTE DE LA CARTELERÍA

**UNDROP**

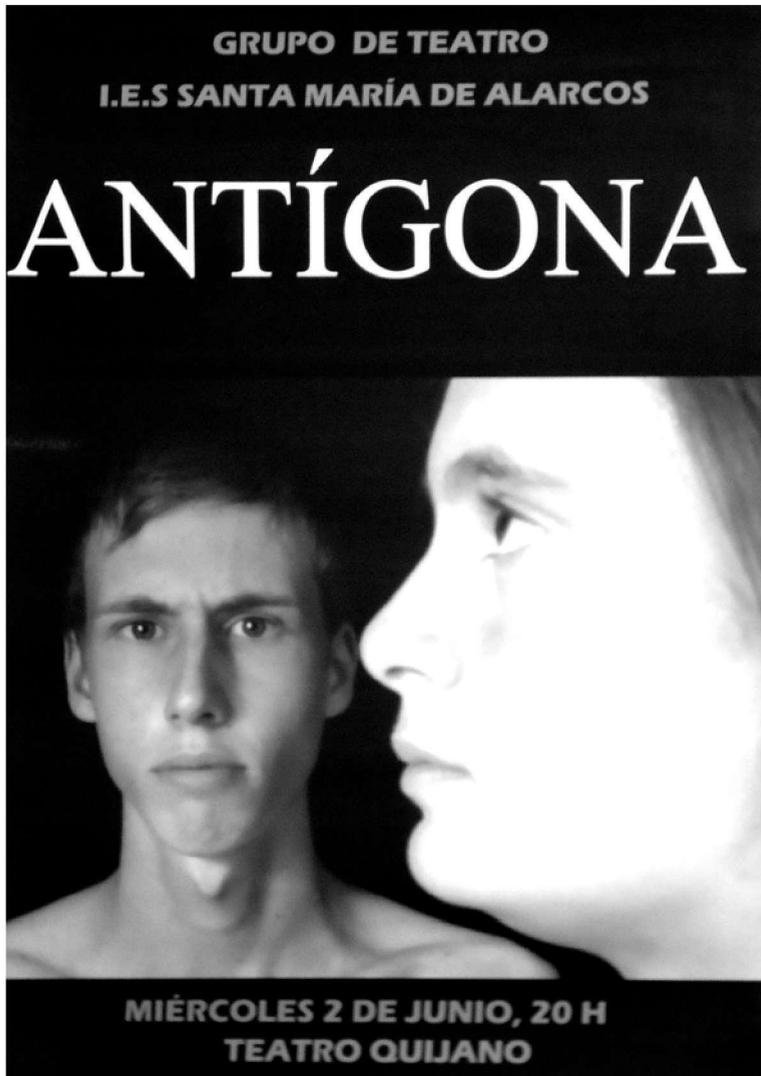
**FIESTA I.E.S**  
**SANTA MARIA DE ALARCOS**  
**21 MAYO**

FORMACIÓN HISPANO-SUECA  
CON TOMAS RUNDQUIST  
ACTUAL GUITARRA  
DE MACACO

**9. h Actividades deportivas, Gimnasio.**  
**10. h ACTUACIONES MUSICALES PATIO INTERIOR**  
**Grupo POP ies Santa María de Alarcos**

**10.30 h UNDROP**  
**12.00 h RAP con Luis y Daniel**  
**12.30 h Celia con María Muñoz**  
**y María trujillo**

Fiesta del Instituto 2010



2010

# SEMANA DE LA MÚSICA

**DEL 16 AL 19 DE MAYO  
SALÓN de ACTOS  
RECREOS**

**ACTUACIONES  
EN DIRECTO**

**DEPARTAMENTO DE MÚSICA Y  
DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES  
GRUPO DE AUDIOVISUALES  
IES SANTA MARÍA DE ALARCOS**

2010



**FESTIVAL DE NAVIDAD**  
**22 DICIEMBRE**

**PROGRAMA**

**09.00 PARTIDO DE BALONCESTO**  
**ENTRE ALUMNOS Y PROFESORES. Gimnasio.**  
Acceso desde el exterior por Ronda de Granada.

**10.00 DEGUSTACIÓN DE CHOCOLATE CON CHURROS**  
En las pistas deportivas. Entrada por el callejón zona ESO.

**10.45 REPRESENTACIÓN DE LA OBRA DE MARIONETAS "LA BÚSQUEDA "**  
Interpretada por alum@s de 3º D - SALÓN DE ACTOS -  
ENTREGA DE PREMIOS HALLOWEEN.

**11.30 VILLANCICOS CON EL CUARTETO DE CUERDA.**

**12.00 ACTUACIÓN MUSICAL DE LOS ALUMNOS DE 4º DE ESO DE MÚSICA.**

**12.30 CANCIONES CON PABLO RUBIO.**

2010



**HOMENAJE  
POÉTICO  
Y MUSICAL**

**ANTONIO MACHADO**

**EN EL PRIMER  
CENTENARIO DE CAMPOS  
DE CASTILLA (1912)**  
POR PROFESORES Y ALUMNOS  
IES SANTA MARÍA DE ALARCOS  
“Cuarteto de Cuerda” del Instituto  
**26 DE ABRIL, 20.30 H**  
**SALÓN DE ACTOS DEL ANTIGUO  
CASINO DE CIUDAD REAL**  
CON LA COLABORACIÓN DEL  
INSTITUTO DE ESTUDIOS MANCHEGOS



2012

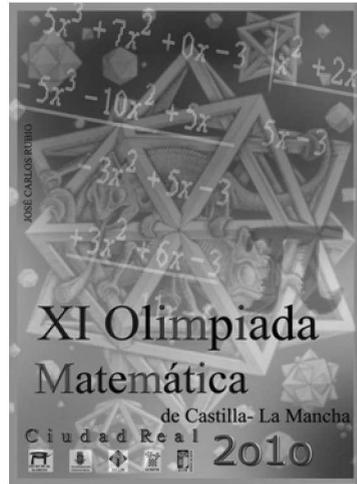


2009



2012

Olimpiadas de Matemáticas



## LA DOCENCIA EXTRAESCOLAR

### Viajes de estudios a Europa (2º de Bachillerato)



Marzo de 2006



Viajes culturales y didácticos



Exposición de Expresión plástica y visual, día del Instituto



Tradicional viaje de iniciación al esquí, Andorra  
(20 años de experiencia)



Homenaje a Antonio Machado en el Antiguo Casino de Ciudad Real  
(abril de 2010)



## EL ECO DE LAS AULAS EN PORTADA









## PRESENTACIÓN DE LIBROS

Jerónimo Anaya Flores, catedrático de Lengua y Literatura,  
promotor de Ediciones Santa María de Alarcos



2005: Autores de *Yo era lli entonces el que soy aquí ahora*



2006: Presentación de *De villa a ciudad*



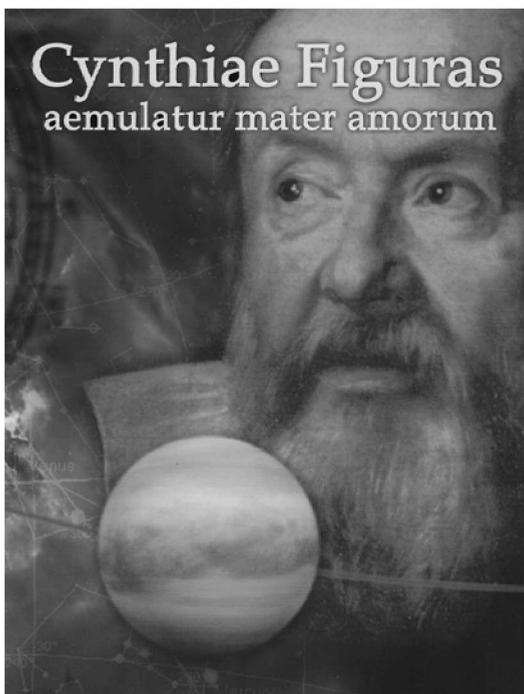
2007: Autores de *Nunca perder lección*



2008: Autores de *El general No Importa*



2009: Portada y autores de *Cynthiae Figuras*



2010: Autores de *Aquí en esta casa*



2011: Autores de *Yo en las bodegas habito*



2012: autores de  
*Sic erat in fatis*

## PREMIOS Y DESPEDIDAS

Premio *Imnova Junior* 2007 para alumnos de Cocina, ciclo vespertino



Ganadores del certamen *Sal a escena* con el videoclip *No mires atrás*  
Autor de la canción: Juan Ángel Notario, profesor de Educación Física



2005: Profesores ganadores del certamen nacional de unidades didácticas con motivo del IV Centenario del Quijote



Gala de despedida de alumnos de 2º de Bachillerato y ciclos formativos, 2005



Gala 2005: alumnado con matrícula de honor



Gala 2006: alumnado con matrícula de honor



Gala 2007: alumnado con matrícula de honor



Gala 2008: alumnado con matrícula de honor



Gala 2009: alumnado con matrícula de honor



Gala  
2010

Gala 2011



Gala 2012: alumnado con matrícula de honor



## IMÁGENES DE FORMACIÓN





Prácticas de Restauración en el comedor del Centro





## RESPONSABLES DEL IES SANTA MARÍA DE ALARCOS

Margarita Peñalosa Esteban-Infantes, primera directora del Instituto Femenino (1963-1968)



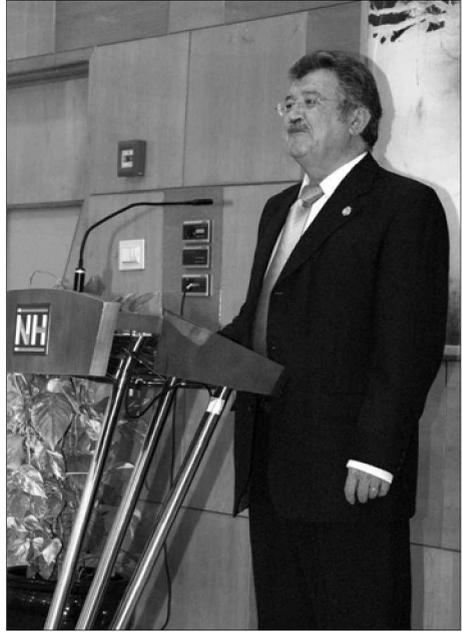
Leonardo Bas Arenas, segundo director del Instituto Femenino (1968-1970)



Manuel Romero Miguélez, director 1973-1976



Ángel Pérez González,  
director entre 1976 y 1979



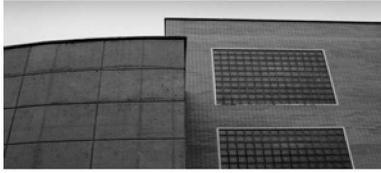
Fco. Javier Monge Font,  
director entre 1986 y 2000



Eugenio Mateo Madrid.  
director entre 2000 y 2003

Carlos Javier Ruiz López,  
director entre 2003 y 2013





Curso de 1973

FUENTES

Ángel Jara Barreiro  
Mercedes Marín Camino  
César Dégano Martínez  
Julio Gómez García  
Vicente Castellanos Gómez



3º ESO 2010-2011

A nuestro pasado llamémosle su futuro,  
a su futuro llamémosle esperanza...



# ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	P. 9
1. ANA MARÍA SÁNCHEZ SAINZ-BRAVO Memorias de una alumna (1963-1970).....	11
2. CARLOS JAVIER RUIZ LÓPEZ En el Cincuentenario del IES Santa María de Alarcos.....	63
Anexo I: Algunas fechas y datos de interés en la historia del IES Santa María de Alarcos.....	87
Anexo II: Profesorado del IES Santa María de Alarcos.....	95
Anexo III: Equipos directivos del IES Santa María de Alarcos.....	116
Anexo IV: Personal de administración y servicios del IES Santa María de Alarcos .....	128
3. VICENTE CASTELLANOS GÓMEZ La vocación docente .....	133
4. MEMORIA DE CENTRO Impulso de la participación y la actividad extraescolar (1996-2013) .....	199
5. GREGORIO RUEDAS NARANJO Estudio de la valoración del IES Santa María de Alarcos por su alumnado .....	227
6. JERÓNIMO ANAYA FLORES El tiempo nos convida a los estudios nobles. Jubilaciones en el Alarcos .....	251
7. ASOCIACIÓN DE PROFESORES DEL IES SANTA M. <sup>a</sup> DE ALARCOS Aportación de APROFA al Cincuenta Aniversario del IES Santa María de Alarcos.....	281
8. EPV, EXTRAESCOLARES Y JEFATURA DE ESTUDIOS Álbum de imágenes .....	321



Colección  
**Ediciones Santa María de Alarcos**

ANTERIORES TÍTULOS PUBLICADOS

1. *Yo era allí entonces el que soy aquí ahora*  
*Estudios sobre El Quijote en su IV Centenario*  
2005 – Primera edición.
2. *De villa a ciudad*  
*Estudios sobre Ciudad Real en su 750 aniversario*  
2006 – Primera edición.
3. *Nunca perder lección*  
2007 – Primera edición.
4. *El general No importa*  
*Ensayos multidisciplinares en torno al bicentenario de*  
*la guerra de la Independencia*  
2008 – Primera edición.
5. *Cynthiae Figuras aemulater mater amorum*  
2009 – Primera edición.
6. *Aquí en esta casa*  
*Nuevos estudios etnográficos en torno a la Mancha*  
2010 – Primera edición.
7. *Yo en las bodegas habito*  
*Estudios sobre la cultura del vino*  
2011 – Primera edición.
8. *Sic erat in fatis*  
*La Constitución de 1812. Estudios y aportaciones con*  
*motivo de su bicentenario*  
2012 – Primera edición.

